

Islamismo yihadista: radicalización y contraradicalización

Joan Antón Mellón

Editor



Inteligencia
y Seguridad

ISLAMISMO YIHADISTA: RADICALIZACIÓN Y CONTRARRADICALIZACIÓN

Editor

JOAN ANTÓN MELLÓN

Autores

ELISENDA A. CARBONELL

JOAN ANTÓN MELLÓN

JOSÉ MARÍA BLANCO NAVARRO

JÉSSICA COHEN VILLAVERDE

LUIS DE LA CORTE IBÁÑEZ

ENRIC MIRAVITLLAS POUS

IGNACIO PARRA

XAVIER TORRENS

MANUEL R. TORRES SORIANO

tirant lo blanch

Valencia, 2015

Copyright © 2015

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética, o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación sin permiso escrito de los autores y del editor.

En caso de erratas y actualizaciones, la Editorial Tirant lo Blanch publicará la pertinente corrección en la página web www.tirant.com (<http://www.tirant.com>).

Director de la colección:
JOSÉ LUIS GONZÁLEZ CUSSAC
Universidad de Valencia

© Joan Antón Mellón y otros autores

© TIRANT LO BLANCH
EDITA: TIRANT LO BLANCH
C/ Artes Gráficas, 14 - 46010 - Valencia
TELF.S.: 96/361 00 48 - 50
FAX: 96/369 41 51
Email: tlb@tirant.com
<http://www.tirant.com>
Librería virtual: <http://www.tirant.es>
ISBN: 978-84-9086-059-5
MAQUETA: Tink Factoría de Color

Si tiene alguna queja o sugerencia, envíenos un mail a: atencioncliente@tirant.com. En caso de no ser atendida su sugerencia, por favor, lea en www.tirant.net/index.php/empresa/politicas-de-empresa nuestro Procedimiento de quejas.

ÍNDICE

PRÓLOGO	13
JOAN ANTÓN MELLÓN	

Capítulo 1

CONCEPTO DE RADICALIZACIÓN

JOAN ANTÓN MELLÓN

IGNACIO PARRA

1. Una primera aproximación a la radicalización	17
2. Radicalización: la necesidad de un concepto operativo	21
2.1. Marco conceptual. Perspectivas	21
2.2. Vectores de caracterización	24
2.3. Radicalización: definición y causas	25
2.4. Extremismo: creación de una categoría diferenciada	29
2.5. La prevención del terrorismo como objetivo último en las políti- cas de seguridad	32
3. Bibliografía	34
4. Anexo. Definiciones de radicalización en el ámbito internacional	37

Capítulo 2

¿QUÉ SABEMOS Y QUÉ IGNORAMOS SOBRE LA RADICALIZACIÓN YIHADISTA?

LUIS DE LA CORTE IBÁÑEZ

1. Introducción: la radicalización como moda	39
2. ¿Qué sabemos sobre la radicalización yihadista?	41
2.1. Impulsores y facilitadores sociopolíticos: relevantes pero insufi- cientes	41
2.2. No existe un único perfil que predisponga al radicalismo violento	43
2.3. Antes que producto la radicalización es proceso	45
2.4. Múltiples motivaciones en juego	47
2.5. Centralidad de las redes sociales	49
2.6. La radicalización también es acción	53
3. ¿Qué ignoramos (o no sabemos con seguridad) sobre la radicalización yihadista?	55

3.1. ¿Cómo se inician (o reactivan) los ciclos extremistas?	56
3.2. ¿Qué factores inmunizan contra la radicalización?.....	57
3.3. ¿Qué función desempeña internet?	58
3.4. ¿Por qué hay muchos menos terroristas que individuos radicalizados?	60
3.5. ¿Es la radicalización yihadista diferente de otras formas de radicalización violenta?	61
4. Conclusiones	62
5. Bibliografía.....	63

Capítulo 3

TEORÍA DE LA CONSPIRACIÓN COMO METANARRATIVA DEL ISLAMISMO YIHADISTA

XAVIER TORRENS

1. La sociedad abierta y sus enemigos yihadistas.....	69
2. La teoría del complot como epicentro del islamismo yihadista	72
3. La yihad global como metarrelato utópico	78
4. Magnitudes yihadistas del antiamericanismo.....	83
5. Características yihadistas del antisemitismo	85
6. Dimensiones yihadistas del antioccidentalismo	87
7. Propiedades yihadistas de la antidemocracia.....	90
8. Una concausa del terrorismo yihadista: la legitimación política de su ideología populista.....	95
9. Conclusión	99
10. Bibliografía.....	100

Capítulo 4

BASES DOCTRINALES E IDEOLÓGICAS DEL TERRORISMO YIHADISTA

MANUEL R. TORRES SORIANO

1. Introducción.....	103
2. Bases doctrinales	105
2.1. Al-Wala wal-Bara (“Amar y odiar por la causa de Alá”).....	105
2.2. Aquidah (“Creencia”)	105
2.3. Tawhid (“Unidad de creencia”).....	106
2.4. Takfir (“Excomunió”)	106

2.5. Yihad (“Esfuerzo”).....	107
3. Bases ideológicas.....	109
3.1. Reinstauración del califato y la transformación política del mundo musulmán	110
3.2. La victimización del mundo musulmán	111
3.3. Legitimidad de las tácticas terroristas	114
3.4. La necesidad de luchar contra el “enemigo lejano”	118
3.5. Unidad de acción de todos los musulmanes frente al enemigo común	120
3.6. Determinismo civilizacional e historicidad de la lucha	121
4. Conclusiones	123
5. Bibliografía.....	125

Capítulo 5

TERRORISMO YIHADISTA INDIVIDUAL

JÉSSICA COHEN VILLAVERDE

1. Introducción.....	127
2. Terrorismo individual: conceptualización.....	128
3. Terrorismo yihadista individual.....	130
3.1. Evolución del terrorismo yihadista individual	131
3.2. Algunas evidencias de fondo en la comisión de los hechos y en la detección de los mismos	132
3.3. Imperiosa necesidad de ver ambas caras de la moneda.....	136
4. Internet como elemento de proselitismo	140
5. ¿Qué ha propiciado el actual incremento del terrorismo yihadista individual?	143
6. Retos a la seguridad: 3 amenazas de alto impacto y escasa capacidad de detección	145
7. Bibliografía.....	146

*Capítulo 6***ISLAMISMO YIHADISTA Y FASCISMO CLÁSICO COMO IDEOLOGÍAS
POLÍTICAS: CONCOMITANCIAS Y DIVERGENCIAS**

JOAN ANTÓN MELLÓN
XAVIER TORRENS

1. Introducción.....	149
2. Concepciones nucleares del islamismo yihadista y el fascismo clásico ..	150
3. Idea-fuerza vertebradora: Decadencia y palingenesia	154
4. La revolución espiritual y el culto totalitario a un valor supremo.....	156
5. El unitarismo autoritario de la comunidad nacional.....	158
5.1. La unidad ultranacionalista.....	158
5.2. El autoritarismo como factor unificador	161
6. La comunidad en armas contra enemigos internos y externos	162
6.1. La conquista y el sometimiento de pueblos “inferiores”.....	162
6.2. La movilización social para el combate violento	166
7. La cosmovisión	168
7.1. La armonía orgánica superior.....	168
7.2. El discurso del odio: el racismo y el antisemitismo.....	170
7.3. El ultraelitismo	172
7.4. La superación de pares antagónicos.....	172
8. Conclusiones	174
9. Bibliografía.....	177

*Capítulo 7***INTELIGENCIA SOCIOCULTURAL: NARRATIVAS,
CONTRANARRATIVAS Y EXTREMISMO ISLAMISTA**

ENRIC MIRAVITLLAS POUS

1. Introducción.....	181
2. Extremismo islamista: ¿una única narrativa?.....	182
2.1. El extremismo islamista como narrativa o metanarrativa	184
2.2. El extremismo islamista como visión retórica.....	186
3. Funciones de los discursos extremistas	187
4. Principios de las contranarrativas: una aproximación teórica a la construcción de la respuesta al extremismo islamista.....	191
4.1. Comprender los pilares de la narrativa adversaria.....	194
4.2. Definir el destinatario de nuestra contranarrativa.....	195
4.3. Diseñar una historia coherente.....	198

4.4. Asegurar que nuestra contranarrativa es competitiva	200
4.5. Vehicular nuestra historia a través de un actor creíble.....	203
4.6. Garantizar que nuestra contranarrativa tiene capacidad para adaptarse a los cambios en el entorno.....	204
5. Conclusiones	206
6. Bibliografía.....	207

Capítulo 8

CONTRARRADICALIZACIÓN EN LA UNIÓN EUROPEA, REINO UNIDO, HOLANDA, DINAMARCA Y NORUEGA

ELISENDA A. CARBONELL

1. Introducción.....	211
2. La Unión Europea y las medidas de contrarradicalización y contraterrorismo (2001-2014).....	213
3. Las medidas de contrarradicalización en Reino Unido, Holanda, Dinamarca y Noruega	222
3.1. La importancia de los contextos nacionales.....	224
3.2. Análisis terminológico	225
3.3. Parámetros de convergencia y divergencia.....	227
4. Bibliografía.....	231
5. Anexo. Tablas de objetivos y medidas resumidas de los cuatro planes estratégicos analizados.....	234

Capítulo 9

POLÍTICAS PÚBLICAS DE CONTRARRADICALIZACIÓN EN ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ

JOSÉ MARÍA BLANCO NAVARRO

1. Introducción.....	239
2. El extremismo y la radicalización en Estados Unidos y Canadá.....	240
3. El modelo de Estados Unidos frente al extremismo y la radicalización	244
3.1. La Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos	246
3.2. La Estrategia Nacional contra el Terrorismo.....	247
3.3. La Estrategia contra la radicalización y el extremismo violento...	248
3.4. Desarrollo estratégico. Departamento de Seguridad Interior	250
3.5. Plan estratégico de empoderamiento de socios locales para la prevención del extremismo en Estados Unidos	251

4. Modelo contra el extremismo y la radicalización de Canadá.....	254
4.1. Principios de la estrategia.....	255
4.2. Elementos de la estrategia.....	255
5. Conclusiones.....	257
6. Bibliografía.....	260

PRÓLOGO

JOAN ANTÓN MELLÓN
Universitat de Barcelona

El islamismo radical es uno de nuestros principales temas de conversación en la actualidad. Este libro nos ayuda a entender con un lenguaje claro y didáctico el fenómeno del terrorismo yihadista, que es un problema grave y preocupante. De eso se trata. De abordar este reto eminente ante una amenaza que se recrudece. No comprender el islamismo yihadista es desconocer uno de los fenómenos políticos claves del siglo XXI. No puede soslayarse. Saber percibir y observar la realidad requiere saber qué es el extremismo islamista.

Hoy en día, el peligro yihadista es evidente. Prueba fehaciente de ello son, entre otros muchos actos terroristas, los atentados del 11 de septiembre de 2001 en la Torres Gemelas de Nueva York, el 11 de marzo de 2004 en Atocha de Madrid, el 7 de julio de 2005 en el metro y el autobús de Londres y el 7-9 de enero de 2015 en el semanario satírico Charlie Hebdo y un supermercado kosher de París. Cabe añadir la retahíla de tentativas fallidas de actividades terroristas, como el 19 de enero de 2008 el intento frustrado de atentado en el metro de Barcelona.

El libro *Islamismo yihadista: radicalización y contraradicalización* es una obra muy útil e idónea para ampliar conocimientos de los mandos policiales, altos cargos públicos, representantes institucionales, líderes políticos, dirigentes sociales, universitarios especialistas y expertos en seguridad. Un libro escrito por autores cuyos análisis están sustentados en una abultada bibliografía, que trata de las múltiples cuestiones que conciernen al islamismo radical.

Asimismo, es una herramienta valiosa para ponerse al día y profundizar mucho más en este tema de gran actualidad, sobre todo en lo concerniente a todo aquello confabulado alrededor de Al Qaeda y el Estado Islámico, entre otras organizaciones terroristas yihadistas. Lejos de amilanarse, la sociedad debe tomar conciencia del riesgo y la amenaza vital para su seguridad.

No existen soluciones fáciles y rápidas. Rehuendo del maniqueísmo, en estas páginas se analizan las dos caras de la realidad compleja. Se refutan dos errores comunes. El primer dislate es aquel que pretende resolver este asunto únicamente con medidas de seguridad sin atender a otros requerimientos. El segundo fallo es aquel otro que aspira a remediar el problema exclusivamente con políticas socioeconómicas y educativas sin comprender que son necesarias políticas públicas de seguridad, planes antiterroristas y programas de contrarradicalización. Ambas posturas se equivocan cuando se contraponen como planteamientos dicotómicos o antagónicos. Esta obra parte de ambos posicionamientos conjuntados como complementarios y los aborda de modo sistémico y completo.

Porque se precisa un análisis integral y transversal que conlleve una política proactiva que contemple un enfoque interdisciplinario: Ciencia Política, Derecho, Criminología, Sociología, Gestión y Administración Pública, Psicología, Periodismo, Economía, Seguridad y otras áreas de conocimiento. A su vez, con una metodología global e inclusiva: el análisis de inteligencia, la inteligencia sociocultural, la ideología política, el análisis del discurso, el análisis de políticas públicas y otros paradigmas científicos.

Bajo esta mirada común, he aquí como cada uno de los capítulos del libro ofrece investigaciones diferentes y matices distintos que, aunados, ofrecen una comprensión actual, detallada y completa del problema contemporáneo del islamismo yihadista. El libro despliega en sus nueve capítulos un estudio riguroso que pivota sobre cuatro pilares. Primero, inaugura esta obra académica la conceptualización de la radicalización (capítulo 1) y, específicamente, la radicalización yihadista (capítulo 2). Segundo, se aborda el discurso del odio y la ideología política del islamismo radical (capítulos 3, 4 y 6). Tercero, se trata una cuestión concreta que ha visto acrecentar su trascendencia, el terrorismo yihadista individual (capítulo 5). Cuarto, clausuran el libro tres capítulos sobre el contraterrorismo; el primero sobre las narrativas y contranarrativas (capítulo 7) y, a continuación, un par de capítulos (8 y 9) sobre las políticas públicas de contrarradicalización en Europa y en Norteamérica.

Contrarrestar los peligros del terrorismo yihadista y los riesgos del islamismo radical exhorta a un buen análisis estratégico. Este es el objetivo

que albergan estas páginas, que analizan un sinfín de cuestiones de máximo interés para el análisis de inteligencia. “Nada humano me es ajeno”, afirmaba Hegel. Admitamos que es necesario viajar hasta el corazón de las tinieblas para comprender, actuar proactivamente y defender, así, nuestras libertades y las del género humano.

CONCEPTO DE RADICALIZACIÓN

JOAN ANTÓN MELLÓN

IGNACIO PARRA

Universitat de Barcelona

Sumario: 1. Una primera aproximación a la radicalización. 2. Radicalización: la necesidad de un concepto operativo. 2.1. Marco conceptual. Perspectivas. 2.2. Vectores de caracterización. 2.3. Radicalización: definición y causas. 2.4. Extremismo: creación de una categoría diferenciada. 2.5. La prevención del terrorismo como objetivo último en las políticas de seguridad. 3. Bibliografía. 4. Anexo. Definiciones de radicalización en el ámbito internacional.

1. UNA PRIMERA APROXIMACIÓN A LA RADICALIZACIÓN

La llegada del nuevo siglo XXI en las sociedades occidentales ha traído consigo un conjunto de problemas a los que instituciones y ciudadanía debemos hacer frente y resolver. La globalización capitalista, las nuevas formas de relación social, la interdependencia existente entre distintas realidades alejadas geográficamente, o el mantenimiento de un sistema económico que parece agotado para lograr compaginar crecimiento sostenible y niveles superiores de democracia, generan nuevos fenómenos que requieren ser afrontados, desde el momento en que son engendrados en el seno de nuestras sociedades y afectan de forma directa a la propia convivencia. Entre el conjunto de nuevos retos planteados aparece uno relacionado con la violencia cuya importancia va adquiriendo perfiles cada vez mayores: la denominada radicalización violenta. Ejemplo de ello son Al Qaeda y Estado Islámico.

Tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York, la prevención de ataques terroristas se ha tornado un elemento central para las instituciones de los Estados democráticos occidentales, cuyas políticas

de seguridad pivotan alrededor del mismo. Consecuentemente, con el objeto de dar respuesta a la necesidad generada institucionalmente, el campo académico comenzó a estudiar el fenómeno del terrorismo con el fin de construir y diseñar políticas de seguridad ciudadana. Y fruto de estas investigaciones, y esencialmente a partir del año 2005, en el establecimiento de programas de contrarradicalización, se ha institucionalizado el término radicalización (Sedgwick, 2010). Éste se ha tornado central y crucial para desentrañar el proceso por el cual un individuo acaba perpetrando un ataque terrorista, desplazando otras connotaciones que hasta el momento de venían esenciales en el proceso explicativo, como la ideología o la religión.

A pesar de la importancia adquirida sucesivamente, el origen del término radicalización, en su vertiente política, se remonta al siglo XIX, cuando es utilizado para definir las corrientes de pensamiento político reformista del último decenio del siglo XVIII y de la primera mitad del siglo XIX. Es en este momento cuando el concepto viene referido por primera vez a quien *“representa o apoya secciones extremas de un partido político”*, o a aquel que se *“caracteriza por una independencia de lo que es usual o tradicional”*, es decir, quien se define como *“progresivo, no ortodoxo, revolucionario”* (Oxford English Dictionary, 2002). Si nos adentramos en la conceptualización que realizan los distintos diccionarios y enciclopedias, podemos concluir que el término radicalismo se predica de quien *“tiende hacia una reforma completa política o social”*, definiéndose como una *“corriente de pensamiento político que propugna, de manera democrática, reformas profundas o cambios sustanciales de las estructuras políticas y sociales del estado”* (Enciclopèdia Catalana).

No obstante, una nueva dimensión del término ha sido adquirida en este siglo XXI, relacionada de forma directa con las amenazas existentes en el mundo globalizado. La radicalización, históricamente, se ha entendido y extendido entre movimientos de extrema izquierda, de extrema derecha, ambientalistas o de defensa de los derechos de los animales, así como movimientos que centraban sus intereses en cuestiones étnicas o religiosas (Canadian Association of Chiefs of Police, 2009), sin que el mismo asumiera siempre un carácter peyorativo. Sin embargo, tras los atentados de Nueva York, la cuestión de la radicalización para explicar el terrorismo ha devenido un elemento central, produciéndose un significativo incremento del uso del término relacionado además con el proceso por el cual miembros

de la comunidad musulmana se mueven y transitan hacia la aceptación de la violencia política (De la Corte, 2012). En este concreto ámbito, desde el campo institucional y académico se entrelazan los fenómenos de radicalización y extremismo islámico, en ocasiones de tal forma que el primero constituye un paso previo y necesario del segundo. Y es en este momento cuando se hace preciso tratar de definir términos que, aun estando relacionados conceptualmente, en numerosas ocasiones se confunden y aplican de forma errónea como sinónimos.

Los vocablos radicalización, extremismo, violencia política o terrorismo, responden a realidades que deben ser plenamente diferenciadas. La operatividad del diseño y posterior implementación de políticas preventivas en materia de seguridad, requiere partir de una correcta distinción y definición de los diferentes fenómenos existentes. De otra forma, la confusión entre términos implica no sólo la falta de éxito de dichas políticas públicas, sino también la creación de riesgos que, tal y como veremos con posterioridad, pueden poner en peligro alguno de los pilares fundamentales en los que se sustentan las democracias occidentales.

Es necesario, por lo tanto, construir y delimitar un marco de referencia concreto en aras a definir el fenómeno de la radicalización. A raíz de su situación central en la construcción de políticas preventivas, y como ya hemos puesto de manifiesto, el término de radicalización se ha tornado peyorativo, olvidándose que, en numerosas ocasiones, ser un radical no significa estar contra la ley, e incluso puede ser legítimo. No hay que olvidar que muchos Estados democráticos no existirían en la actualidad si no hubiesen actuado revueltas y revoluciones organizadas por “radicales” contra regímenes dictatoriales o autoritarios (como el movimiento de las sufragistas, el movimiento de los derechos civiles de la población negra de Estados Unidos, los movimientos revolucionarios de América Latina, o la lucha contra el apartheid sudafricano llevado a cabo por el Congreso Nacional Africano) (Coolsaet, 2011). Es por ello que, con una intención netamente funcional y con el fin de evitar contradicciones y aparejar movimientos democráticos (que hayan hecho uso en algún momento de actos de violencia política) con los fenómenos actuales que pretendemos definir, la construcción terminológica que se realizará hace que el concepto venga referido de forma exclusiva a las sociedades de nuestro entorno (a sistemas

democrático-representativos presentes en los Estados occidentales), y en relación con la denominada agenda de seguridad.

Asimismo, la radicalización como fenómeno central en la construcción de políticas públicas obliga a que el concepto tenga un carácter inclusivo, que abarque procesos que concurren no sólo dentro de sectores de la comunidad islámica (y desde una óptica religiosa), sino también en movimientos con distintas orientaciones políticas o ideológicas. Nos alejamos así de las construcciones que entienden la radicalización como un desarrollo personal desde el respetuoso con la ley musulmana al militante islamista (Taarnby, 2005), o como un proceso esencialmente religioso al suponer una lectura literal de textos sagrados (Maronogiou Perria, 2006). Hasta el momento, hemos visto cómo el incremento de la importancia de este fenómeno para las políticas de seguridad ha sido reactivo a los atentados de Nueva York de 2001. El estudio se había centrado de forma exclusiva en la radicalización islámica, si bien la realidad ha impuesto una necesidad distinta. Los hechos acaecidos en Noruega el 22 de julio de 2011 (en los que murieron 77 personas en dos atentados cometidos por Anders Breivik), así como el ascenso de movimientos políticos de derecha radical en Europa, obligan a adoptar una perspectiva inclusiva en la construcción de conceptos y políticas públicas de seguridad, que englobe también fenómenos de radicalización de movimientos de distinto signo político.

Finalmente, la definición de radicalización tiene que partir de una perspectiva contextualista que tenga en consideración la estructura, las circunstancias económicas, sociales y políticas del entorno y su incidencia en los procesos de radicalización. En este ámbito, y según veremos con posterioridad, han sido adoptados puntos de vista u orientaciones que hacían énfasis en los factores concretos del individuo (ya fueran psicológicos o teológicos) como la raíz causal del proceso de radicalización, pero los problemas para delimitar las decisiones que se adoptan con este marco de referencia, y los riesgos a los que se enfrentan las políticas vertebradas a partir de estos planteamientos, implican una operatividad, a nuestro criterio, insuficiente.

2. RADICALIZACIÓN: LA NECESIDAD DE UN CONCEPTO OPERATIVO

2.1. Marco conceptual. Perspectivas

Tal y como venimos reiterando, para poder desarrollar con garantías unas políticas preventivas coherentes y funcionales en los planes estratégicos de seguridad, se precisa una correcta construcción de los conceptos que van a definir los fenómenos que pretenden afrontar. El reto coincidente en dichas políticas es el tratamiento de la violencia que, desplazada al ámbito público y con carácter político, se constituye como un instrumento racional que es justificado por el fin que pretende alcanzar (Arendt, 2005). Y en el centro de todas ellas aparece, según hemos constatado anteriormente, el término de radicalización como eje a partir del cual construir esas políticas públicas.

La literatura académica que ha tratado la violencia política utilizó en primer lugar el término de radicalización para tratar explicar los fenómenos de violencia política que tenían lugar en las democracias occidentales en la década de 1970. En estos estudios se enfatizaba el significado del proceso que conduce a un incremento en la utilización de la violencia, incidiéndose en las dinámicas de interacción y de procedimiento que procuraban la formación de la violencia, a partir de la dicotomía entre Estado y movimientos sociales (Della Porta, 2011). Con contadas excepciones, estos estudios se caracterizaban por focalizar la atención en individuos aislados y en los procesos ideológicos que remitían, examinándose los grupos violentos de manera aislada de su contexto social.

Por su parte, la literatura de los movimientos sociales ha entendido la radicalización como proceso de escalada hacia la violencia, analizando las pautas de interacción entre movimientos sociales y otros actores, como la policía. En este supuesto, y siguiendo la tradición de Hannah Arendt, se interpreta la utilización de la violencia por parte de algunas organizaciones como una opción estratégica adoptada en una estructura concreta y atendiendo a unos recursos ciertos, enfatizándose en este caso el contexto en el que ocurre, así como las dinámicas interactivas en el ejercicio de la violencia (Della Porta, 2011).

Siendo éstas las principales líneas de estudio de la violencia política que existían, tras los sucesos del 11-S en Nueva York, las líneas de investigación y el tratamiento de estos fenómenos se ha incrementado exponencialmente, adoptando un papel central el término de radicalización que ha sido definido de formas diversas por el ámbito académico e institucional. No obstante, estas definiciones confunden en numerosas ocasiones los distintos términos que tienen acogida en ese proceso, incidiendo de forma directa y fundamental en el diseño de las políticas públicas, que pueden tornarse inoperantes en su ámbito de afectación. Desde la definición otorgada por Peter Neumann (2008), que se limitaba a describir la radicalización como “lo que sucede antes de que la bomba explote”, hasta la conceptualización que realiza la Comisión Europea (2008) y que se limita a señalar que se trata de una “socialización del extremismo que se manifiesta en actos de terrorismo”, y de un “fenómeno en el que personas se adhieren a opiniones, puntos de vista e ideas que pueden conducir a actos de terrorismo”, los errores conceptuales existentes son, en nuestra opinión, evidentes (ver anexo sobre las definiciones de radicalización en el ámbito institucional).

La necesidad de formular una conceptualización nítida y operativa de la radicalización impone constatar los elementos que deben ser utilizados como punto de partida. Por un lado, la radicalización es un concepto relacional, que necesita ser juzgado en relación con unos estándares de referencia (Schmid, 2013). Los intentos de definirla en términos absolutos revela desacuerdos sobre la relación entre radicalismo y violencia, y sobre la relación entre pensamiento y acción, lo que acarrea múltiples confusiones que impiden el establecimiento de políticas funcionales exitosas y exentas de riesgos. En el presente supuesto, esos marcos referenciales los situamos en la óptica de las democracias occidentales, que se caracterizan a través de cuatro grandes pilares: el imperio de la ley (como Estado de derecho), el reconocimiento de los derechos humanos contenidos en la Declaración de los Derechos Humanos de Naciones Unidas (con especial centralidad de los derechos a la vida, a la libertad y a la integridad física y moral), el pluralismo político, y la separación de poderes. Por lo tanto, aun cuando en lenguaje periodístico o estándar es utilizado el concepto de radicalización o de radicales para definir posturas contrarias al statu quo existente que pretenden subvertir el mismo o cambiar determinados aspectos sociales (lo que

algunos autores han identificado con el activismo), en el nivel que tratamos acerca de las políticas públicas de seguridad, estos fenómenos quedan al margen, centralizándose la radicalización en el marco de un compromiso con el uso de estrategias o métodos violentos en conflictos políticos.

En el mismo sentido, la radicalización debe situarse en un contexto concreto, que puede venir referido al ámbito de la seguridad, al de la integración y al de la política exterior (Sedgwick, 2010). Según hemos venido insistiendo, nuestro marco conceptual se inserta dentro de la agenda de seguridad, con el objeto de explicar y trazar políticas públicas preventivas que permitan afrontar los retos que la violencia política impone a la seguridad de la ciudadanía.

Y por otro lado, como nexo común compartido en la gran mayoría de trabajos que han tratado este fenómeno, debe enfatizarse la significación de proceso que tiene el término. Efectivamente, la radicalización sólo puede ser entendida como un proceso, como un fenómeno que no se agota en sí mismo, que está vivo y no permanece inmutable. La realidad poliédrica a la que nos enfrentamos en las sociedades occidentales postindustriales impone esta idea evolutiva, máxime cuando el término no es una realidad propia de la naturaleza o del medio natural, ni es un concepto científico socio-psicológico (Schmid, 2013), sino una construcción política.

Una vez concretados los puntos de partida iniciales, teniendo en cuenta el contexto, los estándares de referencia y la idea de proceso, la construcción de un concepto operativo de radicalización debe necesariamente ponerse en relación y definirse junto con otros fenómenos conexos de violencia política que son empleados en el campo institucional y académico y que generan constante confusión: extremismo, extremismo activista, extremismo activista violento y terrorismo. El objetivo que persigue este ejercicio es establecer distinciones entre realidades diferentes y segmentar aquellos puntos en los que pueden incidir las políticas contenidas en los planes estratégicos, lo que comporta razonar tanto la conceptualización de los términos como los niveles en los que se sitúan las causas de radicalización. De forma contraria, las políticas públicas pueden responder únicamente a métodos represivos generándose de forma inevitable riesgos para comunidades enteras.

2.2. Vectores de caracterización

Definir la radicalización como proceso y diferenciarla de otros fenómenos relacionados con la violencia política con los que comparte características (como su naturaleza) pero de los que difiere de forma importante, requiere la constatación de unos parámetros de diferenciación a partir de los cuales construir los distintos conceptos.

Concretar las diferencias que se predicen de los diversos fenómenos relacionados con la violencia política se arroga esencial y necesario para poder articular políticas públicas operativas en función del segmento en el que se pretende actuar, y para poder valorar los riesgos inherentes al sistema democrático representativo, dado que la adopción de ciertas medidas puede llegar a alterar alguno de los pilares sobre los que sustenta el mismo. La asunción de políticas represivas o de políticas centradas en las características individuales, por ejemplo, debiera por lo tanto llevarse a cabo en segmentos en los cuales el ejercicio de la violencia ha sido ejecutado, y no en aquellos estadios en los que simplemente existen actitudes que pueden ser calificadas como radicales.

En esta línea, aquellos caracteres centrales que nos permitirán configurar las distintas definiciones en las cuales se estructurará el fenómeno de la violencia política, son vectores de caracterización que, en función de ítems esenciales, sitúan y contraponen cada uno de los segmentos:

- Moderado/Intransigente
- Democrático/No democrático
- Creyente ideológico/No creyente ideológico
- Simpatizante/No simpatizante
- Activista/No activista
- Legal/Ilegal
- Legítimo/Ilegítimo
- Compromiso/No compromiso
- Apoyo/Inhibición
- Terrorismo juzgado como ilegítimo/Terrorismo juzgado como legítimo

Entendiendo la radicalización como un proceso que puede acabar (o no) con la participación de un individuo o grupo en el diseño, colaboración o ejecución de actos terroristas comprender la lógica diferencial de cada fase (vector de caracterización) es un factor básico. Dicha lógica diferencial podría resumirse así: el individuo o grupo que está siendo radicalizado o proselitizado en fases graduales debe abandonar esquemas cognitivos moderados y adoptar iniciales posiciones intransigentes; entrar en una lógica discursiva que admita factores de legitimidad no democráticos; simpatizar con las ideas-fuerza de la organización proselitizadora; pasar de simpatizante a creyente (nivel superior de disonancia cognitiva); implicarse como activista; obviar las inhibiciones legales; apoyar a la organización en sus objetivos y métodos; y, finalmente, juzgar como legítimas acciones terroristas. De ahí que nuestra propuesta de desglose de lo que debe ser entendido como proceso de radicalización sean las categorías: extremismo, extremismo activista, extremismo activista violento y terrorismo. Lo cual no supone (hoy en día sabemos) que todo terrorista haya pasado por cada una de las fases. Sólo si tenemos claras los factores clave que visualizan y explican cada categoría sabremos cómo actuar para minimizar los riesgos y amenazas que éstos implican.

2.3. Radicalización: definición y causas

Las causas de la radicalización han adquirido una importancia fundamental en el estudio de la misma. Es difícil entender y definir este proceso sin hacer hincapié en las razones que se aportan en los campos académico e institucional, puesto que la definición que se cree tiene una intrínseca relación con ellas.

Tradicionalmente se han definido tres tipos o niveles de causas de radicalización (Schmid, 2013; Jordán, 2009): nivel micro o individual (como problemas de identidad, sentimientos de alienación, de discriminación, etc.), nivel meso (constituido por las redes sociales de apoyo o amistad), y nivel macro (esencialmente las condiciones económicas y políticas existentes). Esos niveles y la importancia que se otorga a cada uno de ellos conduce, finalmente, a la creación y adopción de una definición soportada en unas concretas orientaciones.

Dentro de la centralización en los factores individuales, se distinguen dos orientaciones distintas sostenidas desde parámetros diferenciados que, no obstante, revisten un denominador común y provocan idénticos riesgos sobre la ciudadanía: las perspectivas teológica y psicológica. La primera de ellas prevé que si un conjunto de creencias pueden ser identificadas como comunes o compartidas por un amplio grupo de radicales, y son rechazadas por aquellos denominados musulmanes “moderados”, puede desarrollarse un modelo en el cual dichas creencias sean identificadas como “indicadores” de radicalización, construyéndose un estadio en el camino hacia el terrorismo. Esta orientación (articulada de manera preponderante sobre un elemento religioso) provoca, no obstante, una confusión importante entre radicalización política y ortodoxia religiosa al establecer una analogía entre ambas cuando, en realidad, responden a mecanismos diferentes. La ortodoxia (en este caso, religiosa) simplemente es una interpretación rigurosa de una creencia o religión determinada, esto es, la forma de vivirla. Se inserta así dentro de la agenda de integración, dado que puede comportar un reto para la cohesión social si lleva a individuos o a grupos a la creación de un gueto cultural. En cambio, tal y como hemos reflejado con anterioridad, la radicalización se engloba dentro de la agenda de seguridad, siendo el riesgo inherente a la misma no la creación de guetos, sino la amenaza para esa seguridad.

La segunda de las orientaciones centradas en los factores individuales es la psicológica. Ésta nos acerca a una perspectiva de la radicalización mediante la cual si determinadas pautas de comportamiento intransigente o inflexible pueden ser específicas y científicamente asociadas con la violencia política (o con el terrorismo), pueden servir como un indicador de riesgo. El concepto de radicalización focaliza la atención en determinados individuos o grupos que se consideran propensos a esa radicalización, sugiriendo que el problema de la violencia reside en algunas cualidades intrínsecas a los mismos más que en el resultado de un conflicto situado en unas condiciones políticas y sociales concretas (Della Porta, 2011).

La radicalización así definida, enfatizada únicamente en elementos individuales, supone un planteamiento radicalmente conservador por cuanto individualiza y descontextualiza los problemas, poniendo de relieve una sistemática insuficiencia para entender y afrontar los conflictos en que se ven envueltos los gobiernos. En tal sentido, se manifiesta Sedgwick (2010)

cuando destaca que la eliminación de la perspectiva material o contextualista comporta que las quejas de la comunidad musulmana no sean tenidas en cuenta y que los radicales islamistas (tanto como comunidad, como en relación con la persona musulmana) aparezcan definidos como “rebeldes sin causa”. Y asimismo, Kundnani (2012) ahonda en esta línea cuando alerta del peligro de creación de ciertas poblaciones enteras (como la musulmana) como comunidades sospechosas de violencia. Esta perspectiva, que busca una suerte de poder de predicción en lugar de preguntarse acerca de lo que es causa del terrorismo o de la violencia política (Kundnani, 2012), omite la etiología política o vertiente estructural de las causas, reforzando el control social existente y el peligro de un abuso sistemático de derechos civiles bajo el argumento de seguridad, con medidas tales como la proliferación de cámaras de vigilancia, o la creación de listados policiales en función una cierta adscripción religiosa o política.

Atendida la falta de operatividad de la perspectiva individual en la construcción de una definición válida de radicalización, diversos autores centraron su objeto en el nivel meso, en aquellas relaciones de amistad y familiaridad como elemento central del proceso de radicalización (Sage-man, 2004). Ello permite explicar la diferencia entre patrones de conducta y actitudes, siendo que ambas dimensiones, a pesar de cercanas, no son dependientes. Las actitudes radicales no siempre preceden o comportan actos violentos, de la misma manera que formar parte de grupos violentos y tomar parte en acciones violentas no siempre presume la adhesión a objetivos radicales (pudiendo estar motivado este comportamiento por relaciones personales o lealtad a un grupo). Desde esta misma óptica, Wiktorowicz introduce un concepto esencial para validación de una construcción operativa, el de “apertura cognitiva”, como proceso previo a la aceptación de ciertas creencias que configura a las personas receptivas a las mismas (Wiktorowicz, 2005). Estos planteamientos de nivel meso han sido asumidos no sólo en el ámbito académico, sino también desde una perspectiva institucional. El NYPD (siglas en inglés del Departamento de Policía de Nueva York) los ha plasmado en su plan de prevención distinguiendo cuatro fases en la radicalización de los individuos (pre-radicalización, autoidentificación, adoctrinamiento y yihadización), y presentando la radicalización como proceso de “irracionalidad” de los individuos a partir de una voluntad individual implícita. De la misma forma, el Servicio de Inteligen-

cia Danés incide en el nivel meso de las causas, focalizando en el proceso las influencias externas que reciben los individuos, básicamente a través de la figura de los “radicalizadores”. Sin embargo, los planteamientos erigidos al amparo de esta perspectiva, incidiendo en aspectos individuales y en las relaciones que se establecen dentro de los grupos de radicales, ignoran las variables contextuales que intervienen, esencialmente las condiciones económicas y políticas, cayendo en el peligro de incurrir en una discriminación religiosa y en una desproporcionada invasión de la vida privada. (Moreras, 2011).

Desarrollada desde esta perspectiva la operatividad del concepto de proceso cognitivo, y visibilizados los riesgos que para los pilares del sistema democrático representativo representan los modelos construidos sobre la base de orientaciones en los niveles micro y meso, el análisis nos conduce a estudiar aquellos elementos derivados del nivel causal macro. En este enfoque encontramos un elemento central en la dirección adoptada por distintos autores desde la teoría de los movimientos sociales (Della Porta, 2009). En esta rama, la radicalización se entiende como el proceso de formación de una identidad que se encontraba frustrada o alienada (Moreras, 2011; Roy, 2002), asumiendo una importancia vital los factores contextuales, ya que se analiza esencialmente la radicalización de ciertos individuos que viven en zonas de “desertificación política” (Haenni, 2006) en las que la acción estatal es inexistente o invisible.

No obstante, la simple búsqueda identitaria no nos permite dar una salida satisfactoria a una conceptualización operativa ya que falta el elemento básico de oposición (estructural) en el proceso de radicalización. Ésta se genera en contra de una realidad dada, lo que nos remite necesariamente a las condiciones políticas, económicas y sociales existentes. Dicha visión estructural está presente en los estudios de Bujis, Demant y Hamdy (2006: 3), que concluyen que la radicalización es un proceso consecuencia de la pérdida de confianza en las instituciones democráticas, un “proceso de deslegitimación (...) en el que los individuos pierden su fe en la sociedad establecida y las reglas existentes, y desarrollan una alternativa político-cultural, y finalmente, llegan a una antítesis total”. E idéntica connotación otorgan Slotman y Tillie (2006: 15) cuando definen radicalización como la “creciente pérdida de legitimidad respecto la sociedad democrática, en la que la forma final del radicalismo (o extremismo) es vista como la antí-

tesis de la democracia”. Si bien ambas definiciones incurren, bajo nuestro criterio, en ciertos errores al asimilar radicalización y extremismo, o al incorporar en este proceso un cuerpo doctrinal antidemocrático completo, las dos aportan un elemento de absoluta centralidad, como es el rechazo al statu quo dominante. La radicalización, como fenómeno comprendido en un contexto social y político determinado, se genera en contradicción con la realidad, como oposición al sistema existente y como consecuencia de la pérdida de confianza en el mismo.

Al amparo del conjunto de consideraciones expuestas, podemos concluir que las causas que provocan los procesos de radicalización (y los consecuentes extremismos, ya sean violentos o no) son complejas, impulsadas por diferentes patrones, y constituyen un conjunto interrelacionado que refiere tanto a un nivel individual o micro, como a un nivel meso, y a uno macro, ostentando una importancia preponderante estos últimos (Jordán, 2009). Por ello, es especialmente interesante la definición de radicalización de Sinai (2012: 21), que la concibe como “el proceso por el cual los individuos —por su cuenta o como parte de un grupo— comienzan a estar expuestos a, y luego a aceptar, ideologías extremistas”.

Aún así, desde la perspectiva de proceso cognitivo, formación identitaria, y rechazo al statu quo, entendiendo la funcionalidad de las tres tipologías de causas, y teniendo en cuenta las circunstancias estructurales, la definición alternativa propuesta entienda la radicalización como

aquel proceso por el cual un individuo o grupo tiende a asumir puntos de vista políticos intransigentes y doctrinarios. En la medida en que dichos puntos de vista pueden vincularse con ideologías extremistas o creencias fundamentalistas y determinadas prácticas y dinámicas de grupo, los individuos pueden fanatizarse y llegar a liderar, apoyar o ejecutar acciones antidemocráticas y terroristas.

2.4. Extremismo: creación de una categoría diferenciada

La concepción de radicalización expuesta se distingue sistemáticamente del término extremismo, que se inserta en gran parte de las definiciones que se han construido sobre radicalización en la última década. No obstante, ambos vocablos no son sinónimos, no explican la misma realidad, ni forman parte de un proceso lineal en el que la radicalización constituye el primer estadio que lleva indefectiblemente al extremismo y a la violencia.

Como ha destacado Oliver Roy, las teologías radicales no llevan necesariamente a la práctica de la violencia (Roy, 2008). La radicalización, así, se constituye como un proceso cognitivo de socialización y de adopción de ópticas analíticas intransigentes (o inflexibles) sobre problemáticas políticas, sociales o culturales, que se caracteriza por el rechazo u oposición al statu quo existente y por el establecimiento de dinámicas grupales.

Por su parte, el extremismo se concibe como

la aceptación por medio del proselitismo y el adoctrinamiento de un cuerpo doctrinal o ideología no moderada (esto es, intransigente o inflexible), que se caracteriza por una determinada visión del mundo, una concreta priorización de valores, la definición de unos objetivos, el establecimiento de una división entre “nosotros” y “ellos” (configurados como oponentes o enemigos políticos), y la construcción de otra sociedad.

El extremismo implica, por lo tanto, un estadio más, una actitud en la que se adquiere un corpus doctrinal concreto caracterizado por la ausencia de flexibilidad y la intransigencia hacia los puntos de vista o perspectivas de los otros, mediante la creación de un imaginario que fundamenta la división entre “ellos” y “nosotros” (Danish Security and Intelligence Service, PET, 2009). Por ello, la radicalización puede desembocar en actitudes extremistas, pero puede también no adoptar este tipo de comportamientos inflexibles, situándose en un marco político teórico.

La asunción de esa ideología concreta que otorga sentido completo a la socialización grupal, así como al rechazo al statu quo, es el elemento diferenciador donde inscribimos la distinción. Nos situamos, por lo tanto, en la óptica de Alex P. Schmid, quien define a los extremistas como aquellos actores políticos que tienden a la creación de una sociedad basada en una ideología rígida y rechazando el pluralismo en la sociedad (Schmid, 2013). Y nos alejamos tanto de aquellos planteamientos que confunden ambos términos, (como David R. Mandel [2009: 20] que define radicalización como un incremento del extremismo, un cambio en el grado de extremismo expresado por un individuo o un grupo), como de aquellos que introducen la violencia política como esencia del extremismo o de la radicalización (US Department of Homeland Security, 2006).

Siguiendo el mismo hilo discursivo e intentando fragmentar el concepto en construcción, topamos con un elemento esencial en este ámbito. La

violencia política, entendida como método de acción política para alcanzar los objetivos planteados, se ha conjugado precisamente como el riesgo a combatir y eludir en cualquier plan estratégico de prevención, pero ello no implica que deba realizarse un paralelismo absoluto entre extremismo (y radicalización) y violencia política. Debemos distinguir ésta de otras transgresiones del ordenamiento jurídico existente, por cuanto las medidas preventivas y de seguridad a aplicar no pueden ser idénticas en uno y otro supuesto. Y es esta distinción la que nos llevará a diferenciar otros dos conceptos que suelen aparecer de forma confusa.

Diversos autores han explicado el proceso de radicalización desde esta perspectiva, enfatizando precisamente los aspectos de actuación o acción en la concepción de este proceso. Algunos han centrado el concepto en la adopción de estrategias de violencia (o en la amenaza para llevarlas a cabo) con el fin de alcanzar objetivos políticos (Olesen, 2009), mientras que otros han incidido en que la radicalización es un proceso que “provoca la obligación moral de participar en la acción directa” (Glithens y Mazer, 2009: 18), rescatando así un concepto intrínsecamente relacionado con la acción política contraria al ordenamiento jurídico, pero no con ello ilegítima, y predicado de los movimientos libertarios. El extremismo puede, por lo tanto, llegar a legitimar como método de actuación la violencia política, a pesar de que ello no constituye condición sine qua non (de igual forma que no todos los elementos radicalizados adoptarán finalmente dichas prácticas de violencia en su actuación política, ni todos los discursos legitiman per se estos métodos de acción).

Se precisa así una específica distinción entre la aceptación de la transgresión del ordenamiento jurídico, y la legitimación de la adopción de métodos violentos, máxime si tenemos en cuenta que en este último caso no sólo se vulnera el imperio de la ley, sino que se incide en algunos de los derechos humanos especialmente protegidos. Y en esta dirección podemos concluir que, tanto para actores no estatales como para el propio Estado (en calidad de quien ostenta el monopolio de la fuerza), las medidas de acción política que pueden alejarse del ordenamiento jurídico y de las normales políticas de persuasión de las democracias liberales, pueden ser de presión (desobediencia civil, boicots, huelgas y otras formas de protesta social, que pudieran estar expresamente prohibidas por la ley, con indepen-

dencia de su legitimidad) o violentas (desde violencia sobre las cosas hasta atentados contra la vida de las personas) (Schmid, 1988).

Por ello, al amparo de esta separación entre acciones políticas ilegales y actuaciones políticas ilícitas y violentas, es necesario construir dos categorías conceptuales diferenciadas que tienen una traslación en la realidad, y que permitirán una mayor operatividad en la articulación de concretas medidas preventivas y reactivas, por cuanto éstas diferirán en función del segmento que se pretenda combatir. De tal forma,

el extremismo activista es el proceso mediante el cual se concreta el paso de simpatizante a activista, caracterizado por la admisión de la legitimidad en el apoyo o la ejecución de actos ilegales con finalidades políticas, mientras que el extremismo activista violento es el proceso por el cual se admite la legitimidad en el apoyo o ejecución de actos ilegales que incluyen medios violentos con finalidades políticas.

Como puede observarse, las diferenciaciones existentes con el concepto anteriormente definido de radicalización son evidentes, otorgando un cuerpo doctrinal completo a partir del cual se puede distinguir exactamente el tipo de medidas a implementar para hacer frente a un estadio de violencia política determinada, de tal suerte que las medidas estrictamente represivas que suelen contemplarse en las políticas públicas de seguridad solamente pueden tener cierta operatividad en el caso que estemos frente a un supuesto de extremismo activista violento.

2.5. La prevención del terrorismo como objetivo último en las políticas de seguridad

Finalmente, se torna preciso resolver la conceptualización del último de los fenómenos políticos intrínsecamente relacionados con la radicalización. El terrorismo es la gran amenaza violenta que las democracias occidentales tratan de combatir, y el estadio final contenido en los planes estratégicos de seguridad. Por este motivo, es necesario articular un concepto del terrorismo que permita distinguirlo del resto de las realidades que hemos definido hasta el momento, por cuanto siendo combatido desde una política policial represiva, deben limitarse los riesgos de extralimitar estas políticas a otros fenómenos diferenciados, según un enfoque analítico de lo

que ha venido a denominarse Nuevo Paradigma en Inteligencia y Análisis Estratégico (Antón Mellón, Miravittlas, Serra, 2012).

En los estudios sobre la radicalización existentes es habitual encontrar definiciones del concepto que nos remiten, no ya a la violencia política, sino directamente al terrorismo. Desde la que emite la Comisión Europea (2008), hasta la conceptualización de la radicalización como “la introducción de un repertorio de acción colectiva de formas de violencia, incluida la violencia categórica (o terrorismo)” (Della Porta y Bosi, 2010: 13), son numerosos los supuestos que asimilan de una u otra manera ambas realidades. No obstante, si bien la radicalización se encuentra indisolublemente conectada a los fenómenos de violencia política (desde el momento en que elementos radicales pueden acabar legitimando prácticas de terrorismo como método para alcanzar los fines propuestos), dichos conceptos no pueden ser utilizados como sinónimos o estadios consecutivos dentro de un mismo proceso sufrido por individuos o grupos. Numerosos estudios acerca del terrorismo tienen en la actualidad, como vector diferencial, la distinción entre el “nuevo terrorismo” que definen enraizado en el fanatismo en una teología islamista, del “antiguo terrorismo” inspirado en movimientos tales como el nacionalismo, el comunismo o el fascismo, incidiéndose en que los nuevos terroristas no son desactivados a través de cambios políticos o económicos. Centrándose en elementos individuales (¿qué mueve a individuos a asumir planteamientos radicales o una interpretación determinada y fanática del islam, esto es, una ortodoxia religiosa, que les lleva a adoptar posturas extremistas?), despolitizan así el conflicto. El razonamiento al que recurren para sostener esta perspectiva es que si bien numerosos grupos sufren situaciones de pobreza y opresión, no todos ellos recurren a la violencia política. Y así, concluyen que el fracaso en la integración de las personas migradas musulmanas en Europa refleja su deseo de mantener separada su identidad religiosa y étnica, lo que conduce a la radicalización de la segunda generación de estas personas inmigradas. No obstante, este planteamiento sostenido desde una perspectiva psicológica y teológica incide en los riesgos desglosados anteriormente, revelándose errónea en el momento de fundamentar políticas públicas de prevención, por cuanto rechaza los factores políticos en la radicalización de los individuos, confunde un número importante de conceptos (desafección, aliena-

ción juvenil, disidencia radical, fundamentalismo religioso y propensión a la violencia), y no distingue entre creencias radicales y métodos violentos.

El terrorismo se sitúa en una órbita completamente distinta. Por un lado, debemos destacar que no todos los terroristas han sufrido un proceso de radicalización (como pueden ser prácticas terroristas por parte de grupos que pretenden el mantenimiento del statu quo), de la misma forma que no todos los radicales acaban convirtiéndose en terroristas. La radicalización, por lo tanto, no puede ser causa suficiente para el terrorismo (Mandel, 2009). Éste no sólo se contrae al uso de la violencia con fines políticos, sino que se configura como una filosofía legitimadora de una acción política encaminada a amenazar la capacidad de un país o de una comunidad para garantizar la seguridad de sus miembros (Khilnani, 1993). Y lo hace mediante una lógica operacional que persigue impresionar, que opera mediante la presión psicológica subjetiva al legitimar el potencial transformador de la violencia ejercida (Townshend, 2008).

En tal sentido, el terrorismo supone el último de los estadios en un proceso de fanatismo, que debe ser frontalmente distinguido de la radicalización como fenómeno central de las políticas estratégicas de seguridad, y que implica

una filosofía/Doctrina política que admite la legitimidad de planificar, apoyar o ejecutar actos ilegales violentos de forma sistemáticas, racionalizada y planificada, incluyendo asesinatos individuales o masivos para de subvertir la seguridad ciudadana con el objetivo de obtención de finalidades políticas.

3. BIBLIOGRAFÍA

- ANTÓN MELLÓN, J.; MIRAVITLLAS, E.; SERRA, J. (2012) “De la Inteligencia Estratégica a la Inteligencia Proactiva”, en González Cussac, José Luís: *Inteligencia*, Valencia: Tirant lo Blanch.
- ARENDDT, H. (2005) Sobre la violencia. Madrid: Alianza Editorial.
- BUJIS, F.J., DEMANT, F., & HAMDY, A. (2006) Home grown warriors: Radical and democratic Muslims in the Netherlands. Amsterdam: University Press.
- CANADIAN ASSOCIATION OF CHIEFS OF POLICE (2009) Radicalization: The Challenge. CACP Prevention of Radicalization Study Group.
- COOLSAET, R. (2011) Jihadi Terrorism and the radicalisation challenge. European and American experiences. Franham: Ashgate.

- DE LA CORTE, L. (2012) "El terrorismo (yihadista) internacional a principios del siglo XXI: dimensiones y evolución de la amenaza", en E. Conde y S. Iglesias. Terrorismo y legalidad internacional. Madrid: Dykinson.
- DELLA PORTA, D. (2009) Social movement studies and political violence. Centre for Studies in Islamism and Radicalisation (CIR), Department of Political Science. Aarhus University, Denmark, September.
- DELLA PORTA, D., & BOSI, L. (2010) Young Muslims in Italy. Parma and Verona. Aarhus: Centre for Studies in Islamism and Radicalisation. Department of Political Science-Aarhus University.
- DELLA PORTA, D. (2011) Processes of Radicalizations and De-Radicalization. International Journal of Conflict and Violence, Vol. 6 (1), 4-10.
- ENCICLOPÈDIA CATALANA, edición 2004.
- EXPERT GROUP (2008) Radicalisation Processes Leading to Acts of Terrorism: A Concise Report prepared by the European Commission's Expert Group on Violent Radicalisation.
- GITHENS-MAZER, J. (2009) Causal Processes, Radicalisation and Bad Policy: The Importance of Case Studies of Radical Violent Takfiri Jihadism for Establishing Logical Causality. Unpublished paper presented at the American Political Science Association Annual Meeting, Toronto, 6 September.
- HAENNI, P. (2006) La France face à ses musulmans: émeutes, jihadisme et dépolitisation. Esprit 328: 112-145.
- HOMELAND SECURITY INSTITUTE (2006) Radicalisation: An Overview and Annotated Bibliography of Open-Source Literature. Final Report. Arlington, HSI.
- JORDÁN, J. (2009) "Procesos de radicalización yihadista en España. Análisis sociopolítico en tres niveles". Revista de Psicología Social, 24 (2).
- KHILNANI, S. (1993) The Politics of Terrorism, in Political Quarterly, 64, 3.
- KUNDNANI, A. (2012) Radicalisation: the journey of a concept. Race & Class, 54 (2), Oct.-Dec.
- MANDEL, D.R. (2009) Radicalisation: What does it mean? In Home-grown terrorism: Understanding and addressing the root causes of radicalisation.
- MARONGIOU PERRIA, O. (2006) Pratiques religieuses et négociation. Repères sociologiques. In Quelle éducation face au radicalisme religieux?, edited by D. Bouzar. Paris: Dunod.
- MORERAS, J. (2011) Los estudios sobre radicalización entre los colectivos musulmanes en Europa. Balance de una década de producción académica (2001-2011).
- NEUMANN, P. (2008) Perspectives on Radicalisation and Political Violence. Paper read at Papers from the First International Conference on Radicalisation and Political Violence 17-18. January 2008, at Londres.

- OLESEN, T. (2009) Social movement theory and radical Islamic activism. Aarhus: Centre for Studies in Islamism and Radicalisation. Department of Political Science-Aarhus University.
- OXFORD ENGLISH DICTIONARY (2002), edition 2002.
- ROY, O. (2002) *L'islam mondialisé*. Paris: Seuil.
- ROY, O. (2008) Al-Qaeda: a true global movement. In *Jihad Terrorism and the Radicalisation Challenge in Europe*, edited by R. Coolsaet. Abingdon: Ashgate.
- SAGEMAN, M. (2004) *Understanding terror networks*. Philadelphia, PA: University of Pennsylvania Press.
- SEDGWICK, M. (2010) The concept of radicalisation as a source of confusion. *Terrorism and Political Violence*, 22:4, 479-494.
- SCHMID, A. (1988) *Political Terrorism*. Amsterdam, North-Holland.
- SCHMID, A. (2013) *Radicalisation, De-Radicalisation, Counter-Radicalisation: A Conceptual Discussion and Literature Review*, The Hague, International Centre for Counter-Terrorism (ICCT).
- SINAI, J. (2012) Radicalisation into Extremism and Terrorism. *Intelligence: Journal of U.S. Intelligence Studies*, 19 (2), Summer/Fall.
- SLOOTMAN, M., TILLIE, J. (2006) Processes of radicalisation. Why some Amsterdam Muslims became radicals. Amsterdam: Institute for Migration and Ethnic Studies-Universiteit van Amsterdam.
- TAARNBY, M. (2005) Recruitment of Islamist Terrorist in Europe. Trends and Perspectives. Aarhus: Centre for Cultural Research-University of Aarhus.
- TOWNSHEND, C. (2008) *Terrorismo. Una breve introducción*, Madrid, Alianza Editorial.
- WIKTOROWICZ, Q. (2005) *Radical Islam rising: Muslim extremism in the West*. Lanham, MD: Rowman & Littlefield.

4. ANEXO. DEFINICIONES DE RADICALIZACIÓN EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL

Autor	Definición	Conceptos clave a diferenciar
Plan de prevención de Dinamarca (2009)	Es el proceso por el cual una persona gradualmente acepta las ideas y los métodos del extremismo, y posiblemente, se une a estos grupos organizados.	Extremismo
PET (Danish Security and Intelligence Service) (2008)	Es el proceso en el que una persona progresivamente va aceptando el uso de medios antidemocráticos o violentos, incluido el terrorismo, en un intento de lograr un específico objetivo político/ideológico.	Terrorismo
Canadian Association of Chiefs of Police (2009)	Es el proceso mediante el cual personas (normalmente jóvenes) son introducidos en un sistema de creencias y mensajes abiertamente ideológicos, que alienta el cambio de perspectivas moderadas y de creencias convencionales hacia puntos de vista extremos.	Extremismo
Comisión Europea (2006)	Es el fenómeno en el cual personas se adhieren a opiniones, puntos de vista e ideas que pueden conducir a actos de terrorismo.	Terrorismo
AIVD (The Netherlands General Intelligence and Security Service) (2004)	La búsqueda (activa) y/o apoyo para la consecución de cambios profundos en la sociedad que puedan constituir un peligro para (la existencia de) el orden legal democrático (objetivo), que puede implicar el uso de métodos no democráticos y que puede dañar el funcionamiento del orden legal democrático (efecto). Es el incremento en una persona de la voluntad para continuar y/o apoyar tales cambios (ya sea de forma no democrática o de otra manera), o alentando a otros que lo hagan.	Cambio social Peligro y daño del orden democrático y legal
US Department of Homeland Security (DHS)	Es el proceso de adopción de sistema de creencias extremista, incluida la disposición a usar, apoyar o facilitar la violencia, como método para alcanzar cambios sociales.	Extremismo Métodos violentos Cambio social
Swedish Security Service (Säpo)	La radicalización puede ser: Un proceso que conduce a una militancia o a un activismo ideológico o religioso para introducir cambios radicales en la sociedad. Un proceso que conduce a un individuo o a un grupo a usar, promover o abogar por la violencia con fines políticos.	Cambio social Violencia

¿QUÉ SABEMOS Y QUÉ IGNORAMOS SOBRE LA RADICALIZACIÓN YIHADISTA?

LUIS DE LA CORTE IBÁÑEZ
Universidad Autónoma de Madrid

Sumario: 1. Introducción: la radicalización como moda. 2. ¿Qué sabemos sobre la radicalización yihadista? 2.1 Impulsores y facilitadores sociopolíticos: relevantes pero insuficientes. 2.2 No existe un único perfil que predisponga al radicalismo violento. 2.3 Antes que producto la radicalización es proceso. 2.4 Múltiples motivaciones en juego. 2.5 Centralidad de las redes sociales. 2.6 La radicalización también es acción. 3. ¿Qué ignoramos (o no sabemos con seguridad) sobre la radicalización yihadista? 3.1 ¿Cómo se inician (o reactivan) los ciclos extremistas?. 3.2 ¿Qué factores inmunizan contra la radicalización? 3.3 ¿Qué papel desempeña internet? 3.4 ¿Por qué hay muchos menos terroristas que individuos radicalizados? 3.5 ¿Es la radicalización yihadista diferente de otras formas de radicalización violenta? 4. Conclusiones. 5. Bibliografía

1. INTRODUCCIÓN: LA RADICALIZACIÓN COMO MODA

Hace ya varios años que el término “radicalización” pasó a designar una temática propia dentro del marco de los estudios sobre terrorismo. Hágase la prueba de introducir la palabra en inglés (*radicalization*) en cualquier buscador de internet y la pantalla devolverá miles de entradas a documentos recientes. La acumulación es tal que algunas revistas especializadas se han decidido a elaborar sus propias recopilaciones bibliográficas, a fin de ayudar a los interesados a simplificar la exploración de una literatura que continua creciendo, casi de manera exponencial, año tras año (véase, por ejemplo, Price & Schmid, 2011; Hoffman, 2012). Tres son los motivos que justifican esta moda.

El primero y más evidente proviene de la preocupación, generalizada desde los atentados del 11 de septiembre de 2001, acerca de la violencia de inspiración yihadista (De la Corte y Jordán, 2007; De la Corte, 2012), simultáneamente responsable de la mayoría de los incidentes terroristas producidos en todo el mundo durante las dos últimas décadas y de un auténtico *boom* de publicaciones y estudios sobre terrorismo.

Un segundo factor tiene que ver con un cambio de enfoque en los estudios dedicados a desentrañar la psicología de individuos y grupos extremistas. La reciente proliferación de investigaciones sobre casos de radicalización violenta se ha solapado con cierta caída del número de análisis sobre perfiles de individuos y grupos u organizaciones involucradas en actividades terroristas. Este descenso puede interpretarse como la consecuencia de un creciente acuerdo entre expertos sobre el supuesto de que las inclinaciones que promueven el activismo (político o religioso) violento tienen menos que ver con rasgos estables y motivaciones innatas y bastante más con creencias y deseos *adquiridos* por medio de la experiencia y de la adhesión a una u otra ideología extremista que propugne la violencia (Horgan y Taylor, 2006; De la Corte, 2009; Moyano y Trujillo, 2013). De ahí la necesidad de postular un proceso que desemboque en tales “adquisiciones”. Y parece adecuado llamar a ese proceso “radicalización (violenta)”. A fin de cuentas, ese es el resultado al que apunta: la evolución (o más bien regresión) de una o varias personas desde posiciones moderadas hacia otras radicales o extremas, y ello tanto en el plano de las ideas y los sentimientos como en el de los comportamientos, hasta llegar al punto (¡el extremo!) de aprobar o promover acciones ilegales y violentas como medio para realizar unos u otros fines políticos o religiosos.

En tercer lugar, el progresivo interés suscitado por los fenómenos de radicalización es congruente con el giro preventivo impuesto en los últimos años en la mayoría de las políticas y estrategias antiterroristas. Tal y como explicitan varios documentos estratégicos europeos (Consejo de la UE, 2005a; 2005b), el nuevo énfasis en la anticipación del terrorismo va mucho más allá de la mera aplicación de medidas de protección y contención extendiéndose a la prevención de la de radicalización, lo que obviamente obliga a un mejor conocimiento de dicho fenómeno. Precisamente, el presente capítulo sintetiza y discute los conocimientos obtenidos tras algo más

de una década de investigación sobre las experiencias de radicalización que alimentan el terrorismo yihadista.

El capítulo desarrolla dos grandes apartados, los cuales se dedican a enunciar y explicar las conclusiones más sobresalientes y consensuadas junto con los principales interrogantes que aún no han recibido una respuesta experta unívoca y plenamente fundamentada.

2. ¿QUÉ SABEMOS SOBRE LA RADICALIZACIÓN YIHADISTA?

Radicalizarse supone experimentar cambios personales intensos de los cuales pueden seguirse conductas y acontecimientos de gran impacto social. A su vez, esas experiencias entrañan cierta *complejidad*, pues su causalización requiere la intervención simultánea y sucesiva de factores y mecanismos de diversa índole: psicológicos y sociales, junto con variables que operan a distintos niveles de análisis, micro, meso y macro (véase De la Corte, 2006; Jordán, 2009). Asimismo, la radicalización puede desencadenarse por impacto de diferentes combinaciones de variables, de modo que sus causas, o al menos algunas de ellas, tienden a mudar de unos ejemplos a otros. Esta *causalidad múltiple variable*, que por otra parte es un problema recurrente en las ciencias sociales (Bunge, 2005), dificulta enormemente la labor de establecer generalizaciones y elaborar predicciones. Veámoslo.

2.1. Impulsores y facilitadores sociopolíticos: relevantes pero insuficientes

La lista de posibles causas sociopolíticas de la radicalización yihadista es relativamente larga y heterogénea. El modo en que estructuras, coyunturas y eventos sociopolíticos pueden promover radicalización también es diverso. El enfoque más reiterado ve en las expresiones violentas del extremismo islamista suní el síntoma de alguna clase de disfunciones, conflictos o agravios sociales. Por su capacidad para confrontar a los futuros violentos con situaciones, vivencias o sucesos indeseables e indignantes (frustrantes, humillantes, crueles, etc.), esas disfunciones, conflictos o agravios pueden

crear afinidades con los argumentos y relatos maniqueos y agresivos del salafismo yihadista y estimular o acelerar de ese modo dinámicas de radicalización.

Entre las causas sociopolíticas postuladas se incluyen el padecimiento de regímenes políticos represivos y corruptos, la pobreza, las divisiones y tensiones sectarias que enfrentan a distintos colectivos étnicos o religiosos dentro de una misma sociedad, los conflictos armados que oponen a países occidentales y musulmanes, las políticas occidentales agresivas contra naciones y poblaciones de confesión islámica o las condiciones de desigualdad y discriminación generalizada padecidas por los miembros de las diásporas musulmanas establecidas en países no musulmanes. A estas cabría añadir algunos sucesos puntuales marcados por su significación política o religiosa. Principalmente, cierta clase de medidas institucionales o manifestaciones públicas que puedan interpretarse como insulto a las comunidades musulmanas o a sus creencias y valores más sagrados: inicio de una guerra entre países occidentales e islámicos, represión de partidos o asociaciones islamistas, prohibición de costumbres como el velo, publicación de obras de ficción que critiquen duramente el islam o que ridiculicen a sus representantes y tradiciones, etc. (Taylor & Quayle, 1994; Nesser, 2005; Jordán, 2009).

Las explicaciones de la radicalización que apelan a problemas y sucesos como los citados encuentran un apoyo natural en el hecho de que esos mismos problemas a menudo figuran entre los argumentos que los individuos radicalizados aducen para justificarse, generalmente coincidentes con lo incluido en mensajes elaborados por imanes, líderes y agitadores radicales y difundido por los órganos de propaganda de organizaciones terroristas.

Otras realidades sociales y políticas contribuyen a la radicalización yihadista no como instigadores que estimulan vocaciones terroristas sino a modo de ingredientes facilitadores. Sin salir de un nivel de análisis macro puede subrayarse el papel jugado por procesos de apertura política y por la globalización de las tecnologías del transporte, la comunicación y la información, destacables sobre todo por su capacidad para ampliar las posibilidades de diseminación de ideas y mensajes extremistas y de contacto con sujetos y grupos u organizaciones extremistas. Pero dejando aparte esta clase de ayudas, las explicaciones de la radicalización que sólo atienden a cau-

sas sociopolíticas presentan una limitación esencial (De la Corte, 2006; De la Corte y otros, 2007). Sus defensores no aclaran cómo es que la mayoría de las personas que se ven directa o indirectamente expuestas a los efectos de la represión política, la pobreza o la desigualdad o la discriminación no se convierten en extremistas. Lo cual demuestra que la intervención de causas sociopolíticas como las aquí revisadas no garantiza la radicalización.

2.2. No existe un único perfil que predisponga al radicalismo violento

Debido a sus indudables implicaciones prácticas, la indagación sobre perfiles ha constituido un objetivo preferente en los estudios sobre cualquier conducta criminal o agresiva. Los estudios sobre terrorismo y radicalización no han sido ninguna excepción a ese respecto. Los perfiles a trazar suelen elaborarse a partir de información obtenida mediante tres procedimientos: análisis sociodemográficos, evaluaciones psicológicas y estudio de casos o biográficos.

A juzgar por los datos disponibles, la inmensa mayoría de los militantes yihadistas son hombres, pese a que el número de mujeres haya experimentado algún crecimiento mínimo durante los últimos años, al menos en ciertos países y regiones. Rara vez se radicalizan después de alcanzar la etapa de la madurez, esto es, por encima de los 35 o 40 años. Sin embargo, por debajo de ese límite hay variaciones considerables: en los estudios realizados con muestras de sujetos radicalizados en países occidentales las edades que parecen más propicias a la radicalización empiezan tras el paso a la edad adulta; muchos de ellos por encima de los 25 años. Con todo, si se piensa en el caso de militantes yihadistas formados en escuelas coránicas radicales o prontamente integrados en insurgencias y milicias yihadistas en países en conflicto, cabe imaginar que las edades de cierta porción de los sujetos radicalizados sean bastante más tempranas en algunos países musulmanes; en este último sentido sobresale el ejemplo de Pakistán, con sus miles de madrazas repartidas por todo su territorio y un número indeterminado de ellas regentadas por partidos extremistas ilegalizados y grupos yihadistas (Crisis Group, 2007). Con todo, algunos especialistas han advertido que la conexión de estas escuelas con el radicalismo violento ha sido posiblemente exagerada (Sageman, 2004), mientras por otro lado

escasean informaciones fiables sobre edades de radicalización en países islámicos en conflicto.

Volviendo a los casos de radicalización detectados en Europa y Norteamérica (que integran la más amplia porción de estudios sobre esta temática), la mayoría de sus protagonistas nacieron en países occidentales pero contaron con ascendencia originaria del mundo islámico. Pese a ello, tampoco han faltado ejemplos de sujetos conversos e inmigrantes de primera generación radicalizados, creciendo los primeros con el paso de los años y siendo los segundos mayoría entre las filas de yihadistas radicalizados en España (Reinares y García Calvo, 2013). Tanto la nacionalidad de los inmigrantes de primera generación radicalizados en sus países de acogida como la de los ascendientes de los yihadistas nacidos en Occidente ha sido variada, aunque bastante más en Norteamérica que en Europa, donde han predominado los sujetos de origen magrebí (sobre todo en España y los países de habla francesa) y pakistaníes (particularmente en Reino Unido).

Por otro lado, la actitud y la formación religiosas iniciales de estos sujetos también han sido heterogéneas. Ninguna de las personas convertidas en yihadistas en países occidentales recibió un adoctrinamiento temprano de tinte extremista (Sageman, 2004; 2010). Asimismo, se han encontrado más casos de individuos cuya radicalización partió de una instrucción religiosa escasa, incluyendo un cierto número de personas que hasta iniciar su transformación solían infringir los preceptos y costumbres islámicas. Empero, tampoco han faltado ejemplos de personas que ya eran profundamente religiosas antes de adquirir una orientación hacia el extremismo violento.

Por su parte, el nivel educativo y socioeconómico o el estatus ocupacional de los yihadistas no han sido menos diversos. Desde formación universitaria de posgrado a estudios mínimos, desde situaciones de escasez a posiciones de clase media, desde ausencia de trabajo alguno o hasta empleos estables y bien remunerados; todas estas opciones extremas y las intermedias entre ellas han caracterizado a militantes yihadistas. Asimismo, aunque la soltería parezca ser la norma también ha habido cierto número de sujetos radicalizados después de contraer matrimonio y adquirir descendencia. Finalmente, una cierta proporción de yihadistas llegaron a tal con-

dición previo paso por el mundo de la delincuencia (para revisión de datos sobre perfiles de yihadistas en Europa, véase entre otros Ranstorp, 2010).

En cuanto a perfiles psicológicos, las investigaciones y resultados han sido mucho menos informativos pero bastante más concluyentes: coincidiendo con los estudios realizados sobre terroristas de otro signo ideológico (Horgan, 2005; De la Corte, 2006), los yihadistas no parecen coincidir con ningún trastorno psicopatológico generalizado ni compartir ningún patrón específico de personalidad. Esta certeza junto con los muy heterogéneos resultados de tipo sociodemográfico que acabamos de resumir obliga a concluir la ausencia de un perfil único y característico que predisponga a la radicalización yihadista. Antes bien, la coexistencia de diferentes perfiles es un hecho. Entre los más habituales o probables se incluirían, como mínimo, los siguientes: a) inmigrantes ilegales y legales; b) refugiados políticos; c) ideólogos y activistas religiosos, d) conversos; e) vengadores y frustrados; f) delincuentes y marginales (Kimhi y Even, 2003; Nesser, 2006). Empero, esta clase de tipologías no proponen distinciones necesariamente nítidas y acusan cierta confusión.

2.3. Antes que producto la radicalización es proceso

Lo apuntado hasta aquí viene a reforzar la idea de que las inclinaciones a la violencia radical no suelen ser congénitas ni permanentes sino que surgen a partir de un cambio y transformación en la perspectiva, la psicología y el comportamiento de sus protagonistas. Además, aunque algunos ejemplos de integración en formaciones extremistas o implicación en actividades terroristas parezcan haberse producido de manera súbita, lo normal es que tales tendencias hayan estado incubándose, a veces de forma inadvertida, durante un periodo que puede abarcar meses o incluso años. Por consiguiente, antes de cristalizar en una disposición o estado mental definitivamente orientado al activismo violento, la radicalización existe y tiene lugar a modo de un proceso que se despliega en el tiempo, lo cual trae consigo varias consecuencias relevantes.

Los distintos modelos teóricos formulados para describir el proceso de radicalización coinciden en describirlo como un avance gradual a través de varias etapas, si bien no existe un criterio común respecto al número

de esas fases. Con todo, parece indudable que la radicalización sólo puede arrancar a partir de una apertura mental, una predisposición favorable a la recepción y consideración de nuevas formas de otorgar sentido a la propia existencia y al mundo (Wiktorowicz, 2005). De ahí la necesidad de postular una primera fase de sensibilización, en la que los futuros radicales puedan familiarizarse con el discurso y la visión del mundo propiamente yihadista, a la que le seguirán una o más etapas que les permitan, primero, ampliar sus conocimientos a ese respecto y, segundo, ir internalizando tales ideas y principios hasta adoptarlos como propios, convirtiéndolos en filtro de sus propias impresiones y juicios sobre la realidad y guía práctica y moral para orientar vida y conducta. Ello supondrá la consolidación progresiva de una perspectiva fundada en la oposición moral entre “creyentes” y “no creyentes”, generalmente acompaña del afianzamiento de una actitud “piadosa” y hostil que oriente al cumplimiento escrupuloso de los ritos islámicos y conceda legitimidad a la violencia presuntamente interpretable en términos de yihad (esfuerzo y lucha en la senda de Alá).

Los expertos no se ponen de acuerdo sobre dónde poner punto final al proceso de radicalización violenta. Para una mayoría concluye al culminarse la adopción de una mentalidad y actitud favorables a la violencia. En cambio, otros modelos prolongan el proceso añadiendo una o varias fases correspondientes con uno o más de las siguientes “progresiones”: integración en algún grupo u organización yihadista, adopción ante los miembros de ese colectivo de un compromiso expreso de participar en acciones violentas, lo que a veces puede implicar la inmolación mediante atentado suicida (en un conocido modelo propuesto por el Departamento de Policía de Nueva York, esta última fase es denominada como *yihadización*; véase Silber y Bhatt, 2007).

Con todo, considerar la preparación para una acción violenta como parte del proceso de radicalización plantea varios problemas. Así, aunque ciertamente el ingreso en grupos u organizaciones terroristas funciona a menudo como premisa para la consolidación definitiva de una actitud radical, otras veces la radicalización precede al ingreso. Tampoco pueden ignorarse los casos de terrorismo individual, protagonizados por sujetos radicalizados que acaban pasando a la acción sin militancia previa en ningún grupo u organización. Finalmente, debido a una falta de oportunidades, no es infrecuente que individuos ya radicalizados, cuando menos en senti-

do mental e ideológico, no logren satisfacer sus propósitos de incorporarse a una estructura terrorista o preparar una acción de yihad. Por tanto, parece más adecuado que al buscar explicación a los fenómenos terroristas la radicalización sea concebida como un proceso causal necesario pero no siempre suficiente o, incluso, un proceso incardinado dentro de una secuencia más amplia de procesos complementarios. En ese sentido, Sinaí (2012) ha propuesto un modelo sobre el ciclo completo de la actividad terrorista que incluiría tres procesos complementarios y sucesivos, donde la *radicalización* sería continuada por una etapa de *movilización* (o integración en grupos u organizaciones extremistas) y podría culminar en una fase de *acción* (que incluiría la ideación, preparación y ejecución de atentados o campañas terroristas). Sin embargo, este esquema no puede aplicarse enteramente a los casos de terrorismo individual, en los que la movilización no juega ningún papel. Por otro lado, a pesar de su evidente utilidad, la distinción entre radicalización y movilización debe tomarse como una mera diferenciación analítica puesto que, conviene insistir en ello, dichos procesos tienden a solaparse a menudo.

Una última implicación del carácter gradual de las experiencias de radicalización reside en la posibilidad, confirmada en numerosos casos empíricos, de que su inicio no garantice una progresión homogénea y completa. La radicalización puede interrumpirse y revertirse en distintos momentos de su desarrollo, de modo que son muchas más las personas que la inician que los sujetos que acaban por completar todas sus fases, sean estas cuales fueren. Asimismo, la velocidad a la que se produce la radicalización y se supera cada fase varía de ejemplo a ejemplo, con significativas diferencias entre algunos casos.

2.4. Múltiples motivaciones en juego

La palabra “motivación” sirve para designar cualquier clase de estado interno (biológico o mental) que predisponga y oriente a la ejecución de una acción. La identificación de las motivaciones vinculadas al terrorismo ha dado lugar a numerosos estudios, aunque no todos ellos han hecho un uso suficientemente preciso del concepto de motivación.

Los fenómenos motivacionales interactúan con los procesos de radicalización violenta en dos formas complementarias. Por un lado, cabe concebir

la radicalización en sí misma como un proceso motivacional puesto que, en efecto, su desarrollo apunta a la gestación de los deseos que, finalmente, pueden determinar y justificar la decisión de implicarse en actividades terroristas. Pero la motivación también opera como causa y no sólo como efecto, pues sin la intervención previa de otras motivaciones distintas a la intención explícita de apoyar o perpetrar acciones terroristas difícilmente habrá radicalización posterior. A partir de aquí surgen dos preguntas que sólo los estudios empíricos pueden resolver: ¿cuáles son las motivaciones de base que suscitan tales intereses? Y ¿de dónde proceden?

El examen de casos de radicalización yihadista desde una perspectiva motivacional no arroja resultados más homogéneos que los que procuran otros enfoques ya comentados. El fenómeno no suele iniciarse por efecto de una única motivación sino por una combinación variable de motivaciones (Nesser, 2006; Hegghammer, 2006; De la Corte, 2009). Aunque durante los últimos años se han elaborado diferentes taxonomías al respecto, la mayoría mezclan sin demasiado rigor factores de distinto tipo y nivel. Para ganar algo de precisión las explicaciones sobre la radicalización en términos motivacionales deberían distinguir entre los siguientes tres elementos: necesidades o motivos básicos, emociones y sentimientos y, por último, experiencias vitales que puedan funcionar como antecedentes causales de cualquiera de los dos tipos de factores anteriores.

Algunos de los principales motivos básicos que parecen relacionarse más recurrentemente con el inicio y la intensificación de procesos de radicalización son, por un lado, las *necesidades de pertenencia y reconocimiento social* y, por otro, la *necesidad de significación o sentido* (Baumeister, 1991; Kruglanski et al., 2009; Heine, Proux y Bols, 2010). Las dos primeras orientan a las personas a integrarse en grupos sociales y realizar toda clase de acciones que le reporten la aceptación o admiración de los líderes y compañeros de grupo. Por su parte, la necesidad de significación o sentido estimula a buscar información y explorar nuevas formas de interpretar el mundo y atribuir valor y propósito a la propia existencia. El modo en que estas motivaciones pueden estimular un proceso de radicalización resulta evidente dado que nadie puede radicalizarse si no parte de un interés por conocer y explorar ideas o ideologías extremistas, frecuentar ambientes radicales y entablar relación con individuos o grupos radicalizados. Otros motivos menos universales que también pueden estimular el acercamiento

a entornos y círculos extremistas a los anteriores son la búsqueda de sensaciones o de aventuras, el afán de notoriedad, etc. (Al-Berry, 2002; Sage-man, 2004; Nesser, 2005; Cottee y Hayward, 2011).

De acuerdo con la información extraída de testimonios personales, entrevistas a familiares y conocidos y cartas y llamadas telefónicas interceptadas, las emociones más frecuentemente relacionadas con la radicalización yihadista son la frustración, la humillación, la indignación, la ira, el odio e incluso la culpa (Atran, 2010; Speckhard, 2012). Además de generar deseos de revancha, castigo y restauración de la justicia, venganza o redención, esas experiencias afectivas también puedan alimentar la radicalización incrementando la receptividad hacia las ideas, argumentos e imágenes del salafismo yihadista, por su capacidad para ofrecer una explicación sencilla a los problemas sociales, políticos o personales que las originaron y proponer una solución (moralizadora y violenta) a los mismos: la conversión al islam verdadero y la práctica de la yihad.

Por último, entre las experiencias y circunstancias personales que pueden activar los anteriores deseos, emociones y sentimientos inductores de radicalización destacan las siguientes:

- Episodios puntuales o reiterados de discriminación, maltrato o abuso por causa de la propia identidad nacional, étnica o religiosa.
- Experiencias de marginación o exclusión social.
- Vivencias traumáticas de origen sociopolítico (represión y persecución, conflictos armados) y crisis familiares (pérdida de parientes) o personales (caída en la delincuencia, desengaños sentimentales).
- Familiarización con casos ajenos de discriminación, marginación, injusticia y traumas como los arriba citados.

2.5. Centralidad de las redes sociales

En la práctica, las experiencias de autorradicalización o radicalización sin interacción social constituyen una extrañeza o, según se mire, un imposible: incluso los contados ejemplos de sujetos aparentemente radicalizados en soledad se vieron poderosamente influidos por otros individuos con los que interactuaron vía internet. Lo normal es que al indagar en la fase

previa a un proceso de radicalización yihadista o en sus estadios iniciales sea fácil encontrar algún rastro de relación con una o varias personas que ya frecuenten algún entorno radical o que sean miembros activos de algún grupo u organización terrorista (Toboso, 2013). A partir de ahí el avance en la radicalización suele conllevar el distanciamiento paulatino respecto de amistades y grupos de referencia previos a cambio de profundizar en el trato con otros sujetos ya radicalizados, o en vías de radicalizarse (De la Corte, 2006). Una circunstancia particularmente propicia a ese respecto es la que afrontan los inmigrantes procedentes de países musulmanes que se desplazan en solitario a un país de acogida donde no cuentan con familiares ni conocidos. Aunque no se trate de la única situación de partida que pueda dar inicio a un proceso de radicalización, ni mucho menos, el desarraigo de los recién llegados y su posible situación inicial de desamparo pueden allanar el camino a posibles reclutadores yihadistas.

Los aspectos más relevantes a considerar aquí tienen que ver con los escenarios más propicios para su desarrollo, el tipo de redes sociales habitualmente implicadas y los modos específicos en que esos vínculos y dinámicas alimentan la radicalización. Debe subrayarse que los primeros encuentros con sujetos radicalizados, predicadores radicales o miembros de grupos u organizaciones terroristas no siempre son buscados sino que muchos de ellos se producen de manera incidental, imprevista y fortuita (al menos desde el punto de vista de los futuros candidatos a la radicalización; Sageman, 2004). Este aspecto concede un gran valor explicativo al asunto de los escenarios frecuentados por extremistas. Los entornos más veces señalados por haber facilitado los primeros contactos o incluso la inmersión en redes y estructuras yihadistas suelen tener su ubicación en espacios preferentemente urbanos, a menudo en barrios que concentran una amplia proporción de los integrantes de alguna diáspora. Los casos que casi siempre se tienen en mente corresponden a lugares de culto islámico, como mezquitas y, en menor medida, oratorios legales o clandestinos (Bakker, 2006). Asimismo también lugares de ocio: algunos donde se recrean costumbres propias de la cultura islámica como teterías o carnicerías halal; otros, donde se dan cita o suelen coincidir población musulmana, como locutorios, cibercafés, librerías, instalaciones deportivas, sedes de asociaciones culturales. También pueden establecerse vínculos en entornos formativos (así, en centros universitarios) o de trabajo, principalmente en pequeños co-

mercios regentados por personal musulmán y algunas veces en el ámbito rural, por ejemplo, entre inmigrantes empleados en el campo. Preocupan especialmente las prisiones, donde se han detectado múltiples experiencias de radicalización. Como también preocupa internet, cuyas oportunidades para diseminar propaganda yihadista y para la comunicación a distancia lo convierte en otro escenario más de radicalización.

Varias de las redes sociales que se han mostrado determinantes para activar o reforzar dinámicas de radicalización yihadista están estrechamente vinculadas a los escenarios que acabamos de destacar (Jordán, Mañas y Trujillo, 2006). Es el caso de ciertas redes vecinales (algunas de tipo delictivo), aquellas otras que se establecen en torno a determinados espacios de culto y predicadores radicales, las que conforman asociaciones estudiantiles o las que se gestan en prisiones. Otras redes, en cambio, no se hallan circunscritas a un único entorno físico, lo que resulta particularmente evidente en el caso de las redes virtuales desarrolladas a través de la interacción en foros de internet. También ocurre, y de forma no menos destacada, con las redes de amistad y parentesco (o más bien de “parentesco amistoso”). Asimismo, hay que contar con las redes constituidas en el seno de movimientos y organizaciones islamistas; las referencias más recurrentes a este respecto apuntan a *Yama'a At Tabligh Al-Da'wa*, *Hizb ut-Tabrir*, representaciones de Hermanos Musulmanes y otros entramados de inspiración wahabí.

Por último, están las terminales de captación y movilización de grupos u organizaciones terroristas. Su momento de intervención en el proceso de radicalización varía de sujeto a sujeto, aunque puede ser más temprano cuanto mayor sea su interconexión con alguna de las otras redes sociales en las que se encuentren integrados los reclutas potenciales. Los ejemplos más representativos en este sentido corresponden individuos que cuentan con algún militante yihadista en su círculo familiar o de amistades (Sageman, 2004).

En términos más generales, parecen existir distintos modos en los que la inmersión en las redes sociales antes repasadas puede contribuir a la radicalización. A este respecto pueden identificarse cinco funciones:

1. *Cognitivo-ideológicas*: desde la familiarización con ideas, preocupaciones y objetivos yihadistas hasta su internalización. A menudo el contacto con las ideas imperantes en algunas redes sociales que no son proclives a la violencia prepara para una mejor recepción poste-

rior de la cosmovisión más militante y agresiva que impera en otras redes más radicales con las que se entra en contacto en un momento ulterior. Este tipo de influencia que podríamos llamar “presocializadora” es característicamente ejercida por redes organizadas en torno a ciertos predicadores o determinadas asociaciones y organizaciones islamistas como las señaladas más arriba cuyo rechazo a la violencia no les exime de importantes concomitancias doctrinales con el salafismo yihadista, incluyendo su orientación panislámica y antioccidental, la consideración de la *sharía* o ley islámica como criterio para ordenar la vida personal y comunitaria y la adhesión a una narrativa plagada de múltiples referencias nostálgicas al esplendoroso pasado de los tiempos del califato.

2. *Socioemocionales*. Con todo, el primer efecto derivado de las dinámicas sociales de radicalización no suele ser la adopción de valores e ideas yihadistas sino la satisfacción de una o varias necesidades y deseos, y la estimulación de emociones y sentimientos que predispongan a la posterior asimilación de los puntos de vista radicales y la adopción de actitudes propicias a la violencia. Recuérdese todo lo apuntado en el apartado anterior acerca de las motivaciones y emociones de base relacionadas con la radicalización violenta, muchas de las cuales son precisamente inducidas, amplificadas o colmadas a través de la inmersión en las redes sociales ya citadas. A su vez, estos efectos pueden llegar a ejercer un profundo impacto sobre la identidad y la autoestima de los individuos en vías de radicalización, favoreciendo así su introducción en círculos radicales.
3. *Materiales*. Aunque no siempre resulten tan determinantes como las recompensas de tipo social y emocional, la integración en redes extremistas también puede servir para cubrir las necesidades materiales o de sustento económico de algunos sujetos que inicien un proceso de radicalización partiendo de una situación personal marcada por la ausencia de ingresos u ocupación laboral, como a veces corresponde a las circunstancias derivadas de un proceso migratorio.
4. *De aproximación-captación*. Aunque caben las opciones de que un sujeto radicalizado de lugar a la creación de una estructura terrorista propia o procure llevar a cabo una acción de terrorismo individual, la progresión a través del continuo de la radicalización yihadista

suele implicar alguna forma de colaboración con algún grupo u organización terrorista preexistente o bien la incorporación plena a la misma en calidad de militante activo y subordinado a su liderazgo. En algunas ocasiones la colaboración o afiliación permitirá el desplazamiento a un campo de entrenamiento en un país remoto o alguna zona de conflicto. El primer contacto con la organización terrorista con la que se entrará a colaborar puede ocurrir de dos maneras: o el sujeto en trance de radicalizarse busca dicho contacto por iniciativa propia (aunque no necesariamente de forma individual, pues la búsqueda puede ser protagonizada por una o varias personas a la vez) o serán los captadores de alguna organización los que le buscan a él, para atraerle y reclutarle. En ambos casos, no obstante, el encuentro con elementos terroristas y la dinámica de afiliación sólo puede ocurrir en el seno de alguna de las redes sociales en las que se halle inmerso el individuo que experimenta la radicalización antes de entrar a forma parte de alguna estructura terrorista.

5. *De control y consolidación.* Como ya se ha dicho aquí, el ingreso en una red o estructura propiamente terrorista no suele cerrar el proceso de radicalización violenta sino llevarlo a su culminación. Esto suele ocurrir gracias a dos dinámicas complementarias promovidas por miembros veteranos y de un estatus superior: una dinámica orientada al control de las actitudes y comportamientos de los recién ingresados y otra destinada a consolidar el vínculo en su dimensión subjetiva, es decir, ideológica y personal. La mayoría de las actividades llevadas a cabo dentro del grupo u organización, de las que nos ocuparemos inmediatamente, responden a ese doble sentido. Esta función de control y consolidación, al igual que el resto, viene facilitada por el relativo aislamiento social que a menudo se deriva de la progresiva integración en círculos o redes extremistas.

2.6. La radicalización también es acción

La consolidación de la nueva mentalidad extremista que subyace a toda radicalización violenta es posibilitada mediante la implicación gradual y progresiva en diferentes actividades. Las más importantes son el consumo privado y en compañía de propaganda yihadista, la comunicación a través

de internet (e-mails, chats y foros) con otros individuos radicalizados, la asistencia a reuniones privadas con otros extremistas en las que se practica la oración colectiva y otros ritos y se debate sobre asuntos de tipo político y religioso, y la participación en actividades deportivas y lúdicas.

La influencia de la propaganda es difícil de exagerar pues su consumo en variado formato (audiovisual y documental, principalmente) constituye una variable omnipresente en los casos de radicalización, con contenidos y recursos retóricos que tienden a repetirse: informaciones y relatos de ficción que ejemplifican el sufrimiento y las humillaciones padecidos por poblaciones musulmanes en países en conflicto, noticias y crónicas sobre biografías y acciones de terroristas a los que se describe como combatientes rectos, sacrificados y eficaces, discursos de líderes espirituales e ideológicos llamando a practicar la yihad, etc. (De la Corte, 2005; Torres, 2009).

Con la excepción de algunos ejemplos escasos y extraños, la participación en las actividades grupales antes señaladas ejercen un influjo no inferior al de los materiales propagandísticos, e incluso seguramente superior. En realidad, ambos tipos de prácticas (consumo de propaganda y dinámicas grupales) se complementan a la perfección para reforzar la radicalización en varias de sus dimensiones ya identificadas: adoctrinamiento, inducción o amplificación de motivaciones y sentimientos favorables a la violencia, recepción de argumentos que la justifican en términos morales y prácticos, etc. Además, las interacciones con individuos extremistas contribuyen decisivamente a forjar una identidad compartida y alimentar los sentimientos de camaradería que resultan tan determinantes de cara a la posible implicación final en acciones armadas.

Si bien algunas de las actividades grupales pueden surgir de forma incidental o espontánea, lo más corriente es que sean promovidas y dirigidas por alguna suerte de mentor, instructor o sancionador ideológico, a menudo miembro o colaborador de algún entramado extremista o propiamente terrorista. La actividad desplegada por tales agentes de radicalización no siempre se limita a dirigir reuniones en grupo sino que también suele implicar el cultivo de una relación personal con los sujetos en vías de radicalizarse, a fin de ajustar el proceso a los ritmos más convenientes en función de cada caso.

La radicalización de actitudes y puntos de vista llega a su extremo como consecuencia del tránsito a una militancia activa y la asunción de responsabilidades específicas, ya sea a través de su implicación en labores de apoyo logístico, financiación, propaganda, proselitismo y captación, la adopción de un compromiso explícito para preparar y cometer uno o varios atentados o el traslado hasta algún país en conflicto donde poder combatir junto a otros yihadistas (en su día Bosnia o Chechenia, luego Afganistán e Irak, más recientemente Somalia o Siria). La experiencia indica que, siendo más numerosos los sujetos radicalizados en Occidente que inicialmente se hayan predispuestos a combatir fuera de su país de nacimiento origen o adopción antes que a atentar dentro de él, no es infrecuente que el propio desplazamiento a una zona de combate o un remoto campo de entrenamiento cambie el primer impulso por la segunda opción, a menudo gracias a las indicaciones prestadas por algún preparador o mentor.

3. ¿QUÉ IGNORAMOS (O NO SABEMOS CON SEGURIDAD) SOBRE LA RADICALIZACIÓN YIHADISTA?

En una exhaustiva y reciente revisión, Schmid ha anotado que la consulta de los estudios producidos sobre radicalización y contraradicalización deparan al lector una experiencia que sólo cabe calificar de “frustrante” (Schmid, 2013, p. iv). La afirmación seguramente resulte algo exagerada. Sin embargo, los argumentos que la sustentan merecen tomarse en cuenta. En concreto, Schmid advierte que muchas de las investigaciones realizadas en este campo parten de unos pocos casos o emplean muestras muy reducidas, lo cual limitan sobremanera la posibilidad de establecer generalizaciones fiables. A su vez, son escasos los estudios que incluyen un grupo control, esto es, que comparan a individuos radicalizados con otros que no hayan experimentado radicalización, a pesar de haber recorrido muy semejantes itinerarios biográficos y haber estado expuestos a estímulos, experiencias y circunstancias idénticas o similares. Este tipo de problemas, que no dejan de reflejar la complejidad objetiva del fenómeno estudiado, explican por qué nuestra comprensión sobre la naturaleza de los procesos de radicalización aún resulta algo primitiva. Así, por cada pregunta con-

testada podría añadirse al menos otro interrogante no resuelto, unas veces porque las respuestas sugeridas no conciten el suficiente consenso experto y otras veces porque todavía no hayan dado lugar a investigaciones específicas o porque los especialistas no hayan encontrado respuesta alguna. Ahí va una lista de comentarios sobre algunas de esas cuestiones abiertas.

3.1. ¿Cómo se inician (o reactivan) los ciclos extremistas?

Una de las malas consecuencias del protagonismo ganado por el concepto de radicalización es la proliferación de estudios en los que el interés por esclarecer los itinerarios recorridos por los sujetos radicalizados desemboca en un visión simplista de la violencia extremista y de sus causas. El riesgo en cuestión aparece cuando se intenta explicar la actividad terrorista como si derivase de meras iniciativas y capacidades individuales, obviando o subestimando su dependencia de procesos históricos, corrientes de pensamiento y estructuras y dinámicas de movilización (Neuman 2013: 892). Cada ejemplo de radicalización individual pone de manifiesto la vigencia de una corriente extremista; en nuestro caso, de una versión politizada, radical y beligerante de la religión islámica.

Como el islam ha engendrado más de una etapa de extremismos y el yihadismo actual reedita viejos argumentos radicales, quizá la pregunta más adecuada en este nivel deba remitir a las condiciones que permitieron inaugurar un último ciclo extremista durante las últimas décadas del siglo XX. Ello requiere, en primer lugar, cierta innovación o reinterpretación ideológica seguida de un proceso de difusión. Ciertamente, las investigaciones desarrolladas por especialistas en estudios islámicos y sobre el mundo musulmán, por lo general con metodologías ideográficas, han aportado una gran cantidad de conocimiento a ese respecto. Sin embargo, la pluralidad de hipótesis planteadas, todas ellas relacionadas con factores de tensión política, económica o cultural que también han actuado en escenarios y épocas no especialmente afectadas por el extremismo, indican que aún estamos lejos de contar con ninguna teoría general capaz de predecir cómo, cuándo y dónde pueden gestarse los ciclos extremistas que inducen a la radicalización y la violencia. Incluso habría que dilucidar si dicha clase de teoría es posible o si, por el contrario, habría que conformarse con las explicaciones particulares no generalizables que puedan proporcionar los estudios de caso.

3.2. ¿Qué factores inmunizan contra la radicalización?

Aunque hay análisis que parezcan ignorarlo, la radicalización yihadista es una tendencia minoritaria. A mediados de 2013 el mundo entero quizá albergara unas 35.000 personas vivas juzgadas y condenadas por su implicación en actividades relacionadas con el terrorismo yihadista. A esta suma habría que añadirle la de otros 100.000 individuos que se encontrarían recluidos por idéntica causa aunque sin haber recibido sentencia condenatoria alguna (Schmid, 2013). Además, el número probable de individuos que hoy se adhieren al salafismo yihadista debe superar las cifras anteriores, pues el cálculo total debería incluir a todos los yihadistas que permanecen en libertad. A pesar de todo, cualquier estimación razonable sobre el número absoluto de militantes del yihadismo seguiría resultando proporcionalmente ínfima respecto al conjunto de los más de mil trescientos millones de musulmanes que hoy habitan nuestro planeta, la inmensa mayoría de los cuales no respaldan ninguna versión beligerante de la religión de Mahoma. Considerando de forma conjunta los profundos problemas políticos, económicos y sociales que aquejan a la mayoría de los países islámicos, la multiplicidad de conflictos violentos que implican a naciones y colectivos musulmanes y las difíciles condiciones en las que viven ciertos sectores de sus diásporas repartidas por todo el planeta, y dada también la insistencia con que la propaganda yihadista señala y denuncia esas tres circunstancias, cabría preguntarse: ¿por qué la radicalización no constituye de hecho una tendencia mucho más extendida en el mundo musulmán? Asimismo, ¿por qué tantas personas que han tenido contacto con miembros integrados en círculos extremistas y vivido circunstancias y experiencias similares a las que llevaron a otros a la militancia yihadista no siguieron esa misma senda radical?

El argumento más fiable del que disponemos para tratar de contestar a lo anterior es meramente conjetural y consiste en postular la intervención de alguna clase de condiciones que inmunicen contra la influencia yihadista y que inhiban la activación de mecanismos psicosociales generalmente implicados en los fenómenos de radicalización. Pero ¿cuáles? Las respuestas hasta ahora sugeridas se incluyen en una breve lista de atributos y circunstancias personales, tales como contar con sólidos lazos familiares, de amistad o comunitarios, vivir en sociedades pluralistas y cohesionadas, haberse

visto expuesto a mensajes ideológicos o religiosos moderados, disfrutar de un nivel considerable de conocimientos y formación en materia religiosa o disponer de oportunidades y medios para expresar sus frustraciones sin recurrir a la violencia (US Bipartisan Policy Center, 2011; Kurzman, 2011). El problema es que no escasean las biografías de sujetos radicalizados en las que se puede encontrar rastro de una o más de estas condiciones, lo que naturalmente cuestiona su poder preventivo.

3.3. ¿Qué función desempeña internet?

La reciente evolución del terrorismo yihadista no puede entenderse sin internet. Es bien sabido que sus promotores, responsables y simpatizantes hacen un uso intensivo de la red y de todas sus funcionalidades: páginas web, foros y chats, blogs, email, mensajes y publicaciones multimedia, comunidades virtuales, etc. (Cilluffo y Saathof, 2007). La intervención de tales herramientas es habitual en muchos procesos de radicalización y en algunos parece decisiva. Así, existen varias formas en las que internet contribuye a multiplicar el número de personas que adoptan como suyo el proyecto de la yihad global auspiciado por Al Qaeda, sus organizaciones asociadas y otros actores afines. Primero, operando como principal canal de distribución de la propaganda producida por organizaciones yihadistas e ideólogos radicales, facilitando de ese modo el acceso a los argumentos, imágenes y relatos seleccionados para legitimar el terrorismo e incitar a su práctica. En segundo lugar, internet amplía enormemente las oportunidades para que sujetos susceptibles a una “conversión extremista” entren en comunicación con otros individuos con los que compartan esa misma predisposición, personas que se encuentren en fases más avanzadas del proceso de radicalización o que lo han consumado. Al proporcionar validación social a las propias inclinaciones extremistas estas comunicaciones pueden ayudar sustancialmente a acelerar el cambio de mentalidad, arrastrando así a los más novatos hacia posiciones cada vez más radicales. Además, al poner en relación a internautas de tendencias radicales con total independencia de cuál sea su ubicación física, el empleo de internet aporta una apariencia de corroboración práctica respecto a la existencia de una auténtica comunidad yihadista transnacional, lo que indudablemente incrementa la credibilidad de la propaganda difundida en esos mismos términos (Ulph,

2005; Torres, 2009). Por último, internet crea oportunidades propias para la colaboración entre sujetos radicalizados y estructuras terroristas a instancias de unos u otros: de los primeros, cuando en algún momento de su proceso de radicalización optan por aprovechar su actividad en internet para ganar la atención de grupos y organizaciones terroristas y establecer contacto con ellos; o de grupos u organizaciones terroristas si sus líderes u otros miembros deciden recurrir a la comunicación *online* a fin de reclutar nuevos militantes.

Pero no todo está tan claro respecto a internet. A pesar de estar presente en muchas experiencias de radicalización la valoración de su impacto no es unánime. Algunos especialistas han vaticinado que influencia de internet no sólo va en aumento sino que en los próximos años se volverá predominante e incluso autosuficiente, con el consiguiente incremento de casos de *radicalización on-line*, en los que el proceso llega a sus etapas finales sin necesidad de que sus protagonistas establezcan contacto ordinario con sujetos o grupos extremistas (Bergin y otros, 2009). Sin embargo, hasta ahora los ejemplos de radicalización *online* sólo han constituido unas pocas excepciones a la común intervención de una conexión personal, física y directa con elementos extremistas como factor necesario para consumir la radicalización violenta (ICSR, 2009). Esta evidencia suele ser esgrimida por otros expertos para apoyar una opinión menos alarmista sobre los riesgos derivados de la presencia y la instrumentalización yihadista de internet. Sin que ello suponga negarle una considerable incidencia, bajo este segundo enfoque internet es concebido como un refuerzo, más que como una causa en sí misma (Torres, 2009, p. 333). En esta línea se advierte también que los contenidos yihadistas sostenidos en el ciberespacio no impactan con igual fuerza sobre cualquier tipo de usuario. Antes bien, su influencia sólo alcanzaría medidas máximas en el caso de personas con un mínimo nivel educativo y (obviamente) con acceso continuado a internet, que por edad formen parte de las primeras o siguientes generaciones de “nativos digitales” y cuya psicología otorgue clara preferencia a la asimilación de imágenes y relatos, por encima del interés suscitado por informaciones de tipo conceptual o abstracto. Aunque, dado que este perfil no es precisamente minoritario entre la juventud actual, el último argumento no parece oponerse tajantemente a las predicciones más pesimistas sobre el futuro de la radicalización en internet.

Por otro lado, aunque la generalidad de los registros hasta ahora analizados no se ajusten a un modelo de radicalización puramente *online*, de ello no se sigue que la tendencia no pueda cambiar en un futuro próximo en el que las cifras de mensajes y vínculos sociales compartidos sobre la base de internet seguirán creciendo de manera exponencial, tal y como viene sucediendo desde hace más de una década (RCMPR, 2011). Con todo, las dudas sobre las posibilidades de extensión de la radicalización *online* sólo podrán resolverse mediante indagación empírica.

3.4. ¿Por qué hay muchos menos terroristas que individuos radicalizados?

Según cual sea la definición de radicalización (violenta) escogida la pregunta puede parecer necesaria o, por el contrario, próxima al absurdo. Según varios de los modelos propuestos en los últimos años, la participación en atentados terroristas, en alguna otra forma de violencia política o, cuando menos, la implicación en actividades de apoyo a esas prácticas no sólo ilustran dinámicas de radicalización sino que se inscriben en ellas. Otros enfoques, en cambio, prefieren distinguir entre una radicalización cognitiva y otra conductual, o entre extremismo a secas y extremismo violento (Vidino, 2010). Aunque en ocasiones esta distinción pueda resultar demasiado artificial o abstracta, la experiencia sugiere que efectivamente existe cierta discontinuidad entre la adopción de ideas (y actitudes) extremistas y el tránsito a una u otra forma de activismo violento. En definitiva, puede que la inmensa mayoría de los terroristas sean extremistas pero no parece que todos los extremistas se conviertan en terroristas. Lo cual nos devuelve a la pregunta inicial. La “radicalización cognitiva” puede ser condición necesaria para el terrorismo pero no suficiente. Pero ¿por qué?

Una forma tentativa de abordar la cuestión implicaría considerar la actividad terrorista conforme a un modelo explicativo de uso más o menos frecuente en ciencias sociales (para una formulación sencilla véase Elster, 2009, capítulo 5). Según dicho modelo, las acciones humanas deben explicarse como resultantes de la interacción entre tres factores generales: *deseos, oportunidades y capacidades*. Siendo esto así, la radicalización violenta podría concebirse como el proceso que da origen a los deseos que incitan a promover actos de terrorismo o alguna otra forma cercana de violencia.

Sin embargo, para que ese deseo resulte satisfecho es necesario que la radicalización se vea complementada por la intervención de las otras dos condiciones recién apuntadas: oportunidad y capacidad, en este caso para llevar a cabo atentados. Pero quienes llegan a los últimos estadios de adhesión a una ideología extremista que incita a la violencia y la justifica no siempre cuentan con la capacidad ni encuentran la oportunidad necesarias para convertirse en terroristas y actuar como tales. El ingreso en un grupo u organización terrorista aumenta las posibilidades a ese respecto pero, a su vez, no toda experiencia de radicalización concluye con la afiliación a una estructura terrorista.

Determinadas circunstancias personales pueden impedir o poner obstáculos para entrar en contacto con terroristas. Aunque la variabilidad ya comentada de los perfiles terroristas demuestra que las mismas circunstancias que a unas personas les sirven de barrera resultan perfectamente franqueables para otras. Además, no todos los candidatos a ingresar en un grupo u organización terrorista son aceptados. Las alternativas para los rechazados son crear un grupo propio o intentar llevar a cabo alguna acción en solitario. Como ambas posibilidades son reales parece evidente que la brecha entre radicalización y acción violenta no siempre puede explicarse por la ausencia de vínculos organizativos. Empero, sigue resultando cierto que son mayoría los individuos radicalizados que nunca llegan a dar el paso de actuar por propia cuenta o fundar su propia célula terrorista. Seguramente ello se deba a alguna limitación de tipo personal o psicológica, como un problema de debilidad de la voluntad o de falta de confianza, falta de carisma para arrastrar a otros, etc. Aunque estos argumentos tampoco pasan de ser otra cosa que simples conjeturas. Lo único que sabemos con certeza es que cuando se trata de explicar el terrorismo con la radicalización no basta.

3.5. ¿Es la radicalización yihadista diferente de otras formas de radicalización violenta?

Según se advierte en un informe elaborado por la corporación RAND, uno de los vacíos más notorios de la vasta bibliografía sobre radicalización corresponde a la casi total ausencia de comparaciones empíricas entre yihadistas y otros extremistas violentos (Rabasa, Pettyjohn, Ghez y Boucek,

2010). La escasez de estudios semejantes nos priva de la información y el criterio que permitirían aclarar más de una incógnita. Por ejemplo, ¿en qué medida los mecanismos psicosociales y otros factores causales que inducen tales experiencias intervienen también en la propagación de otros idearios extremistas?; y, en consecuencia, ¿cuánto del conocimiento obtenido mediante el estudio de las trayectorias de adhesión al yihadismo podría aplicarse a analizar los procesos de afiliación a otras corrientes extremistas religiosas o seculares? Una suposición en parte relacionada con los anteriores interrogantes, y que acostumbra a darse por cierta en bastantes análisis e investigaciones, establece que la radicalización religiosa tiende a generar un compromiso mucho más intenso con la violencia, lo cual quedaría presuntamente bien ilustrado en la inclinación a participar en misiones suicidas. De ahí cabría deducirse igualmente una mayor resistencia de los yihadistas a abdicar de su radicalismo. Pero en tanto en cuanto no contemos con suficientes comparaciones no habrá forma de validar o desechar estas hipótesis.

4. CONCLUSIONES

Durante los últimos años el centro de gravedad en los estudios sobre terrorismo se ha desplazado hacia la temática de la radicalización (Kruglanski, 2013: XVIII). Gracias a ello se han producido indudables avances en la comprensión de la violencia yihadista, modalidad terrorista que viene recibiendo una atención preferente desde principios de siglo. La investigación ha ayudado a esclarecer algunas de las principales condiciones que hacen posible que cada año la causa del salafismo yihadista logre atraer a una imprecisa pero preocupante cantidad de ciudadanos musulmanes de todo el mundo (¿miles?, ¿decenas de miles?), permitiendo de ese modo que la más grave, extensa y ambiciosa amenaza terrorista conocida hasta la actualidad, degradada o no, continúe viva.

Sabemos más cosas que antes sobre la radicalización yihadista pero todavía ignoramos muchas otras, en parte porque la cantidad y la calidad de la investigación acumulada no son suficientes y en parte porque los resultados obtenidos crean tantas dudas como las que resuelven. El fenómeno no es fácil de aprehender debido, entre otras cosas, a su complejidad, heterogeneidad; y aún es más difícil de anticipar, predecir y prevenir. Seme-

jante “déficit cognitivo” tiene cuanto menos una consecuencia importante. Expresada en pocas palabras, ignoramos hasta qué punto las políticas y programas que se vienen aplicando para contrarrestar y prevenir la radicalización se apoyan sobre premisas válidas o inadecuadas.

En definitiva, la investigación sobre radicalización sólo ha dado sus primeros pasos y, en consecuencia, debe continuar. Por sintonía con la razonable atenuación de los temores relacionados con el terrorismo que hoy por hoy apuntan los sondeos de opinión pública, al menos por lo que a las sociedades occidentales respecta, no cabe descartar una próxima caída en el volumen de estudios sobre radicalización. Pero puesto que las tendencias a la radicalización violenta no parece que vayan a remitir en breve y dado que la producción científica de calidad se nutre del debate continuado y requiere tiempo, sería mejor que el análisis reflexivo y la investigación empírica sobre nuestra temática continuará desarrollándose al ritmo actual en los próximos años.

También convendría que los estudios avancen respecto a la cantidad y calidad de los datos empleados, metodologías y temas. La primera línea de mejora requeriría incrementar la cooperación informativa entre investigadores académicos y organismos estatales e internacionales que son los que tienen un mayor acceso a los datos relevantes sobre el fenómeno. En cuanto a los métodos habría que insistir en la incorporación de enfoques comparativos y el desarrollo de estudios con grupo control. Por último, sería bueno que se elaborasen investigaciones más específicas sobre los posibles factores (de tipo psicológico, político, social, cultural, etc.) capaces de operar como inhibidores de la radicalización violenta.

5. BIBLIOGRAFÍA

- ATRAN, S. (2010). *Talking to the enemy: Faith, brotherhood, and the (un)masking of terrorists*. Nueva York: Harper Collins.
- BAKKER, E. (2006). *Jihadi terrorists in Europe*. The Hague: Cliengendael.
- BAUMEISTER, R.F. (1991). *Meanings of life*. Nueva York: Guilford Press.
- BERGIN, A.; OSMAN, S.B.; UNGERER, C.; y YASIN, N.A M.C. (2009). Countering internet radicalisation in Southeast Asia. *Australian Strategic Policy*

- Institute* Informe especial 12. Disponible en: <https://www.aspi.org.au/publications/special-report-issue-22-countering-internet-radicalisation-in-southeast-asia>. Consultado el 21/1/2014.
- BRIGGS, R. (2010). Community Engagement for Counterterrorism: Lessons from the United Kingdom. *International Affairs* 86, 4, 971-81.
- BUNGE, M. (1999). *Buscar la filosofía enon*: The George Washington University Homeland Security Policy Institute y The University of Virginia Critical Incident Analysis Group.
- CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA (2005a). Estrategia europea de lucha contra el terrorismo. Bruselas, noviembre de 2005. Disponible en: <http://register.consilium.europa.eu/doc/srv?l=ES&t=PDF&gc=true&sc=false&f=ST%2014469%202005%20REV%204&r=http%3A%2F%2Fregister.consilium.europa.eu%2Fpd%2Fes%2F05%2Fst14%2Fst14469-re04.es05.pdf>. Consultado el 21/1/2014.
- CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA (2005b). *The European Strategy for Combating Radicalization and Recruitment to Terrorism*. Bruselas, noviembre de 2005. Disponible en: <http://register.consilium.europa.eu/doc/srv?l=EN&t=PDF&gc=true&sc=false&f=ST%2014781%202005%20REV%201&r=http%3A%2F%2Fregister.consilium.europa.eu%2Fpd%2Fen%2F05%2Fst14%2Fst14781-re01.en05.pdf>. Consultado el 21/1/2014.
- COTTEE, S. Y HAYWARD, K. (2011). Terrorist (E)motives: The Existential Attractions of Terrorism, *Studies in Conflict & Terrorism*, 34, 12, 963-986.
- DE LA CORTE, L. (2005). Leviatanes, mártires y demonios. Análisis sobre los procesos de legitimación del terrorismo islamista, en A. Blanco, R. del Águila y J.M. Sabucedo (eds.) *Madrid 11-M: un análisis del mal y sus consecuencias* (pp. 189-220). Madrid: Trotta.
- DE LA CORTE, L. (2006). *La lógica del terrorismo*. Madrid: Alianza.
- DE LA CORTE, L. y JORDÁN, J. (2007). *La yihad terrorista*. Madrid: Síntesis.
- DE LA CORTE, L. (2009). Experiencias de radicalización que alimentan la violencia político-religiosa: el caso del movimiento yihadista global. En J. Sanmartín, R. Gutiérrez, J. Martínez y J. L. Vera (eds.) *Reflexiones sobre la violencia*. México. DC: Siglo XXI.
- DE LA CORTE, L. (2012). El terrorismo (yihadista) internacional a principios del Siglo XXI: dimensiones y evolución de la amenaza, en E. Conde y S. Iglesias (eds.) *Terrorismo y legalidad internacional* (pp. 27-43). Madrid: Dykinson.
- DE LA CORTE, L.; KRUGLANSKI, A.; DE MIGUEL, J.; SABUCEDO, J.M. Y DÍAZ, D. (2007). Siete principios psicosociales para explicar el terrorismo. *Psicothema*, 19, 3, 366-374.
- ELSTER, J. (2009). *Alexis de Tocqueville, the first social scientist*. Cambridge: Cambridge University Press.

- HEGGHAMMER, T. (2006). Militant islamist in Arabia Saudi: Patterns of recruitment to Al-Qaida on the Arabian Peninsula. en L. Bokhari; T. Hegghammer; L. Brynjar; P. Nesser y T.H. Tornessen, T.H (eds.). *Paths to global jihad: radicalisation and recruitment to terror*. Oslo: Norwegian Defense Research Establishment.
- HEINE, S.J., PROULX, T., & VOHS, K.D. (2010). The meaning maintenance model: On the coherence of social motivations. *Personality and Social Psychology Review*, 10, 88-110.
- HORGAN, J. (2005). *The Psychology of Terrorism*. Londres: Routledge.
- HOFMANN, D. (2012). Review Essay: Twenty Important Journal Articles on Radicalisation to, and De-Radicalisation From, Terrorism. *Perspectives on Terrorism* 6, 6. Disponible en: <http://www.terrorismanalysts.com/pt/index.php/pot/article/view/234>. Consultado el 21/1/2014.
- ICSR-INTERNATIONAL CENTRE FOR THE STUDY OF RADICALISATION AND POLITICAL VIOLENCE (2009). *Countering Online Radicalisation. A Strategy for Action*. Londres: ICSR.
- JORDÁN, J. (2009). Procesos de radicalización yihadista en España: Análisis sociopolítico en tres niveles. *Revista de Psicología Social*, 24, 2, 197-216.
- JORDÁN J. MAÑAS F.M. Y TRUJILLO H. (2006). Perfil sociocomportamental y estructura organizativa de la militancia yihadista en España. Análisis de las redes de Abu Dahdah y del 11-M. *Inteligencia y Seguridad. Revista de Análisis y Prospectiva*, 1, 79-111.
- KIMHI, S.; EVEN, S. (2003). "Who are the Palestinians suicide terrorists?", en *Strategic Assessment*, 6, 2.
- KRUGLANSKI, A. (2013). Prólogo. En M. Moyano y H. Trujillo (eds.), *Radicalización islamista y terrorismo. Claves psicosociales* (pp. XII-XIX). Granada: Universidad de Granada/MADOC.
- KRUNGLANSKI, A.W., CHEN, X., DECHESNE, M., FISHMAN, S. & OREHEL, E. (2009). Fully committed: Suicide bombers' motivation and the quest for personal significance. *Political Psychology*, 30, 331-357.
- KURZMAN, C. (2011). *The Missing Martyrs: Why There Are So Few Muslim Terrorists*. Oxford University Press.
- MOYANO, M. y TRUJILLO, H. (2013). *Radicalización islamista y terrorismo. Claves psicosociales*. Granada: Universidad de Granada/MADOC.
- NEUMANN, P. y ROGERS, B. (2007). *Recruitment and mobilisation for the Islamist militant movement in Europe*. Kings College. University of London.
- NEUMANN, P.R. (2013). The trouble with radicalization. *International Affairs* 89, 4, 873-893.
- NESSER, P. (2006). "Jihad in Europe: Recruitment for terrorist cells in Europe", en L. Bokhari; T. Hegghammer; L. Brynjar; P. Nesser y T.H. Tornessen,

- T.H (eds.). *Paths to global jihad: radicalisation and recruitment to terror*. Oslo: Norwegian Defense Research Establishment.
- PRICE, E. & SCHMID, A. P. (2011). Selected Literature on Radicalization and the De-radicalization of Terrorists: Monographs, Edited Volumes, Grey Literature and Prime Articles published since the 1960s. *Crime, Law and Social Change* 55, 4, 337-348.
- RABASA, A; PETTYJOHN, J.J.; GHEZ, J Y BOUCEK, C. (2010). *De-radicalising Islamist Extremists*. Santa Mónica: RAND.
- RANSTORP, M. (2010). *Understanding Violent Radicalisation. Terrorist and Jihadist Movements in Europe*. Londres: Routledge
- REINARES, F. y GARCÍA CALVO, C. (2013). *Los yihadistas en España: perfil sociodemográfico de condenados por actividades terroristas o muertos en acto de terrorismo suicida entre 1996 y 2012*. Documento de Trabajo del Real Instituto Elcano, 3, 23/6/2013. Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/web/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/terrorismo+internacional/dt11-2013-reinares-garciacalvo-yihadistas-espana-perfil-sociodemografico-1996-2012-.Ut7Kmn-mr378. Consultado el 21/1/2014.
- ROYAL CANADIAN MOUNTED POLICE (2011) Royal Canadian Mounted Police Report, 2011
- SAGEMAN, M. (2004). *Understanding terrorist networks*. Pennsylvania: Pennsylvania University Press.
- SAGEMAN, M. (2010). *Leaderless Jihad: Terror Networks in the Twenty-First Century*. Pennsylvania: Pennsylvania University Press.
- SCHMID, A.P. (2013). *Radicalisation, De-Radicalisation, Counter-Radicalisation: A Conceptual Discussion and Literature Review*. The Hague: International Center for Counter-Terrorism The Hague. Disponible en: <http://www.icct.nl/publications/icct-papers/radicalisation-de-radicalisation-counter-radicalisation-a-conceptual-discussion-and-literature-review>. Consultado el 21/1/2014.
- SILBER, M.D. Y BATH, E. (2007). *Radicalization the West: the homegrown threat*. Nueva York: New York Department Police.
- SINAI, J. (2012). Radicalisation into Extremism and Terrorism, *Intelligence: Journal of U.S. Intelligence Studies*, 19, 2.
- SPECKHARD, A. (2012). *Talking to Terrorists: Understanding the Psycho-Social Motivations of Militant Jihadi Terrorists, Mass Hostage Takers, Suicide Bombers & "Martyrs"*. McLeand, VA: Advances Press.
- TAYLOR, M. y HORGAN, J. (2006). A conceptual framework for addressing psychological process in the development of the terrorist. *Terrorism and Political Violence* 18, 585-601.
- TAYLOR, M. y QUAYLE, E. (1994). *Terrorist Lives*. London: Brassey's.

- TOBOSO, M. (2013). *El lobo solitario como elemento emergente y evolución táctica del terrorismo yihadista*. Tesis Doctoral. Madrid: Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado/UNED.
- TORRES, M. (2009). *Ecos del terror. Ideología y propaganda en el terrorismo yihadista*. Madrid: Plaza y Valdés.
- ULPH, S. (2005). *A Guide to Jihad on the Web*, *Terrorism Monitor*. 7, 2, 3-7
- US BIPARTISAN POLICY CENTER (2011). *Preventing violent radicalisation in America*. Washington, D.C.: Bipartisan Policy Center.
- VIDINO, L. (2010). Countering Radicalization in America. Lessons from Europe. *United States Institute of Peace*. Informe especial 262. Washington: United States Institute of Peace.
- WIKTOROWICZ, Q. (2005). *Radical Islam Rising: Muslim Extremism in the West*. Lanham, Md.: Lowman & Littlefield.

TEORÍA DE LA CONSPIRACIÓN COMO METANARRATIVA DEL ISLAMISMO YIHADISTA

XAVIER TORRENS
Universitat de Barcelona

Sumario: 1. La sociedad abierta y sus enemigos yihadistas. 2. La teoría del complot como epicentro del islamismo yihadista. 3. La yihad global como metarrelato utópico. 4. Magnitudes yihadistas del antiamericanismo. 5. Características yihadistas del antisemitismo. 6. Dimensiones yihadistas del antioccidentalismo. 7. Propiedades yihadistas de la antidemocracia. 8. Una concausa del terrorismo yihadista: la legitimación política de su ideología populista. 9. Conclusión. 10. Bibliografía.

1. LA SOCIEDAD ABIERTA Y SUS ENEMIGOS YIHADISTAS

El islamismo yihadista es una ideología política antagónica a cualquier sociedad abierta. El islamismo radical combate la pluralidad de la sociedad y el pluralismo de las instituciones, pues como uno de sus máximos precursores expone:

“La tierra sobre la cual no reina el islam y que no está sometida a sus instituciones es considerada por el musulmán como una ‘casa enemiga’, a la cual debe librar combate, incluso si esta tierra es su país natal y en la cual se encuentren parientes y alianzas e incluso si posee en esta tierra, bienes e interés” (Qutb, 1978: 184).

La adaptación al mundo del siglo XXI del análisis de Karl Popper cristalizado en *La sociedad abierta y sus enemigos* permite observar como el islamismo yihadista¹ es una versión contemporánea del historicismo², enfoque de las ciencias sociales referido por Popper como antidemocrático. El islamismo yihadista puede definirse hoy, aplicándole las categorías popperianas, como un “radicalismo intransigente” (Popper, 1994: 163) o un “radicalismo extremo” (Popper, 1994: 164). El islamismo yihadista puede clasificarse como tal porque se inscribe en “el utopismo, a su tentativa de solucionar los problemas de la sociedad de un solo golpe, sin dejar de tocar absolutamente nada” (Popper, 1994: 163). Por ello, transfiriendo los conocimientos popperianos al estudio de caso del islamismo yihadista y parafraseándolo, cabe describir la democracia contemporánea ante el extremismo islamista como “La sociedad abierta y sus enemigos yihadistas”.

En dicho historicismo utópico se rememora una fase idealizada del islam en el seno de una geografía (el territorio sacralizado: la tierra de los dos santuarios sagrados, es decir, la Meca y Medina) y en el marco de una historia (la época pasada idealizada: el nacimiento del islam). Su discurso extremista concibe que ese pasado mítico y legendario fue

¹ Se emplean con sinonimia los vocablos islamismo yihadista e islamismo extremista. Son un subconjunto dentro del conjunto del islamismo radical, islamismo integrista o fundamentalismo islámico. El islamismo yihadista es una ideología política basada en la interpretación integrista o fundamentalista de la religión musulmana que, además, legitima políticamente el terrorismo yihadista o un Estado islámico con un sistema político autoritario. Además, existe un islamismo radical que es fundamentalista o integrista, pero no llega a emplear métodos violentos. Cabe añadir que entre el subconjunto y el resto del conjunto hay múltiples intersecciones, solapándose, y no son realidades empíricas separadas de forma tajante. Existen puntos ciegos. Las referencias en este texto al islamismo radical atañen a los rasgos comunes y las acotaciones del islamismo yihadista corresponden a sus elementos particulares. De todos modos, sea tal o cual la nomenclatura a la cual se recurra, más allá de las disquisiciones léxicas acerca de la denominación, tanto o más importante es la semántica.

² Teoría que supone la creencia en una ley histórica (tendencia o desarrollo histórico) inmutable, para descubrir el origen y destino de la humanidad. Un ingeniero social con tal concepción historicista cree que puede modificar la historia cambiando una supuesta variable única que rige la historia (Popper, 2004: 33-39). Popper (2004: 47) sostiene que este enfoque proviene de “la tendencia totalitaria de la filosofía política de Platón”.

transgredido en tiempos pasados y lo es en la actualidad por los judíos y quebrantado por los cruzados³ —ayer y hoy encarnados por los occidentales, personificados de modo emblemático en nuestros días por los norteamericanos—. En realidad, la yihad global “pretende quebrar la confianza colectiva y el sentido de orden en que descansan las sociedades abiertas” (Reinares, 2003: 87).

A lo anterior hay que sumar que el renacimiento inminente de la nación musulmana querida no transcurrirá por la senda pluralista, que conllevaría la transición política hacia un sistema político democrático y una sociedad abierta, sino por una dictadura y el correspondiente cierre de la sociedad. Al no adscribir su escenario político a un Estado nacional con un territorio limitado, su proyecto político se resuelve de modo hartamente autoritario, pues en realidad se trata de un tipo de nacionalismo religioso planetario, es decir, aspira como confín geopolítico al Estado islámico mundial y en términos temporales “ad eternum”. La visión es extremista a lo sumo, pues la culminación de su aspiración proclamada conlleva la defensa de una visión totalitaria según la cual solamente es deseable un Estado-nación único: el Estado de la umma o Estado de la nación musulmana. De llevarse a cabo su ideario político, se materializaría una sociedad cerrada, fundada en el ideal de la inmutabilidad del islam.

El islamismo yihadista es una profecía histórica en gran escala, empleando la terminología propia de Karl Popper (1994: 272). Tal profecía es una utopía autoritaria. Se podría formular la paráfrasis siguiente: el islamismo radical “pone al descubierto los siniestros secretos de la vida social al revelar los móviles ocultos de la codicia de bienes materiales que obran sobre las fuerzas que rigen la escena de la historia, fuerzas que, astuta y conscientemente, crean la guerra, la depresión, la desocupación, el hambre en medio de la abundancia, y todas las demás formas de miseria social, a fin de satisfacer sus viles deseos de provecho” (Popper, 1994: 285). Es lo que Karl Popper (1994: 280) vino en llamar la “teoría conspirativa de la sociedad”. Estamos ante la teoría de la conspiración elaborada por la ideología del islamismo yihadista.

³ En la terminología islamista, los cruzados son los cristianos y, por extensión, los occidentales.

2. LA TEORÍA DEL COMLOT COMO EPICENTRO DEL ISLAMISMO YIHADISTA

“Mi mensaje es para incitarles a continuar la yihad y repeler el gran complot que se está incubando contra la nación islámica” (Berner, 2008: 188); quien así se expresa es el adalid de la yihad global durante tiempo, desde la fundación de la organización terrorista Al Qaeda, Osama Bin Laden. Y el trasfondo conspiratorio está presente repetidamente en el discurso de Bin Laden: “Las conspiraciones continuaron”, “La conspiración más reciente” o “Durante estas conspiraciones” (Berner, 2008: 194).

El complot o la conspiración es la metanarrativa⁴ empleada por el islamismo yihadista para galvanizar su odio virulento contra determinados pueblos o colectivos. Este aspecto del extremismo islamista es primordial en su ideología política. El problema reside en la teoría de la conspiración que, como trama o relato pugilístico, es la espoleta del odio. Como sostiene la premisa procesada por Jon Elster:

“Hay pruebas de que los ciudadanos comunes entre los que se recluta a los terroristas suicidas y los dirigentes políticos de las facciones que los organizan comparten una teoría de la historia de carácter conspiratorio y paranoico, lo que hace muy difíciles el diálogo y la discusión” (Elster, 2009: 341).

Debido a ello, hay que traer a colación la formulación de Jarret M. Brachman, mediante la siguiente proposición clave:

“La primera premisa del yihadismo es que hay una conspiración global actuando para destruir el islam. Los principales conspiradores, arguyen los yihadistas, son los países cristianos cruzados de Occidente y sus aliados judíos sionistas en Israel” (Brachman, 2009: 11).

⁴ Una metanarrativa es “una narración transhistórica que está profundamente arraigada en una cultura particular” (Halverson, Goodall y Corman, 2011: 14). Se trata de un relato contemporáneo que conecta con una historia insertada en el marco cognitivo de una cultura o religión. La teoría de la conspiración del islamismo yihadista contemporáneo habla de los supuestos complots contra el islam, conectando el pasado y el presente.

Para Pierre-André Taguieff (2013: 122), Bin Laden “ha hecho de este postulado conspirativo y su conclusión yihadista el tema principal de su propaganda”. La creencia en esta conspiración global provee el bagaje para la adscripción al terrorismo yihadista (Sageman, 2008: 81). La creencia de que el mundo está unido en la conspiración para destruir el islam es uno de los factores de cohesión de los yihadistas (Cook, 2005: 136). Un factor decisivo en la imbricación ideológica entre la teoría de la conspiración y el islamismo yihadista se encuentra en la difusión, entre dirigentes árabes y musulmanes, de las teorías antisemitas del complot (Herf, 2012: 293). Además, la teoría conspirativa aúna al islamismo yihadista con el conjunto del islamismo radical. Así pues, en los Hermanos Musulmanes arraigó la concomitancia ideológica con la teoría del complot (Küntzel, 2009: 101-102). Uno de los aspectos prominentes en el discurso extremista es la referencia a la conspiración de los hipócritas o munafiqin (Halverson, Goodall et al., 2011: 65). De hecho, la interrelación entre el relato religioso y el discurso político enlaza con el mito de la conspiración judía que se forjó para acusar a los judíos de la caída del Imperio Otomano en 1924 en aras de la destrucción del islam (Halverson, Goodall et al., 2011: 138).

El propio líder del terrorismo yihadista durante largo tiempo, Bin Laden, presenta la teoría de la conspiración como el asa más firme donde se agarra su ideología y la legitimación del terrorismo: “Mi mensaje es para incitarles a continuar la yihad y repeler el gran complot que se está incubando contra la nación islámica” (Berger, 2008: 188). Dicho de otro modo, la miríada de ideas del islamismo yihadista se sintetizan en la piedra filosofal que resuelve todos los males políticos. Así se fragua, cuaja y se enquistada en el islamismo radical el discurso político donde se engarza la teoría del complot⁵. Un discurso que alienta y propicia el odio. Toda la ideología islamista radical rezuma a teoría del complot.

⁵ Esto no significa que el Corán proponga una teoría conspiratoria, sino quiere decir que el islamismo yihadista interpreta el texto sagrado musulmán acoplándolo a su teoría del complot. A título ilustrativo, en la sura 8, versículo 73, se lee literalmente: “Los infieles son amigos unos de otros”. Luego, el islamismo radical formula su interpretación en el sentido de que el engarce de unos y otros infieles supone una evidencia de la teoría conspiratoria. Pero esto es una deducción islamista yihadista, no una afirmación propia del texto islámico. Así pues, como apunta Josrojavar (2003:

Por lo tanto, si la conspiración contra la umma es la primera premisa del yihadismo, entonces es de suma importancia el análisis de la teoría del complot como epicentro del islamismo radical⁶. Conviene comprender el funcionamiento de tal teoría de la conspiración porque supone “la teoría equivocada de que todo lo que ocurre en la sociedad —especialmente, los sucesos que, como la guerra, la desocupación, la pobreza, la escasez, etc., por regla general no le gustan a la gente— es resultado directo del desig-nio de algunos individuos y grupos poderosos. Esta teoría se halla amplia-mente difundida” (Popper, 1994: 280). Y, en efecto, la teoría del complot se halla ampliamente divulgada en el mundo musulmán, particularmente dentro del islamismo radical. Es una ideología que puede catalogarse como convincente y apropiada a los cambios en el tiempo (Speckhard, 2012: 772) o, dicho en otras palabras, la teoría de la conspiración es una ideología impulsora y facilitadora que conjuga bien con la apertura cognitiva (Wiktorowicz, 2005: 92-93) requerida en un individuo para adentrarse en el islamismo radical y, luego, en el terrorismo yihadista.

También le ocurre a la teoría conspirativa del yihadismo que “la única explicación que se les ocurre para su imposibilidad de crear dicho paraíso son las malignas intenciones del diablo que se halla especialmente inter-esado en conservar el infierno” (Popper, 1994: 280). A partir de este marco teórico, se pueden hallar respuestas planteando ciertas pregun-tas: para el islamismo yihadista, ¿quién ha llevado hacia la decadencia a la umma?, ¿quién es el diablo?, ¿cómo pretenden consagrarse al renaci-miento de la nueva umma y la creación del paraíso para hacer frente al infierno?, ¿quiénes causan o son el mismo infierno? El propio Bin Laden proclama que “con la gracia de Alá, la mayoría de la nación islámica, tan-to civiles como militares, están conscientes del plan malvado” (Berner, 2008: 20). ¿Quiénes están detrás del plan malvado? Bajo denominacio-nes intercambiables, con conceptos yuxtapuestos, se apunta siempre a

31-32), la versión radical del islam no es la única interpretación dado que “El Corán es un libro de varias dimensiones” y coexisten varias “tendencias atribuibles al islam”.

⁶ Además de “ideologías extremistas de tipo religioso o secular” como una de las causas a través de las cuales emerge en asociación el terrorismo (Horgan, 2009: 129), existen otros parámetros que no son abordados aquí. Este análisis se focaliza en la ideología política del islamismo yihadista y en la teoría de la conspiración como su núcleo doctrinario.

la alianza sionista-cruzada, la alianza judía-norteamericana o la alianza norteamericana-israelí.

La teoría conspiratoria es una metanarrativa que encaja en la visión extremista del islamismo yihadista. Los metarrelatos tienen un triple objetivo (Taguieff, 2013: 114): designar, para acusarlos, a los responsables de los problemas de la humanidad; reducir a todos los enemigos a un único conspirador; y provocar la movilización contra dicho enemigo absoluto. Acorde con la estructura de una teoría de la conspiración, adaptándose a la ideología del islamismo radical, entonces, cualesquiera que sean sus causas reales, las guerras contra países islámicos, la pobreza de la población musulmana, el desempleo de los trabajadores musulmanes, la corrupción de las dictaduras musulmanas y todo aquello que dicese disgusta a los islamistas yihadistas, es el resultado directo del designio de colectivos con poderío. El mundo contemporáneo es marioneta de ellos, según su infamante fábula acusatoria. Este aserto es creencia y seña de identidad de la teoría del complot sustentada por el yihadismo.

Por ello, en el contexto de este marco teórico, se detalla a continuación la hipótesis de trabajo siguiente: el islamismo yihadista es un discurso del odio y una ideología política autoritaria que realiza la acomodación de un texto sagrado a una teoría de la conspiración, creando mediante su interpretación radical del islam, una metanarrativa que tiene como efecto extremista poner en riesgo la vida de pueblos o colectivos de personas que son catalogados como conspiradores.

¿Quiénes están detrás de esta aciaga conspiración internacional?, ¿quiénes urden este infausto complot planetario? El sombrío mundo yihadista engendra sospechas permanentes y pergeña el resentimiento y el desprecio hacia los judíos, los americanos, los occidentales y los demócratas. El líder de Estado Islámico, Abubaker al Bagdadi, proclama “El avance de los muyahidín hasta Roma” y agrega que “Pronto los judíos y los cruzados se verán obligados a bajar al terreno y a enviar a sus tropas terrestres a la muerte y destrucción”. No es una ideología hecha a retazos. Reúnen las piezas del puzzle y luego los cuatro elementos (americanos, judíos, occidentales y demócratas) se entretejen en una misma argumentación: la teoría del complot. Con una mezcla de frustración y cólera, estas son las cuatro vigas maestras del discurso islamista radical, ensambladas en la metana-

rrativa de la teoría del complot. Es ineludible la identificación de sujetos conspiradores⁷. Dentro de ellos, el yihadismo enfatizará “el cerebro y el corazón mismo de una conspiración judía de alcance mundial” (Buruma y Margalit, 2005: 27).

La teoría de la conspiración es la idea rectora y, al mismo tiempo, el eslabón entre todas y cada una de las cuatro ideas-fuerza que la configuran. Los cuatro factores actúan a modo de subproductos que confirman la teoría del complot. La hipótesis de trabajo se verifica empíricamente con la comprobación de textos seleccionados de terroristas yihadistas y líderes islamistas radicales, tales como Sayyid Qutb, Osama Bin Laden, el mulá Mohammad Omar y Ayman al Zawahiri. La elección de estos ideólogos no es baladí, pues, como sostiene Walter Laqueur (2003: 272), “El meollo de la cuestión está en los escritos de Sayed Qutb y en las entrevistas con Osama Bin Laden, en la autobiografía de Al Zawahiri y en los manifiestos, legales o ilegales, de los diversos grupos islámicos radicales”⁸.

Para el yihadismo, la comunidad de referencia es una comunidad o nación religiosa: la umma o comunidad musulmana. Ciertamente, en teoría no hacen distinciones por origen nacional, color de piel, raza o etnia. Sin embargo, ello puede inducir a engaño, pues aunque hace una única distinción, esta tiene consecuencias autoritarias o, más si cabe, totalitarias. Por una parte, está “el verdadero pueblo islámico” (Qutb, 1978: 11). Es la umma, quedando fuera los —por ellos— calificados como apóstatas (personas que supuestamente han abandonado el islam) e, inclusive, los hipócritas (los munafiqin son los musulmanes que no se someten al mensaje islámico y lo pervierten). Distingue entre musulmanes auténticos y falsos musulmanes. Al otro lado, están los infieles, haciendo especial hincapié

⁷ La teoría del complot, “Sostiene ésta que los fenómenos sociales se explican cuando se descubre a los hombres o entidades colectivas que se hallan interesados en el acaecimiento de dichos fenómenos (a veces se trata de un interés oculto que primero debe ser revelado), y que han trabajado y conspirado para producirlos” (Popper, 1994: 280).

⁸ Sayyid Qutb es uno de los principales precursores de la modernización política del islamismo radical (Al Subaie, 2012: 24-25). Osama Bin Laden y Ayman al-Zawahiri son claves para comprender el ascenso de los yihadistas transnacionales (Gerges, 2009: 119). El mulá Omar fue crucial en su interrelación con Bin Laden para acrecentar la influencia de Al-Qaeda (Esposito, 2003: 31).

en dos colectivos de infieles, el pueblo judío y el pueblo americano, aunque dicha categorización se hace extensible a los occidentales en general. También se recurre a la imagen del faraón, atribuida a cualquier dirigente político, sea musulmán o no, contrario a sus postulados (Halverson, Goodall et al., 2011: 31-35). El libelo se extiende a todas las personas que no piensan acorde con el fanatismo islamista, aunque persisten siempre las cuatro categorías esenciales: los occidentales, los judíos, los estadounidenses y los demócratas. Para sostener esta visión han requerido hacer uso de la ficción conspiratoria. La invención conspirativa del islamismo yihadista les permite la legitimación del terrorismo yihadista como si se tratara de la defensa, como último recurso, de las víctimas de la conspiración.

El islam es visto como una víctima atacada que hay que proteger: “el islam fue forzado a entrar en una batalla inevitable para salvaguardar su existencia cuando las demás sociedades idólatras debían necesariamente atacarle e imaginar que el islam mismo tenía que progresar desde el principio para entrar en esta batalla” (Qutb, 1978: 105). De ahí surge la necesidad de identificar quienes son los supuestos atacantes y su verborragia se enfoca a transmitir, a través de un discurso esencialista del islam, una siniestra ideología del odio que se tiñe de sangre.

El complot que condujo y ampara la decadencia musulmana, según Bin Laden, se dispone de la manera siguiente: “el pueblo del islam ha sufrido las agresiones, la iniquidad y la injusticia impuesta por la alianza sionista-cruzada y sus colaboradores” (Berner, 2008: 12) y, debido a ello, “El pueblo del islam ha despertado y es consciente de que él es el principal blanco de la agresión por parte de la alianza sionista-cruzada” (Berner, 2008: 13). El mulá Omar también identifica el indisimulado prejuicio hacia los mismos colectivos en la teoría de la conspiración: “La prohibición de toda alianza con los judíos, los cristianos y quienes los apoyan” (Berner, 2006: 94).

Con el propósito de agudizar su punto de vista victimista, su perspectiva es trágica y tremendista, y se contrasta con una mirada nostálgica de un pasado que no fue, en aras de una ideología política, el islamismo radical. Todo el discurso maniqueo gira en torno a la concepción dicotómica o binaria entre los infieles enemigos del islam y los defensores de la yihad global. “El mundo está hoy al borde del precipicio” (Qutb, 1978: 9) y, de

ello, tienen la culpa los conspiradores. Les induce a concebir que existe una decadencia de la comunidad musulmana urdida por los agentes conspiradores, los cuales están provocando su humillación irrefrenable si no fuera por el surgimiento de los muyahidines. Esta victimización elaborada por los yihadistas les lleva a concluir que la solución radica en la búsqueda de la perfección religiosa, siendo ellos mismos la representación de la máxima pureza, debido a que los terroristas yihadistas se ven como la plataforma de militantes comprometidos con la causa islámica de donde puede arrancar el comienzo de la nueva era utópica. El rol de los muyahidines es acabar con los orígenes de la decadencia, sea asesinando a los infieles, sea someténdolos bajo la tutela del anhelado Estado islámico mundial. La crisis mundial se conjuga como “la batalla entre los musulmanes y la cruzada mundial” (Bin Laden, 2006: 150), el extremismo político del todo o nada.

Este aserto —la creencia en la teoría del complot— es una burda falsificación de la historia que, sin embargo, cala con gran facilidad en el seno de los sectores radicalizados de las comunidades musulmanas. Se ha creado, pues, lo que Taguieff (2013: 114) denomina “el mito repulsivo del megacomplot criminal”, ante el cual surge la yihad global como palingenesia del islam, a modo de “mito positivo centrado sobre la promesa de una liberación”. Esto acontecerá con la vuelta a los orígenes, gracias al renacimiento de un pasado idealizado, acorde con la narrativa utópica del yihadismo.

3. LA YIHAD GLOBAL COMO METARRELATO UTÓPICO

Frente a la conspiración judeoamericana y occidental se organiza un contra-complot islamista⁹ que cumple las tres condiciones en la transición de la ideología al acto terrorista: el antagonismo amigo/enemigo, la deshumanización completa del enemigo y la desinhibición que sustenta la lógica de destrucción del enemigo (Boukra, 2011: 285). La yihad global se estructura como un contra-complot necesario para contrarrestar la de-

⁹ Taguieff (2013: 105) considera que el espíritu totalitario se fundamenta en dos postulados. El primero, la Historia en mayúscula es la historia de conspiraciones. El segundo, para actuar contra la conspiración hay que organizar contra-complots. La yihad global se configura como un contra-complot.

cadencia islámica atribuida a la conspiración. Además, la globalización ha posibilitado la difusión mundial de la teoría del complot y la adscripción no localista al yihadismo y otros fanatismos religiosos (Atran, 2010: 472).

El islamismo yihadista es una retahíla de ideas y creencias donde se hallan sus semillas del odio, que se compendian en cuatro ejes: el anti-americanismo, el antisemitismo, el antioccidentalismo y, por último, la antidemocracia. Los archienemigos para el islamismo radical son Estados Unidos de América e Israel, o los cristianos y los judíos, o los cruzados y los sionistas. El lenguaje les es indiferente, pues en su lógica doctrinaria, están refiriéndose al mismo conjunto de personas percibidas en su metanarrativa como sujetos de la teoría de la conspiración.

Para proclamar a los cuatro vientos la yihad global, hay que presentarse como víctima y esto es lo que hace el máximo líder actual de Al Qaeda, Ayman al-Zawahiri: “lo que nos importa es purificar nuestra nación de los agresores y resistir a quienquiera que nos ataque, profane nuestras santidades y robe nuestros bienes” (Berner, 2006: 75). Para el mulá Omar, “Alá todopoderoso... está ayudando a los creyentes y a los musulmanes. Alá dice que nunca estará contento con los infieles” (Berner, 2006: 138). Dicho esto, basta deshumanizar la imagen de los infieles mediante un discurso del odio.

Con sus argumentos convencen a sus huestes de que el envite consiste en reconstruir un futuro Estado islámico emulando el idealizado pasado inmemorial roto por los conspiradores. Para ello deben deshacerse de los enemigos de Alá. Hay que tener en cuenta que “No hay más que una única nación, que es la del islam, en la cual se tiene un Estado musulmán” (Qutb, 1978: 175). Y cuando para alcanzar el califato mundial, la yihad global como idea cosecha seguidores, entonces la eficacia narrativa del sueño yihadista podría devenir una pesadilla totalitaria. Si el propósito político es un único Estado islámico planetario, a la sazón la yihad deviene global y se justifican mediante la retórica beligerante la extorsión, el secuestro, el asesinato o el exterminio. “El único instrumento válido consiste en una u otra forma de yihad” (Elorza, 2002: 356). Este es el *modus operandi* del islamismo yihadista, sea Estado Islámico¹⁰, Al Qaeda o Boko Haram.

¹⁰ Estado Islámico (EI), conocido también como Estado Islámico de Irak y Siria, ISIS (en sus siglas en inglés) o Daesh (acrónimo en letras latinas de su denominación en árabe).

Bin Laden dispone que “moriremos de alguna forma, y la forma más honorable de morir es por la causa de Alá” (Berner, 2008: 40). Por ello, asesinar a judíos, americanos y occidentales es percibido por los yihadistas como algo noble. La impiedad se resuelve percibiéndola de este otro modo: se inflige el castigo merecido. Los estremecedores atentados terroristas son vistos a modo de atroz y cruel escarmiento, efecto de la restauración del islam. Así pues, los islamistas radicales y los terroristas yihadistas devienen enemigos de la sociedad abierta¹¹.

Bin Laden concibe la yihad planetaria como un deber ineludible, pues deben perseguir y asesinar a sus enemigos dondequiera que se encuentren estos: “Es un deber de toda la nación islámica sufrir esto, porque está en el camino de Alá, y la yihad es una obligación para nosotros” (Berner, 2008: 84), añadiendo: “Nuestra incitación contra los judíos y norteamericanos para proteger la nación islámica” (Berner, 2008: 84). La finalidad del argumentario yihadista es convencer a los terroristas de que los asesinatos de los judíos y los occidentales son legítimos y de que infieran que tienen permiso para matar. La ideología política islamista tiene la concepción que sigue: el asesinato es percibido como si de solidaridad se tratara; arrasar poblados es visto como si fuera parejo a la construcción de la paz; preparar atentados terroristas es sentido como ser mejores musulmanes; reducir a polvo un edificio es vislumbrado como ser un aguerrido y buen musulmán; acribillar a tiros a sangre fría a civiles es considerado como estar imbuidos de un sentido religioso auténtico. El terrorista yihadista es visto como héroe y mártir (shahid), defensor de las víctimas frente a los agravios comparativos.

En el terrorismo yihadista decae el peso del sufrimiento temporal en la tierra y se pone el acento en su vida paradisíaca en el más allá, pues no se ve a sí mismo como un asesino suicida sino como un creyente mártir. El terrorista yihadista se siente dueño del destino común o de un designio preconcebido por Alá. Su atentado terrorista en el más acá le permitirá un paraíso en el más allá. Así pues, el terrorista yihadista no cumple para nada una tarea innoble de la comunidad, sino que es forjador del destino divino, y, por lo tanto, el

¹¹ En una sociedad abierta “Exijo la protección de mi propia libertad y la de los demás. No quiero vivir a merced de quien tenga los puños más fuertes o las armas más poderosas” (Popper, 1994: 115).

yihadista desempeña una labor celeberrima investida de aureola. Para los yihadistas, “su lucha no es terrorismo sino guerra” (Jordán, 2004: 53).

Saltar por los aires para cometer asesinatos sanguinarios recibirá el premio de tamaña hazaña sacrificial: saborear el buen vino y gozar de setenta y dos mujeres vírgenes en el paraíso (hur al-‘ayn). Así encajan cualesquiera de sus atentados terroristas: “cada vez que esto ocurría había menos enemigos de Alá y más ganadores del paraíso” (Reinares, 2014: 65). Los terroristas del 11-M proclamaron: “La victoria es para el islam y el Corán es su bandera” o “si un día muero como mártir, seré como un minarete” (Reinares, 2014: 107). Así pues, esta utopía islamista está contenida en una ideología política totalitaria del siglo XXI.

El islamismo yihadista es una ingeniería social que se inscribe en un radicalismo extremo, el cual considera irrenunciable un cambio revolucionario total a partir de su ideal absoluto e inmutable del islam mediante la violencia de la yihad¹². El período perfecto del islam es el pasado remoto que se reflejará en el nuevo Estado islámico; ahí mora la palingenesia del islam. El pasado idealizado conlleva que cualquier comparación con él sea negativa y, por ello, redundante en la exigencia de restaurar el califato y propagar el islam a todos los confines del mundo (De la Corte y Jordán, 2007: 72). Para llegar a ello la misión de los muyahidines es llevar a cabo la yihad global porque se ven a sí mismos como la vanguardia o los únicos que detentan el auténtico valor para restablecer la utopía islámica en la arcádica armonía de la futurible umma; siendo para el yihadista el combate violento más prioritario que la predicación religiosa (Roy, 2003: 189). Por ello, la teoría de la conspiración se acopla bien con el islamismo yihadista, pues no requiere los vericuetos teológicos para su difusión propagandística.

La globalización del terrorismo yihadista se ve como una necesidad palmaria, fundamentada en el hecho de que “La función del islam es, pues, expulsar a la idolatría de la dirección de la humanidad” (Qutb, 1978: 195).

¹² Popper (1994: 157-166) distingue entre ingeniería gradual, donde su ubica la democracia y donde hay transacciones abiertas y negociación pluralista, y la ingeniería utópica, que se torna peligrosa porque no admite la pluralidad y cae en un “radicalismo extremo” dado que “el utopismo sólo puede salvarse mediante la creencia platónica en un ideal absoluto e inmutable”.

Por lo tanto, no es un objetivo circunscrito a los países denominados musulmanes sino a la humanidad entera. Se refuerza esta idea de la yihad mundial así: “la defensa de la casa del islam es un factor para hacer triunfar el reino de Dios, como punto de partida para la difusión por toda la tierra y hacia toda la humanidad. El género humano es el objeto de la religión musulmana, ¡siendo la tierra entera su campo de acción!” (Qutb, 1978: 102). Bin Laden ordena los objetivos políticos de la yihad global: “Dios nos ha bendecido con eso, porque estamos seguros de que hoy nuestra umma es capaz de librar una yihad contra los enemigos del islam, y en especial contra el mayor enemigo exterior, la alianza judeo-cruzada” (Lawrence, 2007: 111).

Su autoritarismo reside, pues, en su voluntad de una dominación absoluta en los países musulmanes de los actores políticos, sean partidos políticos, movimientos sociales o grupos de interés. Esto no les es factible en países democráticos occidentales. En esta tesitura, consideran que la única herramienta que les queda para imponer su visión autoritaria es el terrorismo yihadista. Se erigen en los portaestandartes y baluartes del islam. Cabe hacer notar que los demás son enemigos, pero no cualesquiera adversarios, sino los enemigos de Alá. Esto muestra el alcance grave del problema que concierne a este discurso del odio, pues no conciben adversarios políticos o contrincantes parlamentarios sino que perciben a enemigos de Dios. Sus discursos mutan pero mantienen un escrupuloso fervor fundamentalista en sus cuatro pilares ideológicos: antidemocracia, antiamericanismo, antisemitismo y antioccidentalismo.

El perfil del proceso de radicalización de los muyahidines tiene perfiles distintos pero todos ellos comparten los componentes de la teoría de la conspiración. Por ello, a pesar de que existe heterogeneidad en el perfil de los terroristas yihadistas (Bakker, 2011: 144), se puede tener una idea clara de uno de sus rasgos comunes: la creencia en la teoría de la conspiración. El engranaje de los cuatro factores permite comprender mejor la globalidad del problema. Los cuatro pilares son la condensación de una ideología autoritaria. Un discurso del odio que, en su máximo potencial, es una ideología totalitaria. Dicha factorización encauza una detección eficaz de la problemática. Hasta aquí el análisis ha esbozado en grandes líneas sus componentes. A continuación se analizan de modo pormenorizado.

4. MAGNITUDES YIHADISTAS DEL ANTIAMERICANISMO

El antiamericanismo es un factor movilizador, aglutinador y configurador del yihadismo como discurso cargado de intolerancia que goza de buena receptividad por la población. El islamismo yihadista infiere que la potencia americana es un grave peligro que acecha e infringe daños a la umma. El acoso y derribo de América se debe a que los EEUU constituyen una transgresión grave para la consecución de sus fines. Tal se desprende del mulá Omar: “La cuestión real es la desaparición de Norteamérica” (Berner, 2006: 106). Bin Laden remacha: “Alá ha bendecido a un grupo de musulmanes, la vanguardia del islam, para destruir Norteamérica” (Berner, 2008: 78). Este discurso del odio antiamericano es el factor ideológico que sustentó el atentado terrorista del 11 de septiembre en Nueva York.

América es la expresión de la corruptibilidad y por ello su acérrima enemiga a la que deben embestir y destruir. A la sazón es denostado el *American way of life* y quieren lacerar la libérrima América. Los yihadistas son arrojados cuando en una manifestación, en lugar de ser la expresión tranquila de la protesta ciudadana, se corean gritos tales como “¡Muerte a América!”. La animosidad antiamericana de Ayman al Zawahiri entrevé que “La campaña de los cruzados, guiada por los Estados Unidos, y apoyada por sus seguidores y sus aliados hipócritas e infieles, está dirigida contra el islam y los musulmanes” (Berner, 2006: 108).

Bin Laden realiza esta admonición: “Bajo ninguna circunstancia debemos olvidar la enemistad entre nosotros y los infieles” (Berger, 2008: 107). Así es, acorde con el islamismo yihadista, la interpretación fidedigna de este versículo coránico: “Y no estarán de ti satisfechos los judíos ni los cristianos mientras no sigas su religión” (Corán, 2: 120). Glosan que América se obceca en rechazar denostadamente la senda de Alá. No perciben ángulos oscuros en América sino que ven a Estados Unidos al completo como un tenebroso infierno del cual abominan. Entonces se legitima ideológicamente el ademán de atentar. América es el máximo exponente de Occidente y, por lo tanto, de la yahiliyya (situación de ignorancia, donde no se siguen los preceptos islámicos). El mulá Omar remata con artillería verbal: “nuestros enemigos norteamericanos y judíos serán los perdedores al final de esta guerra” (Berner, 2006: 28). Ayman al Zawahiri replica con

esta frase sardónica: “Lo que ustedes [los Estados Unidos] han padecido hasta ahora son solamente las escaramuzas iniciales... La batalla real no ha comenzado aún” (Berner, 2006: 107).

La teoría de complot es acechada por el mulá Omar: “Norteamérica controla los gobiernos de los países islámicos. El pueblo pide seguir al islam, pero los gobiernos no oyen porque están amarrados a los Estados Unidos. Si alguien sigue el camino del islam el gobierno lo arresta, lo tortura y lo mata. Esta es la obra de Norteamérica” (Berner, 2006: 112). Ayman al Zawahiri ve conspiradores capitaneados por EEUU en todos los lares: “Esta alianza de EE.UU., la India e Israel es contra los musulmanes” (Berner, 2006: 135). En suma, tras los discursos retumbantes y la verbosidad histriónica que se esconde detrás del antiamericanismo, palpitan los prejuicios y el discurso del odio, así como una ideología antidemocrática. No es la política internacional de Estados Unidos aquello que enerva al islamismo, sino las tendencias liberales y la realidad democrática que colisionan con el carácter autoritario del populismo islamista.

Para completar el desdén mediante la teoría conspiratoria, se enhebra a los americanos con otro colectivo acusado de fraguar el complot. Bin Laden entrelaza los clichés antijudíos ancestrales con su actualización discursiva en la teoría de la conspiración: “la administración Clinton... Creemos que esta administración representa a Israel dentro de Norteamérica. Miren a los ministerios más importantes como el ministerio del exterior, el de defensa y la CIA, y encontrarán que los judíos tienen preferencia para ellos. Ellos usan a Norteamérica para realizar sus planes hacia el mundo, especialmente el mundo islámico” (Berner, 2008: 65).

Bin Laden vigoriza la teoría del complot: “ya sea Bush o cualquier otro presidente estadounidense, no pueden hacer que Israel pague por los abusos cometidos contra los derechos humanos o hacerlos responsables por tales crímenes. ¿Qué es esto? ¿No es acaso que existe un gobierno dentro del gobierno de los Estados Unidos? Hay que preguntarle a ese gobierno secreto quién llevó a cabo los ataques” (Berger, 2008: 72). “Este sistema está totalmente bajo el control de los judíos norteamericanos, que tienen a Israel como su principal prioridad. Es evidente que el pueblo norteamericano es esclavo de los judíos y está obligado a vivir de acuerdo a los principios y leyes establecidas por ellos. El castigo debe caer sobre Israel” (Berger, 2008: 73).

5. CARACTERÍSTICAS YIHADISTAS DEL ANTISEMITISMO

La teoría conspiratoria tiene como principales víctimas propiciatorias a los judíos. No es fortuito que sean los judíos el chivo expiatorio recurrente en el islamismo yihadista. Con reminiscencias del antijudaísmo y ecos del antisemitismo racial, la judeofobia contemporánea usa el señuelo publicitario del discurso antiisraelí (Taguieff, 2004: 15; Torrens, 2006: 374). Sin ambages y con determinación, la judeofobia del islamismo radical es una realidad donde se mezcla la tríada de registros discursivos citados, correspondientes a las tres eras del antisemitismo (Torrens, 2006: 363-364). En todos ellos el islamismo radical puede emplear la metanarrativa de la teoría conspiratoria con el deje transhistórico, dado que cualquier cuestión presente es conectada con el pasado histórico de la batalla de Khaybar (Halverson, Goodall et al., 2011: 67), donde dicen que hubo un hipotético complot judío contra Alá y su profeta.

El antisemitismo desempeña un papel tan importante en el islamismo yihadista coetáneo hasta el punto de que es un rasgo de identidad (Torres, 2009: 71). Según el parecer del yihadismo, los judíos detentan el poder desde la sombra, controlan los gobiernos entre bambalinas y son la causa de todas las maldades. Tales asertos antisemitas que hallan un complot judío mundial en todas partes son característicos de la judeofobia imbricada en el islamismo radical (Torrens, 2006: 375). Asimismo, se ha acrecentado el argumento conspirativo post-11-S (Taguieff, 2006: 183).

Bin Laden sostiene sin eufemismos: “continuaremos la guerra, como hemos prometido, entre nosotros y los judíos. Y cualquier nación que se una a los judíos sólo será para su vergüenza” (Berger, 2008: 101). El ataque de 2012 por el yihadista Merah a un colegio judío de Toulouse, el atentado de 2014 en el Museo Judío de Bruselas o el terror yihadista de 2015 en un supermercado Kasher de París corroboran que la población judía es un blanco prioritario del islamismo yihadista. Prosigue Bin Laden sin ambages: “nuestro deber es combatir a cualquiera que esté en la trinchera con los judíos” (Berger, 2008: 103). Se incide una y otra vez en el mito repulsivo del “peligro judío” (Taguieff, 2004: 627).

Los yihadistas aluden directamente a su prejuicio contra los judíos, sin ampararse en el disimulo de eufemismos tales como sionistas o Israel. Es antisionismo y, a la sazón, antisemitismo. Basta observar que Qutb clarifica su odio antisemita conjuntado con la teoría del complot en el pasaje siguiente: “No podemos olvidar el papel del sionismo internacional que, en su lucha contra el islam, apoya tanto el empuje de las cruzadas imperialistas como del comunismo materialista. No es sino una continuación del papel desempeñado por los judíos desde la emigración del Profeta a Medina y el triunfo del Estado islámico” (Qutb, 2007: 309-310). En otras palabras, la teoría de la conspiración judía se remonta desde los comienzos del islam hasta hoy. Qutb señala a los enemigos en su conjunto: “Dios — altísimo sea—, ha calificado a los judíos y a los cristianos infieles, igual a los que pretenden ser musulmanes” (Qutb, 1978: 121); todos ellos son “una aberración de ignorantes” (Qutb, 1978: 121)¹³.

La judeofobia se expresa con nitidez en Sayid Qutb: “los avisperos de los judíos en todas partes del mundo, estos judíos que se interesan en derribar todos los obstáculos, en primer lugar, de la fe y los conceptos religiosos, para que puedan infiltrarse en el cuerpo del mundo entero, cuando este cuerpo se encuentre fatigado y drogado y que puedan practicar su comercio usurero que acabará por entregar el fruto de los esfuerzos humanos entre las manos de las instituciones financieras usureras judías” (Qutb, 1978: 163). Este tipo de creencia es hasta común en gente corriente en el mundo musulmán, hasta el punto de que muchos ciudadanos de a pie creen que los judíos son su enemigo número uno (Gabriel, 2003: 159). El prejuicio de la judeofobia ha emponzoñado a generaciones de musulmanes, como antaño lo hizo con generaciones de cristianos (Lewis, 1997: 259).

Bin Laden descuello este prejuicio: “Los judíos han mentido sobre el Creador, y aún más sobre su creación. Los judíos son los asesinos de los profetas, los violadores de acuerdos... Esos son los judíos: usureros y proxenetas. No dejarán nada para ustedes, ni mundo, ni religión” (Berner, 2006: 148). Redunda en ello con el arraigado estereotipo de la teoría del

¹³ Esta amalgama de judíos, cristianos (aplicable a cualquier occidental, sea creyente, agnóstico o ateo) y a los propios musulmanes que no se identifican con los islamistas radicales.

complot reflejado en el supuesto control de los medios de comunicación: “los europeos y los norteamericanos y algunos árabes están bajo la influencia de los medios judíos” (Berner, 2008: 67). Para Bin Laden, “nos hallamos en una batalla dura y brutal entre nosotros y los judíos, con Israel a la cabeza, y los partidarios que éstos tienen entre los sionistas y los cruzados. Por lo tanto no podemos dudar en matar a los judíos que conquistaron el santuario de nuestro profeta” (Lawrence, 2007: 162).

Para los islamistas radicales, Israel es el principal obstáculo con que se tropieza la geopolítica para dar continuidad en Oriente Próximo a su ideal de umma multinacional y Estado islámico transnacional. Los yihadistas creen ardientemente en la ley inexorable del advenimiento del Estado islámico. De ahí se deriva la vehemencia de los ataques verbales y la fiera de los ataques físicos contra Israel por parte de organizaciones extremistas. La mera existencia del Estado del pueblo judío es un anatema, pues lo consideran tierra musulmana habitada por los infieles judíos. Por ello, el desprecio hacia los judíos es una constante del yihadismo e Israel es visto como el más vil entre los países occidentales.

6. DIMENSIONES YIHADISTAS DEL ANTI OCCIDENTALISMO

El ataque a Occidente está omnipresente en el islamismo yihadista. A Occidente se le pone en la picota; representa todo aquello que el yihadismo aborrece, porque incurre en la jahiliyya o situación de ignorancia y barbarie, una realidad con ausencia de la guía de Alá (Halverson, Goodall et al., 2011: 42-47). Occidente es pecado y está desviado. Abominan de Occidente y su decadencia social frente a la grandeza del islam. Su odio es hacia todo aquello que provenga o se hermane con el estilo de vida occidental, porque consideran que se aleja de la soberanía de Alá (hakimiyya).

El islamismo radical conjunta una perspectiva optimista del islam antiguo, una mirada pesimista del islam actual y una visión pésima de Occidente. Únicamente la imposición de la sharia (ley islámica) puede revertir esta realidad y, por ello, el azote del islamismo radical deviene ineludible. “Solo alcanzaremos nuestro objetivo si tenemos el control sobre el mundo

occidental” (Qutb, 2007: 312). Además, la condena de Occidente posibilita difuminar “las fronteras entre islamismo radical y moderado” (Elorza, 2008: 219) y ello conduce a una mayor solvencia del yihadismo como tal.

Bin Laden incide en que “todo el Occidente, con la excepción de unos pocos países, apoyó esta injusta y bárbara campaña” (Berger, 2008: 106). Acorde con el mulá Omar: “la cruzada que está siendo conducida por los Estados Unidos de América, con el apoyo total de Gran Bretaña y los Estados cristianos europeos, por la OTAN, Rusia, los Estados excomunistas y todas esas personas descreídas que coinciden con ellos, también los apóstatas y cobardes dentro de los musulmanes” (Berner, 2006: 27). Por ello, la guerra contra Occidente es, a la vez, bandera de enganche y propósito de la yihad global, dado que el mundo se divide en dos: el territorio del islam (dar al-islam), los países musulmanes, y el territorio de la guerra (dar al-harb), el resto del planeta (Lewis, 2004: 126).

“El islam no conoce nada más que dos géneros de sociedades: la sociedad musulmana y la sociedad incrédula” (Qutb, 1978: 137). Por lo tanto, la nación musulmana se emplaza frente a las restantes como un todo refractario. “La ‘sociedad incrédula’ puede presentarse bajo diferentes formas, todas incrédulas” (Qutb, 1978: 138). Por lo tanto, el problema no se plantea como una crítica a un semblante u otro de la sociedad occidental sino de plano a todo Occidente. La peligrosidad del yihadismo no reside únicamente en su visión antioccidental sino en que ven a los occidentales como bárbaros (Buruma y Margalit, 2005: 109). En el antioccidentalismo convergen asuntos varios basados en verdades absolutas como el sexismo, el racismo, el antisemitismo, la homofobia y otros prejuicios que no los ven como tales y son catalogados como obra de la conspiración de Satán (Halverson, Goodall et al., 2011: 131). Para el islamismo no son tales prejuicios porque se cobijan tras el parapeto de los valores musulmanes frente a una época impía. Una muestra ilustrativa es la organización terrorista Boko Haram, cuyo nombre significa “la educación occidental es pecado”. Otro ejemplo es la masacre terrorista en París en 2015 atacando el semanario satírico “Charlie Hebdo”.

En los textos de Qutb ya se concibe el descarrío de Occidente frente al cual emana la probidad del islamismo: “La sociedad se ahoga en las bajas pasiones y se hunde en el lodo pensando que está gozando y liberándose de los grilletes y los obstáculos. En tal sociedad, donde el correcto disfrute

y el goce legal son excepcionales, quedan solamente la depravación y la corrupción. En estas circunstancias sigue el creyente mirando con superioridad, estando solo, sin retirarse con melancolía, ni duda un momento en despojarse de su limpia y pulcra actitud porque él es superior con su fe y su tranquila conciencia” (Qutb, 1978: 216). Así pues, Occidente es una enfermedad contagiosa que hay que erradicar o aislar del contacto con la umma. Occidente es una sociedad desenfrenada que corroe a la bondad y la pureza de los auténticos musulmanes.

El líder de Al Qaeda tras la muerte de Bin Laden, Ayman al Zawahiri, describe así de descarnada su visión de un decrépito, infame e ignominioso Occidente: “La libertad que queremos no es la libertad por relación de intereses con los bancos, las grandes corporaciones y los engañosos medios masivos; no es la libertad de la destrucción de otros por intereses materiales; no es la libertad del sida, la industria de obscenidades y matrimonios de homosexuales; no es libertad de usar mujeres como mercancía para obtener clientes, hacer negocios o atraer turistas; no es la libertad de Hiroshima y Nagasaki; no es la libertad del comercio en el aparato de tortura y el apoyo a los regímenes de opresión y a los coptos, los amigos de Norteamérica; no es la libertad de Israel aniquilando musulmanes y destruyendo la mezquita de al-Aqsa; y no es la libertad de Guantánamo y Abu Ghraib” (Berner, 2006: 178-179).

En este discurso hiperbólico antioccidental, el planeta es un espacio degenerado y depravado del que hay que apoderarse. “Esa conspiración puede llamarse imperialismo romano, capitalismo anglo-americano, sionismo de los cruzados, imperialismo americano o, lisa y llanamente, Occidente. No se trata de una conspiración, por descontado” (Buruma y Margalit, 2005: 42). Y dicha conspiración occidental se entrelaza con el concepto islámico de la jahiliyya, que antiguamente significaba “ignorancia” y hoy en día también connota “barbarismo”. “En la antigua jahiliyya, los paganos al menos reconocían a Alá, aunque fuera de un modo distorsionado. La nueva jahiliyya, mucho más tóxica, es un objetivo trascendental del islam radical, y es por tanto el meollo del occidentalismo religioso” (Buruma y Margalit, 2005: 118-119)¹⁴.

¹⁴ “La imagen deshumanizadora de Occidente que pintan sus detractores es precisamente lo que hemos denominado occidentalismo” (Buruma y Margalit, 2005: 15); Ian Buruma y Avishai Margalit denominan “occidentalismo” a la posición antioccidental.

La occidentalización —sea real o percibida— de los dirigentes de los países árabes y musulmanes les permite evidenciar otro colectivo a eliminar: los hipócritas o musulmanes que, según la interpretación yihadista, no practican el auténtico islam en su pureza. Cualquier atisbo de liberalización o democratización en los países musulmanes es vilipendiado. Dentro del mismo fanatismo, los ataques a la individuación y a las libertades individuales son constantes desde el islamismo yihadista, pues son vistos como consubstanciales a Occidente¹⁵. De hecho, a la democracia la consideran una rémora de las creencias infieles de Occidente.

7. PROPIEDADES YIHADISTAS DE LA ANTIDEMOCRACIA

Detrás del antiamericanismo, el antisemitismo y el antioccidentalismo palpita el discurso de la antidemocracia. El círculo se cierra si se atiende a que, mayoritariamente, la mayoría de democracias liberales son democracias occidentales. Si bien en el islam no es indispensable el vínculo entre autoridad política y religiosa (D'Iribarne, 2013: 121), en el caso del islamismo yihadista, este es antitético de la democracia, el liberalismo político y los derechos humanos. Su ataque a la democracia liberal consiste en arremeter tanto frente a la voluntad de la mayoría expresada en libertad como contra el respeto a las minorías y a las libertades individuales. Eligen el derramamiento de sangre frente a las votaciones en unas elecciones libres. Socavan el sistema democrático y rehúyen los valores democráticos reflejados en el sufragio universal y el gobierno representativo.

El islamismo yihadista es una ideología política para el advenimiento de la tiranía y, por ello, genera desconfianza, cuando no hostilidad, hacia la democracia. Únicamente reconocen la “auctoritas” divina. Los yihadistas obedecen la orden divina para restablecer el orden divino. Bin Laden lo resume así: “Soy un siervo de Alá y obedezco sus órdenes. Tenemos la orden de luchar por la palabra de Alá” (Berner, 2008: 62). Es la revolución

¹⁵ “Ese individualismo que no prescinde del altruismo se ha convertido en base de nuestra civilización occidental” (Popper, 1994: 107-108).

apocalíptica que transformará radicalmente el mundo en aras del utópico Estado islámico para la *umma* planetaria. El poderío de tal califato conllevaría, por sí mismo, un sistema político totalitario. En lugar de la caja de herramientas para construir gradualmente una democracia se escoge el arsenal de armas para destruir revolucionariamente las libertades.

El discurso de la antidemocracia junto con el antiliberalismo permite justificar un nuevo colectivo a perseguir: los apóstatas o musulmanes que, acorde con la versión de los islamistas radicales, han abandonado el islam. Arremeter contra las libertades individuales para purificar las creencias musulmanas y purgar a los musulmanes. Son contrarios a someterse en libertad al escrutinio de la ciudadanía. Esto no significa que no se vean a sí mismos como los máximos libertadores, pero su pretendida lucha por la libertad no suena sincera¹⁶. La aversión al islam en el mundo es atribuida al seguimiento de “la estela de los pensadores liberales” (Qutb, 2007: 297). El islamismo radical pretende cerciorar los males que muchos padecen y cercenarse de ellos erradicando la diversidad de perspectivas y la pluralidad de narrativas connaturales a la democracia liberal. Traza el hostigamiento de los sectores sociales catalogados como enemigos.

Los muyahidines son contrarios a las libertades democráticas y persiguen con mano de hierro, violencia redentora y sin limitación ética alguna sus objetivos de limpieza interna (combaten a quienes llaman “hipócritas” y “apóstatas”) y expansión exterior (la yihad contra los “infeles” de Occidente, sean cruzados o judíos). Por lo tanto, son contrarios y ajenos al pluralismo político. Dado que este pluralismo político sí existe en las democracias liberales, los ataques terroristas yihadistas impactan en ellas porque las democracias son más sensibles a la opinión pública (Krueger, 2007: 129). En este contexto antidemocrático se engloban los atentados terroristas de 2004 en Madrid, de 2005 en Londres y el resto de ataques yihadistas en países democráticos.

El islamismo yihadista no rehúye únicamente ideologías políticas nacidas en Occidente sino que, además, rechaza categóricamente el propio sistema político democrático, por catalogarlo como idólatra; por ello cri-

¹⁶ “El totalitarismo profesa amor, frecuentemente, a la ‘verdadera’ libertad” (Popper, 1994: 168).

tica cuando “Relegamos a un segundo plano nuestras doctrinas y principios fundamentales y buscamos esas soluciones en la democracia, el socialismo y el comunismo” (Qutb, 2007: 38). Porque creen que antaño el islam alcanzó su edad de oro y hoy degenera por culpa de la democracia y el liberalismo, junto con todo aquello que provenga de Occidente, y sea propulsado por judíos y americanos. Esta decadencia en el desarrollo histórico del islam solamente puede ser rehecha mediante la yihad global. El fundamento de la democracia, los derechos humanos, son denostados por Ayman al Zawahiri, porque “Los derechos humanos por los que ellos abogan son los derechos de los criminales a humillar a los musulmanes” (Berner, 2006: 81). Esto explicaría la creencia a pies juntillas del supuesto ataque antimusulmán de un mundo gobernado por infieles, apóstatas e hipócritas. Las prerrogativas del muyahidín provienen de este sentimiento de víctima por lo que considera el embrutecimiento del islam.

La democracia liberal y su sistema político consiguiente son percibidos como occidentales y nocivos para el islam. El islamismo radical tiene una respuesta única a la pregunta ¿quién debe gobernar?¹⁷: “No hay en efecto más que un único partido que... es el de Dios; es único, todos los demás partidos pertenecen al diablo y a los endemoniados” (Qutb, 1978: 174). Se sustituye el control de los poderes, propio de la democracia, por el férreo control del poder por las organizaciones islamistas radicales. “El poder supremo debe ser reconocido solamente a Dios, fuente de la cual emanan todos los poderes. Estos poderes, no emanan ni del pueblo, ni del partido, ni de cualquiera; se debe referir a la palabra de Dios (Corán) y al comportamiento de su profeta para conocer lo que Dios quiere” (Qutb, 1978: 124). “No hay más que un único sistema que es el sistema islámico; los otros no conducen más que a la idolatría” (Qutb, 1978: 174). El salirse del guión o el conato de disidencia

¹⁷ Inclusive se debería “reemplazar la pregunta: ‘¿Quién debe gobernar?’ con la nueva pregunta: ¿En qué forma podemos organizar las instituciones políticas a fin de que los gobernantes malos o incapaces no puedan ocasionar demasiado daño?” (Popper, 1994. 125). Pero esta pregunta es inviable en el seno del islamismo yihadista pues esta ideología responde a la primera cuestión (¿Quién debe gobernar?), con la respuesta única, “la umma”, rechazando de plano a los judíos, los americanos, los occidentales e inclusive, además de los infieles, también a los musulmanes hipócritas y apóstatas. De hecho, puede gobernar exclusivamente la “vanguardia islámica” simbolizada en la yihad violenta.

son penalizados. Para Qutb, 1978: 197): “No debemos dejar a las gentes más que cuando estén convencidos de que el islam no es una de las ideologías sociales confeccionadas; ni tampoco uno de los regímenes políticos erigidos”. Se desdeña el pluralismo político y la democracia.

Se genera la polarización entre el bando de Dios y el bando de Satán. El yihadismo se presenta como lo universal (su interpretación particular del islam la perciben como la única versión lícita y permitida)¹⁸. Del mismo modo que el sistema binario puede ser representado únicamente por dos dígitos, por analogía, si, por ejemplo, en el Líbano existe el Partido de Alá (Hezbollah), los demás partidos solamente pueden pertenecer a los partidos políticos de Satán, dado que al igual que el código binario, son dos estatus mutuamente excluyentes. La libertad de pensamiento de código pluralista no existe, pues es reemplazada por el pensamiento único de código binario. Por un lado, el enemigo absoluto, sea el estadounidense, el judío o el occidental. Por otra parte, el hombre nuevo, el musulmán perfecto de conducta intachable. Es la visión maniquea cuya explicación causal es: la trama intrigante de Occidente, los americanos y los judíos pretende destruir el islam y atacar a la umma. La deshumanización de estos pueblos permite luego asesinarlos sin rubor alguno mediante la yihad global.

La discordia que emana de la democracia es sustituida por la supuesta armonía islámica. El caos es reemplazado por el orden. La nocividad de la democracia y el liberalismo político se sustenta en citas como la siguiente: “Las demás sociedades no pueden permitirse, pues, organizar la vida de sus súbditos según su camino, es pues necesario hacer desaparecer estos regímenes que dificultan la liberación de los seres y hacer reinar únicamente el poder de Dios único” (Qutb, 1978: 107). El fundamento es un poder único en lugar del sistema de partidos competitivo y pluralista propio de los sistemas democráticos. El Estado islámico es el Leviatán en el islamismo yihadista¹⁹, y este es una teoría orgánica del Estado. Así, la ideología

¹⁸ Popper concibe “ese dualismo se presenta bajo la forma de la oposición entre lo universal y lo particular. En el campo de la especulación matemática, como la oposición entre la unidad y la pluralidad” (Popper, 1994: 91).

¹⁹ Es una situación análoga a la formulada en Platón, “esa concepción que convierte al Estado en una especie de superorganismo o Leviatán, introduce por primera vez en

política del islamismo yihadista se coloca en pie de igualdad con otras ideologías del totalitarismo, como el nazismo, el estalinismo, el fascismo o el maoísmo.

El yihadismo es diametralmente opuesto a la democracia. Ello no impide que una parte del islamismo radical se congrese temporalmente a participar en el sistema político para alcanzar el poder. Pero sería temerario creer cándidamente que disponen de cultura política democrática, pues su fin último socava la democracia. Así es visto por Bin Laden el proceso de transición política de Iraq: “la llamada transferencia de poder a los iraquíes es un complot para sedar al pueblo y abortar la resistencia armada” (Berner, 2008: 215). La democracia se percibe dentro de su teoría de la conspiración. El yihadismo rezuma autoritarismo y es una mordaza contra las personas.

Es sumamente importante para la comprensión del islamismo yihadista darse cuenta de que no es una ideología política sin más. En efecto, aun cuando el islam es una religión de paz y los musulmanes tradicionalistas pueden ser una versión compatible con la democracia²⁰, sucede que el islamismo yihadista es una ideología política autoritaria que dispone de un discurso del odio²¹. Supone de suyo, un problema muy grave para las democracias y un alto riesgo para la humanidad entera. De este modo, el islamismo yihadista deslegitima y ataca tanto el sistema político democrático como la cultura política democrática.

Occidente la llamada teoría orgánica o biológica del Estado” (Popper, 1994: 86).

²⁰ La población árabe, la comunidad musulmana o los musulmanes tradicionalistas no representan como tales ningún problema. Creerlo sería caer en la islamofobia y el racismo antiárabe. El problema reside, por una parte, en los prejuicios y la teoría de la conspiración presentes en el conjunto del islamismo radical y, por otro lado, en la legitimación de la violencia por parte del subconjunto al cual atañe el islamismo yihadista y los actos violentos del terrorismo yihadista.

²¹ Y como tal ideología del odio, “la tentativa de llevar el cielo a la tierra produce como resultado invariable el infierno. Ella engendra la intolerancia, las guerras religiosas y la salvación de las almas mediante la Inquisición” (Popper, 1994: 403).

8. UNA CONCAUSA DEL TERRORISMO YIHADISTA: LA LEGITIMACIÓN POLÍTICA DE SU IDEOLOGÍA POPULISTA

Los prejuicios del antiamericanismo, el antisemitismo, el antioccidentalismo y la antidemocracia, no son ideas heteróclitas sino lugares comunes del discurso del odio. Son sus creencias compartidas. Son vectores que se difunden con enorme popularidad. En vista del análisis de los cuatro componentes clave, debe concluirse que estas cuatro ideas-fuerza facilitan e incluso propulsan a ciudadanos corrientes a escorarse hacia el extremismo. Estos son los factores impulsores y facilitadores que otorgan credibilidad social y legitimidad política al islamismo yihadista.

La baza de la subsistencia del terrorismo yihadista es la popularidad de su teoría de la conspiración en sectores de la población musulmana, sobre todo en el seno del islamismo radical. Luego, una parte se adentra en el islamismo yihadista y, finalmente, algunos revierten en el terrorismo yihadista. Esto sucede porque el entorno sociopolítico propicia y consiente los prejuicios en los que se sustenta la violencia. Tiene su lógica que el islamismo yihadista se atenga a prejuicios ya subyacentes en la sociedad civil, dado que el yihadismo es una creencia ideológica pero su proceder es racional (Phares, 2007: 36) y, por lo tanto, busca llegar al máximo de la población. Por lo tanto, el catalizador es una ideología que transmite fanatismo con ideas ya enraizadas en la sociedad en la que se acrecienta mediante un lenguaje entendible. Estas ideas fanáticas estimulan el desarrollo del proceso de radicalización porque su extensión social y la comprensibilidad de su discurso le otorgan carta de normalidad y oculta su extremismo.

Como ideología deslegitima el orden sociopolítico vigente y prescribe su transformación por medios violentos (De la Corte, 2006: 226). Alienan hacia un discurso del odio quienes predicán la “muerte al infiel” (Dershowitz, 2004: 11) y cuyos apologistas niegan la existencia del terrorismo islamista, atribuyéndolo —de nuevo— al complot (Leiken, 2012: 57).

Los muyahidines están apremiados por la necesidad o el requerimiento de una ideología con la cual legitimar el terrorismo yihadista. Bajo su teoría de la conspiración, el yihadismo dice que los cuatro sujetos contra los que se ensañan (americanos, judíos, occidentales y demócratas) desatan la

ira del mundo musulmán, pero es el fanatismo de su discurso del odio de donde se deriva el problema. La legitimación política, por parte del islamismo yihadista e inclusive de dictaduras musulmanas, de las ideas populistas subyacentes al terrorismo yihadista es una —no la única— causa de su existencia y pervivencia. Es importante tener en cuenta que Al Qaeda se desempeña más como una ideología (Hoffman, 2006: 282). La baja o alta popularidad de su ideología es relevante.

Es el fanatismo ideológico lo que anima a culpar a los otros del descontento de la población. Si a un individuo islamista se le despoja del antiamericanismo, el antisemitismo, el antioccidentalismo y la antidemocracia (las ideas que identifican a los sujetos a quienes endosar el estigma de ser los culpables del mal), entonces se derrumba el edificio ideológico contemporáneo del islamismo radical como discurso del odio. Este último es fútil si sus deshumanizados enemigos de Alá devienen personas humanizadas. Sin estos acérrimos prejuicios presentes en las arengas islamistas el problema crucial podría desvanecerse y el islamismo radical desradicalizado podría devenir un islam conservador o tradicionalista sin más.

El islamismo radical, como discurso del odio, añade gasolina al fuego de los prejuicios. El desdén hacia diferentes colectivos ensamblados en la teoría del complot permite encauzar una ideología extrema mediante las emociones y los sentimientos humanos. Ello sustenta la política de acoso y derribo de aquellos que pretenden gobernar por el odio. Así pues, la creencia falaz en una confabulación no se ciñe exclusivamente al terrorismo yihadista sino que es también la válvula de escape del islamismo radical²², una ideología que practica el oportunismo para acomodarse a realidades distintas (Sansal, 2013: 82). Una de estas realidades es el ambiente juvenil; una forma de expandirse entre los jóvenes es la inacabable cantidad de material publicitario surtido en las páginas web y otros canales de información (Cano, 2010: 113).

²² Las teorías de la conspiración, a modo de profecías, “suministran, a gran número de gente, una válvula de escape. En efecto, nos proporcionan un desahogo de nuestras responsabilidades presentes, en un paraíso futuro, y nos brindan el complemento adecuado de este paraíso al insistir en el desamparo del individuo frente a lo que nos presentan como las fuerzas económicas abrumadoras y demoníacas del momento actual” (Popper, 1994: 319). La profecía final del islamismo yihadista es el advenimiento del Estado islámico.

Aquel islamismo radical que no cae en el terrorismo pero tampoco formula una condena ética de este, lo está legitimando cuando estos discursos son vitoreados por la gente. El éxito popular que alcance se debe en parte a que son ideas que no se ponen en tela de juicio por instituciones democráticas, debido a que la mayoría de países musulmanes son sistemas políticos autoritarios. Cabe añadir que la legitimación política no proviene exclusivamente de las propias organizaciones islamistas sino también de las dictaduras árabes y musulmanas. Estos regímenes autoritarios, para justificar su incompetencia gubernamental y la gestión pública pésima de los mandatarios o para desviar el descontento popular por las corruptelas o las altas cifras del paro, redirigen la atención del oprobio con vituperios contra los cuatro actores políticos de la teoría de la conspiración. Por lo tanto, también las élites políticas de los países musulmanes se enzarzan para acrecentar la intolerancia hacia los colectivos cabezas de turco. La verosimilitud procede de la legitimidad que reciben estos prejuicios, tanto de las élites gubernamentales como de los líderes islamistas radicales ante las masas.

Uno de los modos con mayor rendimiento para recabar legitimación política y legitimidad social es mediante la beneficencia social ante realidades paupérrimas o, en ocasiones, la redistribución social, aunque sea un enmascaramiento de su conducta antihumanitaria yihadista. Se idealiza la buena labor acogedora y recibe a ojos de muchos la reputación de altruismo generoso lo que, en verdad, es la cobertura subrepticia de los asesinatos del terrorismo yihadista. Hay que rechazar esta impostura donde tras un alegato ético se oculta un edicto de muerte. El éxito como movimiento pujante que pudiera obtener de las labores del asistencialismo social no es menoscabo de su integrista religioso, fanatismo ideológico y extremismo político. Sería un examen corto de miras no apercibirse de tal fachada de legitimación populista. La asistencia social es un arma de doble filo. Representa ayuda social para familias necesitadas desfavorecidas socialmente y desasistidas. Sin embargo, un examen severo y escrupuloso del islamismo radical revela que esta inclusión social se ve contrarrestada por la exclusión social que significa aislarse de la sociedad para atemorizarla y aterrorizarla. O, cuanto menos, es una estrategia para lograr el acercamiento en la relación entre la élite dirigente de los yihadistas y las masas (Kepel, 2004: 105).

Los estremecedores atentados terroristas son percibidos como efecto de la restauración política del islam, aunque sea con sangre en las trin-

cheras. A sus ojos, los protervos terroristas son buenos soldados. Es visto como un mal menor colocarse un cinturón con explosivos para volar por los aires a muchas personas inocentes, sea en una estación de tren a rebozar de gentío, en un mercado concurrido o un autobús repleto de gente. Hay una trasmutación ideológica de la realidad fehaciente: el terrorista bárbaro y temerario ante la humanidad, léase a ojos del yihadista, el soldado valiente y temeroso de Alá. El terrorista yihadista logra salvarse a sí mismo del destino histórico mundano degenerado poniéndose en manos del destino divino paradisíaco. El infortunio de la muerte es reemplazada por la fortuna de una vida nueva en el paraíso. El atentado terrorista en una calle atestada o en un restaurante atiborrado es la materialización de la sabiduría islamista para gloria de la umma y la virtud del terrorista suicida.

Quienquiera que desee ser partícipe promisorio de la yihad es bienvenido porque es una experiencia vital especial que aúna valentía del espíritu musulmán y la bravura de la acción muyahidín en pos de la gran hazaña del Estado islámico y el ardiente deseo de vislumbrar una umma idílica. De este modo actúan Al Qaeda y Estado Islámico. Todo ello sucede de este modo porque la teoría de la conspiración cumple “las tres condiciones para que desde la ideología se apoye la violencia terrorista” (Moyano y Trujillo, 2013: 283): ser un conjunto de creencias que justifiquen un comportamiento; las creencias no deben ser cuestionadas; y los comportamientos deben tener una causa significativa.

Enfocado el problema del terrorismo yihadista desde este ángulo, se infieren exigencias en términos de gobernanza del riesgo (Salter y Martín-Lalande, 2007: 301) y de políticas públicas. Además de las necesarias políticas de seguridad y de los servicios de inteligencia en su actuación contra la violencia terrorista, hay que cercenar los fundamentos ideológicos desde otras políticas públicas, tales como la política educativa, política cultural, política de comunicación, política de bienestar social y otras, para evitar que se acreciente la base sociológica potencialmente receptora de los mensajes de este discurso del odio.

9. CONCLUSIÓN

La extrema gravedad y el eminente riesgo del terrorismo yihadista no tienen paragón en el siglo XXI. La ristra de creencias yihadistas, más allá de la retórica propagandística y los panegíricos, conduce al engarce entre unas y otras ideas en la teoría de la conspiración, donde anidan los prejuicios, el populismo y sus intentos de legitimación política. Se rigen por la empatía o la simpatía hacia el islamismo radical y por las antipatías hacia los urdidores de la hipotética maquinación: el supuesto complot de los americanos, los judíos y el resto de los occidentales con sus democracias.

A pesar de disponer de varios enemigos, la teoría conspirativa conduce a la “reductio ad unum”: los dueños del mundo son las democracias liberales, pero a la zaga están los occidentales, y detrás de los occidentales se encuentran los americanos y tras ellos se hallan los judíos. Este es el modus operandi de la teoría del complot subyacente a la ideología autoritaria del islamismo radical en su conjunto y del islamismo yihadista en particular. De este modo, se conduce a la umma hacia el lenguaje propio de las ideologías populistas con gran apoyo popular. Los problemas socioeconómicos no son abordados desde el rigor científico y técnico sino como fruto de la teoría de la conspiración que presenta una subversión premeditada por el Gran Satán (América) y el pequeño Satán (Israel), complot definido como el enemigo absoluto (Taguieff, 2013: 100). En lugar de sanear la maltrecha economía de la población con las políticas públicas que condicen, el islamismo radical encuentra la solución en la fabulación urdida en torno a la teoría del complot.

Mediante la yihad global, la ideología del islamismo yihadista actúa allende las fronteras de los países musulmanes. Se trata de una ideología autoritaria que incluye un discurso del odio y la ira. Más si cabe, una doctrina homicida y, hasta, genocida. Su designio es poner en jaque a los sujetos identificados como conspiradores. Y se exoneran de su empeño execrable percibiéndose a sí mismos como víctimas del complot.

La cultura política fundamentada en el conspiracionismo implica de por sí el proceso de la radicalización ideológica, como el desarrollo hacia el extremismo político. Es una visión apocalíptica con lenguaje populista donde se confunden los chivos expiatorios con las causas de los problemas

humanos. Los supuestos instigadores son presentados como archienemigos peligrosos que infunden miedo en la población. Elaboran la teoría conspirativa mediante el cruzamiento entre quienes se ponen en el disparadero: el antiamericanismo, el antisemitismo, el antioccidentalismo y la antidemocracia. La acusación del vasto complot se dirige al gobierno en la sombra, en la trastienda, que se confabula para manejar los hilos del mundo en contra del islam y la umma.

En el relato conspirativo, frente al desgarrador devastador causado por la trama oculta de los conspiradores vence el irresistible magnetismo del ensueño utópico del islamismo radical. Tras cargar las culpas a los chivos expiatorios, los yihadistas se erigen en adalides de la liberación. A merced de ellos y su yihad global, se logrará el califato mundial y se regresará al pasado idealizado del islam.

El discurso político del islamismo radical rezuma prejuicios pero lo hace de forma entendible y atrayente para la población, dentro de mensajes populistas. Tanto en el islamismo yihadista como en el terrorismo yihadista anida el odio que avivan como baza ideológica. La cohorte de prejuicios se consolida en la cultura política mediante el auge y la difusión de la teoría de la conspiración. Por todo ello, un objetivo crucial de las políticas públicas recae en el diseño y la elaboración de una contranarrativa popular que contrarreste la metanarrativa populista subyacente a la teoría del complot.

10. BIBLIOGRAFÍA

- AL SUBAIE, MOHAMMAD (2012) *L'idéologie de l'islamisme radical*. París: L'Harmattan.
- ATRAN, SCOTT (2010) *Talking to the Enemy*. Nueva York: HarperCollins.
- BAKKER, EDWIN (2011) "Characteristics of Jihadi Terrorists in Europe (2001-2009)". En: Rik Coolsaet (2011) *Jihadi Terrorism and the Radicalisation Challenge*. Farnham: Ashgate.
- BRACHMAN, JARRET M. (2009) *Global Jihadism*. Nueva York: Routledge.
- BERNER, BRAD K. (2008) *Yihad. Habla Bin Laden*. Madrid: Popular.
- BERNER, BRAD K. (2006) *El mundo según Al Qaeda*. Madrid: Popular.
- BOUKRA, LIESS (2011) *Le djihadisme*. París: Bachari.
- CANO, MIGUEL ÁNGEL (2010) *Generación Yihad*. Madrid: Dykinson.

- COOK, DAVID (2005) *Understanding Jihad*. Berkeley: University of California Press.
- DE LA CORTE, LUIS; JORDÁN, JAVIER (2007) *La yihad terrorista*. Madrid: Síntesis.
- DE LA CORTE, LUIS (2006) *La lógica del terrorismo*. Madrid: Alianza.
- DERSHOWITZ, ALAN M. (2004) *¿Por qué aumenta el terrorismo?* Madrid: Encuentro.
- D'IRIBARNE, PHILIPPE (2013) *L'islam devant la démocratie*. París: Gallimard.
- ELORZA, ANTONIO (2008) *Los dos mensajes del islam*. Barcelona: Ediciones B.
- ELORZA, ANTONIO (2002) *Umma. El integrismo en el islam*. Madrid: Alianza.
- ELSTER, JON (2009) "Las motivaciones y creencias en las misiones suicidas". En: Diego Gambetta(2009) *El sentido de las misiones suicidas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ESPOSITO, JOHN L. (2003) *Guerras profanas*. Barcelona: Paidós.
- GABRIEL, MARK A. (2003) *Islam and the Jews*. Lake Mary: Charisma.
- GERGES, FAWAZ A. (2009) *The Far Enemy*. Nueva York: Cambridge University Press.
- HALVERSON, JEFFREY R.; GOODALL, H. L. ET AL. (2011) *Master Narratives of Islamist Extremism*. Nueva York: Palgrave MacMillan.
- HEREF, JEFFREY (2012) *Hitler, la propagande et le monde arabe*. París: Calmann-Lévy.
- HOFFMAN, BRUCE (2006) *Inside Terrorism*. Nueva York: Columbia University Press.
- HOFFMAN, BRUCE; REINARES, FERNANDO (2014) *The evolution of the global terrorist threat*. Nueva York: Columbia University Press.
- HORGAN, JOHN (2009) *Psicología del terrorismo*. Barcelona: Gedisa.
- JORDÁN, JAVIER (2004) *Profetas del miedo*. Pamplona: Eunsu.
- JOSROJAVAR, FARHAD (2003) *Los nuevos mártires de Alá*. Madrid: Martínez Roca.
- KEPEL, GILLES (2004) *Fitna*. Barcelona: Paidós.
- KRUEGER, ALAN B. (2007) *What Makes a Terrorist*. Princeton: Princeton University Press.
- KÜNTZEL, MATTHIAS (2009) *Jihad et haine des Juifs*. París: L'Œuvre.
- LAQUEUR, WALTER (2003) *La guerra sin fin*. Barcelona: Destino.
- LAWRENCE, BRUCE (2007) *Mensajes al mundo*. Madrid: Foca.
- LEIKEN, ROBERT S. (2012) *Angry Muslims*. Oxford: Oxford University Press.
- LEWIS, BERNARD (2004) *El lenguaje político del islam*. Madrid: Taurus.
- LEWIS, BERNARD (1997) *Semites & Anti-Semites*. Londres: Phoenix.
- MOYANO, MANUEL; TRUJILLO, HUMBERTO (2013) *Radicalización islamista y terrorismo*. Granada: Universidad de Granada.

- PHARES, WALID (2007) *The War of Ideas*. Nueva York: Palgrave MacMillan.
- RABASA, ÁNGEL; BENARD, CHERYL (2014) *Eurojihad*. Nueva York: Cambridge University Press.
- REINARES, FERNANDO (2014) *¡Matadlos!* Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- REINARES, FERNANDO (2003) *Terrorismo global*. Madrid: Taurus.
- ROY, OLIVER (2003) *El islam mundializado*. Barcelona: Bellaterra.
- QUTB, SAYYID (2007) *Justicia social en el islam*. Córdoba: Almuzara.
- QUTB, SAYYID (1978) *Las normas en el camino del islam*. Granada: Centro Islámico.
- SAGEMAN, MARC (2008) *Leaderless Jihad*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- SALTER, MARK B.; MARTIN-LALANDE, NICOLAS (2007) “La gestion du risque et la lutte contre le terrorisme”. En: Charles-Philippe David y Benoît Gagnon (2007) *Repenser le terrorisme*. Québec: Université Laval.
- SANSAL, BOUALEM (2013) *Gouverner au nom d'Allah*. París: Gallimard.
- SPECKHARD, ANNE (2012) *Talking to Terrorists*. McLean: Advances Press.
- TAGUIEFF, PIERRE-ANDRÉ (2013) *Court traité de complotologie*. París: Mille et une nuits.
- TAGUIEFF, PIERRE-ANDRÉ (2006) *L'imaginaire du complot mondial*. París: Mille et une nuits.
- TAGUIEFF, PIERRE-ANDRÉ (2004) *Prêcheurs de haine*. París: Mille et une nuits.
- TORRES, MANUEL R. (2009) *El eco del terror*. Madrid: Plaza y Valdés.
- TORRENS, XAVIER (2006) “Racismo y antisemitismo”. En: Joan Antón Mellón. *Ideologías y movimientos políticos contemporáneos*. Madrid: Tecnos.
- WIKTOROWICZ, QUINTAN (2005) *Radical Islam Rising*. Lanham: Rowman & Littlefield.

BASES DOCTRINALES E IDEOLÓGICAS DEL TERRORISMO YIHADISTA

MANUEL R. TORRES SORIANO

Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

Sumario: 1. Introducción. 2. Bases doctrinales. 2.1. *Al-Wala wal-Bara* (“Amar y odiar por la causa de Alá”). 2.2. *Aqidah* (“Creencia”). 2.3. *Tawhid* (“Unidad de creencia”). 2.4. *Takfir* (“Excomuni3n”). 2.5. *Yihad* (“Esfuerzo”). 3. Bases ideol3gicas. 3.1. Reinstauraci3n del califato y la transformaci3n pol3tica del mundo musulm3n. 3.2. La victimizaci3n del mundo musulm3n. 3.3. Legitimidad de las t3cticas terroristas. 3.4. La necesidad de luchar contra el “enemigo lejano”. 3.5. Unidad de acci3n de todos los musulmanes frente al enemigo com3n. 3.6. Determinismo civilizacional e historicidad de la lucha. 4. Conclusiones. 5. Bibliograf3a.

1. INTRODUCCI3N

La violencia terrorista de inspiraci3n yihadista trata de legitimarse a partir de una serie de conceptos de naturaleza religiosa y planteamientos ideol3gicos escasamente novedosos. Su principal referencia lo constituye el salafismo, entendido en un sentido amplio como un movimiento de renovaci3n religiosa iniciado en el siglo XVIII, y ampliado posteriormente con el reformismo del siglo XIX. Hoy d3a es posible detectarlo en realidades tan diversas como la organizaci3n Hermanos Musulmanes, el movimiento *Tabligh* o los predicadores *wahabitas* de Arabia Saud3 (Choueiri, 1997).

A pesar del influjo de esta corriente religiosa, los yihadistas no han estado especialmente interesados en las profundidades del debate teol3gico y la exegesis del Cor3n que realiza el salafismo. Antes bien, han extra3do una serie de principios f3cilmente entendibles por las masas (Reinares & Elorza, 2004). Este pr3stamo podr3a resumirse en los siguientes puntos (Brachman, 2009: 24):

- Los sistemas políticos y sociales dominantes en el mundo islámico son paganos.
- Es un deber de todos los musulmanes vigorizar el Islam y combatir el paganismo a través de la predicación y el combate.
- La creación de un verdadero Estado islámico es una misión encomendada a la “vanguardia de los musulmanes”.
- El objetivo último de los musulmanes es la implantación de los gobierno de Dios sobre la tierra, eliminando el vicio, el sufrimiento y la opresión.

El yihadismo pretende, por tanto, llevar a cabo un verdadero programa de purificación religiosa del individuo y la sociedad musulmana. Sus partidarios sitúan el origen de las desventuras sufridas por el mundo islámico en la desviación religiosa que detecta en gran parte de la comunidad de creyentes. El islam habría sido degradado, según esta corriente, con numerosos influjos ajenos a la religión, los cuales han tenido como principal propósito pervertir sus creencias y alejar a sus fieles de Alá y sus mandatos. Los yihadistas no dudan en establecer una equivalencia entre el mundo actual y la *jabiliyya*: un concepto islámico que describe el estado de ignorancia, barbarismo y politeísmo en el cual se encontraba sumido el mundo árabe antes de la llegada del islam (Halverson, Goodall y Corman, 2011: 7), y que en el presente ha sido sustituido por la devoción de los musulmanes hacia falsos ídolos como el socialismo, el nacionalismo o la democracia.

A pesar de la popularidad en el entorno académico de la expresión “salafismo yihadista”, el uso de este término no deja de resultar problemático, ya que raramente los propios yihadistas se identifican explícitamente con él (Hegghammer, 2009). Su aspiración de convertirse en musulmanes “puros” y libres de cualquier tipo de contaminación cultural o doctrinal les lleva a rechazar cualquier adjetivo diferenciador, al entender que no cabe sino una única forma posible y permisible de practicar el islam.

La principal aportación que realiza el yihadismo terrorista a esta corriente doctrinal es imprimir un sentido de urgencia y radicalidad al diagnóstico que realiza el salafismo sobre la realidad. No sólo rechaza como inútil e inmoral las estrategias posibilistas basadas en la transformación progresiva y en el largo plazo de las sociedades islámicas, sino que magnifica el papel de la violencia como instrumento de transformación y como

máxima expresión de la adhesión de los creyentes hacia la voluntad de Dios. Esto les lleva a aceptar como válidas la gran mayoría de las metas del islamismo político, pero a rechazar sus estrategias por considerarla tibias y acomodaticias con el pecado.

2. BASES DOCTRINALES

El yihadismo implica un enfoque extremista de interpretación y selección de algunos de los más importantes pilares doctrinales de la religión islámica. Sus textos de referencia hacen un especial énfasis en los siguientes (Brachman, 2009):

2.1. *Al-Wala wal-Bara* (“Amar y odiar por la causa de Alá”)

Aunque no existe una traducción exacta de esta expresión, podría ser entendida como la idea de que los musulmanes deben una incuestionable lealtad a Dios, debiendo vivir todos los aspectos de su vida de acuerdo con la ley divina. Este deber de amor y sumisión no sólo conlleva un compromiso personal de coherencia con la voluntad divina, sino también de persecución y lucha contra las conductas desviadas de otras personas. Es en este segundo requerimiento donde los yihadistas hacen especial hincapié. Por un lado, primando la violencia y la coacción contra esas personas que a su juicio se han desviado del camino exigible a todo musulmán, pero sobre todo, haciendo una interpretación extensiva de lo que supuestamente contradice la *sharía* (ley islámica). Así, por ejemplo, se mantiene una oposición frontal a la democracia como forma de gobierno, por considerarla una forma de politeísmo donde se termina adorando al hombre, al cual se privilegia frente a Alá, como fuente del derecho.

2.2. *Aquidab* (“Creencia”)

La definición de en qué consisten las propias creencias debe construirse por oposición a aquellos grupos y corrientes que niegan o contradicen esas propias verdades. El radicalismo yihadista termina elaborando una lista inagotable de aquellos que deben ser repudiados. Así, por ejemplo, acu-

sa de “apáticos” a aquellos musulmanes que a pesar de seguir un estricto cumplimiento de los preceptos islámicos, muestran un escaso interés por implicarse con los musulmanes que combaten la yihad armada en los distintos países (ejemplo: el movimiento *Yamah Tabligh*). En esa misma línea de razonamiento, acusan de “desviados” a influyentes referentes del islamismo como el predicador Yusuf al-Qaradawi. Determinadas corrientes del islam como los sufíes y los místicos son tachados de “supersticiosos” e “innovadores”. Los componentes de un importante movimiento islamista como Hermanos Musulmanes no dejan de ser “procrastinadores”: que han escuchado la “llamada”, pero se demoran a la hora de pasar a la acción y terminan siendo acomodaticios con los enemigos del islam, sumándose a su juego electoral.

2.3. *Tawhid* (“Unidad de creencia”)

Los creyentes deben mantenerse alejados de los “innovadores”, y regresar a los fundamentos del Corán, los *hadices*, y la *sunna*. Por tanto, no se puede apoyar ningún sistema de gobierno que no esté basado en la *sharía*. Para los ideólogos del yihadismo, la *umma* (comunidad formada por todos los musulmanes) ha venido sufriendo desde hace tiempo un pernicioso liderazgo religioso, el cual no ha tenido otro propósito que el de apartar a los creyentes de la verdadera palabra de Dios. Estos “loros de púlpito” (Torres Soriano, 2009b) auspiciados por gobernantes pecaminosos deben ser ignorados, al tiempo que se busca la orientación del pequeño, pero valeroso, grupo de verdaderos líderes religiosos que han sufrido la persecución y el encarcelamiento por asumir su verdadero papel. Los líderes “solventes” apoyan la yihad armada contra “cruzados, judíos y apostatas”, y todos ellos son partidarios de la lucha que están llevando a cabo los muyahidín en cualquier parte del mundo.

2.4. *Takfir* (“Excomunióón”)

Se trata de una palabra árabe que denota la acción de declarar *kafir* (infiel o no creyente) a una persona o grupo. El gran teorizador de la violencia *takfirí* fue el pensador medieval Ibn Taymiyya, el cual idealizó la fase fundacional del Islam, la época de los *salaf* o venerables ancestros, los

cuales consiguieron sobreponerse a poderosos enemigos y extender la fe verdadera (De la Corte y Jordán, 2007: 47). A pesar de ello, es un concepto problemático, ya que la posibilidad de negar la condición de creyente a otro musulmán ha tenido un pasado tremendamente impopular. Así, por ejemplo, el uso de este recurso para justificar los ataques indiscriminados contra civiles provocó la demonización y el aislamiento de los radicales en lugares como Argelia o Egipto. A pesar de ello, el terrorismo yihadista ha terminado haciendo un uso intensivo de este concepto para legitimar la violencia contra sus objetivos. La práctica totalidad de los gobernantes del mundo musulmán han sido tachados de “apóstatas”, una etiqueta que exige la muerte del que comete el pecado máximo de negar al verdadero Dios, a pesar de haber tenido la posibilidad de conocerlo y acatar su voluntad. Los radicales han hecho una interpretación extensiva de este concepto hacia aquellos grupos o colectivos que han contribuido al mantenimiento de estos gobiernos contrarios al islam (policías, militares, funcionarios, maestros, periodistas, etc.)

2.5. Yihad (“Esfuerzo”)

La yihad, según las formulaciones clásicas, se dividía en tres categorías (Cook, 2009): la yihad “con la mano (o la espada)”, que era de naturaleza claramente militar; la yihad “con la lengua”, que implicaba la denuncia pública y reprobación de un gobernante injusto o una sociedad corrupta; y la yihad “del alma”, desarrollada sobre todo por los sufíes, que implicaba una lucha interna para liberar al espíritu del pecado y las tentaciones.

Para esta corriente, la yihad violenta pasa a convertirse en el elemento central de su pensamiento político-religioso. El deber de combatir en pro de la religión, termina eclipsando a cualquier otro mandamiento o deber espiritual. Se produce una magnificación de esta posibilidad hasta el punto de considerarse como la expresión más excelsa y fidedigna de la sumisión a Dios. Se percibe como un camino de vuelta a los orígenes y un medio para reforzar la verdadera fe, a través de las prácticas de los primeros musulmanes encabezados por su Profeta. Para el islamismo más radical no existe duda alguna sobre el deseo divino de aplastar y erradicar a los infieles. Dicha voluntad puede ser llevada a cabo por el propio Alá, o a través de las manos de sus creyentes. Ese carácter de mandato religioso, suaviza

enormemente los aspectos más desagradables y cruentos del empleo de la violencia, en la medida de la razón que justifica el asesinato se halla en el orden divino, frente al cual no cabe ejercer objeciones²².

Para el islam tradicional, la yihad es una empresa llevada a cabo de manera colectiva por la comunidad musulmana, estando reservada a casos muy delimitados, lo que exige un llamamiento previo de un gobernante legítimo a tomar las armas (Roy, 1996). Sin embargo, esta necesidad de intermediación no es compartida por todos los estudiosos, entendiéndose que la yihad es fundamentalmente una empresa personal, lo cual es congruente con la relación individual y directa del musulmán con Dios y con la historia islámica. Sea como fuere, sí que existe acuerdo para un supuesto en el cual la yihad es considerada una responsabilidad que inequívocamente atañe a cada musulmán: aquellas situaciones de agresión contra el islam, en las cuales la yihad adquiere el carácter de una guerra defensiva por la supervivencia de la verdadera religión y sus gentes.

Bajo el prisma del yihadismo global, el islam vive sumido en un continuo estado de agresión por parte de una coalición formada por cristianos y judíos y sus aliados en el mundo musulmán. Eso implica, por tanto, que ningún musulmán debe esperar el llamamiento colectivo de la clase gobernante para acometer la yihad, porque ya existen las condiciones objetivas para que cada creyente asuma individualmente esa obligación. Lo que distingue, por tanto, a la ideología mantenida por Al Qaeda y sus afines, del resto del islam tradicional, no es la invención de un deber religioso de carácter violento, sino la interpretación de la historia más reciente y del momento actual, como uno de esos contextos de agresión contra el islam.

En la producción ideológica del yihadismo no sólo se presta una gran atención a todas las cuestiones relacionadas con la yihad, sino también se llevan a cabo una serie de innovaciones doctrinales.

²² Según Osama Bin Laden en una entrevista con el periodista pakistaní Rahimullah Yusufzai en 1999: "Debemos comprender plenamente nuestra religión. Luchar es parte de nuestra religión y de nuestra *sharía*. Aquellos que aman a Dios, a su profeta y a esta religión no pueden negar esto. Cualquiera que niega aunque sea una mínima doctrina de nuestra religión está cometiendo el más grave pecado contra el islam"

En primer lugar, los “sabios” del islam niegan la posibilidad de que la yihad pueda ser emprendida contra otro musulmán, por profundas que puedan llegar a ser las desavenencias. Sin embargo, el terrorismo yihadista encierra una profunda y activa hostilidad contra la totalidad de los regímenes políticos del mundo musulmán, y contra amplios sectores de su población. Para solventar este obstáculo doctrinal, se niega a estos adversarios la condición de verdaderos musulmanes. La perniciosa influencia de Occidente en estas sociedades, junto a su continuo estado de pecado y relajamiento habría arrojado de nuevo a estas poblaciones a un estado pre-islámico. En última instancia, toda muerte de un musulmán puede ser justificada si este se no ha unido a la yihad, porque el rechazo de esta obligación fundamental le despoja de su condición de creyente.

Otro de los puntos esenciales de la interpretación extremista en torno a la yihad es la consideración del suicidio ofensivo como una de las más elevadas manifestaciones de esta lucha sagrada. Aquel que accede al “martirio”, haciéndose matar para acabar con el enemigo, demuestra su compromiso y será recompensado en la vida ultraterrena (Josrojavar, 2003). El lenguaje del suicidio se ve desplazado por el lenguaje del martirio, lo cual no es sólo un mero cambio semántico, sino que implica abandonar las connotaciones de una actitud autodestructiva e irracional, por otros contenidos que ensalzan el sacrificio altruista. Igualmente, la recompensa prometida a todo mártir: un lugar preferente en el paraíso musulmán, la posibilidad de llevar junto a él a un nutrido grupo de familiares, y a los favores incondicionales de decenas de vírgenes; no hace sino reforzar el resentimiento contra un mundo decadente al que se pretende dar la espalda matando a los responsables de tanta injusticia y depravación.

3. BASES IDEOLÓGICAS

Más allá de la interpretación maniquea de determinados conceptos religiosos, el yihadismo también ha extendido su lectura radical a determinadas metas políticas, al análisis de la realidad o a las estrategias de actuación, las cuales configuran una serie de principios ideológicos que sostienen y tratan de legitimar esta violencia:

3.1. Reinstauración del califato y la transformación política del mundo musulmán

El principal objetivo estratégico del terrorismo yihadista consiste en el establecimiento de regímenes islamistas en los países musulmanes y la unión de todos los musulmanes en una única comunidad política bajo la forma del califato.

Esta propuesta entronca con una importantísima seña de identidad de la visión musulmana del poder y la política. En el islam primigenio no existía la idea de la existencia de dos poderes, sino sólo uno que englobe lo político y lo religioso (Lewis, 2004). Por tanto, la cuestión de la separación entre “Iglesia y Estado” sólo se plantea como consecuencia del influjo occidental en el mundo arabo-musulmán. Es precisamente ese carácter “importado” lo que explica que en un principio ni en el árabe clásico, ni en otras lenguas cuyo vocabulario intelectual y político deriva de aquel, existiesen parejas de palabras que correspondiesen a espiritual y temporal; laico y eclesiástico; religioso y secular. Es precisamente en el propósito de “hacer el bien y combatir el mal”, donde el poder político encuentra su legitimación y razón de ser. La autoridad que despliegue el entramado estatal sobre los musulmanes viene, por tanto, amparada por un mandato divino que exige una finalidad moral y religiosa al ejercicio del poder. Al frente de esa comunidad debe situarse un califa, en calidad de vicario o sucesor del Profeta, encargándose este de la custodia de la herencia moral y del legítimo gobierno musulmán.

El yihadismo persigue una profunda transformación del mapa político del mundo arabo-musulmán, ya que exige la desaparición de la práctica totalidad de los actuales mandatarios y la redefinición de las fronteras de estos países. Entre las principales fuentes de la apostasía que recorre el mapa político del islam, se haya el que estos gobernantes han pretendido “suplantar” la voluntad divina como único legislador y soberano válido, al promulgar leyes hechas por hombres. Al mismo tiempo, han consentido el influjo pernicioso y han establecido alianzas con los “enemigos” del islam: Israel, Rusia, Estados Unidos y el resto de países occidentales (Scheuer, 2002).

La instauración efectiva de la ley religiosa, es condición suficiente para el logro de la felicidad, la virtud y el bienestar de la población. Se trata,

pues, de un objetivo idealizado, de cuyo logro dependerá en última instancia la resolución de los demás problemas que aquejan a la comunidad. La ideología yihadista contiene, por tanto, un marcado contenido utópico que contempla como factible la existencia de un paraíso terrenal, una vez que se haya logrado el imperio del islam en todos los confines del planeta (Torres Soriano, 2009a).

Las actuales fronteras que separan a los distintos países donde habitan musulmanes, son divisiones ficticias creadas por Occidente con objeto de debilitar a la comunidad de creyentes. Desde que el mundo musulmán perdió su unidad califal, sus enemigos han encontrado en la fragmentación de la *umma* una de sus instrumentos más efectivos a la hora de evitar el resurgimiento islámico. El “imperialismo occidental y judío” se habría encargado a lo largo de la historia de fabricar unas supuestas naciones musulmanas, y fomentar unas élites locales nacionalistas, cuyo objeto último eran servir a los intereses de dominación del enemigo. Para el yihadismo, sólo existe una nación: la musulmana; de ahí que su producción propagandística trate de eludir aquellos términos que designan unos países en cuya identidad nacional no cree, y recurra a eufemismos históricos para designar a determinados países islámicos: la Tierra de los Dos Santos Lugares en vez de Arabia Saudí, la Tierra de los Dos Ríos, en vez de Irak, Khurasan por Afganistán, Cáucaso en vez de Chechenia, etc.

3.2. La victimización del mundo musulmán

La decadencia del mundo musulmán no es sólo el resultado de un proceso interno de deterioro religioso e espiritual, sino que ante todo, es el resultado deliberado de los ataques y manipulaciones de un conglomerado al que denomina “la conspiración cruzado-sionista”, y que incluye los países de mayoría cristiana, más Israel. Al frente de todos ellos se sitúa los Estados Unidos, país contra el cual dirige la mayor parte de sus esfuerzos. Al Qaeda y otros grupos afines, encuentra en América el principal foco de secularismo, materialismo y corrupción moral. Todo un conjunto de depravaciones que dicho país se encarga de extender a través de sus medios de comunicación, y la imposición indirecta de hábitos y costumbres. América es además el elemento que da fuerza y poder a la alianza, es este país quien tienen el dinero, las armas, y los medios necesarios para sojuzgar al

mundo musulmán; y esta nación quien sostiene artificialmente a los gobernantes apóstatas y da cobertura a aquellos países que practican la matanza de musulmanes. De ahí que el terrorismo yihadista sitúe la “cabeza de la serpiente” en los EE.UU. y adopte una estrategia orientada a golpear esta cabeza como medio de paralizar el cuerpo entero.

Aunque el yihadismo se encarga de señalar en cada momento a aquellos países que ocupan un papel predominante dentro de la coalición, suele contemplarla como un todo uniforme, como el producto de un profundo odio hacia el islam y sus gentes, cuya principal referente espiritual se encuentra en el judaísmo. La ideología yihadista experimenta un enraizado odio hacia este pueblo, al cual considera uno de los principales responsables de los males que han afligido al mundo musulmán a lo largo de su historia. Los judíos constituyen una fuerza maléfica que ha conseguido infiltrarse en todos los círculos internacionales de poder y decisión, con objeto de facilitar sus siniestros objetivos de dominación mundial. El liderazgo que desempeña los Estados Unidos sólo puede explicarse por la importancia e influencia que en este país desempeña el “lobby judío”, el cual se ha mostrado sobradamente capaz de manipular la política de la principal potencia mundial en beneficio del minúsculo Estado de Israel²³.

La denominación de “conspiración” a esta alianza transnacional e interreligiosa no pretende solamente aludir a su finalidad agresiva, sino también denunciar los sutiles y retorcidos métodos que emplea para lograrlo. El uso de medios militares es sólo un instrumento más dentro de un amplio abanico de acciones destinadas a impedir el despertar religioso en el mundo musulmán. El egipcio Ayman al Zawahiri, que terminaría siendo líder de Al Qaeda tras la muerte de Osama Bin Laden, expresaba en una de las obras de referencia del pensamiento yihadista “Guerreros bajo el estan-

²³ Según Osama Bin Laden en una entrevista televisada de 1998 con el reportero del canal norteamericano *ABC News* John Miller: “Los líderes de América y de otros países han caído víctimas del chantaje judío-sionista. Han movilizado su gente contra el islam y los musulmanes. (...) El hecho es que todo el mundo musulmán es víctima del terrorismo internacional, diseñado por los Estados Unidos dentro de las Naciones Unidas”.

darle del Profeta”, lo que él consideraban eran las principales herramientas de esta conspiración:

“1) Las Naciones Unidas. 2) Los gobernantes enemigos del mundo musulmán. 3) Las empresas internacionales. 4) Los sistemas internacionales de comunicación e intercambio de datos. 5) Las agencias internacionales de noticias y los canales vía satélite. 6) Las agencias internacionales de ayuda”.

La producción ideológica del yihadismo se haya repleta de continuos relatos, cifras y acusaciones que tratan de ejemplificar los efectos de la política occidental hacia el mundo musulmán. En este sentido se puede hablar de la búsqueda de una “victimización” del mundo musulmán, como una de las características de la estrategia de comunicación yihadista. Según esto, el mundo musulmán es la víctima inocente de los impulsos depredadores de unos países, que no dudarán en masacrar vidas humanas y someter a poblaciones enteras a condiciones de vida infrahumanas, si con ello se alcanzan sus objetivos materiales.

El esfuerzo propagandístico del yihadismo se haya marcado, por una apelación obsesiva a aquellos instintos que hunden sus raíces en la antropología más elemental: el asesinato indiscriminado de niños, ancianos y mujeres. Asociar la política de Estados Unidos a la agresión contra los estratos más indefensos de toda sociedad contribuye a reforzar la demonización del enemigo y a espolear los ánimos de aquellos que se sienten llamados a poner fin a tanta injusticia²⁴.

La importancia que el yihadismo confiere a esta visión maniquea de la realidad, también explica por qué entre la selección que los yihadistas efectúan del Corán para ilustrar y reforzar la credibilidad de sus argumentos, predominando numéricamente las *suras* que tratan sobre la condición de víctimas de los musulmanes, el deshonor o la venganza (Halverson, Furlow y Corman, 2012).

²⁴ Bin Laden declaraba en 2001: “Estos [occidentales] que hablan sobre la pérdida de gente inocente no han experimentado que es lo que se siente cuando tu pierdes un niño, no saben que se siente cuando miras a los ojos de tu hijo y todo lo que tú ves es miedo, ¿es que no tienen miedo de que algún día reciban el mismo tratamiento?”

3.3. *Legitimidad de las tácticas terroristas*

Buena parte de la producción ideológica del yihadismo tiene como propósito justificar y ensalzar que la violencia perpetrada es justa, legítima y proporcionada. El discurso construido para alcanzar este fin recurre a una amplia variedad de argumentos y en ocasiones no está exento de contradicciones (Torres Soriano, 2009b).

En primer lugar, la postura que el movimiento yihadista mantiene con respecto al uso del propio término de terrorismo no deja de ser ambigua. A lo largo de sus comunicados es posible encontrar de manera simultánea un rechazo a que sus actividades sean calificadas como tales, junto a una explícita defensa de la bondad del tipo de terrorismo que estos grupos practican. En la primera postura, sigue pesando el significado peyorativo de este término, lo cual explica por qué cualquier organización o individuo tratan de impedir ser calificados como terroristas. Una visión histórica nos demuestra como la práctica totalidad de los que han practicado el terrorismo, han rechazado el calificativo adoptando términos más gratos como movimientos, ejércitos, vanguardias, etc. El movimiento yihadista ha mostrado una gran preferencia por utilizar la jerga de la guerra. Declarar la guerra provee de una gran legitimidad y justificación a las acciones violentas, al tiempo que establece una equivalencia moral entre las acciones de los terroristas —como estrellar un avión contra un edificio— y las acciones de un las fuerzas armadas de un país democrático. De ahí, que los grupos terroristas con carácter general hayan enfatizado más los requerimientos para ir a la guerra (*jus ad bellum*) más que las normas de conducta dentro de la propia guerra (*jus in bellum*).

Calificar una actividad como terrorista implica una valoración moral sobre la ilegitimidad de esas acciones, y por lo tanto constituye un paso imprescindible para lograr la condena popular sobre las organizaciones e individuos que acuden a esta metodología extrema. El cada vez más importante componente informativo de los conflictos, hace imprescindible que los bandos enfrentados también combatan en el campo de las percepciones, de ahí que sea muy frecuente encontrar conflictos bélicos donde ambos contendientes se acusan mutuamente de acudir a prácticas terroristas. Al Qaeda y sus afines no han sido ajenos a esta tendencia y con frecuencia ha tratado de rechazar el califica-

tivo, considerándolo un intento de Occidente por denigrar la rectitud de su causa. Para los radicales, no toda violencia es condenable, sino que existe una violencia justa y necesaria, la cual no puede ser calificada de terrorismo²⁵.

Sin embargo, Al Qaeda presenta una faceta novedosa con respecto a la existencia de una labor de reinterpretación y exaltación del terrorismo que, de una manera u otra, entra en contradicción con las objeciones que acabamos de exponer. En sus mensajes también encontramos una asunción expresa y sin tapujos de la etiqueta de terrorista basándose en la idea de que el mundo musulmán se halla inmerso dentro de una guerra asimétrica, donde es imprescindible adoptar las tácticas propias de los que se ven desprovistos del poderío militar y material del adversario. La imposibilidad de combatir con los mismos recursos que su enemigo, obliga a que los oprimidos se vean arrastrados hacia las únicas vías que pueden resultar efectivas a la hora de doblegar a la superabundancia económica, militar y tecnológica de Occidente. Esa desproporción determina que exista un “terrorismo bueno”, practicado en términos de autodefensa contra la opresión y la tiranía; y un “terrorismo malo”, como el llevado a cabo por los EE.UU. a lo largo del mundo, cuyo único objetivo es someter a las poblaciones que pretende explotar.

La aceptación de la metodología terrorista se basa en la percepción subjetiva de los “beneficiosos” efectos que los miembros del movimiento yihadista perciben tras cada ataque terrorista. La magnitud de los resultados obtenidos tras cada atentado, justifica plenamente los medios empleados en su consecución. Encontramos, por tanto, una de las más contundentes asunciones de que el fin justifica los medios.

Según la propaganda yihadista algunos de los principales “logros” que el terrorismo genera son (Torres Soriano, 2009b):

²⁵ En una entrevista de Bin Laden con el reportero de *CNN* Peter Arnett en 1997, declaraba lo siguiente: “En la actualidad, los Estados Unidos como resultado de una atmósfera de arrogancia ha establecido un doble rasero, llamando terrorista a cualquiera que va en contra de su injusticia. Ellos ocupan nuestros países, roban nuestros recursos, nos imponen gobernantes que gobiernan en contra de lo que Dios ha revelado, y buscan de nosotros que además estemos de acuerdo con todo ello. Si rechazamos todo esto, ellos dirán que somos terroristas”.

- a) Debilita la moral del enemigo. Eliminando su imagen de fortaleza y denunciando la falsedad de los principios que orienta su acción.
- b) Causan unos terribles daños económicos y materiales, no sólo por la destrucción ocasionada directamente por el ataque, sino sobre todo por la reacción social que desencadena, la cual dificulta enormemente que se den las condiciones indispensables para que funcione con normalidad una economía de mercado.
- c) Causa división entre la coalición formada por cruzados, judíos y sus aliados apóstatas, puesto que hace aflorar “la hipocresía y el deterioro moral” de sus componentes.
- d) Consiguen que la gente se vea forzada a tomar partido en una lucha maximalista en la que no es posible mostrarse neutro y adoptar posturas intermedias.
- e) Los atentados originan un “renacer religioso”: propicia que los creyentes se interroguen sobre los fundamentos de su religión; que los que habían venido practicando una fe laxa, abracen con más coherencia sus creencias, y despierta una curiosidad creciente hacia el islam que se traduce en nuevas conversiones.

A pesar de los innumerables beneficios que los yihadistas perciben en sus acciones terroristas, la enorme crueldad necesaria para llevar a cabo un atentado indiscriminado, y la carga de emotividad asociada al asesinato (especialmente si se ven envueltas víctimas consideradas “inocentes”), hace imprescindible que el movimiento terrorista lleve a cabo una labor de racionalización ideológica de sus crímenes.

Una primera justificación utilizada por los yihadistas, es la consideración de las víctimas como parte de los daños inevitables que tienen lugar en todo conflicto armado, algo que se ve acentuado como consecuencia del carácter de guerra total que se le otorga a la yihad global. En las guerras ilimitadas se convierte en objetivo todo aquello que da fuerza al adversario, incluidos los civiles, por su apoyo a los gobernantes y por su contribución en impuestos y trabajo al mantenimiento del esfuerzo bélico. Atacar únicamente al personal armado significaría prolongar indefinidamente el conflicto, con la consiguiente muerte de más musulmanes, ya que los países occidentales pueden reponer si mayor dificultad las pérdidas humanas y

materiales, siempre y cuando sus estructuras económicas y sociales permanezcan intactas.

Paradójicamente, la configuración de sus sistemas políticos y sociales como democracias, determina que las acciones de sus gobernantes sean una extensión de la voluntad de los gobernados. Existe, por tanto, un acuerdo implícito por parte de estas sociedades en las masacres y abusos que Occidente lleva a cabo hacia el mundo musulmán. No existe una división entre combatientes y no combatientes, todos son engranajes de una maquinaria destinada a perpetuar la injusticia en el mundo.

El tabú social y las objeciones éticas y morales que acarrea el asesinato de los más indefensos, se intenta superar en términos de excepcionalidad religiosa. Pero ante todo, esas muertes se conciben como instrumentos de una legítima venganza y autoprotección²⁶. La llamada a la venganza aparece como un lamento continuo a lo largo de los discursos yihadistas, y esta se intenta justificar en términos de la más estricta paridad. Su propaganda no ha cesado de lanzar delirantes cifras de supuestas víctimas musulmanas, cuyo objeto no es otro que justificar los muertos ocasionados, ya que estos no son sino una pequeña muestra del sufrimiento que Occidente ha infligido durante los últimos años a la *umma*.

El asesinato de los propios musulmanes es así relativizado, en aras de un supuesto interés colectivo del pueblo musulmán. Se trata por tanto de optar por el mal menor. Si la acción de los *muyahidín* se viese paralizada continuamente por la posibilidad de causar víctimas musulmanas, el efecto sería que la *umma* perdería la posibilidad de defenderse y se vería condenada eternamente a sufrir los abusos de sus enemigos. Encontramos, por tanto, en el movimiento yihadista una pauta común a otras organizaciones terroristas donde el valor individual de la vida queda diluido a favor de un

²⁶ En palabras de Bin Laden a la cadena *Al Jazeera* en octubre de 2001: “Sí, nosotros matamos a sus inocentes, y esto es válido desde el punto de vista religioso y por lógica. (...) Algunos dicen que esto está mal y no es admisible y lo argumentan diciendo que el profeta prohibió matar mujeres y niños, y eso es cierto (...) Pero esa prohibición de matar niños e inocentes no es general y hay otros escritos que lo demuestran (...) Si los infieles matasen a nuestros niños y mujeres, entonces nosotros no nos deberíamos avergonzar de hacer lo mismo a ellos, principalmente para disuadirlos de intentar matar a nuestros niños y mujeres de nuevo”.

supuesto interés superior (llámese nación, revolución social, supremacía racial, etc.), que llega de ese modo a justificar el asesinato de los propios individuos que proclama defender (De la Corte, 2006).

3.4. La necesidad de luchar contra el “enemigo lejano”

El movimiento yihadista de objetivos globales guarda una profunda semejanza con otros grupos islamistas radicales que no han dudado en acudir a la violencia para provocar un cambio político en sus respectivos países (Kepel, 2001). Ambas corrientes comparten lo que han denominado el “enemigo cercano”, aquel que se encuentra dentro de sus propias sociedades y que impide la islamización de la sociedad y la política. Sin embargo, es a la hora de señalar sus enemigos y establecer prioridades entre ellos donde encontramos una de las principales señas de identidad. Los fundadores de Al Qaeda (muchos de ellos provenientes de otros grupos con un amplio historial de ataques contra los regímenes políticos de sus respectivos países) realizaron una reflexión histórica sobre cuál había sido el devenir del movimiento islamista en los últimas décadas (Cook, 2005). En primer lugar, detectan los pobres resultados que los diferentes grupos islamistas habían logrado en sus respectivos países: la gran mayoría del mundo musulmán continuaba siendo gobernado por regímenes no religiosos, incluso algunos de ellos eran abiertamente secularistas y simpatizantes de ideologías occidentales como el nacionalismo y el socialismo. Por otro lado, las acciones violentas emprendidas por los grupos locales, lejos de hacer tambalear estos regímenes despóticos, habían sido el detonante de una cruel persecución que se había saldado con la muerte, encarcelamiento y persecución de los islamistas. Entre las explicaciones que los yihadistas tratan de aducir para justificar esta debacle, se encuentra una que terminará dando identidad al yihadismo: por encima de este “enemigo cercano”, se halla un “enemigo lejano”, que apuntala y garantiza la supervivencia de unos regímenes corruptos, que son utilizados como meros peones para llevar a cabo de política de sometimiento y explotación hacia el mundo musulmán (Torres Soriano, 2009a).

El señalamiento de este nuevo enemigo supuso una auténtica ruptura dentro del islamismo violento (Gerges, 2005). En sus primeras etapas, estos grupos eran predominantemente localistas, existiendo muy poca li-

teratura operacional sobre la posibilidad de atacar a un enemigo “lejano”. Sin embargo, progresivamente se fue generando un bagaje doctrinal que argumentaba que atacar exclusivamente a los regímenes “apóstatas”, constituía un esfuerzo infructuoso mientras estos siguiesen contando con el poderoso apoyo económico, político y militar de Occidente. La lucha de los *muyahidín* exclusivamente contra los falsos creyentes, sólo lograría prolongar indefinidamente un enfrentamiento, cuyo único resultado sería la muerte de más musulmanes. Incluso, en el supuesto en que el islamismo consiguiese hacerse con el poder en alguno de estos países, los occidentales intervendrían directamente para imponer sus intereses e impedir que se extienda la semilla del islamismo por el resto del mundo musulmán. El movimiento yihadista considera que la única manera de romper este proceso es golpear y derrotar al aglutinador, y al elemento más poderoso de esta coalición: los Estados Unidos²⁷.

El objetivo yihadista de derrota de la principal potencia mundial, lejos de ser concebido como una empresa titánica es asumida como un objetivo realista y cercano. Esta fe inquebrantable en la victoria, no sólo se basa en una generosísima valoración de las propias capacidades. Al Qaeda estableció una discutible relación de causa-efecto entre la derrota afgana de la Unión Soviética y su posterior desaparición. Los yihadistas extrajeron de este episodio el convencimiento de que podían enfrentarse con éxito a cualquiera de los enemigos del islam. Si ya habían sido capaces de derrotar a la Unión Soviética ¿por qué no podrían repetir esa gesta con los Estados Unidos?

Determinados acontecimientos han terminado desdibujado la línea divisoria que los yihadistas globales trataron de establecer entre enemigo “cercano” y “lejano”, y la respectiva prioridad de uno sobre otro. Por un lado, la presencia militar de Estados Unidos en países como Afganistán e Irak, con-

²⁷ Según las declaraciones al diario *Al Sharq Al Awsat* (18 de mayo de 2002) del miembro de Al Qaeda Abd Al Azim Al Muhajir: “El jeque Osama Bin Laden cree que los Estados Unidos son el cáncer y la gran serpiente a través de la cual el islam está sufriendo las humillaciones que podemos ver. Cree que golpear a los americanos es un objetivo estratégico a través del cual podemos conseguir victorias en Palestina y en otras áreas del islam. En este sentido, el golpe a los Estados Unidos es un golpe a todos los déspotas que han tiranizado a los musulmanes en la tierra del islam”.

virtieron a un adversario que manipulaba desde la distancia, en un ocupante local que podía ser combatido sin abandonar el propio país. El despliegue conjunto de tropas extranjeras y locales dificultaba, igualmente, la posibilidad de discriminar entre objetivos. Pero por otro lado, una mayoría de países de mayoría musulmana emprendieron tras el 11-S una feroz represión de las redes yihadistas domésticas y acentuaron su colaboración policial y de inteligencia con Occidente. Como consecuencia de este nuevo entorno represivo, los grupos yihadistas perdieron en buena medida la oportunidad de elegir entre un objetivo y otro, y de manera reactiva se lanzaron a golpear a los aparatos de seguridad locales. Este ha terminado produciendo lo que se ha conocido como una “hibridación ideológica” (Hegghammer, 2009) de las agendas locales y globales de los distintos grupos yihadistas.

3.5. Unidad de acción de todos los musulmanes frente al enemigo común

En el discurso del salafismo yihadista existe una clara apuesta por lograr la unidad de actuación de toda la *umma* o comunidad de creyentes, sin embargo, el islam contemporáneo es profundamente heterogéneo. A las diferencias doctrinales se le suman toda otra serie de circunstancias igualmente importantes para explicar por qué la unidad política y religiosa de los musulmanes ha sido un objetivo inalcanzable. La extensión de esta religión por todo el planeta ha determinado que podamos encontrar musulmanes de muy diversas etnicidades, tradiciones culturales de gran arraigo, identidades nacionales y tribales, y toda una serie de experiencias históricas que han sentado la base para una más que notable diferenciación que, en no pocas ocasiones, ha desembocado en guerras abiertas entre los propios musulmanes.

No obstante, los ideólogos del movimiento yihadista creen que esta unión no sólo es deseable, sino que además es posible en el presente momento histórico. La supervivencia del islam y de sus gentes se haya amenazada por una nueva, sofisticada y más depredadora reedición de las cruzadas medievales encabezadas por los Estados Unidos. La unión de todos los fieles, independientemente de su origen, es la única vía a través de la cual se podrá lograr la derrota del enemigo y el resurgir del perdido poderío islámico. La unificación que el movimiento yihadista propugna, no se basa en una labor de homogeneización de las creencias islámicas, sino que consiste

en una unidad desestructurada y espontánea de acciones tendentes a lograr el objetivo común de todos los creyentes: la derrota de “cruzados y judíos”.

La magnitud de la amenaza que se cierne sobre los musulmanes justifica que cualquier disputa, no sólo pierda relevancia, sino que además deba ser relegada hasta aquel momento en que se haya logrado garantizar la supervivencia de la fe a través de la victoria total sobre el enemigo. Esta visión queda claramente encerrada en la denominación que Osama Bin Laden decidió adoptar para calificar a su movimiento en 1998 cuando lo bautizó como Frente Islámico Mundial contra Cruzados y Judíos (Torres Soriano, 2009b).

Sin embargo, el salafismo yihadista continúa siendo estrictamente un asunto suní, donde no sólo hay una ausencia de chiíes en los cuadros de este movimiento terrorista, sino que algunos de sus más destacados líderes, son personas que consideran a los chiíes como herejes que deben ser castigados con la máxima severidad. Uno de los más cristalinos ejemplos de esta contradicción entre los postulados ideológicos del movimiento y su aplicación a la realidad, lo encontramos en las acciones de la organización terrorista fundada por el jordano Abu Musab Al Zarqawi. A pesar de adherir formalmente su organización a Al Qaeda en una carta donde hacía encendido elogios a la unidad de todos los musulmanes contra el enemigo americano, este grupo terrorista presentó un perfil rebosante de odio hacia los musulmanes chiíes a los que describía como: “la serpiente acechante, el astuto y vicioso escorpión, el enemigo traicionero y el mortífero veneno” (Scheuer, 2005). Para el difunto Zarqawi, la llamada “amenaza chií” era más seria y podía infligir más daños a la nación musulmana que los propios americanos. El terrorista jordano no dudó en actuar en coherencia hacia este fiero odio, dirigiendo una cruenta campaña contra la población chií de Irak, atacando civiles en mercados, mezquitas y cualquier otro lugar donde pudiese lograr el mayor número posible de víctimas.

3.6. Determinismo civilizacional e historicidad de la lucha

La visión yihadista del mundo se corresponde con la visión primaria y yihadista del islam que diferenciaba entre *dar-al-islam* (tierra del islam) y *dar-a-harb* (tierra de la guerra). Según este esquema, sólo cabe diferenciar entre aquellas regiones donde reina efectivamente la voluntad de Alá, a través de la

aplicación íntegra de sus mandatos entre los fieles y, por otro lado, aquellos lugares donde es necesario acometer la lucha para extender la religión y defender a los musulmanes donde son atacados. No cabe, pues, la neutralidad. Aquellos que tratan de defender una visión conciliadora del conflicto son vistos con mayor recelo incluso que los enemigos declarados, puesto que con sus alegatos en contra de la violencia y a favor del diálogo, no hacen sino minimizar la magnitud de su lucha y desprestigiar la justicia de la causa de los creyentes. Se trata, por tanto, de una visión maniquea de la realidad donde la gestión de lo plural sólo encuentra salida a través del conflicto. La lucha se entiende como una guerra cósmica entre el bien y el mal, que incluye también la satanización del adversario y un maximalismo que exige que la única opción posible sea la victoria total (Juergensmeyer, 2001).

Esta división del mundo entre dos únicos bandos: el de Dios y el de "Satan", determina que para esta organización terrorista resulte muy grata la teoría del "choque de civilizaciones" expuesta por el profesor Samuel Huntington (1997). Según esta polémica y conocida teoría, las dinámicas de poder y enfrentamiento a lo largo de la historia pueden interpretarse como el resultado del enfrentamiento entre diferentes civilizaciones marcadas por unas pautas culturales y religiosas que las hace incompatibles, y proclives al conflicto entre ellas. Existe, por tanto, un cierto determinismo en la evolución de las sociedades humanas que las hace agruparse en función de unas pautas comunes, y enfrentarse contra aquellas otras civilizaciones que suponen una amenaza para la propia identidad y las aspiraciones de poder y predominio de la propia civilización. Este concepto aparece con notable frecuencia en la propaganda del movimiento yihadista, en la medida en que le permite transmitir a su audiencia la idea de que los conflictos que afectan a musulmanes, no son sólo el mero resultado de los enfrentamientos políticos y económicos entre países, sino que lo que se dirime es ante todo una lucha entre aquellos que pretende erradicar el islam y sus gentes, y entre aquellos musulmanes que luchan legítimamente por su supervivencia.

Para los ideólogos radicales el enfrentamiento de los bloques capitalista y comunista durante el periodo de Guerra Fría es sólo un pequeño paréntesis dentro de todo un continuo histórico de 1300 años de enfrentamiento entre cristianos y judíos contra musulmanes. En ese sentido, el enfrentamiento violento contra los no musulmanes se sitúa en la más estricta normalidad, siendo una extensión lógica del enfrentamiento entre el bien y el mal.

El discurso del yihadismo global es atemporal, ya que el transcurso de varios siglos no diluye la necesidad de vengar pasadas afrentas, o incitar al mundo musulmán a recuperar un esplendor medieval que nunca debió abandonar. Calificar a los occidentales como cruzados, por ejemplo, permite no sólo denigrar las motivaciones de su enemigo, sino que también transmite al mundo musulmán la idea de que nos encontramos en una etapa más de una lucha que se prolongará hasta el fin de los tiempos (Elorza, 2002).

4. CONCLUSIONES

La ideología yihadista no constituye un bloque monolítico de doctrinas e ideas. Existen múltiples contradicciones en sus planteamientos, así como disputas en torno a cómo debe interpretarse y adaptarse esas ideas a un entorno en continua transformación.

Uno de los puntos de fricción más importantes ha sido quien posee más autoridad para dictaminar sobre la yihad armada: los estudiosos del islam o los *muyahidín*. Los primeros han reivindicado su autoridad en base a su preparación intelectual y a su conocimiento exhaustivo sobre el Corán y los hechos de los primeros musulmanes. En cambio, los “guerreros” han reivindicado la autoridad y sabiduría que confiere la experiencia en el campo de batalla, la cual permite interpretar del deber sagrado de la lucha desde la óptica de las dificultades que deben afrontar los combatientes, la cual no siempre es bien entendida por los “académicos” que carecen de experiencia personal en la lucha de la yihad.

Este conflicto (Wagemakers, 2011)²⁸ sobre quien posee más “credibilidad” para hablar sobre la yihad ha alimentado las continuas disputas entre grupos militantes y académicos sobre cuestiones tan sensibles como el ataque contra chíies, mezquitas, aglomeraciones de civiles, o los límites a la hora de negar la condición de creyente a otros musulmanes.

²⁸ Uno de los enfrentamientos dialécticos más significativos es, por ejemplo, el que se produjo entre el influyente predicador jordano Abu Muhammad al-Maqdisi y su pupilo, Abu Musab Al Zarqawi, el fundador y primer líder de Al Qaeda en Irak.

Determinados acontecimientos geopolíticos también han hecho tambalearse algunos de los pilares doctrinales de este movimiento. Así, por ejemplo, las revueltas en el mundo árabe iniciadas a finales de 2010 supusieron un duro golpe a la tesis yihadista sobre el enemigo “lejano” y “cercano”²⁹. Durante años los propagandistas de la yihad global habían reiterado que el cambio en los países musulmanes sólo podía producirse recurriendo al uso de la violencia. Sin embargo, la caída de Ben Alí en Túnez y de Hosni Mubarak en Egipto, no sólo se produjo de manera ciertamente incruenta, sino que a pesar de las profecías de los radicales, las potencias occidentales no hicieron nada para detener la ola de cambio. En el caso de Libia, incluso intervinieron activamente para atacar al régimen de su reciente aliado el coronel Gadafi. Para confusión de algunos combatientes yihadistas libios, la intervención militar de la OTAN fue vital para proteger sus vidas y conducirlos hacia el éxito (Vidino, 2011). A pesar de la rotundidad de las doctrinas de Al Qaeda que afirmaban la imposibilidad de tomar a los “cruzados” como aliados, esta colaboración había sido esencial para acabar con el gobiernos de uno de sus más odiados enemigos.

Los cambios experimentados en el mundo arabo-musulmán no constituyen la primera ocasión en la cual la realidad contradice el discurso mantenido el terrorismo yihadista. En el pasado, sus ideólogos tuvieron que hacer frente a numerosas situaciones tan incómodas como recibir críticas de sujetos a los que previamente se había señalado como referentes religiosos (Torres Soriano, 2011). Otros hechos como la reacción hostil de algunas poblaciones musulmanas que supuestamente habían sido “liberadas” por los *muyahidín*, o su incapacidad para concretar en hechos sus reiteradas amenazas contra países y personalidades tampoco han contribuido a mejorar la imagen de los yihadistas. Sin embargo, el hecho que más problemas ha generado al discurso yihadista es precisamente la identidad de los que han sido víctimas de su violencia. A pesar de presentarse como guerreros islámicos que defienden a la

²⁹ Según Peter Bergen, uno de los mayores expertos internacionales en terrorismo yihadista: “Es difícil pensar en algo más demoledor a la hora de perjudicar la ideología de Al Qaeda” Véase: National Public Radio, *Bergen Correctly Predicted Bin Laden’s Location*, Special Series: Osama Bin Laden Killed, 3 de mayo de 2011, disponible en: <http://www.npr.org/2011/05/03/135957779/bergen-correctly-predicted-bin-ladens-location>. Fecha de consulta: 10/01/2013

comunidad musulmana frente a sus enemigos “cruzados y judíos”, el 85% de las víctimas de la violencia yihadista han sido otros musulmanes, procedentes mayoritariamente de la población civil (Helfstein et al. 2009).

No obstante, este terrible dato y otras contradicciones han sido convenientemente racionalizadas por la propaganda terrorista. Los portavoces de estas organizaciones han divulgado los elementos necesarios para que sus seguidores puedan reinterpretar la realidad para que esta no choque con sus creencias más arraigadas. De esa manera, si bien el mensaje yihadista ha perdido consistencia para una audiencia alejada de sus planteamientos, no ha sucedido igual con sus seguidores más acérrimos. Eso explica por qué las “verdades incómodas” no ha degradado sensiblemente el atractivo de las opciones violentas entre determinadas audiencias.

5. BIBLIOGRAFÍA

- BRACHMAN, J. (2009) *Global Jihadism. Theory and Practice*. Oxon: Routledge.
- CHOUËIRI, Y. (1997) *Islamic Fundamentalism*. London: Pinter.
- COOK, D. (2005) *Understanding Jihad*. Berkeley: University of California Press.
- COOK, D. (2009) “Islamism and Jihadism: The Transformation of Classical Notions of Jihad into an Ideology of Terrorism”, *Totalitarian Movements and Political Religions*, vol. 10, nº 2, pp. 177-187.
- DE LA CORTE, L. y JORDÁN, J. (2007) *La yihad terrorista*. Madrid: Síntesis.
- DE LA CORTE, L. (2006) *La lógica del terrorismo*. Madrid: Alianza.
- ELORZA, A. (2002) *Umma. El integrismo en el Islam*. Madrid: Alianza.
- GERGES, F. (2005) *The Far Enemy. Why Jihad Went Global*. New York: Cambridge University Press.
- HALVERSON, J.; FURLOW, R. & CORMAN, S. (2012) “How Islamist Extremists Quote the Qur’an”, *Center for Strategic Communication*, nº 1202. <http://csc.asu.edu/wp-content/uploads/pdf/csc1202-quran-verses.pdf>
- HALVERSON, J.; GOODALL, L. & CORMAN, S. (2011) *Master narratives of Islamist extremism*. New York: Palgrave Macmillan.
- HEGGHAMMER, T. (2009) “The Ideological Hybridization of Jihadi Groups”, *Current Trends in Islamist Ideology*, vol. 9. <http://www.currenttrends.org/research/detail/the-ideological-hybridization-of-jihadi-groups>
- HEGGHAMMER, T. (2009) “Jihadi-Salafis or Revolutionaries? On Religion and Politics in the Study of Militant Islamism” en Meijer, R. (Ed.). 2009. *Global Salafism. Islam's New Religious Movement*. London: Hurst & Company.

- HELFSTEIN, S. ET AL. (2009) "Deadly Vanguard. A Study of al-Qa'ida's Violence Against Muslims", *The Combating Terrorism Center at West Point Occasional Paper Series*. http://www.ctc.usma.edu/wp-content/uploads/2010/10/deadly-vanguards_complete_1.pdf
- HUNTINGTON, S. (1997) *El choque de civilizaciones*. Barcelona: Paidós.
- JOSROJAVAR, F. (2003) *Los nuevos mártires de Alá*. Madrid: Martínez Roca.
- JUERGENSMEYER, M. (2001) *Terrorismo religioso*. Madrid: Siglo XXI.
- KEPEL, G. (2001) *La Yihad. Expansión y declive del islamismo*. Barcelona. Península.
- LEWIS, B. (2004) *El lenguaje político del Islam*. Madrid: Taurus.
- REINARES, F. y ELORZA, A. (2004) *El nuevo terrorismo islamista. Del 11-S al 11-M*. Madrid: Temas de Hoy.
- ROY, O. (1996) *Genealogía del islamismo*. Barcelona: Bellaterra.
- SCHEUER, M. (2002) *Trough our enemies' eyes. Osama Bin Laden, Radical Islam, and the future of America*. Washington D.C.: Brassey's INC.
- SCHEUER, M. (2005) "Coalition Warfare, Part II: How Zarqawi Fits into Bin Laden's World Front", *Terrorism Focus*, vol. II, nº 8.
- TORRES SORIANO, M. (2009a) *El Eco del Terror. Ideología y Propaganda en el Terrorismo Yihadista*. Madrid: Plaza y Valdés.
- TORRES SORIANO, M. (2009b) *La dimensión propagandística del terrorismo yihadista global*. Madrid: Publicaciones del Ministerio de Defensa.
- TORRES SORIANO, M. (2011) "El papel de Internet en los procesos de abandono y debilitamiento de la violencia terrorista", *Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE)-Documento de Opinión*, nº 75. http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2011/DIEEEO75-2011InternetDebilitamientoTerrorismoTorresS.pdf
- VIDINO, L. (2011) "The Impact of the Arab Awakening on Muslim Radicalization in Europe: A Preliminary Assessment", *Análisis del Real Instituto*, nº 120. http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_eng/Content?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_in/zonas_in/ari120-2011.
- WAGEMAKERS, J. (2011) "Reclaiming Scholarly Authority: Abu Muhammad al-Maqdisi's Critique of Jihadi Practices", *Studies in Conflict & Terrorism*, vol. 34, nº 7, pp. 523-539.

TERRORISMO YIHADISTA INDIVIDUAL

JÉSSICA COHEN VILLAVERDE

Universidad Autónoma de Madrid

Sumario: 1. Introducción. 2. Terrorismo individual: conceptualización. 3. Terrorismo yihadista individual. 3.1. Evolución del terrorismo yihadista individual. 3.2. Algunas evidencias de fondo en la comisión de los hechos y en la detección de los mismos. 3.3. Imperiosa necesidad de ver ambas caras de la moneda. 4. Internet como elemento de proselitismo 5. ¿Qué ha propiciado el actual incremento del terrorismo yihadista individual?. 6. Retos a la seguridad: 3 amenazas de alto impacto y escasa capacidad de detección 7. Bibliografía.

1. INTRODUCCIÓN

El fenómeno del terrorismo individual no es en absoluto un *modus operandi* moderno. Su utilización, aunque previa, comenzó a ser tomada públicamente como una amenaza en el siglo XIX (Kushner, 2003; Nesser P., 2012); instante en que los grandes movimientos anarquistas respaldaban la necesidad de llevar a cabo actos terroristas por todo aquel individuo que, aunque de forma aislada, se identificara con la causa, actos que eran publicitados bajo el eslogan “*propaganda by deed*” (propaganda por el hecho). No obstante, la existencia de estos antecedentes no contradice la posibilidad de una evolución actual: el proceso de adaptación de tácticas terroristas de nuevo cuño ayudadas, en buena medida, por el acceso a nuevas tecnologías y la alta difusión de mensajes de líderes yihadistas carismáticos. Sin embargo, pese a los años de existencia de esta problemática, el aumento en el número de casos, aún marginal pero en alza —en algunos países—, principalmente en Europa (Spaaij, 2012), está incrementando la preocupación e incidiendo en una latente necesidad de adecuar los mecanismos de inteligencia y seguridad existentes a su prevención y detección.

2. TERRORISMO INDIVIDUAL: CONCEPTUALIZACIÓN

Al igual que sucede con otros conceptos desarrollados en el presente libro, la definición de terrorismo individual dista mucho de ser precisa y única. Circunstancia en buena parte derivada de la ya imprecisa conceptualización que acompaña al término “terrorismo”. Como ya señalara Oliverio y Lauderadale (2005) “*el terrorismo es una creación de su propio tiempo y lugar*”, hipótesis que, de una u otra forma, se viene sosteniendo largo y tendido (Schmid y Jongman, 1988; Smith, 1994, Hoffman, 2006). Es por ello que, al ser un fenómeno dinámico, que evoluciona con el paso del tiempo, se adapta a las pautas del momento y está al servicio de múltiples ideologías, su definición también varía llegando a coexistir diversas conceptualizaciones en similares culturas en el mismo momento histórico, como sucede en la actualidad. No obstante, la dificultad no resta en esta suerte de vicisitudes. Las terminologías utilizadas históricamente no sólo varían en nombre, y en definición, sino también en la apreciación, o no, de variables que determinan su propio significado. Un esfuerzo que, en términos de contra terrorismo, es tan profuso como difuso.

En la esfera del terrorismo individual, esta evolución conceptual es evidente. Tomando como referencia los últimos treinta años, podemos encontrar conceptos como: “*Leaderless resistance*” (Louis Bean, 1983; Kappla, 1997), “*Lone Wolf terrorism*” (FBI, 1998; Burton y Stewart, 2008; COT, 2007; Bkaer y Graff, 2010; Spaaij, 2012), “*Freelance terrorism*” (Kushner, 2003; Hewitt, 2003), “*Lone operator terrorism*” (Van der Heide, 2011), “*Solo terrorism*” (CTA, 2011; PET, 2011) y “*Lone ofender*” (Borum et al., 2012). Se trata, en esencia, de una evolución conceptual cuyas principales conmutaciones, —sin pretender descender a dimensiones más concretas— giran en torno a tres variables: la existencia, o no, de una relación con terceros, la posibilidad de que haya una instrucción o ayuda de una tercera persona, y la procedencia de la inspiración o motivación última que pueda llevar al sujeto a actuar.

Por necesidades obvias de concreción para poder continuar con el presente capítulo, se ha elegido la definición propuesta por Borum R. (evolución de la anteriormente ideada por COT, 2007), por entender que las influencias y relaciones con terceras personas, en cualquiera de las fases del acto terrorista, no tienen cabida en la actuación del terrorista individual

propiamente dicho. De este modo, el autor individual de un acto terrorista es aquel individuo que cumple el siguiente continuo:

- a) Autor previamente radicalizado.
- b) Sin contacto con ningún extremista, organización o célula.
- c) Concibe la idea del ataque sin influencia, estímulo o inspiración de otra persona u organización.
- d) Lleva a cabo toda todo el planeamiento y preparación del ataque (incluida la adquisición de materiales) sin influencia, estímulo o inspiración de otra persona u organización.
- e) No recibe asistencia o soporte, directo o indirecto, de otra persona u organización.
- f) Ejecuta todas las fases del ataque sin asistencia directa o indirecta de otra persona u organización.

Esta influencia de terceros se descarta, por tanto de la inspiración o motivación que hace que surja la ideación criminal en la mente del sujeto, se omite toda relación directa con terceros individuos ya radicalizados y no da cabida a instrucciones o ayudas en la preparación y comisión del acto. Se trata de una propuesta conceptual que permite estudiar el fenómeno terrorista individual disipando todas aquellas dudas que giran en torno a la posibilidad de abarcar, o no, pequeñas células o grupos.

En este sentido, por dificultades halladas en investigaciones sobre la materia, en un esfuerzo por adaptar la realidad de los hechos con la necesidad de una mayor comprensión y el marco legal nacional, se podría dar cabida, sin necesariamente vulnerar las pautas establecidas en la anterior definición, al concepto de “relación con terceros”, siempre y cuando la relación que los una pueda abarcarse bajo la figura de parentesco, que a título de ejemplo, y aunque nos estemos refiriendo a un fenómeno global, ya era regulada desde el s. XIX, que recoge el Código Penal de 1995, como circunstancia mixta en su artículo 23, esto es: “... *cónyuge o persona que esté o haya estado ligado de forma estable, o por análoga relación de afectividad, o ser ascendiente, descendiente o hermano, por naturaleza o adopción...*”

Si comprendemos y afirmamos que en la esfera psíquica del terrorista individual, así como en la proyección de sus acciones, no se puede realizar una separación categórica entre motivaciones ideológicas, alteraciones o

procesos psíquicos, y medio social en que se desenvuelve (entre otras dimensiones), no se puede aceptar que en la intimidad de su pensamiento y de sus relaciones, estos hechos no puedan verse reflejados en su círculo íntimo. Entendiendo así que un hecho terrorista cometido por un padre y un hijo, por una pareja sentimental, por dos hermanos o, incluso, por dos convivientes estables (sin relación conyugal ni de consanguinidad), todos ellos con los que se comparte una especial relación de afectividad, no debe ser entendido como un hecho terrorista cometido por una célula, grupo u organización. Como ejemplo, aunque sin ser argumentada de este modo, ya ha sido una presunción interiorizada por aquellos expertos que han catalogado los atentados de los hermanos Tsarnaev en Boston como ataques de terroristas individuales. Se trata, por tanto, de una evolución conceptual que pretende dar cabida a nuevas problemáticas fenomenológicas, que trata de evitar la utilización de definiciones del pasado para referirnos al terrorismo del presente (Borum et al., 2012)

3. TERRORISMO YIHADISTA INDIVIDUAL

Desde mediados de la década de 2000 se han puesto de manifiesto variaciones específicas en las tácticas tradicionalmente empleadas por el terrorismo de corte yihadista: la proyección hacia objetivos débiles, no sólo hacia los protegidos (conocidos en el lenguaje anglosajón como “*soft target*” y “*hard target*”³⁰), la comisión de atentados por pequeñas células o individuos independientes y el uso de internet como principal referencia didáctica en la construcción de medios de ataque, son algunas de las mismas.

En la misma línea de cambio, profusas investigaciones recientes ponen de manifiesto el aumento de atentados yihadistas cometidos por actores

³⁰ Objetivo débil: de fácil acceso, penetración, vigilancia y estudio. Si se trata de una persona, será considerada como objetivo blando aquella que, en su rutina diaria no tome precauciones de seguridad. Ante un objetivo débil, las posibilidades de fracaso del atentado terrorista se consideran bajas. Objetivo protegido: será entendido como tal aquel que dispone de medidas de seguridad en su acceso, penetración, vigilancia y estudio, o personalidad que mantiene dispositivos de seguridad *ad hoc* a su rutina diaria. En este caso, las propias dificultades en la vulneración de las citadas medidas de seguridad incrementan la posibilidad de fracaso de un potencial ataque.

individuales. No obstante, se ha de tener en especial consideración el ámbito geográfico de las mismas para emitir este tipo de conclusiones dado que, suelen centrarse en el análisis de datos sobre territorio estadounidense, europeo, u occidental en alguno de los criterios más amplios. Las dificultades metodológicas y conceptuales existentes no permiten aún comprobar y establecer fehacientemente la evolución de la acción terrorista individual a nivel internacional. Sólo una diferente selección de uno u otro de los conceptos de terrorismo individual citados, daría lugar a dispares resultados en su contabilidad, más aún, cuando se carece de fuentes abiertas que aporten datos completos, no sólo sobre atentados terroristas individuales, sino también sobre información de aquellos ataques yihadistas que han sido frustrados o fallidos.

3.1. Evolución del terrorismo yihadista individual

Una reciente publicación del International Institute for Counter-Terrorism (Teich, 2013), que analiza la información registrada en las bases de datos de RAND, en START y en LexisNexis Academic entre los años 1990 y 2013, junto al estudio exhaustivo de 5 casos, concluye con algunos de los siguientes resultados sobre los ataques y atentados en el ámbito del extremismo yihadista actual: en la década de 1990 a 1999, se produjeron 4 ataques; entre 2000 y 2009, el número ascendió a 40; y los 29 restantes de los 73 registrados, se han dado en los tres primeros años de la actual década de 2010. La afectación del 63% de los mismos ha sido sobre suelo estadounidense, país sobre el que se produce, junto con el resto de países de Occidente estudiados, un paulatino aumento del número de ataques si se observa la franja histórica en su conjunto, a diferencia de lo que sucede con el Reino Unido y Alemania, donde han descendido. No obstante, es precisamente en Estados Unidos, dónde se observa una mayor detección y frustración de estos ataques: un 25% en la década de 1990, un 60% en la década de 2000 y un 72% de los mismos fueron frustrados en los tres primeros años de la década actual.

Respecto a los objetivos seleccionados, un 83% de los atentados se dirigieron contra civiles y el 14% restante contra militares o fuerzas de seguridad; sin embargo, analizadas las tendencias por separado, se observa que la elección de objetivos militares o de seguridad ha ido en constante

aumento. Entre 1990 y 1999, la totalidad de los ataques fueron dirigidos contra la población civil; entre 2000 y 2009, los objetivos militares o de seguridad ya representaba el 10% de los casos; en los tres primeros años de la década de 2010, han alcanzado el 20% del total.

El propio estudio hace hincapié en la definición de “terrorista individual” utilizada de entrada, pues mantiene datos diferentes para cada una de las dos muestras sobre las que recaba información. En su caso parte de las tipologías sugeridas por Pantucci para el International Centre for the Study of Radicalisation and Political Violence (2011): “*loner*” (solitario), que no mantiene contacto con otros extremistas —coincidente con el enfoque seleccionado en este capítulo—; y “*lone Wolf*” (lobo solitario), donde sí cabe la observación de individuos que tienen algún tipo de contacto con extremistas. Así, una de las principales conclusiones a las que llega es que los atentados llevados a cabo por “solitarios” van en aumento en comparación con los cometidos por “lobos solitarios”. Circunstancia que, de nuevo, viene a confirmar el necesario establecimiento de un marco conceptual común sobre el que poder analizar el fenómeno en su conjunto, paso previo e ineludible a la toma de medidas adecuadas.

3.2. Algunas evidencias de fondo en la comisión de los hechos y en la detección de los mismos

Una investigación llevada a cabo recientemente a título personal (Cohen, 2013) sobre terrorismo individual, en la que se han estudiado más de 100 casos acaecidos en los últimos 20 años, sin enfoque exclusivo sobre el fenómeno yihadista pero sí con un gran peso del mismo por motivos obvios de actualidad y rigor de la muestra, y con una metodología muy similar a la empleada por el informe del ICT, ha dado como resultado, entre otras, determinadas conclusiones que vienen a coincidir con algunas citadas por expertos en la materia (COT, 2007; Pennington, 2011) y otras no tan señaladas. Algunas de las mismas pueden ser entendidas como tendencias, bien en la comisión de los hechos, bien en la posible investigación, en tanto suponen actuales preferencias hasta ahora no destacables en el terrorismo yihadista individual:

- *Selección de objetivos*: Al contrario de lo que se pueda pensar con respecto a que, como actores individuales, sus conocimientos pueden ser más rudimentarios, su entrenamiento menos experto y, en consecuencia, la selección de sus objetivos tienda a realizarse preferentemente sólo sobre aquellos de bajo perfil, es decir, sobre objetivos débiles, los datos evidencian otra realidad. Como se ha expuesto, la tendencia en la elección de objetivos protegidos va en constante aumento. Del mismo modo, se han registrado casos cuyos objetivos pueden ser tildados de mixtos, en tanto que el ataque va dirigido contra objetivos débiles y protegidos en la misma acción, o periodo de acciones.

Es el caso de ataques como los perpetrados por Mohammed Merah en marzo de 2012, acabando con la vida de tres militares, un rabino de una escuela judía y tres menores y provocando un herido de gravedad, en tres tiroteos realizados en un margen de 8 días en Toulouse, Francia. La combinación de ambos objetivos hasta la fecha ha supuesto una mayor letalidad en los resultados, sin tener en cuenta en este desarrollo los atentados realizados por Andres Breivik al no ser yihadista, pero si la posibilidad de que un *modus* similar pueda ser reproducido a modo de *copycat* por extremistas yihadistas.

Al respecto es interesante resaltar que carecer de una organización, entrenamiento o medios como los que puede facilitar una organización terrorista, no es impedimento alguno para llevar a cabo atentados contra objetivos protegidos, y hacerlo con éxito.

- *Daños humanos*: En estrecha relación con la anterior tendencia, se encuentra la letalidad de las acciones. Como ya se afirmó en el informe COT (2007), no se puede concluir que la letalidad de estos ataques haya ido en aumento en los últimos años, a diferencia de la tendencia establecida en los atentados terroristas individuales entendidos en su conjunto (sin discernir en ideologías) dónde el aumento de los daños humanos ya es evidente. A día de hoy sigue sin evidenciarse tal incremento, sin embargo, cabe resaltar dos ataques sucedidos tras esta primera aserción. De un lado el tiroteo protagonizado por Nidal Malik Hasan en la base militar de Fort Hood en el año 2009, dejando 30 heridos y 13 muertos. De otro, el atentado de Boston de 2013, cuya autoría corrió a cargo de los hermanos

Tsarnaev, que provocó 3 muertos y 264 heridos con dos explosiones de sendos dispositivos de fabricación casera.

En ambas ocasiones, los daños humanos fueron muy superiores a los que se estimaban posibles en ataques de terroristas individuales (y ello sin detallar los cometidos por Breivik con 77 víctimas mortales o Timothy McVeigh con 168 fallecidos y más de 600 heridos, por no ser yihadistas). Son datos que, sin ser tomados de forma alarmante y pese a representar aún una incidencia marginal respecto al terrorismo grupal tradicional, han de ser estudiados como amenazas de baja probabilidad y alto impacto en cualquier política tendente a la disminución de estos riesgos. Como ya enunciara Borum (2012), la táctica es antigua, pero el incremento y la variedad de casuísticas es una problemática actual.

- *La dimensión penal*: Como dificultad añadida a la complejidad que supone obtener nutrida información sobre atentados y autores para elaborar, en este caso, un adecuado estudio de casos, los registros realizados en la actualidad se centran únicamente en aquellos sujetos que han llegado a tener contacto con las dimensiones penales del sistema, lo que implica ausencia de información sobre el resto de supuestos posiblemente evidenciados, pero sobre los que no se ha efectuado una adecuada recolección de datos, como son los atentados frustrados y los fallidos. Este hecho, pese a ser una evidencia cuya existencia no es ignorada, supone una necesidad de primer orden si lo que se pretende es mantener un exhaustivo estudio de los sucesos acaecidos con objeto de comprender mejor las variables en ellos envueltas y diseñar estrategias en su lucha.
- *Radicalización previa*: La radicalización se presenta como una variable de existencia necesaria³¹, previa al propio surgimiento de la idea criminal en la psique del sujeto. Por tanto, se puede entender la misma como el proceso mediante el cual el individuo incorpora un

³¹ Expresión utilizada partiendo del esquema de investigación científico en que las variables necesarias han de existir para que se dé un fenómeno, pero no son suficientes para el mismo, es decir, su sola existencia no conlleva la aparición del fenómeno. En contraposición a las variables suficientes, donde la sola existencia de las mismas ya determina la aparición del fenómeno a estudio.

sistema de creencias que determinan la voluntad final de emplear o apoyar activamente la violencia con el fin de alcanzar los objetivos de su causa (Jordán, 2009). Sin ser objeto del presente capítulo la explicación del proceso mismo, la totalidad de la muestra estudiada permite diferenciar muy sucintamente dos formas diferenciadas en su adquisición:

- Radicalización directa: Se produce cuando el sujeto entra en contacto personal y directo con un grupo terrorista, una célula, una organización extremista, un campo de entrenamiento, movimientos sociales extremistas, partidos políticos radicales o terceros individuos ya radicalizados. Implica, por tanto, la existencia de un contacto directo y bilateral con un foco —persona u organización— ya radicalizado.
- Radicalización indirecta: Las idiosincrasias de los actuales medios de comunicación, especialmente en lo que a internet respecta —como se verá a continuación—, otorgan la incapacidad de poder asegurar con certeza absoluta que un sujeto no ha mantenido contacto en ningún momento con una tercera persona, a través de, por ejemplo, una interacción en un chat online. Es decir, se hace imposible afirmar que no haya existido ni una sola influencia externa en todo el proceso de radicalización. Por tanto, como radicalización indirecta se entenderá aquella llevada a cabo por el sujeto de forma solitaria, en la que la contribución máxima viene dada del uso de lecturas, materiales propagandísticos, visualización de vídeos o búsquedas y consultas online. Dando por hecho que, en la actualidad, no se puede descartar el uso de internet como factor externo de proselitismo.

Traer a colación esta variable, se ha hecho con la intención de resaltar la importancia que tiene, en una investigación con carácter preventivo, el ser consciente que todo yihadista que de forma individual vaya a pasar a la acción terrorista, pese a las dificultades inherentes al propio fenómeno (autofinanciación, planificación individual, etc.) siempre va a presentar una previa radicalización (con su correspondiente grado de activismo, explicado a continuación) que pudiera ser detectada.

3.3. Imperiosa necesidad de ver ambas caras de la moneda

Para dotar de rigor y contexto esta sencilla exposición, se traen a colación cuatro de los resultados obtenidos en la investigación realizada a título personal, cuyo estudio de casos elaborado sobre 52 actores yihadistas individuales ha permitido llegar a conclusiones como las que siguen, cuya adjetivación puede perfectamente ser tildada de oportunidad.

- *Ninguno de los sujetos llevados a estudio nacieron radicalizados*, ni lo fueron en su infancia. Su extrema ideología fue un constructo afianzado en una edad ya adulta. Sus propias vivencias, las circunstancias culturales de su concreto contexto y los ideales ideológicos externos absorbidos a través de internet dieron lugar a sus radicalizaciones y consecuentes actos extremistas. Ejemplos así son sencillos de observar:
 - Carlos León Bledsoe (2009): tiroteo en un centro de reclutamiento del ejército norteamericano, 1 herido. A la edad de 22 años, ya con nutridos antecedentes, comenzó a experimentar con varias religiones y terminó por viajar a Yemen para estudiar islam.
 - Nidal Malik Hasan (2009): tiroteo en Fort Hood causando 30 heridos y 13 muertos. Señaló haber “cambiado de bando” a la edad de 37 años, por los daños que Estados Unidos estaba haciendo a sus hermanos musulmanes. La investigación federal puso de manifiesto que fue el periodo en que comenzó a intercambiar mensajes a través de internet.
 - Roshonara Choudry (2010): 1 muerto. Fue premiada por su excelencia académica, voluntaria en proyectos sociales, hablaba fluidamente cinco idiomas y trabajaba dando clases particulares. En el año 2009, con 19 años, comenzó a visualizar de forma habitual material en red de Anwar al Awlaki³² y de Sheik Abdullah Azzam (hecho acreditado posteriormente por la investigación).

³² Afirmó no haber buscado inicialmente a Awlaki en la red, ni saber si quiera de la existencia de su mensaje, sino haberse encontrado con él (en los resultados ofrecidos por el buscador Google) cuando buscaba más información sobre su religión. Cuando comenzó a seguir sus mensajes, Choudry interiorizó a Awlaki como una importante autoridad religiosa,

A comienzos de 2010, el rendimiento en sus estudios ya había descendido de forma llamativa. Entre noviembre de 2009 y mayo de 2010, desde su ordenador se habían descargado más de 100 horas de sermones de Awlaki. Según su propia confesión, en la primavera de 2010 había interiorizado el mensaje difundido por Awlaki pero, fue con un vídeo de Azzam, cuando dijo haberse dado cuenta que su deber era luchar en nombre de sus hermanos musulmanes. Choudhry es considerada la primera simpatizante de Al Qaeda que ha intentado y logrado con éxito llevar a cabo un asesinato político en Gran Bretaña.

- Arid Uka (2011): 3 muertos. Había estado trabajando en la oficina de correos del Aeropuerto de Frankfurt, lugar donde posteriormente cometió el atentado. Mantenía relación a través de Facebook con conocidos extremistas islámicos de Alemania y participaba de forma habitual en foros yihadistas. Tanto la investigación como su posterior confesión pusieron de manifiesto que fue a través de internet como logró ponerse en contacto con grupos extremistas yihadistas alemanes y que tardó apenas unas semanas en pasar a la acción.

Aproximadamente un 63% de la muestra mantuvo comportamientos extraños previos a los actos terroristas. Estos comportamientos fueron puestos de manifiesto por amigos, vecinos, compañeros o familiares como cambios repentinos en su forma de ser o actuar. Es decir, la parte de exteriorización de la ideación de los hechos se hizo extensible al núcleo de personas más cercano. Es este, sin duda alguna, un factor de relevancia que puede ser tomado como punto de partida en el diseño de estrategias de prevención o, en su caso, detección de la conducta criminal.

- *La manifestación del extremismo yihadista no supone, en modo alguno, “acción”, entendida esta como comportamientos exteriorizados por parte del individuo. En correlación con la anterior variable, el factor “activismo” ha sido una de las dimensiones más destacadas en los resultados. Un 71% de los terroristas yihadistas individuales eran*

un auténtico erudito islámico y se sorprendió por su propia falta de conocimiento sobre el islam, por lo que decidió aprender todo lo posible sobre la materia.

activos en su causa con anterioridad a los hechos o, en su caso, al intento de comisión de los mismos. De estos, un 98% lo era en grado manifestamente antisocial³³, una ventaja respecto a la muestra de terroristas individuales general, con independencia de su ideología yihadista o no, dónde el porcentaje es del 81%. Algunos de los casos dónde se puede observar esta variable son los siguientes:

- Richard Reid (2001): tentativa frustrada. Al igual que su padre, se convirtió al islam estando en prisión a la edad de 17 años. Desde entonces, comenzó a asistir a mezquitas de mensajes radicales hasta que decidió dejar atrás su residencia y viajar a campos de entrenamiento de Afganistán y Pakistán (años 1998 a 2000). Recibió formación sobre explosivos de Midhat Mursi. Tanto las autoridades francesas como las estadounidenses descubrieron intercambios de correos electrónicos entre Reid y agentes de Al Qaeda.
- Mohamed Bouyeri (2004): 1 muerto. Juventud en que destacó por sus buenas notas y cordial comportamiento, comenzó estudios técnicos en el Liceo de Mondriaan. Al poco tiempo su cambio radical de hábitos lo llevaron a prisión, lugar donde se llevó a cabo su conversión al islam. Con 25 años, tras el fallecimiento de su madre y las segundas nupcias de su padre, decidió vivir bajo las estrictas interpretaciones del islam. Empezó a frecuentar la mezquita Al Tawhid, lugar donde se habían reunido alguno de los cerebros del 11-S como Mohamed Atta. Llegó a abandonar por completo sus actividades de voluntariado. Entabló estrechas relaciones con extremistas, como Samir Azzouz, detenido en los países bajos por planear atentados con bomba en el aeropuerto Schiphol de Ámsterdam y se unió al grupo extremista islámico Red Hofstad.

³³ El manifestado por aquellos sujetos cuya exteriorización del apoyo a su ideología les lleve a límites sociales o legales como pueden ser: conflictos habituales, antecedentes por disturbios, ruptura de relaciones o cesión en puestos de trabajo cuando no se comparte su causa, y comportamientos de similares características. Luego, la peculiaridad de este grado es la afectación directa de la profesión de una ideología al normal desarrollo de la vida ordinaria. No necesariamente es el presentado en todos los sujetos extremistas, pues se han registrado casos cuyo activismo yihadista no impedía la normal realización de los comportamientos inherentes a su rutina diaria.

- José Pimentel (2011): Detención preventiva. Se convirtió al islam en su época universitaria, a los 20 años. En ese periodo comenzó a mantener su propio sitio web (trueislam1.com), en el que reflejó la fascinación que sentía por Anwar al Awlaki. Su web contenía desde instrucciones para la fabricación de bombas, hasta discusiones recogidas de la revista Inspire.b Estuvo en contacto a través de internet con Jesse Morton, el cofundador de Revolution Muslim, un grupo pro Al Qaeda con sede en Nueva York que mantiene una amplia presencia en la red. Hizo público a su entorno que quería cambiarse el nombre a Osama Hussein en honor a sus héroes, Osama Bin Laden y Saddam Hussein.

Cabe señalar que un 32% de los sujetos a estudio, además de por las influencias propias de su ideología, atentó o trató de hacerlo, contra objetivos que previamente habían estado relacionados con él por algún tipo de problemática representada en esas personas o instituciones. Por tanto, independientemente de la ideología de fondo, una de las evidencias del terrorismo individual es la tendencia a combinar factores personales con los ideológicos, circunstancia que, en el mejor de los casos, nos aporta dos variables diferentes que pueden alertar de la cercanía en la comisión de una acción terrorista.

- *La disponibilidad en red de material didáctico:* en los *modus operandi* seleccionados para llevar a cabo sus ataques, los datos reflejan que un 38% optó por el uso de explosivos, mientras que un 43% utilizó armas de fuego. Asimismo, de los sujetos que se decantaron por la fabricación de explosivos, más del 80% dijo haber tomado como referencia didáctica materiales consultados online. Puede ser este, otro de los puntos sobre los que incidir en materia de prevención, al tener como investigadores, la misma capacidad de acceder en línea al material didáctico extremista que los potenciales autores. Sería necesario al respecto, el establecimiento de controles o monitorizaciones de uso, frente a la difusión de ciertos datos que pueden ser utilizados como ideación.
- *Los actores individuales están potencialmente contaminados o inspirados por actos similares previos.* Elemento de gran importancia del que apenas se han comenzado a publicar investigaciones, que puede suponer a corto y medio plazo una amenaza a la seguridad. En

atención a la copia o imitación de actos anteriores, la producción de un ataque ha de servir para, al menos, prevenir ulteriores atentados similares, en atención a potenciales objetivos de preferencia. Si hay estudios que reflejan que muchos de los grandes atentados son posteriormente reproducidos (atentados contra embajadas; uso de aviones como arma de ataque, atentados en trenes, etc.), carece de sentido estimar que, en el campo del terrorismo yihadista individual, no pueda suceder lo mismo.

- *El peso del vínculo militar*: Un resultado llamativo en la investigación de casos ha sido observar que, en torno al 27% de los individuos (un 38% en la muestra general) había mantenido relación directa con el ejército. Es decir, habían desempeñado labores profesionales en el marco de las fuerzas armadas o cuerpos militares. Destacando en este punto que aproximadamente un 49% de los mismos fueron expulsados de estas instituciones por comportamientos no debidos. Asimismo, respecto al resto de individuos, un 19% había solicitado en algún momento de su vida el ingreso a cuerpos militares y, en este caso, también a fuerzas policiales. Por tanto, estaríamos ante un 46% de sujetos que presentan un contacto directo, siendo este finalmente aceptado o no, con fuerzas militares y policiales.

4. INTERNET COMO ELEMENTO DE PROSELITISMO

En enero de 2011 se celebró en Arabia Saudí el “*Terrorism Fight ‘Must Shift to Cyberspace’ Saudi Conference Agrees*”, un foro sobre el papel de internet en la lucha contra el terrorismo y el extremismo. En el mismo, expertos como Marc Sageman dieron gran importancia a la extraordinaria posibilidad de unión que existe entre las personas gracias al uso de internet. Esto es, el posibilitar que dos sujetos cuya distancia o simple desconocimiento hace imposible su interacción, puedan llegar a entrar en contacto y compartir ideas afines y acercamientos, que, de una u otra forma, llegan a crear el ambiente de confianza necesario para incitar a los contertulios a una relación más íntima, dónde la iniciación a la comisión de un acto es mucho más sencilla. Siguiendo la misma línea, en diciembre de 2012, un informe anual sobre la situación del terrorismo publicado por Euro-

pol señalaba que internet se había convertido en un medio fundamental de comunicación de los grupos extremistas, cuya presencia en línea había aumentado sustancialmente. Pero esta utilización no descansa sólo en una necesaria y facilitada comunicación. Su uso en la actualidad viene de la mano de importantes avances para el terrorismo, más aún si éste mantiene actividades a nivel internacional: desde la propaganda y la recaudación de fondos, hasta el reclutamiento de seguidores.

Un claro ejemplo del uso tecnológico con fines ilícitos es el empleado por la red terrorista Al Qaeda, cuya organización dispone de la infraestructura necesaria para mantener medios de comunicación propios, en su más amplio sentido: productoras y distribuidoras de canales de televisión; canales on-line; servidores; páginas web; software; servidores proxy; foros —de grandísima importancia—, publicaciones, y directorios en los que difundir diariamente miles de enlaces con un funcionamiento muy dinámico. Alguno de estos medios son sólo de alcance regional, otros de articulación internacional, pero todos contribuyen diariamente al vertido de nuevo material y a la generación de miles de contactos “virtuales”, lo que dificulta enormemente su control y neutralización (Cohen, 2012). Así, no es de extrañar la especial vinculación que existe entre Al Qaeda y la expresión yihad global, asociándolos como binomio inseparable. Ya hacia finales de los años 80, la conocida como “oficina de servicios”, compuesta por Osama Bin Laden y su mentor Abdallah Azzam, se dio a conocer por promover un reclutamiento de alcance internacional en reuniones amenizadas con el visionado de vídeos (Filiu, 2007). Fue esta una de las causas por las que, la militancia del activista saudí Bin Laden quedó ligada a una “nueva” yihad de alcance internacional.

Esta amplísima oferta, se traduce a una multitud de medios que favorecen actividades muy concretas y de gran importancia en la actual lucha contra el terrorismo: la comunicación de los miembros de una red (tanto entre ellos mismos, como con terceros individuos involucrados en sus actividades o con perfiles de potencial reclutamiento); la difusión de propaganda extremista; el reclutamiento, entendido éste como: “*el proceso de captación de personas, en este caso para su integración en redes yihadistas radicales, que tiene como fin la utilización de la violencia para subvertir el orden constitucional*” (Aparicio Díaz, 2007), la recaudación de fondos y el vertido de material didáctico.

Analizando este contexto no es de extrañar la puesta en alza de enormes y variadas dificultades en materia de detección y prevención que el mismo comporta. Es, sin duda, un complejo entresijo de interacciones y trabas a la investigación pero del que, como no podía ser de otra manera, siempre que existe una cara, existe su cruz, y es aquí donde se debe incidir.

Dada la compleja dimensión de la motivación humana, hay muchas preguntas sin responder sobre cual es realmente la influencia de internet, no sólo en el proceso de radicalización en el que individuos expuestos a mismas o similares influencias llegan a actuar de formas opuestas, sino en la propia dinámica que lleva a la comisión del acto terrorista. Inspiración en un plan de ataque, selección de un objetivo³⁴, imitación de un acto ya cometido³⁵ o, cuando menos, como gasolina echada al fuego a modo de revulsivo para justificar la “causa” subyacente tras los actos. Y si esto es así, y evidencias sobran, entonces no se puede descartar esa mínima inspiración a modo de aliento, que le puede generar a un individuo el llevar a cabo un acto, de forma totalmente individual, pero en beneficio de otros, como sería el caso del terrorismo yihadista. Hay por tanto un sinfín de lazos indirectos que, si bien no dirigen férreamente la voluntad, sí pueden llegar a formar parte de las justificaciones que utilice el autor individual en su hecho. Un autosacrificio consciente o inconscientemente dirigido (Borum et al., 2012).

Sin embargo, ello no implica que no tengamos la capacidad de observar aquellas variables que puedan ser tomadas como punto de referencia, y ahondar en su estudio. Se trata, por tanto, de no centrarnos en los inconvenientes de una realidad que, por sí misma, supone una amenaza —no obviando que su estudio es muy pertinente pero también el más común de los realizados—, sino de extraer aquellas dimensiones y variables inherentes al fenómeno yihadista individual, las vulnerabilidades que permitan penetrar hacia la detección de la acción terrorista. La dificultad es inmensa pues aún no sabemos que conforma esa “frontera” que unos sujetos

³⁴ Roshonara Choudhry seleccionó como objetivo al diputado británico Stephen Timms tras observar en el sitio web “theyworkforyou.co.uk” que su apoyo a la Guerra de Irak era del 99’9%.

³⁵ Naser Jason Abdo, tras su arresto, invocó a Nidal Hasan (terrorista individual que atentó contra la base militar de Fort Hood dos años antes).

deciden saltar y otros no, pues estando expuestos a idénticos estímulos propagandísticos, son sólo contados individuos los que se dejan llevar por la causa extremista.

5. ¿QUÉ HA PROPICIADO EL ACTUAL INCREMENTO DEL TERRORISMO YIHADISTA INDIVIDUAL?

Tras el atentado perpetrado en la Maratón de Boston en abril de 2013, uno de los episodios de terrorismo yihadista individual de mayor trascendencia mediática, el presidente de Estados Unidos, Barack Obama expuso una razón del aumento de este tipo de actos: *“The pressure we put on Al Qaeda and other networks that are well financed and more sophisticated has pushed potential terrorist to the margins, where they are forced to plot smaller-level attacks that are tougher to track”*³⁶. Apoyando esta teoría, el citado estudio del ICT indica que, de la totalidad de ataques llevados a cabo en suelo norteamericano, el 75% fue cometido en la década de 1990, el 33% en la década de 2000, y el 11% hasta la actualidad, circunstancia que el mismo informe también atribuye a una mayor eficacia de las fuerzas del orden en su prevención, una mayor capacidad y mejor gestión en la lucha frente al terrorismo. Esta intensificación de la lucha antiterrorista, como puede ser el debilitamiento directo de Al Qaeda como resultado de los ataques con drones a sus máximos exponentes (con mayor incidencia durante el año 2011) es, seguramente, un factor de peso en la inclinación de la balanza aunque, en la actualidad, realizar esta generalización puede no resultar del todo rigurosa.

De otro lado, desde mediados del año 2000, se ha puesto de manifiesto la descentralización operativa de las organizaciones terroristas yihadistas de mayor tamaño, propiciando el surgimiento de pequeñas células, muchas de carácter autónomo y actores individuales de acción independiente. A esta continua transformación, aún en evolución en la actualidad, se puede sumar la llamada a la comisión de acciones de menor calado, pero más difícilmente

³⁶ *“La presión que ejercemos sobre Al Qaeda y otras redes que están bien financiadas y son sofisticadas, ha empujado a los potenciales terroristas a los márgenes, donde son obligados a diseñar ataques de menor nivel y cuya detección es más compleja”.*

detectables, realizadas por carismáticos líderes de Al Qaeda como Abu Musab Al Suri y Anwar Awlaki, siendo este último uno de los mayores impulsores de la red, del movimiento terrorismo individual propiamente dicho.

A estas dos causas se puede añadir la propiciada por los avances tecnológicos que, como se ha puesto de manifiesto en el presente capítulo, y tomando como principal referencia el uso de internet, facilita el aprendizaje, la toma de contacto entre diferentes sujetos e, incluso, la selección de objetivos de los terroristas individuales. Es, sin duda, una ayuda que puede entenderse de muy valiosa cuando no se dispone de la seguridad y soporte que proporciona una organización terrorista entendida en el sentido tradicional.

En un tercer plano, aunque coetáneo a los anteriores, aparece la redirección del terrorismo yihadista internacional hacia la comisión de atentados sobre países de entornos hostiles y, cuyas políticas antiterroristas parecen estar suspendidas por la imposibilidad de hacer frente a su desarrollo y correcta implementación. Se trata de países que en su mayoría están sumidos en conflicto armado, como es el caso de Mali, Siria, Irak, Libia, pero también del Líbano o Egipto, en una etapa mucho más reciente.

En este contexto han surgido dos tendencias de análisis bien diferenciadas: de un lado se encuentran aquellos que se inclinan por pensar que el desenlace del terrorismo yihadista, concretamente el llevado a cabo por Al Qaeda, está llegando a su fin, debilitado tras la eliminación de su núcleo central y la muerte de su mayor exponente hasta la fecha, Osama Bin Laden. De otro lado se encuentran aquellos analistas cuya actual debilidad de Al Qaeda entienden como necesaria antes de la producción de un nuevo y más peligroso resurgir de la red, como sería el caso de Estado Islámico. Quizás quepa tomar una postura media, tendente a estudiar los posibles riesgos de una y otra opción, incluso de una tercera o cuarta, como única forma de entender cuales pueden ser los factores en ellas involucrados y tratar de intervenir en la modelación de un futuro deseado de forma proactiva, y no reactiva, como viene siendo habitual en materia terrorista. Todo ello sin cegarnos por la literatura ni ensordecer por el ruido de las palabras. Y es que, si a nivel internacional hablamos, el terrorismo yihadista no es, ni mucho menos la gran amenaza para nuestras sociedades. Es una amenaza más de necesario estudio y evitación, dentro de la cual el fenómeno individual representa aún una cifra residual, pero tras la cual se pueden estar

reflejando cambios sociales de diversa índole, como es la actual tendencia del ser humano hacia el individualismo (Global Trends, 2013), más aún en los atentados yihadistas individuales llevados a cabo por ciudadanos nacidos y criados bajo las culturas de los países de Occidente.

6. RETOS A LA SEGURIDAD: 3 AMENAZAS DE ALTO IMPACTO Y ESCASA CAPACIDAD DE DETECCIÓN

Uno de los principales retos en el fenómeno yihadista individual es la implicación y riesgo que supone que, individuos nacionales de un Estado se desplacen a otros de contexto hostil —generalmente a territorios en los que se está produciendo algún tipo de conflicto armado del Norte de África u Oriente Medio—. De este modo, como ya se está evidenciando con Estado Islámico, al haber estado expuestos tan directamente a focos de contacto extremista, su radicalización puede entenderse completamente afianzada, con lo que su potencial actividad delictiva representa una amenaza aún mayor. Son los conocidos en el lenguaje anglosajón como los “*foreign fighter*”, y cuyo control requiere de la implementación de exhaustivas medidas de vigilancia en los desplazamientos internacionales y visados de los países involucrados, lo que conlleva una compleja identificación, no sólo de inmigrantes, sino también de ciudadanos nacionales.

Otra de las preocupaciones actuales radica en el terrorismo llevado a cabo por los residentes o visitantes de un país, en el suelo del mismo (también conocido como “*Homegrown terrorism*”). Se entiende como un fenómeno de alto riesgo y baja capacidad de detección pues se trata de ciudadanos totalmente integrados, con un perfecto conocimiento del entorno, del idioma y de las costumbres locales, y con alta cualificación a la hora de seleccionar objetivos, sean éstos débiles o protegidos. Este tipo de amenaza, conjugada con la que en sí mismo representa el terrorismo yihadista individual, esta siendo objeto de profuso estudio en la actualidad.

Por último, y no menos importantes, se pueden mencionar dos de los peores escenarios que en materia terrorista se puedan presentar. De un lado la comisión de ataques conocidos como NRBQ, en los que se utilizan sustancias nucleares, radiológicas, químicas o biológicas, de otro los ataques de

ciberterrorismo que puedan dejar superficies enteras desprovistas de abastecimientos y fuera de control. Ambos son dos complejos *modus operandi*, pero cuya realización por parte de actores individuales reduciría drásticamente la capacidad de detección y, con ella, la posibilidad de evitación de los mismos.

7. BIBLIOGRAFÍA

- BAKKER, E. AND DE GRAAF, B. (2010). “Lone Wolves: How to Prevent This Phenomenon?” Expert meeting on “Lone Wolves”: <http://icct.nl/userfiles/file/ICCT%20EM%20Lone%20Wolves%20Paper.pdf>(Consultado: 27/11/2013)
- BAKKER, EDWIN, AND BEATRICE DE GRAAF. (2011). “Preventing Lone Wolf Terrorism: Some CT Approaches Addressed”. *Perspectives on Terrorism*, número 5. 5-6, 43-50. <http://www.terrorismanalysts.com/pt/index.php/pot/article/view/preventing-lone-wolf> (Consultado: 30/11/2013)
- BORUM, R., ROBERT FEIN, R. Y BRYAN VOSSEKUIL, B. (2012) “Aggression and Violent Behavior” en “A dimensional approach to analyzing lone offender terrorism” ELSEVIER pp. 389-396.
- COHEN, J (2012) “Breves Notas sobre la Ayuda que supone Internet a los Procesos de Radicalización. Especial Referencia al Caso de Al Qaeda”. Instituto Universitario de Investigación sobre Seguridad Interior, IUISI. Doc-ISIe, nº 12/2012, http://www.iuisi.es/15_documentos.htm
- COHEN, J. (2013) “Terrorismo Individual. Estudio de Casos”. Trabajo presentado en el Master de Analista de Inteligencia. Universidad Rey Juan Carlos y Universidad Carlos III de Madrid. Manuscrito no publicado.
- EUROPOL (2012) “Annual Terrorism Situation and Trend Report”. European Police Office (abril de 2012) <https://www.europol.europa.eu/sites/default/files/publications/europoltsat.pdf> (Consultado: 30/11/2013)
- HAMM, M. “Ramon Spaaij. Understanding Lone Wolf Terrorism: Global Patterns, Motivations and Prevention”. *Review of Understanding Lone Wolf Terrorism: Global Patterns, Motivations and Prevention*, by Ramon Spaaij. *Perspectives On Terrorism* 6, número 3. <http://www.terrorismanalysts.com/pt/index.php/pot/article/view/vi%20ew/hamm-%20understanding-lone-wolf-terrorism>. (Consultado: 30/11/2013)
- INSTITUUT VOOR VEILIGHEIDS-EN CRISISMANAGEMENT, COT. (2007) “Lone Wolf Terrorism” Case study for Work Package 3 “Citizens and governance in a knowledge-based society” (6 de julio de 2007) <http://www.transnationalterrorism.eu/tekst/publications/Lone-Wolf%20Terrorism.pdf> (Consultado: 10/12/2013)

- JEFFERY D., S. (2013) "Lone Wolf Terrorism: Understanding the Growing Threat" Prometheus Books. ISBN: 978-1-61614-646-7
- LEE PENNINGTON, J. (2011) "Analytical Method for the identification of lone Wolf Terrorist". A research paper submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Master of Arts in Intelligence Studies, American Public University System http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2041939 (Consultado: 08/12/2013)
- MASAON, D. (2012). "Europe Sees Rise in 'Lone Wolf' Terror Attacks". *Public Service Europe* (abril de 2012) <http://www.publicserviceeurope.com/article/1849/europe-sees-rise-in-lone-wolf-terror-attacks#ixzz1tnGAB9FQ> (Consultado: 28/01/2014)
- McCAULEY, C. Y MOSKALENKO, S. (2014). "Toward a Profile of Lone Wolf Terrorists: What Moves an Individual From Radical Opinion to Radical Action, Terrorism and Political Violence" 26:1, 69-85 <http://dx.doi.org/10.1080/09546553.2014.849916> (Consultado: 01/01/2014)
- MURPHY, C. (2011). "Terrorism Fight 'Must Shift to Cyberspace' Saudi Conference Agrees". *The National* (27 de enero de 2011): <http://archive.is/7sNyz> (Consultado: 29/11/2013)
- PANTUCCI, R. (2011) "A Typology of Lone Wolves: Preliminary Analysis of Lone Islamist Terrorists". The International Centre for the Study of Radicalisation and Political Violence (ICSR). Marzo de 2011. http://icsr.info/wp-content/uploads/2012/10/1302002992ICSRPaper_ATypologyofLoneWolves_Pantucci.pdf (Consultado: 10/12/2013)
- RAMAKRISHNA, K. (2014). "Countering the Self-Radicalised Lone Wolf: A New Paradigm?". S. Rajaratnam School of International Studies. RSIS Commentaries, número 019/2014, 28 de enero de 2014. <http://www.eurasiareview.com/28012014-countering-self-radicalised-lone-wolf-new-paradigm-analysis/> (Consultado: 28/01/2014)
- RODGER, B. (2012). "Dancing with Wolves: Today's Lone Wolf Terrorists". *The Journal of Public and Professional Sociology* 4, número 1: 1-14.
- SAGEMAN, M. (2008). "Leaderless Jihad" University of Pensilvania Press. ISBN: 978-08122-4065-8
- TEICH, S. (2013) "Trends and Developments in Lone Wolf Terrorism in the Western World. An Analysis of Terrorist Attacks and Attempted Attacks by Islamic Extremists". International institute for Counter-Terrorism (ICT). IDC Herzliya. Octubre de 2013 <http://www.ict.org.il/LinkClick.aspx?fileticket=qAv1zIPJlGE%3D&tabid=66> (Consultado: 08/01/2014)
- WELMANN, G. (2012). "Lone Wolves in Cyberspace". *Journal of Terrorism Research*, volumen 3, número 2, otoño de 2012.

ISLAMISMO YIHADISTA Y FASCISMO CLÁSICO COMO IDEOLOGÍAS POLÍTICAS: CONCOMITANCIAS Y DIVERGENCIAS

JOAN ANTÓN MELLÓN

XAVIER TORRENS

Universitat de Barcelona

Sumario: 1. Introducción. 2. Concepciones nucleares del islamismo yihadista y el fascismo clásico. 3. Idea-fuerza vertebradora: decadencia y palingenesia. 4. La revolución espiritual y el culto totalitario a un valor supremo. 5. El unitarismo autoritario de la comunidad nacional. 5.1. La unidad ultranacionalista. 5.2. El autoritarismo como factor unificador. 6. La comunidad en armas contra enemigos internos y externos. 6.1. La conquista y el sometimiento de pueblos “inferiores”. 6.2. La movilización social para el combate violento. 7. La cosmovisión. 7.1. La armonía orgánica superior. 7.2. El discurso del odio: el racismo y el antisemitismo. 7.3. El ultraelitismo. 7.4. La superación de pares antagónicos. 8. Conclusiones. 9. Bibliografía.

1. INTRODUCCIÓN

¿Cuáles son las concomitancias y las divergencias de las concepciones nucleares del islamismo yihadista en las postrimerías del siglo XX y los albores del siglo XXI, en comparación con las del fascismo clásico de 1919-1945? ¿Son afines o disímiles las ideas-fuerza de ambas ideologías políticas? ¿Qué factores deberían darse, conjuntamente, para que pudiésemos utilizar el controvertible término “islamofascismo” como categoría conceptual del análisis politológico? ¿Cabe dilucidar que “islamofascismo” es un concepto mediático de escasa o nula utilidad académica en las ciencias sociales? Y, aunque sean ideologías distintas, si existen analogías en sus axiomas, entonces ¿sus equivalencias nos pueden alertar mejor acerca de los riesgos enormes que supone el terrorismo yihadista?

El presente análisis³⁷ tiene como fin la comparación, desde la ciencia política, de las concepciones nucleares de sus respectivas teorías políticas, constatando, a su vez, su especificidad ideológica. La hipótesis de trabajo es la siguiente: islamismo yihadista y fascismo clásico son ideologías políticas totalitarias —en términos de ciencia política— y, como tales, guardan similitudes. Por añadidura, entre ambas ideologías totalitarias existen bastantes concomitancias en sus concepciones nucleares. Sin embargo, cabe analizarlas y clasificarlas como ideologías políticas diferentes y, por ello, observar las divergencias significativas en su contenido doctrinario concreto, dado que disponen de idearios específicos.

Por lo tanto, efectivamente como comprobaremos, las características nodales de la teoría política del islamismo yihadista y de la teoría política del fascismo clásico mantienen concordancias. Sin embargo, los términos islamismo yihadista y fascismo clásico son distintas categorías conceptuales politológicas porque se constata la especificidad diferencial de sus respectivas concepciones nucleares. Por ende, no debiera hablarse de islamofascismo porque si el islamismo yihadista fuera fascismo, entonces quedaría vacío de contenido el análisis de la propia ideología fascista, siendo la citada denominación un cajón de sastre de exigua utilidad científica. Ello no es óbice para dilucidar, de modo pródigo si cabe, semejanzas entre los axiomas del islamismo yihadista y del fascismo clásico.

2. CONCEPCIONES NUCLEARES DEL ISLAMISMO YIHADISTA Y EL FASCISMO CLÁSICO

En el análisis de la teoría política se tomará como base un modelo de fascismo clásico genérico, utilizando el análisis comparativo de tres definiciones de fascismo, profusamente citadas en el mundo académico por su capacidad explicativa, para luego determinar si el islamismo yihadista tiene

³⁷ El presente análisis de política comparada tiene su fundamentación teórica primordial en Joan Antón Mellón (2012) y en Xavier Torrens (2015). Los autores que configuran las referencias académicas y metodológicas para el análisis politológico del islamismo yihadista se encuentran detallados en la bibliografía.

o no cabida dentro de la mencionada tríada de nociones, explorando las similitudes e indagando las diferencias.

Demos comienzo primero con la cita de Robert O. Paxton:

“Se puede definir el fascismo como una forma de conducta política caracterizada por una preocupación obsesiva por la decadencia de la comunidad, su humillación o victimización y por cultos compensatorios de unidad, energía y pureza, en que un partido con una base de masas de militantes nacionalistas comprometidos, trabajando en una colaboración incómoda pero eficaz con élites tradicionales, abandona las libertades democráticas y persigue con violencia redentora y sin limitaciones éticas o legales objetivos de limpieza interna y expansión exterior” (Paxton, 2005).

De entrada, el concepto de Paxton sobre el fascismo del siglo XX es bastante adaptable del mismo modo al islamismo yihadista global del siglo XXI, dado que el yihadismo es también “una forma de conducta política caracterizada por una preocupación obsesiva por la decadencia de la comunidad, su humillación o victimización”. Sin embargo, una primera diferencia radica en que, en el caso del yihadismo, la comunidad es una comunidad religiosa —la umma o comunidad musulmana— mientras que en el fascismo se trata de una comunidad racial —la raza aria, en el caso del nazismo alemán—. Asimismo, encontramos como definitorios en el islamismo yihadista los cultos compensatorios de unidad, energía que busca la pureza religiosa, en organizaciones con una base de militantes yihadistas comprometidos, los muyahidines. Del mismo modo que los fascistas, dichos muyahidines son contrarios a las libertades democráticas y persiguen con violencia redentora y sin limitación ética alguna sus objetivos de limpieza interna (combaten a quienes llaman “faraones” e “hipócritas”) y expansión exterior (la yihad contra los “infeles” de Occidente, sean los “cruzados” o los judíos).

Prosigamos en segundo lugar con la definición de Roger Griffin:

“El fascismo ha de verse como una forma revolucionaria de nacionalismo guiada por el mito del renacimiento inminente de la nación en decadencia” (Griffin, 2002).

La conceptualización de Griffin, para empezar y en términos generales, es ajustable al islamismo yihadista. Ambas ideologías son una forma revolucionaria guiada por el mito del renacimiento inminente de la na-

ción en decadencia. Inclusive uno y otro son formas de nacionalismo. Sin embargo, aquí vislumbramos que persisten contenidos distintos. El islamismo yihadista global no puede clasificarse como un nacionalismo clásico, adscrito a un Estado nacional con un territorio limitado, pues se trata de un nacionalismo religioso relativo a todo el mundo, es decir, aspira a un Estado nacional de ámbito planetario, al Estado islámico mundial. Por lo tanto, no es que el yihadismo prescinda del nacionalismo radical sino que lo eleva a su máximo extremismo al defender una visión totalitaria según la cual solamente es deseable un único Estado-nación: el Estado islámico o Estado de la nación musulmana. En cambio, el fascismo es un nacionalismo étnico o racial que pretende un Estado nacional territorializado, aunque ello no le exima de la conquista territorial y el imperialismo. Así, mientras uno tiene un concepto religioso de nación —la nación musulmana—, el otro tiene una concepción de nación racial —la raza aria u otra—. En su trasfondo ambos son imperialistas, dado que requieren conquistas territoriales para lograr sus fines proclamados. El autoproclamado Estado Islámico es paradigmático al respecto.

El mito del renacimiento está presente en ambas ideologías totalitarias. Ambas pretenden superar la crisis y decadencia gracias a la materialización de sus idearios. Sin embargo, en el caso del islamismo yihadista el mito palingenésico remite al pasado del nacimiento del islam, mientras que el fascismo propugna una utopía (aunque como nos recuerda el ideólogo neofascista italiano M. Tarchi sea una “nostalgia del futuro”) como posible despliegue de la modernidad desde una óptica de derecha radical. Tanto el islamismo yihadista como el fascismo denuncian la nación en decadencia, aunque en el caso del islamismo yihadista se alude a la umma o nación musulmana en crisis y el fascismo se refiere a la raza nacional (sea la alemana, la italiana, española u otra) en decadencia.

En tercer lugar, traigamos a colación la tesis de Norberto Bobbio:

“El fascismo es un sistema político que trata de llevar a cabo un encuadramiento unitario de una sociedad en crisis dentro de una dimensión dinámica y trágica promoviendo la movilización de las masas por medio de la identificación de las reivindicaciones sociales con las reivindicaciones nacionales” (Bobbio, 1981).

La noción de Bobbio es aplicable, en principio, al islamismo yihadista, dado que el islamismo yihadista pretende un encuadramiento unitario, percibe la sociedad musulmana como una sociedad en crisis dentro de una dimensión trágica y, a su vez, promueve la movilización de las masas mediante la convergencia de las reivindicaciones sociales con las reivindicaciones nacionales. No obstante, en este último punto, encontramos la diferenciación entre la conceptualización religiosa de las reivindicaciones del yihadismo frente a la conceptualización racial de las amparadas bajo el fascismo.

Sin lugar a dudas, la formulación definitoria del fascismo clásico es aplicable y se acomoda al diagnóstico de la teoría política del islamismo yihadista, si nos atenemos a sus términos generales. De entrada, pues, el islamismo yihadista y el fascismo clásico disponen de concordancias fundamentales, pues el yihadismo se circunscribe dentro de los parámetros básicos definidos para el fascismo por Bobbio, Paxton y Griffin. Esto no es de extrañar porque se trata, en ambos casos, de ideologías totalitarias. Pero ello no debe llevarnos a engaño, pues las diferencias también son fehacientes y decisivas entre las citadas ideologías políticas. De todos modos, observar las concomitancias es útil pues ellas nos permiten observar la peligrosidad y detectar el alto riesgo que supone el islamismo yihadista en las sociedades contemporáneas.

La verificación o contrastación empírica de las concomitancias y las divergencias viene dada por el análisis comparativo que se realizará a continuación de textos escogidos de los líderes islamistas radicales Sayyid Qutb —Egipto—, Osama Bin Laden —Arabia Saudí—, el mulá Mohammad Omar —Afganistán— y Ayman al Zawahiri —Egipto—. Por otro lado, se comparará con los textos relevantes de los líderes fascistas Adolf Hitler —Alemania—, Benito Mussolini —Italia—, Juan Antonio Primo de Rivera —España— y Corneliu Zelea Codreanu —Rumania—. Análisis comparativo que nos permitirá observar que se trata de dos ideologías políticas distintas pero con equivalencias dadas sus características mutuas en el seno del totalitarismo y como discursos del odio.

3. IDEA-FUERZA VERTEBRADORA: DECADENCIA Y PALINGENESIA

Metodológicamente, es esencial emplear los textos de los propios líderes porque juegan un rol crucial (Laqueur, 1996: 35). Mediante el análisis politológico de los textos de los mencionados líderes, se deduce que el yihadismo y el fascismo, en sendas teorizaciones y actuaciones políticas, juzgan sus realidades como una decadencia y crisis ante la cual sus idearios representan el renacimiento y la palingenesia de un pasado idealizado.

“El mundo está hoy al borde del precipicio” (Qutb, 1978: 9); así de expresivo es el comienzo del último libro, “*Milestones*” (traducido al español bajo el título “Las normas en el camino del islam”), de Sayid Qutb, precursor muy influyente en el islamismo yihadista. El yihadismo tiene la misión divina de poner fin a este proceso histórico de decadencia y el mu-yahidín tiene la conminación de frenar el fatal destino del islam. Tras siglos de corrupción humana devendrá una nueva realidad, el Estado islámico mundial, gracias a la yihad global. Esta es la concepción política de Estado Islámico o Al Qaeda.

La decadencia es analizada como una crisis planetaria y como “la batalla entre los musulmanes y la cruzada mundial” (Bin Laden, 2006: 150), situando el ocaso en los inicios del islam y hasta el día de hoy, porque “Relegamos a un segundo plano nuestras doctrinas y principios fundamentales y buscamos esas soluciones en la democracia, el socialismo y el comunismo” (Qutb, 2007: 38). “El mundo entero vive actualmente una anarquía desde el punto de vista del origen del cual provienen los valores esenciales de la vida y sus estructuras” (Qutb, 1978: 15). A partir de este razonamiento, se proclama que tras la historia declinante surgirá el renacimiento: “El momento ha llegado para que el islam y el verdadero pueblo islámico desempeñen su papel, porque vivimos horas cruciales donde la inquietud y las confusiones reinan” (Qutb, 1978: 11).

También Ayman al Zawahiri denuesta el presente como decadente: “La libertad que queremos no es la libertad por relación de intereses con los bancos, las grandes corporaciones y los engañosos medios masivos; no es la libertad de la destrucción de otros por intereses materiales; no es la libertad del sida, la industria de obscenidades y matrimonios de homosexuales; no

es libertad de usar mujeres como mercancía para obtener clientes, hacer negocios o atraer turistas; no es la libertad de Hiroshima y Nagasaki; no es la libertad del comercio en el aparato de tortura y el apoyo a los regímenes de opresión y a los coptos, los amigos de Norteamérica; no es la libertad de Israel aniquilando musulmanes y destruyendo la mezquita de al-Aqsa; y no es la libertad de Guantánamo y Abu Ghraib” (Berner, 2006: 178-179). Idea acerca de la insania de la sociedad occidental contemporánea que refuerza la formulada por Qutb: “La sociedad se ahoga en las bajas pasiones y se hunde en el lodo pensando que está gozando y liberándose de los grilletes y los obstáculos. En tal sociedad, donde el correcto disfrute y el goce legal son excepcionales, quedan solamente la depravación y la corrupción. En estas circunstancias sigue el creyente mirando con superioridad, estando solo, sin retirarse con melancolía, ni duda un momento en despojarse de su limpia y pulcra actitud porque él es superior con su fe y su tranquila conciencia” (Qutb, 1978: 216). Bin Laden pone nombre y apellidos a los supuestos causantes del declive: “el pueblo del islam ha sufrido las agresiones, la iniquidad y la injusticia impuesta por la alianza sionista-cruzada y sus colaboradores” (Berner, 2008: 12) y “El pueblo del islam ha despertado y es consciente de que él es el principal blanco de la agresión por parte de la alianza sionista-cruzada” (Berner, 2008: 13).

Veamos los paralelismos de dicha decadencia en el discurso del fascismo, analizada como manifestación concreta de una crisis generalizada existente en Europa y Occidente del primer tercio del siglo XX: la crisis del sistema político, valores y sociedad surgida de la Revolución Francesa de 1789. Observemos las analogías a través del análisis de los textos. José Antonio Primo de Rivera inicia su famoso discurso de constitución de la Falange en 1933 calificando a Rousseau y su teoría del contrato social de “nefasto”, reitera en múltiples ocasiones el “fracaso” del sistema parlamentario y en 1934 y 1935 manifiesta que este sistema político agonizante ha llevado al país a una situación de descomposición cada vez más “hedionda” (Primo de Rivera, 1959: 225), ya que, según él, en España, como en toda Europa, el sistema liberal-capitalista está en sus últimos “estertores” (Textos, 1959:11) e incluso la situación es tan grave que la propia civilización cristiana está a punto de perderse (Primo de Rivera, 1959: 838).

A su vez, el líder fascista rumano Codreanu afirma que el Estado basado en la vieja ideología de la Revolución Francesa va a la “ruina” (Codreanu,

1984: 44) y denuncia la corrupción de los por él calificados de “politiqueros” (Codreanu, 1984: 31); mientras que Hitler expone su convicción de que el parlamentarismo es una de las manifestaciones de la “decadencia de las naciones y Estados” (Hitler, 2004a: 33). Dada esta situación de crisis, el objetivo político prioritario es palingenésico: el renacimiento de la patria. En palabras del líder fascista Codreanu: una patria “poderosa y floreciente”, una nueva Rumania para realizar un hombre nuevo, una élite genuina y un país como el “sagrado sol del cielo y una tierra bella y rica”, ya que los legionarios están llamados por Dios, después de siglos de oscuridad y abusos, para “tocar la trompeta de la resurrección de la raza rumana” (Codreanu, 1984: 3-6).

Contrastar los textos políticos de, una parte, de islamistas yihadistas y, por otro lado, de fascistas clásicos, evidencia una visión común de crisis y decadencia sólo superable mediante una decidida acción palingenésica. La decadencia y la palingenesia son dos conceptos que se añan en una misma idea-fuerza: la decadencia del presente será sustituida en el futuro por el renacimiento del pasado idílico. Esta idea-fuerza configura a las dos ideologías políticas. La diferencia substancial y tajante entre ambas ideologías reside en que la palingenesia se sitúa en el resurgimiento del Estado islámico o la comunidad musulmana, en el caso del islamismo yihadista, y en la regeneración de la patria o la comunidad racial, en el fascismo clásico.

4. LA REVOLUCIÓN ESPIRITUAL Y EL CULTO TOTALITARIO A UN VALOR SUPREMO

“La patria: es una casa que impone una fe, un método de vida y una legislación instituida por Dios; esa es la patria digna del hombre. En cuanto a la nacionalidad, es también una fe y un método de vida y es el concepto digno de los seres humanos” (Qutb, 1978: 187). “El valor más grande en la balanza de Dios es la fe; el producto más valeroso en el mercado de Dios es la fe y la victoria más grande es la victoria del espíritu sobre la materia, la victoria de la fe sobre el sufrimiento y la victoria de la fe sobre las pasiones” (Qutb, 1978: 224). El culto al valor supremo en el yihadismo es la fe y la sumisión a Dios. Luchar por la fe será el eje clave de la revolución espiritual y, por ende, deviene el fundamento del terrorismo yihadista.

Para el islamismo yihadista, la umma “sigue el camino divino de la nación creyente” (Qutb, 1978: 183). “La tierra sobre la cual no reina el islam y que no está sometida a sus instituciones es considerada por el musulmán como una ‘casa enemiga’, a la cual debe librar combate, incluso si esta tierra es su país natal y en la cual se encuentren parientes y alianzas e incluso si posee en esta tierra, bienes e interés” (Qutb, 1978: 184).

“El islam, que aporta el bien a la humanidad y realiza sus sueños, el islam, es superior, limpio, coordinado, bello, proviene directamente de Dios —altísimo sea—” (Qutb, 1978: 197) y “no hay fuera del islam más que la idolatría. Donde no está la verdad, está la mentira” (Qutb, 1978: 189). “Esa es la gran diferencia que existe entre la naturaleza del método divino y el método de las gentes, es imposible que estos dos métodos puedan encontrarse en un mismo régimen” (Qutb, 1978: 196). Debido a ello, “Vuestra idolatría es impura y Dios quiere purificaros” (Qutb, 1978: 198). Porque, sostiene Ayman Al Zawahiri, “lo que nos importa es purificar nuestra nación de los agresores y resistir a quienquiera que nos ataque, profane nuestras santidades y robe nuestros bienes” (Berner, 2006: 75). “El islam cambiará vuestros conceptos, vuestras situaciones y vuestros juicios y os levantará al nivel de una vida maravillosa y acabaréis por negar la vida que llevabais anteriormente. El islam os llevará a otras situaciones mejores y acabaréis por menospreciar vuestras antiguas situaciones en todos los sitios, bien sea en Oriente o en Occidente” (Qutb, 1978: 198). “El creyente es el más elevado bien” y “creer en un Dios único según la forma del islam, que es la forma perfecta del conocimiento de la gran verdad” (Qutb, 1978: 211). “El creyente mirará a la humanidad extraviada, con piedad y misericordia por lo que sufre, aunque siempre siente la superioridad ante la desviación y el sufrimiento” (Qutb, 1978: 213). Para el mulá Omar: “Alá todopoderoso... está ayudando a los creyentes y a los musulmanes. Alá dice que nunca estará contento con los infieles” (Berner, 2006: 138). Según Bin Laden: “ustedes tienen la obligación de unirse al ejército y a la guardia para llevar a cabo la yihad por la causa de Alá” (Berner, 2008: 25). Bin Laden: “Soy un siervo de Alá y obedezco sus órdenes. Tenemos la orden de luchar por la palabra de Alá” (Berner, 2008: 62).

Si establecemos la correspondencia con el fascismo europeo clásico, la espiritualidad trascendente también fue una cuestión capital: cohesiona transversalmente como actitud ideológica vital a los militantes; suple la au-

sencia de sofisticados esquemas teóricos e ideológicos y legitima cualquier tipo de comportamientos por brutales y amorales que fueran. Esa espiritualidad tiene como eje central la patria: el valor supremo para el fascismo, convirtiéndose y potenciándose el patriotismo ultranacionalista en un auténtico culto, con rituales, iglesia no formalizada y mártires. De ahí que se califique a los idearios fascistas de ideología sacralizada que supliría el vacío dejado por una muy gradual descristianización en Europa (Mosse, 1996: 251). Por ello Mussolini juzgó al fascismo como un fenómeno religioso de vastas proporciones históricas y producto de la raza italiana (Mussolini, 1984:318). Con parecido, sino idéntico criterio, Primo de Rivera afirma que hay que creer en algo. Para encender una fe, “ni de derecha, ni de izquierda”, ha nacido —según él— el fascismo, una fe “colectiva, integradora, nacional”. Una nueva fe civil capaz de depararnos fuerte, laboriosa y unida una España grande (Primo de Rivera, 1959:45). Religión civil y espiritualidad que logran, como afirma Codreanu, que el hombre nuevo y la nación renovada causen una gran renovación espiritual, una gran revolución espiritual del pueblo entero (Codreanu, 1984:44).

Así pues, ambas ideologías políticas se centran en la revolución espiritual y el culto totalitario a un valor supremo, pero en el caso del islamismo yihadista el valor supremo es la fe religiosa en Alá con un discurso universalizado, mientras que en el fascismo clásico es la fe laica en la patria con un discurso nacionalizado. Esta es la divergencia que separa ambas ideologías en esta cuestión.

5. EL UNITARISMO AUTORITARIO DE LA COMUNIDAD NACIONAL

5.1. La unidad ultranacionalista

La teoría política del islamismo yihadista es nítida respecto a la comunidad nacional: poder único (negación de la separación de poderes) y poder absoluto (afirmación del totalitarismo o, cuanto menos, del autoritarismo, mediante la ausencia de la democracia). “El islam es una declaración general para la liberación del hombre en la tierra del dominio de sus semejantes, por una parte, y del dominio de sus deseos por otra, en medio

del reconocimiento del poder único y absoluto de Dios —altísimo sea—” (Qutb, 1978: 80). Y ello con una visión ultranacionalista: “No hay más que una única nación, que es la del islam, en la cual se tiene un Estado musulmán” (Qutb, 1978: 175). “La nacionalidad que busca el islam es la de la creencia en la unidad divina, ante la cual todas las gentes son iguales: árabes, romanos o persas; y que todas las razas obedezcan a la autoridad divina” (Qutb, 1978: 36). “Esta religión fue instaurada para fundar una fe, una nación” (Qutb, 1978: 54). “La totalidad de la comunidad islámica es un único cuerpo, en el que cada uno de sus miembros siente que todas las cosas forman un bien común” (Qutb, 2007: 114).

La unidad se logra, según Bin Laden, a través de “la nación islámica de Muhammad” (Berner, 2008: 31). Añade Bin Laden: “Insisto en que somos parte de la nación islámica, que nuestro objetivo es la victoria de esta nación” (Berner, 2008: 94). “Cualquier otra nación no es nada más que hostilidad para el musulmán y su relación con ella debería ser la guerra o un armisticio” (Qutb, 1978: 175). “El musulmán no puede tener, por consiguiente, más patria que donde reina la religión de Dios; los vínculos que le atan a los demás medios [...] El musulmán, por otra parte, no puede tener más nacionalidad que la de su fe que hace de él un miembro de la ‘nación musulmana’ en la ‘casa del islam’” (Qutb, 1978: 176). “La sociedad musulmana es la única sociedad donde la fe representa el vínculo esencial y donde la fe es considerada como la nacionalidad que une al negro, al blanco, al persa, al etíope, y a todas las razas de la tierra en una sola nación” (Qutb, 1978: 142).

El islam no puede cumplir su papel nada más que siendo representado por una sociedad, es decir, por una nación” (Qutb, 1978: 12-13); “la nación musulmana, es un conjunto de personas, cuya vida, conceptos, situaciones, métodos, valores y juicios, son una emanación de la línea de conducta musulmana” (Qutb, 1978: 13). “Es indispensable hacer resucitar esta nación” (Qutb, 1978: 13). “El islam no conoce nada más que dos géneros de sociedades: la sociedad musulmana y la sociedad incrédula” (Qutb, 1978: 137). Por lo tanto, la nación musulmana se emplaza frente a las restantes como un todo refractario. “La ‘sociedad incrédula’ puede presentarse bajo diferentes formas, todas incrédulas” (Qutb, 1978: 138). Ayman al Zawahiri contrapone ambos tipos de sociedades, donde “Los derechos humanos por los que ellos abogan son los derechos de los cri-

minales a humillar a los musulmanes... Las verdaderas reformas comenzaron desde dentro de nosotros. Sembrando la voluntad de resistencia en nuestros corazones y en los corazones de nuestros hijos y de las futuras generaciones” (Berner, 2006: 81). Ayman al Zawahiri opina: “¡Oh, pueblo iraquí! Derrotamos a estos cruzados varias veces y los expulsamos fuera de nuestros países y santuarios. Deben saber que no están solos en esta batalla. Sus hermanos muyahidines les siguen la pista a sus enemigos y les acechan. Los muyahidines de Palestina, Afganistán y Chechenia, e incluso en el corazón de Norteamérica y el Occidente, están causando la muerte a estos cruzados” (Berner, 2006: 155). “Alá está con ustedes, y toda la comunidad musulmana les apoya” (Berner, 2006: 156).

La unidad nacional frente a cualquier atisbo de relación con el resto de seres humanos debido, afirma el mulá Omar, a “La prohibición de toda alianza con los judíos, los cristianos y quienes los apoyan” (Berner, 2006: 94). Ayman al Zawahiri profesa que “La campaña de los cruzados, guiada por los Estados Unidos, y apoyada por sus seguidores y sus aliados hipócritas e infieles, está dirigida contra el islam y los musulmanes” (Berner, 2006: 108). Así pues, son vistos como atacantes de la unidad de la comunidad nacional. Frente a ello, “El primer principio es la ley de la sharía, pues la sharía, que fue dada por Alá, protege los intereses de los creyentes, su libertad, su honor, su orgullo y todo lo que es sagrado para ellos. La nación islámica no acepta ninguna otra ley luego de haber sufrido de las tendencias anti-islámicas impuestas sobre ella” (Berner, 2006: 215-216). Bin Laden asesta que “moriremos de alguna forma, y la forma más honorable de morir es por la causa de Alá” (Berner, 2008: 40).

Existen analogías con el fascismo, si bien en este caso fundamentándose en una nación racial en lugar de una nación religiosa, aunque este rasgo tenga su lugar en la concepción fascista: culto a la patria, revolución espiritual, religión civil, sacrificio sin límites, muerte gloriosa. Ese culto a la patria tiene un dogma principal: la unidad de la comunidad nacional. Primo de Rivera lo sintetiza muy bien al exponer que el fascismo es una “fe nueva que arde ya en España” y que tiene como primera verdad ésta: un pueblo es una entidad “total, indivisible, viva”, con un destino que cumplir en lo universal. Deben prevalecer los intereses colectivos sobre los individuales, y ningún interés particular justo es ajeno al interés de la comunidad (Primo de Rivera, 1959: 237). Por eso, expone que todas las aspiraciones

del nuevo Estado se pueden resumir en una palabra: “unidad”. Su razonamiento es que la patria es una totalidad histórica de destino universal, en la que se funden todos sus integrantes; patria superior a cada uno de los grupos sociales. A esa unidad metafísica, trascendental, han de plegarse clases sociales e individuos. Y el Estado —añade— tiene como función primordial ponerse al servicio de esa unidad, estableciéndose “un régimen de solidaridad nacional y de cooperación animosa y fraterna” (Primo de Rivera, 1959: 40). Los militantes o creyentes de la nueva fe, los precedentes del nuevo hombre fascista, deben ser los guías y el motor del cambio, la “dinamo”, como dijera Mussolini y, por ello, como explicita totalitariamente Codreanu, todos los legionarios tendrán un solo parecer, un solo pensamiento y un solo espíritu, por ello, es necesario que todos tengan un solo jefe (Codreanu, 1984: 17).

5.2. El autoritarismo como factor unificador

En el islamismo yihadista, el sistema político de partido único es lo normativo. El designio es una dictadura, sea el sistema político autoritario o totalitario. “No hay en efecto más que un único partido que... es el de Dios; es único, todos los demás partidos pertenecen al diablo y a los endemoniados” (Qutb, 1978: 174). “El poder supremo debe ser reconocido solamente a Dios, fuente de la cual emanan todos los poderes. Estos poderes, no emanan ni del pueblo, ni del partido, ni de cualquiera; se debe referir a la palabra de Dios (Corán) y al comportamiento de su profeta para conocer lo que Dios quiere” (Qutb, 1978: 124). “No hay más que un único sistema que es el sistema islámico; los otros no conducen más que a la idolatría” (Qutb, 1978: 174).

Obediencia y sumisión como valores substanciales de la cultura política, pues para el islamismo yihadista, “su base principal, que es la divinidad por un lado, y la obediencia por otro y los vínculos entre ambos” (Qutb, 1978: 31). “La sumisión desde el principio es un requerimiento de la fe exacta. Es precisamente con esta sumisión como las gentes han acogido favorablemente —más tarde— las estructuras y las legislaciones que organizan esta religión” (Qutb, 1978: 44). “Así la religión levanta al Dios único con todo lo que se relaciona desde el punto de vista: sumisión, obediencia y adoración” (Qutb, 1978: 85). “El islam no acepta compromisos con la

idolatría” (Qutb, 1978: 193). Por ello, “He ahí, pues, dos alternativas que no suponen una tercera, obedecer el juicio de Dios y su profeta, o seguir la pasión, seguir el gobierno de Dios o el de la idolatría, aplicar todas las leyes instituidas por Dios, o no obedecer a sus mandatos” (Qutb, 1978: 194). “No debemos dejar a las gentes más que cuando estén convencidos de que el islam no es una de las ideologías sociales confeccionadas; ni tampoco uno de los regímenes políticos erigidos” (Qutb, 1978: 197).

Para el islamismo yihadista, el islam es algo nuevo, unitario y autoridad única. Y para alcanzar este sistema político autoritario, acorde con Bin Laden: “Es un deber de toda la nación islámica sufrir esto, porque está en el camino de Alá, y la yihad es una obligación para nosotros” (Berner, 2008: 84), es “Nuestra incitación contra los judíos y norteamericanos para proteger la nación islámica” (Berner, 2008: 84).

Como en el terrorismo yihadista, que prima la acción violenta sobre la teorización, existen concordancias con el fascismo clásico, donde la acción predominó sobre el pensamiento. Se enlaza así el objetivo supremo irracional y metafísico del renacimiento de la patria con una actitud política y vital sólo reflexiva para mejorar las tácticas a emplear. Se trasladó como modelo el pragmatismo militar y la brutalidad en las trincheras de toda una generación de combatientes de la I Guerra Mundial al terreno de la política ultranacionalista. El militante de partido es substituido —en un plano teórico o real tras la conquista del poder— por el miliciano armado del partido, comunidad o Estado.

6. LA COMUNIDAD EN ARMAS CONTRA ENEMIGOS INTERNOS Y EXTERNOS

6.1. La conquista y el sometimiento de pueblos “inferiores”

“La super-sociedad musulmana reunió en efecto: al árabe, al persa, al sirio, al egipcio, al marroquí, al turco, al chino, al indio, al romano, al griego, al indonesio, al africano, y a otros pueblos y razas más. Todas sus cualidades fueron reunidas para actuar con homogeneidad y armonía para la formación de la sociedad y la civilización islámicas” (Qutb, 1978: 68-

69). “La función del islam es, pues, expulsar a la idolatría de la dirección de la humanidad” (Qutb, 1978: 195).

Si bien, a primera vista pudiera parecer que el discurso es igualitario, pues intenta soslayar las desigualdades étnicas y las diferencias por origen nacional, en verdad el yihadismo concibe una nación superior frente al resto de pueblos inferiores. Tras un repaso a la historia de los imperios, concluye que “Todos estos imperios eran de un bajo nivel” (Qutb, 1978: 70). “La sociedad musulmana’ —con sus características antes dichas— es la única sociedad civilizada. En cuanto a las sociedades incrédulas —bajo sus diferentes formas— ¡no son más que sociedades atrasadas!” (Qutb, 1978: 139). “Establecer el reino de Dios en la tierra, abolir el de los seres, quitar el poder de las manos de los agresores y entregarlo al Dios único, haciendo valer la suprema autoridad de la ley divina, y rechazando las leyes que los seres han hecho. Todo esto, no puede realizarse por la simple predicación y la simple persuasión” (Qutb, 1978: 81). “¡Si llegara una persona a manifestar su hostilidad hacia el islam, debe combatirla hasta que caiga o deje las armas!” (Qutb, 1978: 79).

El imperialismo —aunque se soslaye dicho vocablo y sea atribuido a los otros incrédulos— es indefectible para la teoría política islamista yihadista, pues “la defensa de la casa del islam es un factor para hacer triunfar el reino de Dios, como punto de partida para la difusión por toda la tierra y hacia toda la humanidad. El género humano es el objeto de la religión musulmana, ¡siendo la tierra entera su campo de acción!” (Qutb, 1978: 102). Se explicita que “El islam tiene derecho a hacer desaparecer todas las trabas para dirigirse directamente a los corazones y a las almas de los seres sin obstáculos instituidos por regímenes políticos del Estado o las situaciones sociales de la gente” (Qutb, 1978: 105). “Las demás sociedades no pueden permitirse, pues, organizar la vida de sus súbditos según su camino, es pues necesario hacer desaparecer estos regímenes que dificultan la liberación de los seres y hacer reinar únicamente el poder de Dios único” (Qutb, 1978: 107). La conquista y el sometimiento de los demás pueblos se hacen ineludibles.

“¡La sociedad incrédula es toda sociedad que no es musulmana!” (Qutb, 1978: 116). “Por esta calificación objetiva todas las sociedades que existen en la tierra son englobadas en el cuadro de la sociedad incrédula” (Qutb,

1978: 116), inclusive, “forman parte del mismo cuadro de la sociedad incrédula las sociedades que pretenden ser musulmanas” (Qutb, 1978: 119). El mismo Qutb deja claro quiénes son los enemigos: “Dios —altísimo sea—, ha calificado a los judíos y a los cristianos infieles, igual a los que pretenden ser musulmanes” (Qutb, 1978: 121). Todos ellos son “una aberración de ignorantes” (Qutb, 1978: 121). El otro es inferior, pues “en cuanto a la realidad de los demás humanos, sus teorías, y sus inclinaciones tienden todas a empeorar y desviar y a edificarse sobre las ciencias de los seres, que no saben o que no tienen más que algunos rudimentos de la ciencia” (Qutb, 1978: 124).

Estas ideas serán retomadas con fuerza por la organización terrorista Al Qaeda. Bin Laden clarifica sus fines y medios: “Dios nos ha bendecido con eso, porque estamos seguros de que hoy nuestra umma es capaz de librar una yihad contra los enemigos del islam, y en especial contra el mayor enemigo exterior, la alianza judeo-cruzada” (Lawrence, 2007: 111). El enemigo externo e interno queda descrito, según el mulá Omar: “la cruzada que está siendo conducida por los Estados Unidos de América, con el apoyo total de Gran Bretaña y los Estados cristianos europeos, por la OTAN, Rusia, los Estados excomunistas y todas esas personas descreídas que coinciden con ellos, también los apóstatas y cobardes dentro de los musulmanes” (Berner, 2006: 27). El propio mulá Omar concluye: “nuestros enemigos norteamericanos y judíos serán los perdedores al final de esta guerra” (Berner, 2006: 28). Ayman al Zawahiri remacha: “Lo que ustedes [los Estados Unidos] han padecido hasta ahora son solamente las escaramuzas iniciales... La batalla real no ha comenzado aún” (Berner, 2006: 107).

Todo se justifica porque el enemigo exterior supuestamente destruye la comunidad; según el mulá Omar: “Norteamérica controla los gobiernos de los países islámicos. El pueblo pide seguir al islam, pero los gobiernos no oyen porque están amarrados a los Estados Unidos. Si alguien sigue el camino del islam el gobierno lo arresta, lo tortura y lo mata. Esta es la obra de Norteamérica” (Berner, 2006: 112). También incide Ayman al Zawahiri: “Esta alianza de EE.UU., la India e Israel es contra los musulmanes” (Berner, 2006: 135). Añade Ayman al Zawahiri: “Los musulmanes de Pakistán deben unirse y cooperar para destronar a este traidor, e instalar un liderazgo honesto que defienda al islam y a los musulmanes” (Berner, 2006: 207) y “En Palestina no sólo enfrentamos a los judíos sino también a la

alianza internacional anti-islam encabezada por los cruzados de EE.UU.” (Berner, 2006: 209). “Está lista para la venganza contra la cabeza de los infieles agrupados en el mundo, los Estados Unidos, Rusia e Israel. Está ansiosa por saldar la cuenta de la sangre de los mártires, la aflicción de las madres, la privación de los huérfanos, el sufrimiento de los prisioneros, el monto de personas torturadas en toda la tierra del islam, desde el Oriente en Turkestán hasta Andalucía” (Berner, 2006: 212).

Frente a todos los enemigos, sean exteriores o interiores, Ayman al Zawahiri establece: “1) La necesidad de infligir el máximo de bajas al adversario, ya que éste es el lenguaje que entiende Occidente, sin hacer caso al tiempo y esfuerzo que supongan estas operaciones. 2) La necesidad de concentrarse en el método de las operaciones de martirio por ser la forma más exitosa de infligir daño al adversario y la menos costosa para los mu-yahidines en términos de bajas” (Berner, 2006: 230). Ayman al Zawahiri exhorta: “Debemos trasladar el frente de batalla hacia el corazón del mundo islámico, que representa el verdadero escenario de la batalla y el escenario de las principales batallas en la defensa del islam” (Berner, 2006: 114).

El modo cómo unir la nación es mediante el autoritarismo violento, conforme a Bin Laden: “la yihad contra los infieles en cualquier parte del mundo es absolutamente esencial” (Berner, 2008: 33) y, en correspondencia, “hemos incitado a matar norteamericanos y judíos. Eso es cierto” (Berner, 2008: 82). “Es una invitación que extendemos a todas las naciones para que acepten el islam, la religión que llama a la justicia, a la misericordia y a la fraternidad entre todas las naciones, sin hacer diferencias entre blancos y negros, rojos y amarillos, teniendo sólo en cuenta su devoción” (Berner, 2008: 56). Y, en consecuencia, para Bin Laden esto implica “la completa sumisión a sus leyes; y del rechazo a todas las opiniones, órdenes, teorías y religiones que contradicen la religión que Él dictó a su profeta Mahoma” (Lawrence, 2007: 206).

La concreción de estas ideas en su versión más radicalizada (*takfirismo*) se plasma en las decisiones y praxis política del Estado Islámico, gobernado con puño de hierro por el autoproclamado califa Abubaker al Bagdadi, mediante decapitaciones y asesinatos en masa.

Asimismo, existen equivalencias en los líderes fascistas, para quienes la nación regenerada muestra su vitalidad en su capacidad de conquista y so-

metimiento a otros pueblos inferiores, espiritual o racialmente. El imperialismo así es piedra angular del discurso y la práctica fascistas, al requerir la movilización máxima posible de la sociedad para poder desarrollar sus proyectos de conquista. La carga simbólica que representa la primera generación de musulmanes para el yihadismo, es análoga al simbolismo de la Roma Imperial para Mussolini. “Está fuera de duda que la profanación de la primera fuente fue un factor dominante de la diferencia entre la primera generación y las que le han sucedido” (Qutb, 1978: 23). Mussolini, al proclamar como sueño del fascismo resucitar la Roma Imperial, afirma que el Estado fascista es una voluntad de “potencia e imperio”; la tradición romana es para los fascistas italianos una idea de fuerza y en la doctrina del fascismo el imperio no es solamente una expresión territorial, militar o mercantil sino “espiritual y moral” (Mussolini, 1984: 66). Por su parte, Primo de Rivera afirma que el Imperio es la “plenitud histórica de los pueblos” (Primo de Rivera, 1959: 651) y que, por ello, su movimiento tiene “voluntad de Imperio” (Del Aguila, 1982: 208). Declarando, además, que España se justifica por una vocación imperial para unir lenguas, para unir razas y para unir costumbres en un “destino universal” (Primo de Rivera, 1959: 384).

6.2. La movilización social para el combate violento

El islamismo yihadista concibe que el islam “no era una declaración teórica de pura filosofía pasiva, sino más bien, [...] una declaración práctica para la cual se ha querido una realización práctica en forma de régimen, que gobierna a la gente según la ley de Dios, y quitarles cualquier otra obediencia que la de Dios. Por esta razón era indispensable que el islam adoptara el carácter de un movimiento” (Qutb, 1978: 81-82). “Ciertamente, ha sido necesario que el islam se defienda contra los atacantes (Qutb, 1978: 102), porque “la sociedad musulmana no puede a su vez más que resistir y defenderse” (Qutb, 1978: 103). Por lo tanto, “El islam no es una simple fe para que se contente en revelar su misión por medio de la declamación, sino es un camino representado por un movimiento de acción que actúa con vista a la liberación de los hombres” (Qutb, 1978: 107).

Estando la movilización revolucionaria anclada en el islamismo yihadista, entonces ello supone “la lucha cotidiana contra la idolatría como contra el enemigo en su conjunto” (Qutb, 1978: 51). “La noción de que

no hay más que un solo Dios es la abolición de toda autoridad usurpada que contradice las leyes de Dios y una revolución sobre las situaciones que están basadas en esta usurpación” (Qutb, 1978: 34). “El llamamiento al islam” consiste en “someterse enteramente a la voluntad de Dios y rechazar el poder de los usurpadores” (Qutb, 1978: 48). Ayman al Zawahiri arenga: “¡Oh jóvenes musulmanes! Este es nuestro mensaje a ustedes. Si nosotros morimos o somos capturados, sigan el camino y no traicionen a Alá y al profeta... Debemos comenzar la resistencia desde ahora” (Bernier, 2006: 162-163). El mulá Omar solivianta: “¿Cuál es la decisión que debe ser tomada con aquel que se alía a los cruzados y está de su parte? Lo que la comunidad musulmana ha acordado, y lo que los estudiosos han acordado es que, en la condición en que nos encontramos hoy, la yihad es una obligación personal de cada musulmán” (Bernier, 2006: 171).

En lo que se refiere al fascismo, su voluntad de destino de conquista encausa que la actuación del movimiento salvador de la patria tenga que ser revolucionaria, radical, despiadada. En palabras de Mussolini, considera a la nación italiana en “estado permanente de guerra” (Mussolini, 1984: 53), afirma que la sociedad italiana fascista se esta volviendo una sociedad “militarista y guerrera”; esto es, muy dotada de la virtud de la obediencia, del sacrificio, de la sumisión a la patria. La única opción para todo patriota, ante este hecho, es “descubrirse y ponerse en posición de firmes” (Mussolini, 1984: 54). Mussolini cree que sólo la guerra lleva al “máximo de tensión” todas las energías humanas e imprime un sello de nobleza a los pueblos que tienen la virtud de afrontarla, pone al hombre frente a si mismo en una alternativa de vida o muerte. Por tanto, la guerra es el “tribunal de casación de los pueblos” (Mussolini, 1984: 29). De este modo, como sintetiza el propio Mussolini, la vida, ontológicamente, es “lucha, riesgo, tenacidad” (Mussolini, 1984: 301).

Para Primo de Rivera, la guerra es “inalienable”, “absolutamente necesaria e inevitable”. El hombre la siente —concluye— “intuitiva y atávicamente” y será en el futuro lo que fue en el pasado (Del Aguila, 1982: 225). De ahí que Primo de Rivera afirme que “el Ejército es la garantía más fuerte y más sana de todo lo permanente español” (Primo de Rivera, 1959: 565). Como exhibe Hitler, el pueblo alemán debe admirar al Ejército porque proporciona “un ejemplo de idealismo y abnegación por la patria y por su grandeza”, al contrario de lo que ocurría en la vida civil, “presa de la codicia y el materialismo” (Hitler, 2004a: 103).

7. LA COSMOVISIÓN

7.1. *La armonía orgánica superior*

“Los miembros del movimiento islámico actúan bajo la orientación de una dirección islámica que organizará su acción y la coordinará y la dirigirá en la buena dirección para profundizar y extender su existencia islámica y dirigir la lucha para el aniquilamiento de cualquier existencia idólatra” (Qutb, 1978: 67). Ayman al Zawahiri remata: “Los cruzados y los judíos sólo entienden el lenguaje de la aniquilación y la sangre” (Berner, 2006: 101). También es explícito el mulá Omar: “La cuestión real es la desaparición de Norteamérica” (Berner, 2006: 106). “La misma historia ha sido igualmente testigo del exterminio de los idólatras que se han resistido a la fe y a la luz que Muhammad —la paz y bendiciones sean con él— ha predicado” (Qutb, 1978: 230).

Así pues, para el islamismo yihadista, la superioridad de la nación musulmana es invulnerable porque “se han vertido en el seno de la sociedad islámica las mejores características y cualidades de todas las razas humanas formando una composición orgánica excelente en un período de tiempo muy corto relativamente y esta aleación homogénea y única pudo hacer nacer una civilización extraordinaria” (Qutb, 1978: 68). “El islam eleva las características humanas y las preserva de caer al nivel animal. Porque la escala de los valores sube a partir del nivel animal hasta el grado humano. Si acontece —con la civilización material— una recaída, no se puede considerar esta civilización así y no se le puede llamar más que ‘atrasada’ o ‘incrédula’” (Qutb, 1978: 144-145). Para ello, “Basta con que el musulmán emprenda la lucha ‘por la causa de Dios’ con todas sus fuerzas y sus bienes para hacer triunfar el ‘Reino de Dios’ y estos altos valores de los cuales no saca provecho personal le habría incitado a emprender semejante combate” (Qutb, 1978: 101). Y ello es así, porque “el islam fue forzado a entrar en una batalla inevitable para salvaguardar su existencia cuando las demás sociedades idólatras debían necesariamente atacarle e imaginar que el islam mismo tenía que progresar desde el principio para entrar en esta batalla” (Qutb, 1978: 105). Se vislumbra la utopía revolucionaria de un nuevo hombre: “este hombre será una civilización perfecta y su sociedad tendrá el nivel más alto de la civilización” (Qutb, 1978: 148).

Para llegar a la armonía orgánica superior, “Dios ha prometido por otra parte una vida eterna a los mártires” (Qutb, 1978: 227). Ayman al Zawahiri describe el quehacer de los mártires: “Con los medios disponibles, pequeños grupos pueden llegar a convertirse en un horror espantoso para los norteamericanos y judíos” (Berner, 2006: 230). El mulá Omar explica el porqué: “La guerra que Norteamérica ha conducido contra nuestras tierras es sólo una parte de la guerra contra el islam. Verdaderamente Norteamérica, cuando declaró la guerra contra Afganistán, quería en primer lugar suprimir el sistema islámico y el gobierno de la sharia, y prevenir el renacer de la religión islámica a la cual teme” (Berner, 2006: 237). Bin Laden añade: “La ley islámica fue suspendida aplicándose en su lugar la ley de los mortales” (Berner, 2008: 18), “Pero con la gracia de Alá, la mayoría de la nación islámica, tanto civiles como militares, están conscientes del plan malvado” (Berner, 2008: 20) y, por ello, “expulsar al enemigo —el principal incrédulo— de nuestra tierra es el deber primario” (Berner, 2008: 23).

Bin Laden concibe que “Por ello, los esfuerzos deben concentrarse en la destrucción y aniquilación del enemigo hasta que, por la gracia de Alá, sea derrotado completamente” (Berner, 2008: 29). Bin Laden sostiene que lo justifica la “feroz campaña judeocristiana contra el mundo musulmán” (Berner, 2008: 48). Porque según Bin Laden, “la batalla es entre los musulmanes —el pueblo del islam— y los cruzados de todo el mundo” (Berner, 2008: 82). Para ello, Bin Laden anunció: “el frente de batalla que fue creado hace unos pocos años: ‘El Frente Islámico Mundial para la yihad contra los judíos y los cruzados’” (Berner, 2008: 89), para poner en práctica el terrorismo yihadista.

Para los fascistas, como expone Mussolini, también la lucha es el origen de todas las cosas porque la vida está llena de contrastes, el fondo de la existencia humana será siempre la lucha, como una “fatalidad suprema” (Mussolini, 1984: 247) y la vida es un “combate continuo” (Mussolini, 1984: 250). E incluso afirma que para los fascistas “el combate tiene todavía más importancia que el triunfo” (Mussolini, 1984: 80). En paralelo, Coudreanu afirma que la Legión quiere reavivar en la lucha todas las “energías creadoras” de la comunidad rumana (Codreanu, 1984: 106). Ya que la lucha se da en la naturaleza —cree el ideario fascista— igual que entre individuos, grupos y naciones en clara óptica socialdarwinista (Paxton, 2005: 25). La victoria es para los más fuertes. Las naciones que se imponen

en el campo de batalla deben dirigir el mundo. Su voluntad de poder se ha impuesto. Hitler recuerda que mientras “luchaba por la existencia en Viena” se dio cuenta que “la obra social no consistía jamás en trabajar en pro del bienestar, lo que es al propio tiempo ridículo e infructuoso” (Hitler, 2004a: 14). Y que —continúa exponiendo— la naturaleza no conoce fronteras políticas, sitúa nuevos seres sobre el globo terrestre y contempla el libre juego de fuerzas que obran sobre ellos. Esto es así debido a “la natural determinación de luchar por nuestra existencia” (Hitler, 2004a: 54). Sin ambigüedades ni eufemismos, proclama Hitler: “Las masas no son sino una parte de la naturaleza y no pueden comprender las componendas entre individuos cuyos respectivos deseos chocan mutuamente con violencia. Lo que las multitudes quieren es contemplar la victoria del más fuerte y la destrucción del más débil” (Hitler, 2004a: 119).

A diferencia del fascismo, para el islamismo yihadista, esta lucha no deriva en verdad de la naturaleza sino de la voluntad divina, aunque no por ello se deja de aludir a la voluntad natural. “Esta batalla es impuesta al islam, así pues, no hay elección en librarla, porque es una lucha natural entre dos existencias que no pueden coexistir por mucho tiempo” (Qutb, 1978: 103).

7.2. El discurso del odio: el racismo y el antisemitismo

El racismo y el antisemitismo son una concepción nuclear en el discurso del odio del islamismo yihadista y del fascismo clásico. Bin Laden cree que “El creyente que no puede librar una yihad con su mano y su lengua, debe hacerlo con el corazón, lo cual supone seguir odiando a los enemigos de Dios y convocando a la yihad contra ellos” (Lawrence, 2007: 247). Así pues, en la cosmovisión de los islamistas yihadistas es un deber generar odio contra quienes son condenados como “los enemigos de Dios”.

En Hitler, prevaleció el antisemitismo frente a cualquier tipo de racismo: “Yo detestaba la mezcla de razas que se exhibía en la capital, odiaba aquella abigarrada colección de checos, polacos, húngaros, ucranianos, serbios, croatas, etc., y, por encima de todo odiaba a los judíos, ese fangoso producto presente en todas partes: judíos y siempre judíos” (Hitler, 2004a: 51). Por un igual, en Bin Laden descuella este prejuicio: “Los judíos han

mentido sobre el Creador, y aún más sobre su creación. Los judíos son los asesinos de los profetas, los violadores de acuerdos... Esos son los judíos: usureros y proxenetas. No dejarán nada para ustedes, ni mundo, ni religión” (Berner, 2006: 148).

El antisemitismo y el racismo, para Bin Laden, son axiomáticos “debido a nuestra incitación contra los judíos y norteamericanos para proteger la nación islámica” (Berner, 2008: 84), porque, para Bin Laden, “nos hallamos en una batalla dura y brutal entre nosotros y los judíos, con Israel a la cabeza, y los partidarios que éstos tienen entre los sionistas y los cruzados. Por lo tanto no podemos dudar en matar a los judíos que conquistaron el santuario de nuestro profeta” (Lawrence, 2007: 162).

La judeofobia ya se expresaba con nitidez en Sayid Qutb: “los avisperos de los judíos en todas partes del mundo, estos judíos que se interesan en derribar todos los obstáculos, en primer lugar, de la fe y los conceptos religiosos, para que puedan infiltrarse en el cuerpo del mundo entero, cuando este cuerpo se encuentre fatigado y drogado y que puedan practicar su comercio usurero que acabará por entregar el fruto de los esfuerzos humanos entre las manos de las instituciones financieras usureras judías” (Qutb, 1978: 163).

En esta idea-fuerza existe afinidad entre islamismo yihadista y fascismo clásico. Hitler selló: “El antípoda del ario es el judío” (Hitler, 2004a: 109). “La ignorancia exhibida por las masas con respecto a la verdadera naturaleza del judío, convierte al pueblo en fácil víctima de esta judaica campaña de mentiras” (Hitler, 2004a: 115) y “Así, si pasamos revista a todas las causas del desastre alemán, advertiremos que la causa final y decisiva estriba en haber omitido comprender el problema racial y, en especial, la amenaza judía” (Hitler, 2004a: 115). Los textos arrojan luz sobre el hecho de que tanto en el islamismo yihadista como en el fascismo clásico, el antisemitismo y el racismo configuran su ontología ideológica, dado que son ideologías o discursos del odio.

Hitler sintetiza a la perfección estos principios ontológicos al exponer sus convicciones al respecto, sosteniendo que la doctrina judía del marxismo rechaza el “principio aristocrático de la naturaleza”. En sus monólogos de 1941, se preguntaba: “¿somos nosotros los que hemos creado la naturaleza y establecido sus leyes? Las cosas son como son y nada podemos hacer

(...) Está muy bien así, ya que es la lucha por la existencia la que produce la selección de los mejores” (Hitler, 2004b: 108). El mulá Omar sentencia: “nuestros enemigos norteamericanos y judíos serán los perdedores al final de esta guerra” (Berner, 2006: 28).

7.3. El ultraelitismo

En adecuada coherencia ultraelitista, los idearios fascistas afirman que tan natural como las potencialidades y vitalidad de la lucha constante es la desigualdad de los seres humanos. Para Mussolini la naturaleza es el “reino de la desigualdad” (Mussolini, 1984: 127) y el fascismo afirma la desigualdad “irremediable, fecunda y benéfica” de los hombres (Mussolini, 1984: 90). Por lo tanto, la concepción fascista del hombre es que su naturaleza es agresiva, desigual, jerarquizada y territorializada.

En cambio, el islamismo yihadista, en un primer plano, tiene en apariencia un discurso igualitario, desterritorializado y no jerárquico. Sin embargo, un pormenorizado análisis del discurso permite observar que su trasfondo también es elitista. Bin Laden concluye: “Alá ha bendecido a un grupo de musulmanes, la vanguardia del islam, para destruir Norteamérica” (Berner, 2008: 78). Se enfatiza que “Nuestra religión nos exige que estemos siempre en la vanguardia. ‘Sois la mejor nación creada por los hombres. Amáis el bien y rechazáis el mal’ (3:10)” (Qutb, 2007: 55). “Es indispensable que una vanguardia tome esta decisión y se ponga en marcha en medio de la anarquía que reina en la tierra entera” (Qutb, 1978: 17).

7.4. La superación de pares antagónicos

El islamismo radical considera que “El tratamiento de todas estas materias emana de una única, universal y comprehensiva teoría” (Qutb, 2007: 57). La historia es concebida como prosigue: “El hombre ha existido durante mucho tiempo sin alcanzar ninguna teoría absoluta de los poderes humanos y universales [...] Entonces llegó el islam, aportando una teoría nueva, comprehensiva y coherente, en la que no existía ni esta tensión, ni esta oposición, ni ninguna hostilidad ni, en definitiva, ningún antagonismo” (Qutb, 2007: 62-63). “Tal unidad es la que le permitirá alcanzar la de-

seada armonía entre el mundo y la vida humana; entre la vida y el hombre [...] El islam es, en esta línea, la religión que defiende la unidad de todos los poderes del universo [...] De esta innegable unidad, surgen todas las leyes y ordenanzas islámicas, todas las exhortaciones y reglas, así como las enseñanzas sobre teoría política o económica” (Qutb, 2007: 64-65).

En paralelo, para el fascismo, una actitud vital de combate por el renacimiento glorioso e imperial de la patria lograría solucionar todos los problemas, eliminar todas las contradicciones, compaginar pares hasta entonces antagónicos. Esa firme voluntad de sintetizar armónicamente pares hasta entonces antagónicos se convierte en un factor clave de los planteamientos, propaganda y métodos fascistas. En su pretensión de unificar a la nación, todo aquello que pudiera ser útil fue utilizado, aunque las contradicciones de todo tipo aumentarían.

El fascismo pretendió compaginar, mediante su revolución política, cultural y espiritual: tradición y modernidad, racionalidad e irracionalidad, técnica y espiritualidad, individualidad y comunidad, élites y masas, concentración máxima del poder y participación política de las masas, romanticismo y clasicismo, ciencia y metafísica, sindicatos obreros y patronal, populismo y aristocratismo, conservadurismo y anticonservadurismo, actuación política legal y paralegal, revolución y conservación del orden, capitalismo y anticapitalismo, socialismo y antisocialismo. Extraordinaria mezcla de elementos directamente derivada de su palingenésico mesianismo (Laqueur, 1996: 45), al levantar la bandera de la nación unificada y de los planteamientos tácticos fascistas ninistas (ni de izquierdas ni de derechas), y transversales a factores políticos, ideológicos, económicos y sociales.

José Antonio Primo de Rivera intentó una superación del dilema capitalismo-comunismo, así como una “síntesis de tradición y modernidad”, capaz de dar respuesta a las necesidades de la época (Primo de Rivera, 1959:77). Por su parte, Mussolini el 23 de marzo de 1921 en *Il Popolo de Italia* exponía que los fascistas se permitían el lujo de asumir, conciliar y superar aquellas antítesis en las que los demás se “embrutecían”. Se permitían el lujo de ser “aristocráticos y democráticos”, “conservadores y progresistas”, “reaccionarios y revolucionarios”, “legalistas y antilegalistas”; según las circunstancias de tiempo, de lugar, de ambiente, o sea, según

las circunstancias históricas. Como afirmaba, jactanciosamente, el propio Hitler en 1942: “un fiel adepto fue asimismo el pequeño Neuner, el criado de Ludendorff. Había también aristócratas (...) He conseguido la unión de los contrarios” (Hitler, 2004b: 174). La propuesta fascista y la realidad de los regímenes de Mussolini y Hitler habían obrado u obrarían el milagro de “solucionar” todas las contradicciones y armonizar los pares antagónicos. Este es también el propósito del islamismo yihadista: alcanzar un mundo armónico tras haber superado —aniquilado— los antagonismos.

8. CONCLUSIONES

Hemos establecido los axiomas del islamismo yihadista y del fascismo clásico. Para materializar nuestro objetivo central se ha efectuado un análisis comparativo de tres definiciones genéricas sobre fascismo (Robert O. Paxton, Roger Griffin y Norberto Bobbio), aplicándolas al islamismo yihadista y surtiendo como efecto, el hallazgo de concomitancias. Dicha política comparada ha permitido recoger unas concepciones nucleares: ultranacionalismo palingenésico, no democrático, cohesionado por una ideología sacralizada, unitarismo como sistema o fórmula política, y la violencia como método político. Sin embargo, ello no es óbice para encontrar divergencias hasta el punto de disponer de dos ideologías políticas diferentes. No es procedente hablar de “islamofascismo”. Este es un término periodístico y, a lo sumo, ensayístico, pero ni científico ni académico. Sin lugar a duda, son dos ideologías políticas y no una sola, aunque ambas formen parte de la misma familia de ideologías políticas antidemocráticas. Una y otra disponen de contenidos singularizados, aunque tengan lugares comunes, dado que ambas son ideologías totalitarias.

Las mencionadas ideas-fuerza se han incardinado en un modelo analítico y conceptual, que se ha contrastado para su hipotética verificación mediante textos de líderes islamistas radicales (Qutb, Bin Laden, el mulá Omar y Al Zawahiri) y fascistas (Hitler, Primo de Rivera, Mussolini y Codreanu). El análisis de los textos islamistas y fascistas utilizados nos ha reafirmado la validez heurística de los elementos hallados de similitud o identidad entre ambas ideologías políticas.

En sendas ideologías totalitarias, se contemplan unos planteamientos ultranacionalistas palingenésicos a partir de una concepción de la política antidemocrática, sacralizada y unitarista. Planteamientos y política que se está dispuesto a imponer utilizando cualquier medio que se juzgue útil y a cualquier precio, sin límite alguno. Por ello, son ideologías intrínsecamente violentas y totalitarias. En ambas la espiritualidad trascendente es una cuestión capital para la motivación de sus huestes. Dicha espiritualidad encaja en su visión de la unidad totalitaria holística de la comunidad nacional.

Es un exponente claro de ambas ideologías su requerimiento de la conquista y el sometimiento a otros pueblos percibidos como “inferiores”. El imperialismo es la piedra angular del discurso y la práctica fascista al requerir la movilización máxima posible de la sociedad para poder desarrollar los proyectos de conquista. El islamismo yihadista denueta el vocablo imperialismo pero su proyecto político también lo es. Para ello, ambas incitan a la aparición de mártires que son vistos como la vanguardia o la élite. La violencia política y el culto a la guerra y el terrorismo como opciones estratégicas y tácticas. El fin es lograr la homogeneidad y la unidad que se alcanzará —según el discurso— tras erradicar a enemigos internos y exterminar a los enemigos externos, poniéndose particular énfasis en el antisemitismo, y desde el ultraelitismo, sintetizando, armónicamente, pares hasta entonces antagónicos.

Sin embargo, este análisis politológico, a su vez, nos ha posibilitado observar las discrepancias por lo que es factible y preciso concebirlas como ideologías distintas, la una de la otra. La decadencia del mundo se aplica a realidades distintas. El yihadismo lo aplica a la comunidad musulmana mientras que el fascismo lo atribuye a la realidad europea u occidental. La palingenesis en el yihadismo se retoma en el resurgimiento del Estado islámico en un pasado idealizado, logrado hoy mediante la yihad, mientras que el fascismo ve su renacimiento en el Estado racial que reanuda un pasado idílico alcanzado en nuestros días a través de los partidos y Estados fascistas. La espiritualidad es de índole religiosa en el yihadismo y de idiosincrasia racial en el fascismo. En el fascismo se propugna que las naciones, pueblos y razas sean étnicamente homogéneas y no se mezclen. En el yihadismo se favorece la homogeneidad religiosa mediante la mezcla étnica, nacional o racial. La unidad de la comunidad nacional no se refiere

a la misma tipología de comunidad nacional. Por un lado, el yihadismo únicamente concibe como propia la nación musulmana, mientras que el fascismo alude a distintas naciones en función del país al cual se pertenece.

El compromiso autoritario se ejerce en el islamismo yihadista global a través, sobre todo, del terrorismo de la yihad; mientras que en el fascismo se instrumentaliza, principalmente, el partido político y el Estado. El imperialismo de ambas ideologías conllevaría, en el supuesto de su coexistencia, y en última instancia, a una hipotética lucha entre ambos proyectos ideológicos y políticos, el islamista yihadista y el fascista clásico, pues aún disponiendo de similitudes y afinidades, dichos proyectos son incompatibles entre sí, en último término.

El afán de una sociedad con armonía está presente en ambas ideologías. El yihadismo concibe la armonía a través de su interpretación extremista del islam mientras el fascismo la imagina a través de su ideario racista. El antisemitismo ocupa un lugar central en ambas ideologías, pero mientras el yihadismo asocia los judíos al mundo occidental, el fascismo vincula los judíos a la destrucción del Occidente renaciente que desea. El ultraelitismo es presentado de modo más evidente en el fascismo mientras que en el yihadismo se esconde tras un discurso pretendidamente igualitario, algo inconcebible en el fascismo. La superación de pares antagónicos conlleva a proyectos políticos distintos: el Estado islámico para uno, el Estado racial para el otro.

Tras el análisis politológico de textos escogidos de los líderes islamistas radicales Sayyid Qutb, Osama Bin Laden, el mulá Omar y Ayman al Zawahiri y de los líderes fascistas Adolf Hitler, Benito Mussolini, Juan Antonio Primo de Rivera y Corneliu Zelea Codreanu, como tesis conclusiva planteamos que, como en toda teoría política entendida como conjunto articulado de ideas, el islamismo yihadista y el fascismo clásico constituyen ambos ideologías totalitarias y como tales contienen múltiples concomitancias. Ambas ideologías son antidemocráticas, intolerantes, violentas, racistas, antisemitas, sexistas, homófobas, palingenésicas y, en suma, totalitarias. Sin embargo, son ideologías políticas exclusivas y, por lo tanto, con diferencias irreconciliables, a pesar de que ambas comparten profunda peligrosidad y alto riesgo para el mundo contemporáneo, en el siglo XX el fascismo clásico y en el siglo XXI el islamismo yihadista.

El fascismo clásico representó uno de los posibles despliegues de la Modernidad, como opción de derecha extremista opuesta a la alternativa democrática liberal y a la opción autoritaria soviética, aunque, al fin y al cabo, constituyó una tipología de dictadura. Asimismo, el islamismo yihadista también es, a su vez, un despliegue de la Modernidad en óptica islamista integrista, dado que Al Qaeda, Estado Islámico y el islamismo radical son modernos en cuanto a la utilización de las realidades y ventanas de oportunidad política ante un mundo globalizado. Sin embargo, el islamismo yihadista también constituye una ideología política totalitaria y un sistema político autoritario mediante su discurso del odio. La dicotomía entre democracia y dictadura continúa en plena vigencia en el siglo XXI. *Tertium non datur.*

9. BIBLIOGRAFÍA

- ANTÓN MELLÓN, JOAN (2012) *El fascismo clásico (1919-1945) y sus epígonos*. Madrid: Tecnos.
- ANTÓN MELLÓN, JOAN (2009) “Las concepciones nucleares, axiomas e ideas-fuerza del fascismo clásico (1919-1945)”. En: *Revista de Estudios Políticos* (2009), nº 146, pp. 49-79. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- ANTÓN MELLÓN, JOAN (2006) “Fascismo”. En: Joan Antón Mellón (2006) *Ideologías y movimientos políticos contemporáneos*. Madrid: Tecnos.
- ARENDETT, HANNAH (1987) *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Alianza.
- ATRAN, SCOTT (2010) *Talking to the enemy*. Nueva York: HarperCollins.
- BRACHMAN, JARRET M. (2009) *Global Jihadism*. Nueva York: Routledge.
- BERNER, BRAD K. (2008) *Yihad. Habla Bin Laden*. Madrid: Popular.
- BERNER, BRAD K. (2006) *El mundo según Al Qaeda*. Madrid: Popular.
- BOBBIO, NORBERTO (2006): *Ensayos sobre fascismo*. Buenos Aires: Prometeo.
- BOBBIO, N. y MATTEUCCI, N. (1981) *Diccionario de Política*. Madrid: Siglo XXI.
- BOBBIO, NORBERTO (1972): “Riforme e rivoluzione”. En: P. Farsetti (1972) *Politica e Società*, Florencia: La Nuova Italia.
- CODREANU, CORNELIU (1984) *Manual del jefe*. Barcelona: Nothung.
- COOK, DAVID (2005) *Understanding Jihad*. Berkeley: University of California Press.

- DE LA CORTE, LUIS; JORDÁN, JAVIER (2007) *La yihad terrorista*. Madrid: Síntesis.
- DEL AGUILA, RAFAEL (1982) *Ideología y fascismo*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- EATWELL, ROGER (1992) "Towards a New Model of Generic Fascism". En: *Journal of Theoretical Politics*, vol. 4, nº 2, pp. 161-194.
- ELORZA, ANTONIO (2008) *Los dos mensajes del islam*. Barcelona: Ediciones B.
- ELORZA, ANTONIO (1995) *La religión política*. San Sebastián: Haranburo.
- ESPOSITO, JOHN L. (2003) *Guerras profanas*. Barcelona: Paidós.
- GALLEGO, FERRAN (2004): "El nazismo como fascismo consumado". En: Gallego, F. (2004) *Pensar después de Auschwitz*. Barcelona: El Viejo Topo.
- GENTILE, EMILIO (2004) *Fascismo, historia e interpretación*. Madrid: Alianza.
- GERGES, FAWAZ A. (2009) *The Far Enemy*. Nueva York: Cambridge University Press.
- GOEBBELS, JOSEPH (1949) *Diario*. Barcelona: Miguza.
- GRIFFIN, ROGER (2002) "Cruces gamadas y caminos bifurcados: las dinámicas fascistas del Tercer Reich". En: Joan Antón Mellón (2002) *Orden, Jerarquía y Comunidad. Fascismos, Dictaduras y Postfascismos en la Europa Contemporánea*. Madrid: Tecnos.
- GRIFFIN, ROGER (2005) *Fascism, Totalitarianism and Political Religion*. Londres: Routledge.
- HALVERSON, JEFFREY R.; GOODALL, H. L. ET AL. (2011) *Master Narratives of Islamist Extremism*. Nueva York: Palgrave MacMillan.
- HERNÁNDEZ SANDOICA, ELENA (1992) *Los fascismos europeos*. Madrid: Istmo.
- HITLER, ADOLF (2004a) *Mi Lucha*. F.E.: Barcelona.
- [HITLER] (2004b) *Las conversaciones privadas de Hitler*. Barcelona: Crítica.
- JORDÁN, JAVIER (2004) *Profetas del miedo*. Pamplona: Eunsa.
- JOSROJAVAR, FARHAD (2003) *Los nuevos mártires de Alá*. Madrid: Martínez Roca.
- KEPEL, GILLES (2004) *Fitna*. Barcelona: Paidós.
- LAQUEUR, WALTER (1996) *Fascism, Past, Present, Future*. Nueva York: Oxford University Press.
- LAWRENCE, BRUCE (2007) *Mensajes al mundo*. Madrid: Foca.
- LEWIS, BERNARD (2004) *El lenguaje político del islam*. Madrid: Taurus.
- LINZ, JUAN J. (2008) *Obras Escogidas I: Fascismo, perspectivas históricas comparadas*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- MANN, MICHAEL (2007) *Fascistas*. Valencia: Publicaciones de la Universidad de Valencia.

- MOSSE, GEORGE (1996): "Fascist Aesthetics and Society Some Considerations", *Journal of Contemporary History*, 31-2, April.
- MUSSOLINI, BENITO (1984) *El espíritu de la revolución fascista*. Buenos Aires: Temas Contemporáneos.
- PAXTON, ROBERT O. (2005) *Anatomía del fascismo*. Barcelona: Península.
- [PRIMO DE RIVERA] (1959) *Textos de Doctrina Política. Obras completas de José Antonio Primo de Rivera*. Recopilación de Agustín del Río Cisneros. Madrid: Delegación Nacional de la Sección Femenina de FET y de las JONS.
- REINARES, FERNANDO (2003) *Terrorismo global*. Madrid: Taurus.
- ROY, OLIVER (2003) *El islam mundializado*. Barcelona: Bellaterra.
- QUTB, SAYYID (1978) *Las normas en el camino del islam*. Granada: Centro Islámico.
- QUTB, SAYYID (2007) *Justicia social en el islam*. Córdoba: Almuzara.
- SAGEMAN, MARC (2008) *Leaderless Jihad*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- SAZ, ISMAEL (2002) "Escila y Caribdis: el Franquismo, un régimen paradigmático". En: Joan Antón Mellón (2002) *Orden, Jerarquía y Comunidad. Fascismos, Dictaduras y Postfascismos en la Europa Contemporánea*. Madrid: Tecnos.
- SPECKHARD, ANNE (2012) *Talking to terrorists*. McLean: Advances Press.
- TAGUIEFF, PIERRE-ANDRÉ (2004) *Prêcheurs de haine*. París: Mille et une nuits.
- TORRES, MANUEL R. (2009) *El eco del terror*. Madrid: Plaza y Valdés.
- TORRENS, XAVIER (2015) "Teoría de la conspiración como metanarrativa del islamismo yihadista". En: Joan Antón Mellón *Islamismo yihadista: radicalización y contrarradicalización*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- TORRENS, XAVIER (2006) "Racismo y antisemitismo". En: Joan Antón Mellón (2006) *Ideologías y movimientos políticos contemporáneos*. Madrid: Tecnos.

INTELIGENCIA SOCIOCULTURAL: NARRATIVAS, CONTRANARRATIVAS Y EXTREMISMO ISLAMISTA

ENRIC MIRAVITLLAS POUS
Universitat de Barcelona

Sumario: 1. Introducción. 2. Extremismo islamista: ¿una única narrativa? 2.1 El extremismo islamista como narrativa o metanarrativa. 2.2 El extremismo islamista como visión retórica. 3. Funciones de los discursos extremistas. 4. Principios de las contranarrativas: una aproximación teórica a la construcción de la respuesta al extremismo islamista. 4.1. Comprender los pilares de la narrativa adversaria. 4.2. Definir el destinatario de nuestra contranarrativa. 4.3. Diseñar una historia coherente. 4.4. Asegurar que nuestra contranarrativa es competitiva. 4.5. Vehicular nuestra historia a través de un actor creíble. 4.6. Garantizar que nuestra contranarrativa tiene capacidad para adaptarse a los cambios en el entorno. 5. Conclusiones. 6. Bibliografía.

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años ha emergido un debate en los estudios de inteligencia en el que académicos y profesionales tratan de responder a la pregunta de si la inteligencia sociocultural (SOCINT, de ahora en adelante) contribuye o no a prevenir o a neutralizar amenazas a la seguridad. El fracaso de algunas operaciones militares en conflictos internacionales durante la última década (Afganistán, Irak) ha inspirado la exploración de nuevas estrategias que, apoyadas en medios no letales, se muestren eficaces para contener el terrorismo transnacional.

La SOCINT apunta en esa dirección. Este nuevo tipo de inteligencia analiza la cultura de un actor o grupo social determinado con el fin de incrementar la seguridad del entorno en el que opera. A través del análisis de un contexto geográfico, desde distintas aproximaciones (social, histórica, antropológica, política, económica, demográfica), la SOCINT trata

de comprender los comportamientos, valores y estilos de razonamiento de ese actor para prevenir o neutralizar las amenazas a la seguridad que éste pueda originar.

Este capítulo pretende contribuir al análisis de la relación entre el discurso, como expresión lingüística y cultural, y el fenómeno de la violencia política, en tanto que amenaza a la seguridad. La utilidad del uso de la fuerza contra grupos u organizaciones terroristas, cuya capacidad operativa depende en gran medida de su ideología, ha sido a menudo cuestionada en los últimos años (Al Raffie, 2012: 13). En su lugar, comienzan a emerger esfuerzos por comprender las razones del atractivo de las narrativas extremistas o violentas como paso previo a la articulación de contranarrativas que les disputen la supremacía interpretativa en un contexto determinado.

El capítulo se divide en tres apartados: en el primero, revisaremos las respuestas de la literatura vigente a la cuestión de si existe una narrativa común y compartida por el extremismo de inspiración islamista en el mundo. Una vez respondida esta pregunta, describiremos la narrativa o narrativas existentes. En el segundo apartado, trataremos de analizar cuáles son las funciones de los discursos extremistas en la emergencia de formas de violencia política, como primer paso para discernir el papel de la narrativa islamista extrema en la radicalización de individuos o el desarrollo de organizaciones yihadistas. En el tercero, enunciaremos algunos principios que deben guiar una contranarrativa diseñada para neutralizar los efectos del extremismo islamista. Finalmente, tras los tres apartados, esbozaremos las conclusiones de este capítulo.

2. EXTREMISMO ISLAMISTA: ¿UNA ÚNICA NARRATIVA?

A primera vista, una revisión de la literatura existente no ofrece una respuesta clara a esta cuestión. Por un lado, la corriente ideológica calificada en este capítulo como “extremismo islamista”³⁸ es conceptualizada por la

³⁸ Tomamos prestado el concepto de Halverson *et al* (2011), que en su obra *Master Narratives of Islamist Extremism*, analizan a fondo la estructura narrativa de esta corriente ideológica.

literatura mediante formas diversas que describen realidades parecidas pero no exactamente coincidentes: “islamismo extremista o radical”, “yihadismo o yihadismo global”, “*salafismo* yihadista” o directamente “la narrativa de Al Qaeda”. Por el otro, el extremismo islamista es asociado en el plano discursivo con niveles narrativos distintos. Mientras que para algunos autores (Quiggin, 2009) constituye un sistema de historias que comparten temas, formas y arquetipos (“narrativa”), para otros (Holtmann, 2013; Leuprecht *et al*, 2010; Pizzuto, 2013) estamos ante una narrativa cuyas historias son repetidamente explicadas a lo largo del tiempo (“metanarrativa”) o incluso ante agregaciones de estas últimas (“visión retórica”) (Al Raffie, 2012: 13; Halverson *et al*, 2011)³⁹.

Sin embargo, si dejamos de lado las diferencias terminológicas —dado que escapan al propósito de este capítulo—, podemos concluir que esta ideología se proyecta como un todo discursivo que reúne elementos entrelazados entre sí. La mayor parte de autores se refieren al extremismo islamista (desde sus diferentes conceptualizaciones) como un único conjunto narrativo. Un conjunto que, ya sea una narrativa, una metanarrativa o una visión retórica, es compartido en intensidades diversas por distintos

³⁹ Una *historia* es una secuencia de eventos que involucra a actores y acciones, basada en el deseo (a menudo derivado de un conflicto) y que conduce a una resolución real o proyectada de ese deseo. Por ejemplo, “el viaje de medianoche de Paul Revere”, que conmemora las acciones de este orfebre estadounidense durante la Revolución de los Estados Unidos, es una historia. Una *narrativa* es un sistema de historias que comparten temas, formas y arquetipos. En ella, a pesar de que no comparten exactamente las mismas características, las historias se relacionan entre sí creando un todo unificado mayor a la suma de sus partes. Así, por ejemplo, la narrativa sobre la Revolución Estadounidense incluye el viaje de Revere, entre otras historias. Una *metanarrativa* (*master narrative* en inglés) es una narrativa cuyas historias son repetidamente explicadas a lo largo del tiempo, por lo que devienen ampliamente conocidas en una cultura. Sus relatos están tan profundamente arraigados culturalmente que pueden ser invocados por medio palabras u oraciones sin llegar a contar las historias que los componen. La propia Revolución Estadounidense ha adquirido esta condición con el paso de los años. Una *visión retórica* es una agregación de metanarrativas que contiene un conjunto de valores, principios, historias y actores arquetípicos que se pueden utilizar en la acción narrativa. La Revolución Estadounidense, junto con otras metanarrativas como la Guerra Civil y la Reconstrucción Estadounidense, la Revolución Industrial, la Segunda Guerra Mundial, la Guerra Fría, la Lucha por los Derechos Civiles, el 11 de septiembre, entre otras, forman una visión retórica. (Corman, 2011: 36-38).

segmentos de la comunidad musulmana y está incrustado en un nivel discursivo más amplio: el islamismo. A su vez, el extremismo islamista abarca, enmarca y es fuente de historias, narrativas o metanarrativas locales en diferentes lugares del mundo.

Ahora bien, si existe el extremismo islamista como nivel narrativo, ¿cuáles son sus elementos principales y cómo se organizan? Para tratar de responder a esta pregunta, a continuación revisamos las aportaciones realizadas por académicos desde dos ángulos distintos: el de los que se refieren al extremismo islamista como una “narrativa” o “metanarrativa” y el de los que lo califican como “visión retórica”.

2.1. El extremismo islamista como narrativa o metanarrativa

Para los autores que lo identifican como “narrativa” o “metanarrativa”, el extremismo islamista presenta unas premisas básicas de las que se desprenden diversos grados de radicalización narrativa. A su vez, estas premisas se organizan como una historia triangular (con introducción, nudo y desenlace) en la que aparecen de forma recurrente hasta ocho temas distintos.

El extremismo islamista tiene cuatro premisas fundamentales (Holtmann, 2013: 145; Leuprecht *et al*, 2010: 59; Quiggin, 2009: 23):

1. “el islam está siendo atacado al mismo tiempo por enemigos próximos y lejanos. El *enemigo próximo* son los gobiernos musulmanes y sus colaboradores, que son sostenidos y apoyados por el *enemigo lejano*: la alianza entre cruzados y sionistas occidentales liderada por EEUU”;
2. “los yihadistas, a quienes Occidente califica de “terroristas”, defienden a los musulmanes de este ataque”;
3. “las acciones que los yihadistas llevan a cabo en defensa del islam son proporcionadas, justas y están bendecidas”;
4. “por tanto, constituye un deber de todo buen musulmán apoyar estas acciones. No apoyarlas equivale a no ser un buen musulmán y estar al lado de los enemigos”

Estas premisas configuran una pirámide de radicalización que divide la población en segmentos organizados en función de su proximidad a cada nivel narrativo. Así, en la base de la pirámide encontramos al segmento los “neutrales”, esto es, individuos que no comparten ninguna de las cuatro premisas del extremismo islamista. Un nivel por encima se hallan los “simpatizantes”, segmento de población que asume únicamente la primera de las premisas: que Occidente está librando una guerra contra el islam. Los “justificadores” entienden que los yihadistas actúan en defensa del islam y que sus acciones son proporcionadas, justas y están bendecidas, por lo que comparten —además de la primera premisa— la segunda y la tercera. Finalmente, en la cúspide de la pirámide de radicalización narrativa, se encuentran los individuos “morales”, que consideran que apoyar las acciones de los yihadistas constituye una obligación personal, por lo que asumen los cuatro niveles narrativos (Leuprecht *et al*, 2010: 60).

El discurso del extremismo islamista se estructura como una historia triangular, con una introducción, un nudo y un desenlace (Casebeer y Russell, 2005: 5). En la introducción de la historia se presenta una situación difícil y gravosa, causada por un enemigo claramente identificado: “la comunidad musulmana (*umma*) está siendo objeto de maltrato y discriminación en todo el mundo por el ataque de Occidente al islam”. En el nudo de la historia emerge una posible solución a los agravios sufridos. En el clímax narrativo, el extremismo islamista presenta su utopía, la visión de una sociedad buena y pacífica, libre de guerras y gobernada por la *sharía*, en la que una nueva entidad política (el califato) reemplazará los gobiernos corruptos allí donde vivan musulmanes. El desenlace de la historia presenta un camino hacia esa nueva sociedad: la yihad o guerra santa contra Occidente, como instrumento para erradicar su influencia “maligna” sobre el mundo musulmán y como paso previo a la utopía. En este punto, el extremismo islamista exhorta a los musulmanes a incorporarse o a apoyar a la vanguardia que está librando esta lucha: desde Al Qaeda, como emblema del yihadismo global, a grupos u organizaciones yihadistas locales. (Schmid, 2010: 47; Roy, 2008: 7).

Según Quiggin (2009: 21-23) y Schmid (2010: 47-48), la narrativa del extremismo islamista presenta ocho temas que aparecen de forma recurrente en su sistema de historias: *yihad*, *bayat*, *daru islam*, *umma*, *takefir*, *shaheed*, *al-wala wal-bara* y *hijrah*. Una cuestión sobre la que no nos exten-

deremos dado que lo aborda en profundidad Torres Soriano en este libro. No obstante, cabe destacar que estos temas no son patrimonio exclusivo de esta narrativa, puesto que constituyen una parte doctrinal importante del islam como religión y del islamismo como metanarrativa. El extremismo islamista concede a estos conceptos una interpretación muy alejada de la que ofrecen autoridades académicas y religiosas de la corriente mayoritaria del islam.

2.2. El extremismo islamista como visión retórica

Recientemente, algunos autores se han referido al extremismo islamista como una “visión retórica”, esto es, como una agregación de metanarrativas (Halverson *et al*, 2011; Corman, 2011). Según estos autores, la vertiente extrema del islamismo está compuesta por trece grandes relatos extraídos de textos históricos y religiosos a los que Al Qaeda y otros grupos yihadistas se refieren de forma recurrente. Estas metanarrativas sirven a las organizaciones islamistas radicales como un instrumento para enmarcar la interpretación de acontecimientos, justificar sus acciones e influir en el comportamiento de sus seguidores reales y potenciales. Unas historias que proyectan una visión del mundo como “un lugar peligroso para el islam y los musulmanes, en el que los enemigos están listos para invadir, sojuzgar y humillar, como lo han hecho en repetidas ocasiones a lo largo de la historia” (Corman, 2011: 40).

A través del análisis de varios cientos de declaraciones públicas, transcripciones de vídeo y textos de Al Qaeda y otras organizaciones, Halverson *et al* (2011) han observado que tres de las trece metanarrativas son utilizadas de forma más intensa por el extremismo islamista: “Al-Nakba”, “los cruzados” y el “faraón”.

Al-Nakba (“catástrofe” o “desastre”, en árabe) es el término con que los palestinos se refieren al éxodo originado por la guerra árabe-israelí de 1948. Sin embargo, el extremismo islamista le confiere un significado que va más allá de las pérdidas sufridas por los palestinos. Organizaciones yihadistas relacionan a menudo situaciones del presente con este concepto para presentar la continuidad del agravio y la humillación sufridos por la comunidad musulmana a manos de Occidente.

La segunda metanarrativa más comúnmente invocada por el extremismo islamista es la de “los cruzados”, esto es, la historia de las invasiones cristianas de Oriente Medio entre los siglos XI y XIII. Este relato es referido con regularidad para contextualizar acontecimientos locales, identificar el “enemigo lejano” en cada caso y persuadir a los musulmanes para que asuman el papel de héroes yihadistas o simplemente apoyen las acciones de éstos.

La metanarrativa del “faraón” tiene su origen en la historia descrita en el Corán acerca del enfrentamiento entre Moisés y el faraón de Egipto. Una historia en la que Alá termina matando al faraón y ordenando la preservación de su cuerpo como una advertencia a los futuros tiranos que se atrevieran a cuestionar su soberanía divina. El extremismo islamista utiliza esta metanarrativa para enmarcar la interpretación de sucesos que involucran a un gobierno de un país árabe o musulmán. Sirve para alentar los receptores del mensaje a resistir al tirano o asumir el papel de “agentes de Dios”.

3. FUNCIONES DE LOS DISCURSOS EXTREMISTAS

No existe evidencia empírica suficiente que demuestre cuáles son las funciones que desempeñan las narrativas radicales en la emergencia y sostenimiento de formas de violencia política. No obstante, sí existe un marco teórico en desarrollo que propone evaluar el impacto de las narrativas extremas (como el discurso islamista radical) al menos desde dos niveles de análisis: el individuo y las organizaciones violentas.

A partir de este marco teórico pueden plantearse al menos dos hipótesis acerca de la relación entre los discursos radicales y la violencia política. Por un lado, cabe preguntarse si las narrativas constituyen una causa potencial de radicalización de los individuos. Por el otro, podemos intentar responder si los discursos radicales juegan algún papel (y de qué tipo) en el ciclo de vida de los actores no estatales de carácter violento (ANEV, de ahora en adelante): organizaciones terroristas, paramilitares, grupos violentos u otros.

Respecto a la primera cuestión, siguiendo a Leuprecht *et al* (2010: 63-65), tan sólo es posible concluir que el discurso extremista de inspiración

islamista, si bien no constituye una causa de los procesos de radicalización, sí facilita su desarrollo. Según estos autores, en el proceso de radicalización de un individuo pueden intervenir hasta doce causas combinadas entre sí. Sin embargo, las narrativas no figuran entre estos doce “mecanismos de radicalización”, ya que tan solo intervienen intensificando los efectos de algunos de ellos. La aceptación de una narrativa no constituye una condición necesaria para que un individuo radicalice sus actitudes o comportamientos; ahora bien, sí contribuye a poner en marcha algunos mecanismos de radicalización de segundo o tercer nivel como la “polarización o competición grupal”, la “amenaza externa” o el “odio”. Así, los discursos actuarían como un marco interpretativo a través del cual los individuos relacionarían una situación de agravio (la causa o mecanismo) con la necesidad de radicalizar su comportamiento. Dicho de otra forma, constituirían “una plataforma para la radicalización, con el objetivo último de la movilización para la acción” (Al Raffie, 2012: 19).

En su análisis sobre la narrativa única de Al Qaeda, Schmid (2010: 48) considera probado que ésta ejerce una influencia importante en el tránsito de “jóvenes musulmanes en situación de vulnerabilidad hacia el terrorismo”. Según este autor, el relato extremista islamista promueve la incorporación de jóvenes a los ANEV a través de un proceso de cinco etapas orientado a generar aceptación y legitimación de actos terroristas. En la primera etapa de este proceso, la narrativa expone a estos jóvenes un problema formulado no sólo como una desgracia o una situación difícil, sino una injusticia o agravio; en la segunda, construye una justificación moral para la violencia (religiosa, ideológica, política) orientada a corregir esa injusticia o agravio; en la tercera etapa, y una vez desatada la violencia, la narrativa responsabiliza a las víctimas de su destino y trata de deshumanizarlas a través del lenguaje y de los símbolos; en el cuarto estadio, ante acusaciones concretas sobre uso de la violencia, el discurso trata de desplazar la atención sobre los responsables de los actos cometidos (“Dios u otras autoridades ordenaron su comisión”) o intenta diluir su responsabilidad (“el grupo, no el individuo, es el responsable”); en la última etapa, la narrativa intenta minimizar los efectos nocivos de la violencia mediante el uso de eufemismos o a través de comparación con otros actos que son calificados como “peores”.

En relación con la segunda hipótesis, algunos autores afirman que las narrativas juegan un papel múltiple y crítico en el ciclo de vida de los ANEV. Para estos académicos, estos sistemas de historias influirían de forma decisiva en las cuatro fases de la existencia de las organizaciones violentas: nacimiento, crecimiento, maduración y transformación (Casebeer, 2008: 659-660; Delaney, 2013: 16).

En la fase de gestación, los relatos contribuirían al reclutamiento de miembros por parte de las futuras organizaciones violentas. En esta etapa, una narrativa plantea marcos de justicia⁴⁰ que tratan de movilizar el descontento existente. Antes de iniciar la lucha armada, los grupos violentos precisan de contextos represivos que incentiven las adhesiones. Los marcos discursivos buscan conectar la descripción de las condiciones opresivas o de dominación con la legitimidad de posibles acciones violentas (Sánchez Duarte, 2009: 4).

De hecho, diversos autores destacan la influencia de las narrativas sobre el reclutamiento de los ANEV y no exclusivamente durante su fase de gestación (Archetti, 2010: 2; Delaney, 2013: 16; Quiggin, 2009: 23). Pizzuto (2013:1-2) llega a asegurar que el atractivo del discurso violento es “la variable que más influye sobre la capacidad de reclutamiento de una organización”. Currie (2013: 1) pone como ejemplo de esta capacidad los contenidos de la revista on-line “Inspiración”, editada por Al Qaeda en la Península Arábiga. Sin embargo, a pesar de que la relación entre sistemas de historias y reclutamiento es plausible y probable, no disponemos de evidencia empírica que acredite su existencia o que, en caso de existir, mida su robustez.

Además, durante la fase de gestación, una narrativa contribuiría a justificar la existencia de un ANEV, y por tanto, del uso de la violencia frente a su comunidad o grupo social de referencia y frente a los actores que podrían ofrecerle apoyo crítico en sus inicios. Con este fin, las narrativas ensalzarían aquellas identidades (étnicas, religiosas, culturales) que estuvieran en línea con los objetivos de las organizaciones en proceso de gestación. Y si no existieran tales identidades afines, a través del discurso se intentaría crear otras nuevas o manipular las existentes destacando dimensiones

⁴⁰ En inglés, *justice frames* (Casebeer, 2008: 659).

propicias a los objetivos de los actores violentos. Es lo que se conoce como *gerrymandering* identitario (Casebeer y Russell, 2005: 9-11).

También en la fase de creación, las narrativas ayudarían a enaltecer la figura de los líderes de las organizaciones violentas para consolidar su estatus y reforzar la jerarquía interna en la toma de decisiones de los ANEV. En esta fase inicial, los sistemas de historias permitirían comenzar a definir el espacio y los límites de las acciones futuras de las organizaciones.

Según Sánchez Duarte (2009: 4), la fase de crecimiento de los ANEV “se caracteriza por la convivencia de los argumentos con las acciones violentas. Por tanto, asesinatos o actividades de extorsión se desarrollan al mismo tiempo que una serie de narrativas centradas en resaltar la legitimidad del uso de la violencia, la debilidad del enemigo y la fortaleza física y moral de la organización terrorista”. Dado que la contradicción entre argumentos y acciones violentas supone una amenaza a la credibilidad de los mitos fundacionales de las ideologías extremistas (“el islam es una religión de paz y justicia”), en esta etapa las narrativas intentan articular nichos y cortafuegos ideológicos para impedir potenciales pérdidas de legitimidad. Simultáneamente, los marcos discursivos tratan de establecer y consolidan roles organizativos que aseguren que los miembros de los ANEV cumplen con sus obligaciones.

En la fase de crecimiento, la narrativa serviría para reafirmar la ideología del ANEV y para cohesionar tanto a sus miembros como a los de su comunidad o grupo social de referencia. Las historias reducirían “los costes de transacción de la interacción grupal creando y reforzando la cohesión de grupo y el consenso grupal acerca de las acciones a emprender” (Leuprecht *et al*, 2010: 65). Así, la narrativa proveería a la comunidad de referencia —los “verdaderos creyentes” en el caso del extremismo islamista— de un fuerte sentido de identidad y hermandad compartidas que permitiría “racionalizar fracasos personales o colectivos y justificar el uso de la violencia” (Holtmann, 2013:145). Dentro de los ANEV, los sistemas de historias jugarían un papel clave para mantener la unidad de acción, especialmente en organizaciones formadas por grupos o células de reducidas dimensiones que operasen de manera aislada (Quiggin, 2009:23)

En la madurez del ciclo vital de los ANEV se consolidaría la red de verdades interrelacionadas que plantean sus narrativas. La comunidad o

grupo social de referencia aceptaría en esta fase este conjunto de premisas con apariencia de ser evidentes, irrefutables y no desensamblables (Vlahos, 2006: 1). Una vez asentadas, estas premisas serían usadas por los ANEV como cobertura para permitir la adaptación o modificación de sus fines, así como para alterar sus estructuras y funciones, con la perspectiva de garantizar su continuidad y supervivencia. Y al contrario: en esta fase las historias también servirían para aislar a los actores violentos ante cambios en el entorno que amenazaran su existencia o desarrollo.

Finalmente, en la fase de transformación, los discursos ayudarían a configurar nuevas alianzas y relaciones con el entorno, a desmovilizar a los sectores de organización que ya no son necesarios y, en definitiva, a facilitar la transición hacia otras formas organizativas (Casebeer y Russell, 2005: 6-7).

4. PRINCIPIOS DE LAS CONTRANARRATIVAS: UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA RESPUESTA AL EXTREMISMO ISLAMISTA

Toda narrativa implica la existencia de una o más contranarrativas. Mientras algunos relatos refuerzan o complementan el significado que otros pretenden establecer, otros pugnan entre sí para fijar el sentido a cadenas de acontecimientos. En un escenario caótico de vidas y experiencias, las narrativas emergen como formas de imponer un orden y de legitimar la preservación del *statu quo* de las relaciones de poder (Bamberg, 2007: 2). En contraposición, las contranarrativas nacen para cuestionar ese orden de cosas a través de la disputa por la supremacía interpretativa de una sucesión de hechos. Así, las contranarrativas articulan conjuntos de historias que ofrecen resistencia, de forma implícita o explícita, a los significados fijados por una narrativa dominante en un contexto concreto.

Hasta la fecha, el impacto de las contranarrativas sobre los procesos de radicalización, el ciclo de vida de los ANEV o, en general, sobre el terrorismo u otras formas de violencia política no ha sido acreditado de forma empírica (Taylor y Ramsay, 2010: 109). Medir fenómenos que no llegan a producirse —como la radicalización de un individuo— es extremadamente difícil. Tal como apunta Pizzuto (2013:6-7), podría llevar años dispo-

ner del instrumental metodológico para hacerlo. Las tentativas impulsadas hasta el momento (Ran @ Working Group, 2012: 3-4) han tenido un desarrollo limitado y no han llegado a trazar respuestas metodológicas a preguntas como: ¿Cuántos extremistas han sido desradicalizados por una contranarrativa determinada? ¿Cuántos ataques terroristas han sido evitados? ¿Cuánto atractivo ha perdido el discurso de Al Qaeda desde que se han comenzado a implementar este tipo de programas? (Holtmann, 2013:141).

Si seguimos las hipótesis planteadas en el apartado anterior, el objetivo de las contranarrativas debería ser afectar la función de las narrativas radicales como factores de intensificación de los procesos de radicalización y como elementos clave del ciclo vital de las organizaciones violentas.

Desde un plano teórico, desarrollar y poner en práctica una contranarrativa adecuada podría interrumpir procesos de radicalización narrativa al hacer menos atractivos los pilares del discurso a contrarrestar. Los contradiscursos dificultarían el crecimiento del número de individuos no neutrales a una narrativa violenta a través del cuestionamiento y deslegitimación de cada uno de sus niveles narrativos: simpatizante, “la comunidad musulmana a la que perteneces no está siendo atacada”; justificador, “la organización yihadista X no defiende a los musulmanes sino sus propios intereses por lo que sus acciones no están justificadas”; y moral, “no es un deber personal tomar partido en defensa de los intereses de una organización violenta como X”. Así, dada la relación probabilística entre la radicalización discursiva y radicalización de la acción (Leuprecht *et al* 2010: 65), las contranarrativas ayudarían a contener de forma indirecta la aparición de nuevos activistas islamistas, de nuevos radicales —individuos inmersos en acciones políticas ilegales— y sobre todo, de nuevos terroristas —individuos que atentan contra personas y están inmersos en acciones políticas ilegales—.

Por otro lado, las contranarrativas podrían afectar a la evolución de los actores violentos en sus diferentes estadios de desarrollo. En la fase de gestación de una organización yihadista la articulación de un discurso que contrapesara su narrativa podría impedir su nacimiento, dado que socavaría el apoyo potencial de la comunidad o grupo social de referencia y desincentivaría el necesario reclutamiento inicial de operativos. En la etapa

de crecimiento, una contranarrativa ayudaría a erosionar la credibilidad de los mitos fundacionales de la organización islamista radical exponiendo la contradicción que éstos representan respecto al uso de la violencia. En las fases de madurez y de transformación, un contradiscurso podría dificultar la supervivencia de esa organización impidiendo que ajustara sus objetivos y estructuras sin asumir costes en su cohesión interna o en su legitimidad.

Ahora bien, ¿cómo articular una narrativa que sea capaz de frenar la radicalización de individuos hacia el extremismo islamista o de frustrar el nacimiento y desarrollo de organizaciones yihadistas?, ¿qué requisitos debería cumplir un contradiscurso para disputar la supremacía de la narrativa islamista radical en un contexto social, cultural y político determinado? Para ofrecer una respuesta concluyente a estas cuestiones hay que superar tres retos fundamentales.

En primer lugar, es necesario desarrollar el marco teórico sobre la construcción de contranarrativas, puesto que hasta el momento sólo ha sido abordado de una forma superficial y poco exhaustiva por un número muy reducido de autores y organizaciones (Casebeer y Russell, 2005; Casebeer, 2008; Ran @ Working Group, 2012; Chowdhury y Barclay, 2013; Schmid 2010; Benard, 2011).

En segundo lugar, precisamos de un mayor número de casos de aplicación de contranarrativas de los que ahora se encuentran disponibles en fuentes abiertas de información (Briggs y Feve, 2013). La mayor parte de programas o proyectos contradiscursivos dirigidos a neutralizar ideologías radicales o bien tienen un enfoque muy parcial, o no presentan indicadores de medición o son demasiado recientes como para disponer de resultados de impacto.

En tercer lugar, debemos poder aislar los efectos de las contranarrativas sobre las dos variables dependientes propuestas. El grado de radicalización y el desarrollo de los ANEV a lo largo de su ciclo vital responden a múltiples causas y no sólo a la existencia o ausencia de contranarrativas. Ya hemos mencionado con anterioridad que los procesos de radicalización combinan al menos doce causas. A esto cabe añadir que una organización yihadista puede nacer, crecer, madurar y transformarse también por una multitud de factores: la existencia de agravios, ofensas o situaciones de opresión (y no sólo su conceptualización en forma discursiva), la presencia

de sectores de población con una fuerte identificación religiosa, la disponibilidad de medios (humanos y materiales), la presencia de una comunidad o grupo de referencia —cuando menos— no hostil a sus objetivos, entre otros.

De los tres retos planteados, en este apartado nos centraremos en el primero: el establecimiento de un marco teórico sobre contranarrativas. Si revisamos la literatura reciente es posible extraer algunos principios para crear un relato que enfrente la narrativa extremista islamista. A continuación presentamos estos criterios metodológicos generales orientados a maximizar y evaluar la eficacia de este contrarrelato.

4.1. Comprender los pilares de la narrativa adversaria

Evaluar la influencia de una narrativa local en su comunidad o entorno es imprescindible para construir una alternativa que se oponga a ella. Para hacerlo, debemos comprender previamente cuáles son sus componentes narrativos principales y cómo se organizan: premisas, estructura narrativa, temas recurrentes, entre otros (ver apartado 1).

Sin embargo, para analizar la influencia de la narrativa del extremismo islamista, podemos recurrir también a la metodología aristotélica e identificar cuál es el *ethos* de quien crea el discurso —cómo establece su credibilidad—, el *pathos* de su narrativa —cómo apela a las emociones de la audiencia— y su *logos* —cómo asegura su consistencia racional del discurso— (Casebeer y Russell, 2005: 12). Por ejemplo, podemos preguntarnos hasta qué punto el *ethos* del relato de Al Qaeda está sujeto al comportamiento y actitudes de sus líderes o sus miembros operativos. O qué recursos discursivos utiliza para despertar emociones que inciten a practicar o a apoyar sus actos violentos en distintos lugares del mundo. O también si se puede cuestionar la consistencia racional de su narrativa (“los miembros de Al Qaeda defienden a los musulmanes del ataque que sufre el islam”) usando evidencia empírica que no sea rechazada de plano por sus seguidores (“Al Qaeda no distingue entre musulmanes y no musulmanes en sus actos terroristas”).

Para algunos autores es clave identificar aquellas acciones de un gobierno que son reinterpretadas por las organizaciones yihadistas y adaptadas a su marco de referencia ideológico. Estos “significantes” (leyes, declaraciones

oficiales, actos de los cuerpos y fuerzas de seguridad) generan “leyendas” y “marcos de injusticia” que es necesario contrarrestar por los gobiernos por medio de “neutralizadores”: disculpas por excesos policiales, sanción de cargos policiales implicados en esos excesos, diálogo con las comunidades o grupos sociales de referencia de las organizaciones extremistas, declaraciones oficiales orientadas a frenar la politización y polarización del debate público, entre otras acciones dirigidos a aislar a los “emprendedores de la violencia” (Demant y De Graaf, 2010: 410-411 y 423).

Al mismo tiempo, a la hora de deconstruir los elementos fundamentales de un discurso violento es imprescindible evitar posibles sesgos culturales propios. Una aproximación etnocéntrica al estudio de una narrativa violenta puede obstaculizar su comprensión profunda desde la perspectiva de sus seguidores. Por ejemplo, un sesgo cultural puede hacer conceder valor estratégico a algunas narrativas —como por ejemplo, las de raíz islamista radical— y relativizar excesivamente la relevancia de otras —las articuladas por la extrema derecha— (Kundnani, 2012: 27). Además, este sesgo puede provocar la construcción de un relato basado en convencer al público objetivo “que nuestra historia es correcta y la del extremismo islamista no” (Quiggin, 2010: 91), lo cual es altamente contraproducente para la eficacia de nuestro contradiscurso.

4.2. Definir el destinatario de nuestra contranarrativa

Antes de elaborar una contranarrativa al extremismo islamista, es esencial establecer de antemano y forma clara e inequívoca el público objetivo de nuestro discurso (Chowdhury y Barclay, 2013: iv-v). En este sentido, debemos evitar dirigirnos de forma genérica e imprecisa a “los musulmanes”, dando a entender que existe un choque de civilizaciones entre musulmanes y no musulmanes, y sí plantear el conflicto existente entre aquellos que buscan generar cambios políticos y sociales a través de medios violentos y aquellos que, procedan de Occidente, de Oriente o del Sur, pretenden afrontar las diferencias políticas a través de reformas pacíficas y medios legítimos, usando la fuerza sólo como último recurso (Schmid 2010, 49).

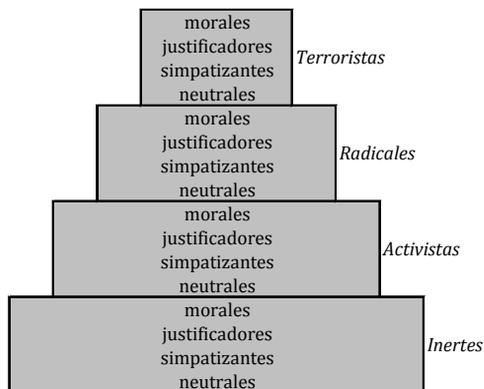
Además, debemos tener en cuenta que nuestro relato puede tener distintos destinatarios a los que es conveniente dirigirse de forma diferen-

ciada. Para hacer frente al discurso yihadista, algunos autores advierten la necesidad de usar hasta cuatro contranarrativas distintas en función del receptor al que se quiera alcanzar (Leuprecht *et al*, 2009: 32). Identificar claramente el destinatario de nuestro mensaje es crucial, pero también lo es advertir previamente que nuestra contranarrativa tendrá otros receptores no intencionados que no constituyen nuestro objetivo. En una sociedad de la información crecientemente desarrollada, en la que un ingente volumen de información no restringida fluye en función de patrones poco predecibles, es muy difícil usar canales que excluyan destinatarios no deseados. En consecuencia, si queremos evitar que nuestro relato deba afrontar problemas de coherencia interna, el mensaje ha de ser el mismo tanto para el receptor objetivo como para el receptor aleatorio o no intencionado.

Si combinamos las pirámides de radicalización narrativa y de la acción propuestas por Leuprecht *et al* (2010: 65), podemos concluir que nuestra contranarrativa puede dirigirse a dieciséis tipos de destinatarios. Dentro de cada segmento de radicalización de la acción (individuos inertes, activistas, radicales y terroristas⁴¹), podemos fijar nuestro interés en individuos que comparten en mayor o menor grado la narrativa extremista islamista (neutrales, simpatizantes, justificadores y morales). Si nuestra contranarrativa pretende prevenir la emergencia de nuevas amenazas a la seguridad, nuestro discurso se dirigirá a quienes, pese a formar parte de la comunidad musulmana de referencia, o bien no llevan a cabo ninguna acción política (inertes) o bien desarrollan alguna pero dentro de cauces legales y no violentos (activistas). Si por el contrario nuestro discurso es de naturaleza reactiva, nos dirigiremos a quienes ya están inmersos en acciones políticas de carácter ilegal (radicales) o a quienes usan la violencia contra personas (terroristas).

⁴¹ Los individuos pueden radicalizarse no sólo por medio de la incorporación y asunción de elementos narrativos, sino también a través de sus acciones. La pirámide de radicalización de la acción representa el proceso mediante el que una persona asume mayor grado de compromiso en su comportamiento en la defensa del grupo al que pertenece. En la base de esta pirámide hallamos a los individuos inertes, que son mayoría y que no desarrollan ninguna acción vinculada a la defensa de su grupo; por encima de ellos se sitúan los activistas, que participan en acciones políticas de naturaleza legal y no violenta; una capa por encima encontramos a los radicales, quienes para defender a su grupo toman parte en acciones ilegales; y en la cúspide, en número muy reducido, situamos a los terroristas, que practican la violencia contra personas a través de medios letales.

**Pirámide de radicalización de la acción
y de radicalización narrativa (combinadas)**



Fuente: Elaboración propia a partir de (Leuprecht *et al.*, 2010: 65)

Algunos autores defienden que es factible llegar a causar efectos en el colectivo de terroristas por medio de la articulación de un discurso que se dirija específicamente a ellos. Así, a través de antiguos miembros de organizaciones yihadistas, sería posible hacer llegar mensajes mucho más ciertos que los pronunciados por cualquier responsable gubernamental, y que revelaran desilusión con una determinada causa, que relataran la dureza y penalidades de la vida cotidiana del terrorista o que describieran el miedo a morir en un ataque suicida (Jacobson, 2009: 12-16). Algunos investigadores incluso han entrevistado a terroristas condenados con el propósito de explorar la posibilidad de desarrollar contradiscursos individualizados que desincentiven la acción violenta (Gunaratna y Hennessy, 2012: 8-9).

Otros autores consideran que terroristas y radicales son colectivos a los que es muy difícil llegar por medio una contranarrativa, puesto que su aparición es impredecible —puede deberse a la combinación de doce mecanismos de radicalización— su número es muy reducido, operan de forma encubierta y su grado de aceptación de la narrativa violenta suele ser muy alto. Por esta razón, estos autores se decantan por un enfoque abajo-arriba que permita identificar, por medio de datos de encuesta, a individuos que compartan los primeros niveles del discurso violento: simpatizantes y jus-

tificadores (Leuprecht *et al*, 2010: 68). Al Raffie (2012: 24) señala que “la lucha por los *corazones y mentes* de los musulmanes no debería empezar con los elementos radicales sino centrarse en mantener y proteger los espacios de los musulmanes que se sienten cómodos con su identidad islámica pero que no necesariamente suscriben el relato de la corriente mayoritaria”.

Dentro de las dos aproximaciones (preventiva y reactiva), la elección del colectivo destinatario de la contranarrativa debe establecerse en cada caso de acuerdo con el grado de riesgo o amenaza que éste represente. En determinados contextos, el mayor riesgo puede provenir de colectivos que no participan políticamente pero que consideran que las acciones violentas en defensa de los musulmanes constituyen un imperativo personal (*inertes morales*). En otros, la principal amenaza puede tener su origen en un núcleo poblacional muy reducido formado por terroristas que no suscriben ningún elemento de la narrativa extremista islamista (*terroristas neutrales*), pero que atentan contra personas porque aspiran a enriquecerse, a conseguir prestigio social, a vengarse por un agravio cometido a seres queridos, entre otros.

Ahora bien, dada la relación probabilística entre la radicalización narrativa y de la acción, podemos decir que en términos generales la mejor forma de dirigirnos a los individuos inertes, activistas, radicales y terroristas será orientar nuestra narrativa a los colectivos de neutrales, simpatizantes, justificadores y morales del discurso violento, respectivamente.

4.3. Diseñar una historia coherente

La consistencia racional (el *logos*) es un elemento clave en la eficacia de nuestra narrativa contra el extremismo islamista. Nuestro relato deberá ser coherente en dos planos distintos. Por un lado, tendrá que ser consistente frente a sus objetivos estratégicos: por ejemplo, si nuestro propósito es impedir el desarrollo y maduración de una organización yihadista sin contradecir los principios del Estado de derecho, el contradiscurso no debe apartarse de ese objetivo en ningún momento ni dar pie a segundas interpretaciones. Por el otro, nuestro relato deberá estar alineado con las acciones impulsadas por el gobierno que lo sostiene, difunde y legitima.

La coherencia respecto a los objetivos estratégicos puede garantizarse a través del “elemento de prueba”. Si nuestra contranarrativa es capaz de proporcionar pruebas tangibles que la legitimen (presenta una secuencia de eventos consistente, introduce actores cuyas acciones son plausibles y plantea un desenlace previsible), tendrá una alta probabilidad de imponerse. En cambio, si nuestro relato no aporta datos que justifiquen su veracidad, estará abocado a perder o no alcanzar la supremacía en la matriz de narrativas y, en consecuencia, a reforzar la narrativa extremista. La población receptora de la narrativa o contranarrativa ejerce como una especie de jurado a la hora de conceder verosimilitud a un mensaje (Case y Mellen, 2009: 51).

Sin embargo, debemos considerar no sólo si nuestra contranarrativa se está contando con arreglo a sus objetivos, sino también si nuestras acciones la están afectando o contradiciendo. Dicho de otra forma, debemos poner atención a si nuestro relato está dotado de “fidelidad narrativa”, esto es, si “suena creíble” de acuerdo con los valores y experiencias del público receptor (Corman, 2011: 46). En este sentido, el comportamiento de quienes impulsan un contradiscurso debe ser predecible y no entrar en contradicción con los elementos de la propia narrativa. Para De Graaf (2009: 9), “la política declarativa es menos persuasiva que la experiencia práctica de los terroristas y sus simpatizantes en sus encuentros con el Estado y con la sociedad”. En consecuencia, para no perjudicar la coherencia de nuestra contranarrativa, las operaciones policiales, las medidas de seguridad y la aplicación del Estado de derecho no deben desviarse de sus objetivos ni tampoco superar sus límites.

Las organizaciones yihadistas tratan de capitalizar las malas prácticas de los Estados para erosionar la legitimidad de la narrativa adversaria. Los gobiernos deben tener muy en cuenta este riesgo al proyectar su contranarrativa y minimizar la distancia entre “el dicho y el hecho” (Chowdhury and BarcLay, 2013: iv-v; Holtmann, 2013:143). Un relato puede dejar de ser plausible inmediatamente a causa de una sola acción o comportamiento inconsistente. Por ejemplo, la narrativa sostenida por el gobierno de los EEUU acerca de la guerra de Irak pasó de ser “perfectamente plausible a perfectamente inerte” después de la publicación de los hechos acontecidos en la cárcel de Abu Ghraib (Casebeer, 2008: 671). Asimismo, los gobiernos deben ser conscientes que las organizaciones terroristas no son

las únicas que rentabilizan políticamente —en forma de apoyo a su narrativa— la práctica ilegal o poco decorosa de los Estados en sus operaciones de contraterrorismo. En ocasiones, los partidos políticos que se encuentran en la oposición tratan de obtener o recuperar capital político a través de la confrontación entre terroristas y Estado, lo que contribuye a la polarización de la sociedad y debilita aún más la legitimidad de la contranarrativa (De Graaf, 2009: 9).

Finalmente, para preservar la consistencia de un contradiscurso también es necesario prever a priori los efectos no intencionados que su puesta en práctica pueda provocar. En este sentido, prestar atención a las historias introducidas por el adversario es tan importante como observar y analizar las relatadas explícita e implícitamente por nosotros. Por ejemplo, un contradiscurso de origen euroatlántico que argumente que el islam no aprueba matar a civiles enemigos puede combatir el apoyo a los atentados suicidas en la comunidad musulmana. Sin embargo, este mismo argumento puede levantar suspicacias respecto a sus objetivos y generar la percepción en esa misma comunidad que los países occidentales son enemigos que están en guerra contra el islam (Leuprecht *et al.*, 2010: 69).

4.4. *Asegurar que nuestra contranarrativa es competitiva*

Nuestro relato debe ser competitivo si pretende socavar la supremacía interpretativa del extremismo islamista en un entorno social determinado. Para poder disputar esa supremacía, el contradiscurso debe ser atractivo y capaz de apelar a las emociones (*pathos*) de un amplio espectro de receptores. La mayor parte de narrativas violentas suelen disponer de este atractivo en un sector acotado y reducido de población. La de Al Qaeda, sin embargo, es capaz de atraer a un público muy extenso valiéndose de tres estrategias distintas: presentar un mensaje popular, que conecta con los agravios percibidos por el conjunto de la comunidad musulmana; crear una imagen potente y cautivadora de la organización terrorista como “la más temida del mundo”, una marca que ofrece prestigio social a sus miembros y simpatizantes —especialmente a los más jóvenes—; finalmente, proyectar su mensaje de forma global, sin acotarlo bajo criterios étnicos o nacionales, lo que transmite la percepción de que casi cualquier persona

puede pertenecer a Al Qaeda (Brinjar, 2008: 3). Similar cometido acontece con Estado Islámico.

Según Casebeer (2008: 663-668), para incrementar la competitividad de una contranarrativa frente a una narrativa violenta existen diferentes técnicas discursivas que podemos utilizar: la deconstrucción de los mitos fundacionales violentos, la creación de mitos alternativos, el cambio de metáforas, la manipulación de las identidades y la creación de personalidades públicas alternativas.

Las narrativas violentas se asientan sobre mitos fundacionales que provocan emociones y que son creados y propagados por canales no racionales. Un mito como el de los “soldados de Dios que luchan contra los infieles” se transmite no a través de un proceso lógico o deliberativo, sino por medio de un adoctrinamiento que invoca reacciones afectivas y de proximidad hacia el mito en cuestión. Los mitos fundacionales de una narrativa violenta pueden ser cuestionados desde dos perspectivas distintas.

En primer lugar, pueden ser deconstruidos y criticados sin proponer ninguna alternativa: por ejemplo, podemos negar que nosotros seamos los antagonistas, “los infieles” contra los que hay que luchar. O podemos lanzar mensajes negativos sobre los mitos de la narrativa adversaria, esperando que la propagación de esa imagen amenazadora llame la atención de sus seguidores sobre nuestros argumentos y provoque cambios en su comportamiento político (La Marca, 2012: 45-46).

En segundo lugar, podemos crear mitos alternativos que compitan con los creados por las organizaciones violentas. En este caso, no se trata de menoscabar los mitos fundacionales, hecho que podría reforzar la narrativa que se quiere enfrentar, sino de construir nuevos mitos que representen “una historia mejor” a los ojos de sus seguidores. En Irak, una unidad de información establecida en Campo Victoria en 2005-06 desarrolló con algún éxito una operación para persuadir a la población local de que no apoyara el terrorismo. Mediante esta operación se construía una narrativa que trataba de ofrecer un “futuro realista mejor” que el proyectado por los grupos violentos a través de medios de comunicación locales (Segell, 2011: pos 49-50). En Irán, algunos autores sostienen que recrear y actualizar el mito de la muerte del imán Husayn, que sacrificó su vida por enfrentarse al tirano califa Yazid, puede servir de base para la creación de

una narrativa que erosione la legitimidad del sistema político iraní (Halverson, 2010: 10-12).

Otra forma mejorar la competitividad de una narrativa es impulsar un cambio en las metáforas que dan forma al pensamiento de la comunidad que apoya a las organizaciones violentas. Las metáforas enmarcan las visiones del mundo y guían la toma de decisiones. Un cambio efectivo en ellas puede provocar una alteración en la percepción sobre los agravios que han dado lugar al nacimiento de un actor violento. Convencer a alguien de que “conjunto de células” es una metáfora más apropiada que “joven humano” para un embrión nonato, puede hacer cambiar su opinión respecto al aborto. De forma análoga, evolucionar la metáfora referida a un miembro de una organización violenta de “luchador por la libertad” a “terrorista” puede modificar la actitud de sus bases de apoyo respecto a la violencia.

La manipulación de las identidades nacionales, tribales, étnicas o religiosas es otro recurso que puede incrementar la competitividad de una contranarrativa. Resaltar a través del discurso un aspecto concreto de una identidad que favorece los objetivos estratégicos de nuestra narrativa contribuye a incrementar su competitividad. Por ejemplo, destacar el carácter históricamente “moderado”, “pacífico” o “dialogante” de la comunidad de referencia de una organización yihadista avanza en la deslegitimación de su narrativa.

En ocasiones, las organizaciones yihadistas explotan diferencias étnicas, raciales, económicas o sociopolíticas elevando a una posición de prestigio o de poder a una persona que presenta las características tipo del grupo agraviado y que defiende el uso de la violencia. La creación de una personalidad pública alternativa, que responda a ese mismo perfil social pero que abogue por una resolución pacífica del conflicto, puede constituir un contrapeso a la figura ejemplar violenta. De hecho, la existencia de este tipo de personalidades públicas alternativas puede contribuir a evitar que miembros de la comunidad o grupo social de referencia se incorporen a las organizaciones violentas al existir figuras alternativas con las que identificarse.

Otro aspecto importante a tener en cuenta son las características culturales del entorno de las organizaciones violentas de inspiración islamista. “Formular una narrativa sin entender la cultura de la población sobre la que se pretende influir es la mejor receta para la ineficacia y —en el peor de los casos— puede resultar contraproducente” (Casebeer, 2008: 670).

A pesar de que existe una metanarrativa común del extremismo islamista, cualquier contradiscurso que se pretenda eficaz en un contexto geográfico determinado debe tomar en consideración los elementos locales del relato violento (Chowdhury y Barclay, 2013: iv-v). Los discursos islamistas radicales locales extraen parte de su coherencia y fidelidad narrativas por medio de una comparación entre el relato de la situación en el presente con la historias relatadas por la metanarrativa. Si somos capaces de poner en duda las analogías u otras técnicas observacionales, podremos afectar la coherencia y legitimidad de la narrativa local (Corman, 2011: 46).

El *Radicalization Awareness Network Working Group* de la Unión Europea (2012: 4-5) destaca dos elementos adicionales para maximizar la competitividad de nuestra contranarrativa: nuestro discurso debe ser sostenido a lo largo del tiempo a través de una actividad continuada y no esporádica. Esto es, nuestros programas u acciones contradiscursivos no deben ser interrumpidos en función del contexto político y social. Además, esta actividad debe resultar en productos de calidad (campañas audiovisuales, acciones en las redes sociales u otras), dado que la narrativa del extremismo islamista se proyecta a menudo en soportes que presentan un alto grado de profesionalidad.

4.5. Vehicular nuestra historia a través de un actor creíble

Para llegar a conseguir el apoyo del grupo social/comunidad que rodea a una organización yihadista, nuestra contranarrativa debe ser creíble —es decir, disponer de *ethos*—. Para serlo, es conveniente no canalizar nuestro discurso exclusivamente a través de portavoces gubernamentales. Al fin y al cabo, una narrativa no puede aparecer como verosímil si no dispone de un narrador creíble. Un contradiscurso necesita de un mensajero que tenga lazos estrechos con el grupo social o comunidad sobre el que se quiere influir. Una persona, colectivo u organización que infunda respeto y goce de prestigio social en ese entorno.

Si pretendemos contrarrestar la narrativa del extremismo islamista debemos tener en cuenta que nuestro relato, además de por representantes del gobierno, puede ser difundido a través de una pluralidad de actores: auto-

ridades religiosas o académicas, exterroristas o excombatientes⁴², líderes comunitarios de confesión islámica (Heffelfinger, 2010: 25), organizaciones de la sociedad civil, “ciudadanos anónimos” o incluso víctimas del terrorismo. Las voces más creíbles a elegir dependerán del contexto en cada caso (Ran@ Working Group, 2012: 5). Sin embargo, algunos autores coinciden en señalar un segmento amplio de población, los musulmanes residentes en sociedades occidentales, como el tipo de narrador más eficaz para contrarrestar la narrativa islamista radical. Los musulmanes “en la diáspora” pueden vehicular una nueva narrativa significativa y creíble que exprese una visión de lo que significa ser musulmán en el mundo moderno: interactuar en y con Occidente y ser capaz lograr sus aspiraciones tanto en las sociedades de acogida como en sus países de origen (Schmid, 2010: 50). Así, los musulmanes del mundo occidental deben ser animados a asumir ese papel de intermediarios y formular una visión alternativa a la opinión del extremismo islamista según la cual “la yihad es la única solución”. En contraposición, para Al Raffie (2012: 26), no es posible difundir nuestra contranarrativa a través de musulmanes residentes en sus países de origen: “teniendo en cuenta los puntos de vista muy desfavorables sobre el cristianismo, el judaísmo y el Occidente en general [en estos países], es inútil tratar de revertir años de fermentación de una hostilidad promovida a través del adoctrinamiento islamista y yihadista. En cambio, parece más probable que los esfuerzos para hacer retroceder y contener las narrativas radicales en los países occidentales aportarán una contranarrativa más eficaz”.

4.6. Garantizar que nuestra contranarrativa tiene capacidad para adaptarse a los cambios en el entorno

A pesar de que cambiar nuestro relato demasiado a menudo puede menoscabar nuestra credibilidad (*ethos*), la necesidad de mantener la coherencia interna (*logos*) hace recomendable modificarlo cuando tengan lugar cambios significativos en el entorno social y político. Es conveniente modificar los protagonistas, antagonistas, argumentos básicos y puntos cul-

⁴² De hecho, algunos autores señalan que por primera vez en la historia existe una masa crítica de exmilitantes y grupos desradicalizados que pueden poner en cuestión los fundamentos de la narrativa islamista y cuestionar algunas acciones que se derivan de ella (Ashour, 2010: 15).

minantes de nuestra narrativa cuando ocurren acontecimientos decisivos en la comunidad de referencia de una organización yihadista o incluso en ella misma. Periódicamente debemos evaluar en nuestro relato “lo que está funcionando, lo que no, y lo que podría ser más eficaz si se realizaran ajustes” (Chowdhury and BarcLay, 2013: iv-v).

Como hemos visto, la eficacia de los contradiscursos depende en gran medida de la correlación entre los comportamientos de quienes los sostienen y los pilares de la narrativa. Por esta razón, cuando sea imposible continuar manteniendo ajustadas las acciones de contraterrorismo a los límites implícitos o explícitos establecidos por la contranarrativa, ésta última deberá cambiar o desaparecer. Si eso no sucede, nos exponemos a legitimar la narrativa adversaria por el colapso de la nuestra. Un estudio del conflicto entre narrativas en Kenia, Chechenia e Irak muestra que las narrativas de los grupos insurgentes o terroristas son más fuertes al inicio del conflicto, cuando los actores estatales no han ajustado sus estrategias militares o policiales a su contranarrativa. Sin embargo, esta situación se invierte en la segunda fase, cuando los gobiernos son capaces de adaptar su contranarrativa y alinear su comportamiento sobre el terreno (Case y Mellen, 2009: 49).

Además, en determinados contextos emergerá una tensión entre los objetivos tácticos a corto y largo plazo por nuestra contranarrativa. Por esta razón deberemos construir historias que puedan responder a distintos requerimientos temporales sin verse afectadas de forma significativa.

Al mismo tiempo que permeable al cambio que incrementa su eficacia, nuestro relato debe disponer también de cortafuegos discursivos que lo protejan frente a los ataques a su credibilidad. Hay que tener en cuenta que la creación de una contranarrativa puede desencadenar la articulación de *contracontranarrativas* que invoquen teorías conspiratorias, ataques deliberados al islam como religión u otras falsas acusaciones alrededor de sus propósitos. Contrarrestar un discurso extremista conlleva el riesgo de hacerlo más llamativo a los ojos de sus seguidores o seguidores potenciales. “Ir contra una cosa también puede hacerla más atractiva” (Ran @ Working Group, 2012: 4-5). En consecuencia, nuestro relato tendrá que incluir un sistema defensivo que haga que sus premisas principales sean difícilmente refutables. Para ello habrá que analizar sus vulnerabilidades y establecer barreras discursivas con el fin de prevenir su potencial manipulación.

5. CONCLUSIONES

1. El extremismo islamista se proyecta como un único conjunto narrativo. Un conjunto que, ya sea una narrativa, una metanarrativa o una visión retórica, es compartido en intensidades diversas por distintos segmentos de la comunidad musulmana y está incrustado en un nivel discursivo más amplio: el islamismo. A su vez, el extremismo islamista abarca, enmarca y es fuente de historias, narrativas o metanarrativas locales en diferentes lugares del mundo.
2. La narrativa yihadista, si bien no constituye una causa de los procesos de radicalización, sí facilita su desarrollo. La aceptación de una narrativa no constituye una condición necesaria para que un individuo radicalice sus actitudes o comportamientos; ahora bien, sí contribuye a poner en marcha algunos mecanismos de radicalización de segundo o tercer nivel como la “polarización o competición grupal”, la “amenaza externa” o el “odio”.
3. Algunos autores afirman que las narrativas juegan un papel múltiple y crítico en el ciclo de vida de los actores no estatales violentos. Así, las narrativas influirían de forma decisiva en las cuatro fases de la existencia de las organizaciones yihadistas: nacimiento, crecimiento, maduración y transformación.
4. Para diseñar un relato eficaz para contrarrestar el extremismo islamista, es conveniente tener en cuenta al menos los siguientes principios generales:
 - a. Comprender los pilares de la narrativa adversaria.
 - b. Definir claramente el destinatario de nuestra contranarrativa.
 - c. Diseñar un discurso coherente.
 - d. Asegurar que nuestra contranarrativa es competitiva.
 - e. Vehicular nuestra historia a través de un actor creíble.
 - f. Garantizar que nuestra contranarrativa tiene capacidad para adaptarse a los cambios en el entorno.

6. BIBLIOGRAFÍA

- ARCHETTI, C. (2010) "Terrorism, Communication, and the War of Ideas: Al-Qaida's Strategic Narrative as a Brand", University of Salford
- AL RAFFIE, D. (2012) "Whose Hearts and Minds? Narratives and Counter-Narratives of Salafi Yihadism" en *Journal of Terrorism Research*, vol. 3, Issue 2: 13-31
- ASHOUR, O. (2010) "Online De-Radicalization? Countering Violent Extremist Narratives: Message, Messenger and Media Strategy", en *Perspectives on Terrorism*, vol. 4, issue 6
- BAMBERG, M. (2007) *Narrative-State of Art*, Amsterdam, John Benjamins
- BENARD, C. (2011) "The Mechanics of De-Legitimization" en FENSTERMACHER, L. Y LEVENTHAL, T., *Countering Violent Extremism Scientific Methods & Strategies*, Air Force Research Laboratory, Wright-Patterson AFB, OH, 45433, 41, 106-110
- BRIGGS, N. Y FEVE, J. (2013) "Review of Programs to Counter Narratives of Violent Extremism What Works And What Are The Implications For Government?" en *Institute for Strategic Dialogue*
- BRYNJAR, L. (2008) "Al-Qaida's Appeal: Understanding its Unique Selling Points", en *Perspectives on Terrorism*, vol II, issue 8
- CASE II, D.J. Y MELLEN, B.C. (2009) "Changing The Story: The Role Of The Narrative In The Success Or Failure Of Terrorist Groups", *Naval Postgraduate School, Monterey*
- CASEBEER, W.D. (2008) "Identity, Culture And Stories: Empathy And The War On Terrorism" en *Minnesota journal of law, science & technology* 9(2): 653-688
- CASEBEER, W.D. y RUSSELL, J.A. (2005) "Storytelling and Terrorism: Towards a Comprehensive 'Counter-Narrative Strategy'" en *Strategic Insights*, IV(3): 1-17
- CHOWDHURY FINK, N. Y BARCLAY, J. (2013) "Mastering the Narrative Counterterrorism Strategic Communication and the United Nations" en *Center on Global Counterterrorism Cooperation*
- CORMAN, S. (2011) "Understanding The Role Of Narrative In Extremist Strategic Communication" en FENSTERMACHER, L. Y LEVENTHAL, T., *Countering Violent Extremism Scientific Methods & Strategies*, Air Force Research Laboratory, Wright-Patterson AFB, OH, 45433, 41, 36-43
- CURRIE SIVEK, S. (2013) "Packaging Inspiration: Al Qaeda's Digital Magazine Inspire in the Self-Radicalization Process" en *International Journal of Communication*, nº 7, 584-606

- DE GRAAF, B. (2009) "Counter-Narratives and the Unrehearsed Stories Counter-Terrorists Unwittingly Produce", en *Perspectives on Terrorism*, vol. 3, n° 2: 5-11
- DELANEY, T. (2013) "The EU Plan of Action on Combating Terrorism: An Ambiguous and Redundant Tool of Governance" en *Internet Journal of Criminology*
- DEMANT, F. Y DE GRAAF, B. (2010) "How to Counter Radical Narratives: Dutch Deradicalization Policy in the Case of Moluccan and Islamic Radicals" en *Studies in Conflict & Terrorism*, n° 33, 408-42
- GUNARATNA, R. Y HENNESSY, O. (2012) "Through the Militant Lens: The Power of Ideology and Narratives", ICCT Research Paper
- HALVERSON, J.R. (2010) "A Counter-Narrative for Iranian Tyranny", report 1002, Consortium for Strategic Communication, Arizona State University
- HALVERSON, J.R., GOODALL, H.L. Y CORMAN, S. (2011) *Master Narratives of Islamist Extremism*, New York, Palgrave Macmillan
- HEFFELFINGER, C. (2010) "Waiting out the Islamist Winter: Creating an Effective Counter Narrative to 'Yihad'". En la red: <http://artsonline.monash.edu.au/radicalisation/files/2013/03/conference-2010-counter-narratives-ch.pdf> (Consultado: 11 de enero de 2013)
- HOLTMAN, P. (2013) "Countering Al Qaeda's Single Narrative" en *Perspectives on Terrorism*, vol. 7, n° 2: 18-24
- JACOBSON, M. (2009) "Terrorist Drop-outs: One Way of Promoting a Counter-Narrative", en *Perspectives on Terrorism*, vol. 3, n° 2: 13-16
- KUNDNANI, A. (2012) "Blind Spot? Security Narratives and Far-Right Violence in Europe", ICCT Research Paper
- LA MARCA, M. (2012) "Defeating Al Qaeda in the 'Battle of Ideas': The Case for a U.S. Counter-Narrative", Department of Political Science, Duke University
- LEUPRECHT, C., HATALEY, T., MOSKALENKO, S. Y MCCAULEY, C. (2010) "Narratives and Counter-Narratives for Global Yihad: Opinion versus Action" en AKERBOOM, E. (Coord.), *Countering Violent Extremist Narratives*, National Coordinator for Counterterrorism (NCTb), Leiden University (The Hague), 58-71
- LEUPRECHT, C., HATALEY, T., MOSKALENKO, S. Y MCCAULEY, C. (2009) "Winning the Battle but Losing the War? Narrative and Counter-Narratives Strategy" en *Perspectives on Terrorism*, vol. 3, n° 2: 25-35
- PIZZUTO, M. (2013) "Alter-Messaging: The Credible, Sustainable Counterterrorism Strategy" en *Center on Global Counterterrorism Cooperation*
- QUIGGIN, T. (2010) "Contemporary Yihadist Narratives: The Case of Momin Khawaja" en AKERBOOM, E. *Countering Violent Extremist Narratives*, National Coordinator for Counterterrorism (NCTb), Leiden University (The Hague), 84-93

- QUIGGIN, T. (2009) "Understanding Al Qaeda's Ideology for Counter-Narrative Work" en *Perspectives on Terrorism*, vol. 7, nº 2: 141-146
- RAN @ WORKING GROUP (2012) "Proposed Policy Recommendations For The High Level Conference", Comisión Europea
- ROY, O. (2008) "Al Qaeda in the West as a Youth Movement: The Power of a Narrative" en *CEPS Policy Briefs*, issue: 1-12, 1-8
- SÁNCHEZ DUARTE, J.M. (2009) "Narrativas y portavoces del terrorismo mediatizado" en *RLCS Revista Latina de Comunicación Social*, 64
- SCHMID, A.P. (2010) "The Importance of Countering Al Qaeda's 'Single Narrative'" en AKERBOOM, E. *Countering Violent Extremist Narratives*, National Coordinator for Counterterrorism (NCTb), Leiden University (The Hague), 46-57
- SEGELL, G.M. (2011) "Creating Intelligence: Information Operations in Iraq" en *BM Letaba View*, London
- TAYLOR, M. Y RAMSAY, G. (2010) "Violent Radical Content and the Relationship between Ideology and Behaviour: Do Counter-Narratives Matter?" en AKERBOOM, E. (Coord.), *Countering Violent Extremist Narratives*, National Coordinator for Counterterrorism (NCTb), Leiden University (The Hague), 94-111
- VLAHOS, M. (2009) "The Long War: A Self-Defeating Prophecy" en *Asia Times*, 9 de septiembre

CONTRARRADICALIZACIÓN EN LA UNIÓN EUROPEA, REINO UNIDO, HOLANDA, DINAMARCA Y NORUEGA

ELISENDA A. CARBONELL
Universitat de Barcelona

Sumario: 1. Introducción. 2. La Unión Europea y las medidas de contrarradicalización y contraterrorismo (2001-2014). 3. Las medidas de contrarradicalización en Reino Unido, Holanda, Dinamarca y Noruega. 3.1. La importancia de los contextos nacionales. 3.2. Análisis terminológico. 3.3. Parámetros de convergencia y divergencia. 4. Bibliografía. 5. Anexo: tablas de objetivos y medidas resumidas de los cuatro planes estratégicos analizados

1. INTRODUCCIÓN

Desde la década de 2000, la Unión Europea se ha visto forzada a hacer frente a un elevado número de amenazas terroristas, hecho que ha derivado en una constante revisión y ampliación de sus mecanismos de contraterrorismo. Año tras año, los distintos gobiernos nacionales han debido adaptar sus mecanismos legales, políticas públicas y organismos para afrontar esta problemática. Por ejemplo, durante el año 2012, catorce personas perdieron la vida en Europa debido a actos terroristas: en el ataque con bomba en el aeropuerto de Burgas (Bulgaria), por un lado, y en un tiroteo perpetrado por un *lobo solitario* o *terrorismo yihadista individual* en Francia, por otro, además de 3 fallecimientos más en Bélgica, Francia y Irlanda del Norte por temas relacionados (Europol, 2013). Los datos recogidos anualmente nos muestran de forma clara y evidente cómo este fenómeno, lejos de desaparecer, está tomando más fuerza bajo tipologías y metodologías cada vez más

heterogéneas. Muestra de ello fueron los diecisiete asesinatos, tras el terror yihadista en París de 2015.

Si bien existen diversas corrientes y tendencias observables en los distintos Estados miembros, en las diferentes escuelas de pensamiento e incluso en la interpretación de las mismas directrices europeas, hay tres fenómenos que vienen observándose durante esta década y que resultan fundamentales para analizar las acciones que están llevando a cabo los distintos actores en la temática que nos ocupa.

En primer lugar, está el hecho de que, a pesar de que existe consenso en la afirmación de que la radicalización de un individuo puede darse por medio de distintas ideologías, grupos y religiones, también hay comunión al afirmar que la mayor amenaza registrada para Europa viene dada por la radicalización y el terrorismo de raíz yihadista. Sin embargo, y tal y como recoge el informe del TE-SAT (Informe sobre la situación actual y las tendencias del terrorismo en la Unión Europea), elaborado por Europol (Europol, 2013), cada vez más la radicalización se está produciendo en nuevos campos, y, por ello, el informe anual analiza tanto el terrorismo de inspiración religiosa como el terrorismo etnonacionalista y separatista, el terrorismo de extrema izquierda y anarquista y el terrorismo de extrema derecha.

En segundo lugar, se ha observado una transformación substancial de las amenazas terroristas dentro de los Estados miembros al constatarse la radicalización de individuos nacidos y criados dentro de la UE; los ataques terroristas ya no son perpetuados por individuos externos al sistema europeo sino que son fruto de individuos que forman parte de las sociedades de los Estados miembros y que han sido radicalizados dentro de las fronteras europeas.

Por último, nos encontramos frente a una fragmentación de las actividades terroristas y del extremismo violento, dado que no solo son fruto de organizaciones centralizadas y jerarquizadas sino que esta práctica incluye ahora también la proliferación de pequeños grupos o células con base en Europa así como actores *solitarios* que operan de una forma mucho más impredecible, hecho que dificulta en gran medida la prevención (Comisión Europea, 2014).

Es por este conjunto de tendencias observadas a lo largo de los últimos años por lo que tanto la Unión Europea como muchos de los Estados miembros han redoblado los esfuerzos en sus mecanismos de contrarradicalización, destinados a frenar la radicalización de futuros individuos que puedan terminar cometiendo actos terroristas. Prevenir el inicio de un proceso de radicalización de un individuo se traduce en multiplicar exponencialmente las posibilidades de actuación para evitar futuros actos delictivos, así como en evitar la proliferación y la captación de ciertas ideologías y organizaciones terroristas al margen del orden democrático establecido. Un individuo radicalizado puede contribuir a generar división entre comunidades en Europa, dando lugar a puntos de vista cada vez más reaccionarios y extremistas en otras partes de la sociedad, contribuyendo a un caldo de cultivo para el extremismo, y perpetuando un círculo vicioso de radicalización, agresión y respuestas violentas (Comisión Europea, 2014).

Debido a la relevancia de la prevención y de su vital papel dentro de la lucha antiterrorista, este capítulo dará prioridad a las informaciones pertenecientes a la parte de prevención de la radicalización más que a las medidas securitarias de contraterroismo. Tendrá como objetivo, por un lado, trazar una breve radiografía sobre las herramientas y planes con los que cuenta la Unión Europea para hacer frente al fenómeno de la radicalización y a sus distintas connotaciones y, por otro, elaborar una comparativa de la filosofía subyacente en cada uno de los planes nacionales estudiados, para exponer al lector cómo la distinta conceptualización del fenómeno de la radicalización conlleva la toma de medidas y enfoques diversos (reafirmando una de las conclusiones más relevantes a las que se ha llegado en el capítulo uno del presente libro).

2. LA UNIÓN EUROPEA Y LAS MEDIDAS DE CONTRARRADICALIZACIÓN Y CONTRATERRORISMO (2001-2014)

Se suele afirmar que una amplia mayoría de las estrategias de naturaleza securitaria llevadas a cabo por los Estados es fruto de la reacción frente a ataques terroristas perpetuados dentro de sus fronteras. Así, los ataques sufridos contra la seguridad nacional han servido de detonante para el des-

pliegue y la mejora de los planes y estrategias securitarias, tanto a nivel nacional como mundial. Y el caso de la Unión Europea no es una excepción. La Unión Europea ha evolucionado en su trayectoria y su estrategia de contraterrorismo, desde los acuerdos semioficiales de cooperación como el TREVI (red intergubernamental de altos funcionarios de Justicia y de Interior, creada en la Cumbre del Consejo Europeo en Roma de 1975, motivada por los actos terroristas perpetrados durante los Juegos Olímpicos de Múnich de 1972) hasta la institucionalización de dinámicas y prácticas que han generado marcos normativos más amplios (Postolache, 2013).

En este sentido, también los atentados del 11 de septiembre de 2001 marcaron un antes y un después en materia de seguridad y terrorismo; apenas diez días más tarde, el 21 de septiembre de 2001, el Consejo Europeo se reunió en sesión extraordinaria y publicó unas primeras indicaciones y un plan de acción para combatir el terrorismo (Consejo Europeo, 2001) en las que se apelaba a la coordinación y la cooperación necesarias entre los Estados europeos. En este primer documento elaborado se fijó la hoja de ruta que la Unión Europea debía seguir en los años siguientes para fortalecer su respuesta frente al terrorismo internacional. En él se establecían como prioridades la mejora de la cooperación policial y judicial (mediante el acuerdo de creación de una orden de detención europea y la necesidad de adopción de una definición común de terrorismo); el desarrollo de instrumentos jurídicos internacionales; el control y la neutralización de la financiación del terrorismo; el fortalecimiento de la seguridad aérea y, en definitiva, el establecimiento de los puntos de partida de una coordinación de la acción global de la Unión Europea en materia de terrorismo.

En los años sucesivos, las instituciones europeas elaboraron varios documentos estratégicos para institucionalizar la posición y los mecanismos securitarios de la UE frente al terrorismo (la mayoría de medidas eran líneas de acción convencionales, básicas en cualquier estrategia securitaria, en la línea de las comentadas anteriormente). Ya en 2002, y siguiendo las indicaciones apuntadas en la sesión extraordinaria del Consejo Europeo de 2001, la Unión Europea adoptó una decisión marco por la que se conminaba a los Estados miembros a estrechar los lazos entre las distintas legislaciones y a establecer una serie de normas compartidas sobre los “delitos de terrorismo” al unificar la definición de este término en todos ellos. Así, fijó el concepto de terrorismo mediante la combinación de dos elementos:

un elemento objetivo, que hace referencia a una lista de casos de conducta criminal grave (asesinato, lesiones corporales, toma de rehenes, extorsión, fabricación de armas, ataques y amenazas, etc.), y un elemento subjetivo, según el cual estos actos se consideran delitos de terrorismo cuando se cometan con el fin de intimidar gravemente a una población, obligar indebidamente a un gobierno o una organización internacional a realizar o abstenerse de realizar un acto, o desestabilizar gravemente o destruir las estructuras fundamentales políticas, constitucionales, económicas o sociales de un país o de una organización internacional. Una vez delimitados estos delitos, el texto precisaba las sanciones que los Estados miembros debían incorporar en su legislación nacional (Consejo Europeo, 2002).

En 2003, a instancias del Alto Representante de la Unión Europea para la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC), Javier Solana, el Consejo Europeo aprobó una estrategia europea de seguridad. Este nuevo documento definía los retos mundiales y las principales amenazas —entre las que se encontraba el terrorismo— contra la seguridad de la Unión y determinaba los objetivos estratégicos de la UE para hacer frente a estas amenazas, que consistían, especialmente, en reforzar la seguridad en los países vecinos de la Unión y en promover un orden internacional basado en un multilateralismo eficaz (Consejo Europeo, 2003).

En marzo de 2004, los atentados de Madrid volvieron a poner de relevancia la necesidad de articular en mayor medida una respuesta común a nivel europeo a este fenómeno, y dotarla de más y mejores recursos y herramientas. Poco tiempo después, la UE adoptó la *Declaración sobre la Lucha Contra el Terrorismo* (Consejo Europeo, 2004) donde, por primera vez se habló específicamente sobre la necesidad de tomar medidas de prevención frente a la radicalización violenta y donde se incluía, a modo de anexo, una revisión del Plan de Acción de la UE en referencia a los Objetivos Estratégicos para Combatir el Terrorismo (Jordán, 2009). Así, los objetivos estratégicos fijados fueron: la profundización del consenso internacional y la intensificación de los esfuerzos internacionales para combatir el terrorismo; la reducción del acceso de los terroristas a los recursos financieros y económicos; la maximización de la capacidad de los órganos de la UE y los Estados miembros para detectar, investigar y enjuiciar a los terroristas y prevenir atentados terroristas; la protección de la seguridad del transporte internacional y la garantía de unos sistemas eficaces de control de las

fronteras; la mejora de la capacidad de la Unión Europea y de los Estados miembros para hacer frente a las consecuencias de un ataque terrorista; la lucha contra los factores que propician el apoyo y el reclutamiento terrorista; y la profundización de las acciones en el marco de las relaciones exteriores de la UE con terceros países prioritarios en la lucha contra el terrorismo.

Ya en 2005, y apremiados en gran medida por el asesinato del cineasta holandés Theo Van Gogh (noviembre de 2004), los atentados de Londres (julio de 2005) y el hecho de que en los dos casos mencionados varios de los terroristas eran ciudadanos europeos que habían sido radicalizados dentro de la Unión Europea, la UE presentó la *Estrategia Europea de Lucha Contra el Terrorismo*, documento que fijaba las bases regulatorias y los objetivos a cumplir en materia de lucha contra el terrorismo (Consejo Europeo 2005a) y que ya apuntaba —de forma específica— medidas más concretas y líneas de actuación. A pesar de haber sido sujeto de varias revisiones, actualmente este documento sigue siendo el encargado de establecer la estrategia europea. El documento se articula en base a cuatro grandes ejes de acción que cubren todas las problemáticas a las que la Unión Europea estipula hacer frente en relación a esta materia: *Prevenir, Proteger, Perseguir y Responder*.

El pilar correspondiente a “Prevención” tiene como objetivo evitar que las personas se conviertan en terroristas, abordando los factores o las causas profundas que pueden conducir a la radicalización y a la captación de terroristas en Europa y fuera de sus fronteras, determinando los métodos, la propaganda y las herramientas utilizados por los terroristas. Aunque estos desafíos dependen de los Estados miembros, la UE puede y debe contribuir a coordinar las políticas nacionales, determinar las buenas prácticas e intercambiar información. El plan estratégico también fijaba las prioridades en cada pilar, siendo para “Prevención”: desarrollar acciones comunes para identificar y abordar los comportamientos problemáticos; abordar la incitación y la captación en los lugares propicios (prisiones, lugares de culto, etc.); establecer un diálogo intercultural; explicar mejor las políticas europeas; promover (por medio de programas de ayuda) el buen gobierno, la democracia, la educación y la prosperidad económica; continuar las investigaciones en este ámbito, y compartir las experiencias y el análisis en esta materia.

En lo referente a “Protección”, este pilar se centra en proteger a ciudadanos e infraestructura para reducir la vulnerabilidad frente a atentados terroristas y sus impactos resultantes, así como aplicar una acción colectiva en el ámbito de la protección de las fronteras, los transportes y todas las estructuras transfronterizas. Como prioridad en este ámbito, la UE pretende evaluar la amenaza y su grado de vulnerabilidad, y elaborar un plan de trabajo, métodos de protección contra los atentados y un programa europeo para la protección de infraestructuras críticas. Por otro lado, los Estados miembros deben seguir esforzándose para cooperar en los ámbitos de la no proliferación de materiales químicos, biológicos, radiológicos y nucleares (QBRN, por sus siglas en inglés).

En tercer lugar, si hacemos referencia a “Persecución”, este pilar tiene por objeto perseguir e investigar a los terroristas más allá de las fronteras y de manera global, para impedir su libertad de movimientos, y sus viajes y comunicaciones. La UE quiere concentrar esfuerzos en obstaculizar el acceso al material que permita cometer actos terroristas (armas, explosivos, etc.), desarticular las redes terroristas y sus agentes de captación y las redes de apoyo, así como proceder contra el uso abusivo de las asociaciones con fines no lucrativos. Entre los diversos mecanismos que se prevén encontramos que los Estados miembros deben poner a disposición los instrumentos necesarios para la obtención y el análisis de los datos de información; elaborar análisis comunes e intercambiar información a través de Europol y Eurojust, e informar sobre la forma en la que ha reforzado su capacidad y sus mecanismos nacionales.

Por último, las medidas del pilar correspondiente a “Respuesta” tienen como objetivo la preparación para gestionar y minimizar las consecuencias de un atentado terrorista, mejorando la capacidad de enfrentarse a él y a sus consecuencias, si bien serán los propios Estados miembros los encargados de hacerles frente cuando se produzca. Al mismo tiempo este eje de acción persigue coordinar la capacidad de respuesta para atender las necesidades de las víctimas. Subraya también la conveniencia de utilizar las estructuras y los mecanismos europeos de protección civil existentes. Para ello, se ofrece como instrumento una base de datos de la UE que contiene el inventario de los recursos y los medios que los Estados miembros podrían movilizar en caso de ataque terrorista.

Simultáneamente, y para guiar las acciones dentro del pilar de “Prevención”, el Consejo Europeo adoptó la *Estrategia de la Unión Europea para Combatir la Radicalización y el Reclutamiento Terrorista* (Consejo Europeo 2005b). En ella, a pesar de que se reconoce que la radicalización puede ser fruto de infinidad de ideologías y de procesos, se determina el terrorismo islámico inspirado por Al Qaeda como la amenaza imperante actualmente y, por ello, hace especial hincapié en la prevención de la radicalización que puedan experimentar algunos musulmanes en Europa (Jordán, 2009). Sin embargo, tal y como hemos apuntado al inicio de este capítulo, las amenazas terroristas han ido mutando y heterogeneizándose, por lo que esta primera afirmación —que no deja de ser cierta— cada vez está perdiendo más valor.

Tal y como apunta Lorenzo Vidino (Vidino, 2012a), la naturaleza de la amenaza terrorista de inspiración yihadista ha evolucionado con el paso del tiempo. Si bien los primeros núcleos yihadistas en Europa en los años noventa eran integrados por inmigrantes de primera generación (con fuertes lealtades con organizaciones operativas fuera de Europa), actualmente la mayoría de militantes son musulmanes de segunda y tercera generación, nacidos o educados dentro del territorio europeo y, tal y como mencionábamos anteriormente, esa es una tendencia común observada y una de las razones por las cuales el plan europeo contempla medidas de prevención de la radicalización. En 2015, el ataque yihadista en París volvió a poner de relieve estas medidas de prevención.

Al igual que con la estrategia general, esta también fija tres ejes a partir de los cuales se articula el resto de acciones: i) interrumpir las actividades de aquellas redes y personas que conduzcan al terrorismo, ii) asegurar que las voces de la opinión mayoritaria prevalecen por encima de las corrientes extremistas y iii) promover con mayor intensidad aún la seguridad, la justicia, la democracia y la igualdad de oportunidades.

En lo referente al primer eje de acción, y partiendo de la base de que en un mundo globalizado el acceso a ideas radicales y al entrenamiento terrorista es fácil, se sugiere apostar por la puesta en marcha de programas de policía comunitaria (también llamada policía de proximidad) así como el desarrollo de un monitoreo efectivo de internet y desplazamientos a zonas de conflicto. Al mismo tiempo, se recomienda construir un cuerpo

de expertos mediante el intercambio de evaluaciones y análisis nacionales de los distintos países. En este apartado se mencionan el uso de medidas individualizadas con aquellas personas sujetas a procesos de radicalización detectadas en prisión, en centros educativos o en centros de práctica religiosa, así como la necesidad de revisión de permisos de residencia de estos individuos. También se pone de manifiesto la necesidad de crear un marco legal para prevenir la incitación y la legitimación de la violencia. Por último, se subraya el compromiso de la UE para fomentar el diálogo político y la asistencia técnica individualizada para ayudar a terceros países a realizar todos estos avances.

Si centramos nuestra atención en el segundo eje propuesto, encontramos todas aquellas medidas que van destinadas a neutralizar los discursos radicales que distorsionan la percepción sobre las políticas occidentales e incrementan las sospechas de objetivos ocultos y dobles moralidades. Así, se aboga por el empoderamiento de voces moderadas (mediante la vinculación con organizaciones musulmanas y grupos de fe que rechazan las versiones radicales del islam y se alejan de los discursos terroristas), se apuesta por facilitar el acceso a literatura de la corriente dominante moderada y se persigue potenciar la emergencia de imanes europeos y facilitar cursos y formaciones para imanes en Europa. En definitiva, se impulsa transformar las percepciones de las políticas europeas y occidentales particularmente dentro de las comunidades musulmanas y, al mismo tiempo, corregir las percepciones injustas o poco precisas acerca del islam y los musulmanes que tienen el resto de ciudadanos europeos. Por último, se destaca la necesidad de desarrollar un léxico no emotivo para poder debatir estas temáticas sin caer en la simplificación de vincular islam y terrorismo.

En tercer lugar, encontramos el eje de “promoción de la seguridad, la justicia, la democracia y la igualdad de oportunidades”, en el que se concentran una serie de medidas y recomendaciones acerca de la necesidad de eliminar todos aquellos factores estructurales que puedan facilitar la entrada a un proceso de radicalización. En este sentido se encomienda eliminar las desigualdades, la discriminación y se aboga la promoción del diálogo intercultural, el debate y la integración. En lo referente a las acciones de esta línea de trabajo fuera de Europa, éstas deben basarse en la promoción de la buena gobernanza, los derechos humanos, la democracia así como la educación y la prosperidad económica.

Resulta de gran relevancia destacar que en esta estrategia europea se deja constancia de que su triunfo depende del grado en que los actores no gubernamentales —esto es, las comunidades, las autoridades religiosas y demás organizaciones— en toda Europa jueguen un rol activo en la contención de la retórica extremista y los actos criminales.

Esta estrategia, junto a la comentada anteriormente (*Estrategia Europea de Lucha Contra el Terrorismo*), ambas lanzadas en 2005 —la cual ha sido objeto de constantes revisiones, modificaciones y evaluaciones—, han ido desarrollándose y han conseguido articular todo el entramado legislativo de medidas contra la radicalización y el terrorismo vigentes hoy en día en la UE. Dado que en esta materia securitaria la responsabilidad y las competencias principales recaen mayormente en los propios Estados nacionales, los organismos europeos supranacionales han aportado la creación de herramientas de coordinación e intercambio de información. En ese aspecto, destaca la creación en 2011 de la Red para la sensibilización frente a la Radicalización (RAND, por sus siglas en inglés), encargada de facilitar el intercambio de ideas sobre temas que van desde el empoderamiento de los actores locales hasta la organización de conferencias internacionales sobre la temática o la reunión de expertos a todos los niveles. De este modo, el trabajo paneuropeo en esta materia puede ofrecer un marco conceptual y una plataforma de coordinación de sus políticas a los distintos Estados nacionales mediante el intercambio de información acerca de medidas y respuestas desarrolladas a nivel nacional o buenas prácticas. Del mismo modo, la Comisión Europea colabora también en la lucha contra el terrorismo y la radicalización mediante la monitorización de las políticas, la financiación a la investigación, la organización de conferencias, etc.

Resulta imprescindible destacar el hecho de que existen una serie de medidas horizontales que deben ser tomadas en consideración para el buen desarrollo de la estrategia de lucha contra el terrorismo y que son fundamentales en todas las fases de actuación: por un lado, el hecho de que todos los mecanismos empleados en la lucha antiterrorista deben cumplir la Carta de los Derechos Fundamentales y, por el otro, la necesidad de potenciar la cooperación con socios externos (estos dos elementos quedan bien recogidos en COM(2010) 386).

En esa misma dirección apuntan todos los esfuerzos realizados en varios países europeos para optimizar sus herramientas tradicionales de lucha contra el terrorismo, en tanto que han revisado y modificado su legislación antiterrorista, han aumentado las capacidades y los recursos de las agencias de inteligencia y han propulsado una mayor cooperación transnacional en la materia (Vidino & Brandon, 2012b). Así, algunos países europeos, principalmente Reino Unido, Holanda, Dinamarca y Noruega (cuyos planes centran nuestro objeto de estudio), diseñaron e implementaron planes estratégicos sobre esta problemática. Estos planes iban enfocados, por una parte, a desradicalizar militantes ya existentes y, por otra, a prevenir la radicalización de nuevos individuos. El país pionero en lanzar una estrategia a gran escala en materia de contrarradicalización fue el Reino Unido (2003), seguido de Holanda (2007), Dinamarca (2009) y Noruega (2011).

En una materia tan fluctuante y dinámica como la que conforman la radicalización y el terrorismo, las diversas estrategias de la UE han sido evaluadas, revisadas minuciosamente (especialmente en 2008 con la Decisión Marco 2008/919/JAI) y concretizadas a partir de planes de acción, años después de su adopción. Un último documento relevante que debe ser mencionado es la Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, el Consejo, el Comité Económico y Social Europeo y el Comité de las Regiones COM(2013) 941 en la que se plantean diez aspectos a reforzar para fortalecer la respuesta europea en materia de prevención de la radicalización, el terrorismo y el extremismo violento. En ella se reitera la importancia de la cooperación entre los distintos estados de la Unión Europea para articular una respuesta común y compartir buenas prácticas y herramientas eficientes. Al mismo tiempo se anima a trabajar más estrechamente con los países socios para prevenir la radicalización y luchar contra ella, tanto dentro como fuera de la UE. Por otro lado, se hace hincapié en la importancia de la prevención y el valor añadido que supone involucrar a los trabajadores de primera línea (esto es, trabajadores sociales, educadores, maestros, líderes religiosos, servicios sociales, etc.) en estas políticas. Asimismo, se anima a los Estados miembros a que establezcan protocolos de “salida” o desradicalización de individuos, así como a que aumenten los esfuerzos para fomentar una opinión crítica acerca de los mensajes extremistas por parte de la comunidad joven. Por último, se destacan los esfuerzos que se están haciendo para financiar investigaciones sobre las tendencias generales

de la radicalización, las motivaciones de los actores solitarios a recurrir a la violencia, el cambio de la moderación al extremismo violento y la creación de un conjunto de herramientas para evaluar el impacto de los programas que abordan la radicalización.

Hasta la fecha, la Unión Europea ha concentrado sus esfuerzos en articular un marco estratégico y metodológico para que los Estados nacionales europeos y la misma organización supranacional estén dotados de mecanismos claros de respuesta frente a una amenaza terrorista. Sin embargo, la complejidad de los procesos de radicalización que preceden un acto terrorista ha llevado a la Unión a elaborar también protocolos de actuación para estudiar, analizar y prevenir estos procesos. Si lo que se persigue es desarrollar una respuesta bien dirigida a los nuevos desafíos del extremismo violento resulta fundamental entender la raíz del problema, es decir, entender aquello que impulsa el proceso de radicalización de un ciudadano de a pie. Y esa idea se traduce en prestar atención y perseguir la intervención en toda la fase previa a la detonación de la bomba, atendiendo a las fases iniciales del proceso de radicalización.

3. LAS MEDIDAS DE CONTRARRADICALIZACIÓN EN REINO UNIDO, HOLANDA, DINAMARCA Y NORUEGA

La Unión Europea se ha visto forzada a afrontar una amenaza creciente y cambiante, dotando su estructura de directrices, planes y estrategias capaces de fijar los márgenes de actuación para los Estados nacionales y la coordinación entre todos los planos gubernativos. Para evitar el riesgo de no poder contener la proliferación de individuos que se insertan en procesos de radicalización que conducen a violencia extremista, tanto la UE como los Estados nacionales han ido incrementando progresivamente sus esfuerzos y mecanismos para responder de manera eficaz a estos desafíos.

Sin embargo, aun siguiendo las directrices europeas, y auspiciados por los distintos tratados internacionales, cada Estado nacional es responsable de su propia estrategia de contrarradicalización y, por ello, dentro del panorama europeo, encontramos planes de acción muy diversos. Como veremos a continuación, las hojas de ruta de cada país dependerán de la

filosofía subyacente en la que se basen, de su historia más reciente, y de las características socioculturales y políticas de cada sociedad. Antes de adentrarnos en las particularidades de los distintos planes nacionales analizados resulta fundamental introducir una discusión que será recurrente a lo largo de nuestro análisis: la falta de consenso alrededor del término *radicalización* y las consecuencias que ello conlleva en el desarrollo de los planes estratégicos.

Como ya hemos apuntado anteriormente, el concepto de radicalización fue introducido en la esfera política y el debate académico reciente a raíz de la necesidad generada por los núcleos de seguridad nacional de los gobiernos occidentales de hacer frente a la aparición de un islam político (yihadismo salafista) y de conceptualizar el conjunto de problemáticas relacionadas con las causas del terrorismo y otras amenazas a la seguridad nacional (Schmid 2013). Así, *radicalización* no es solo un concepto científico de tipo sociopsicológico sino que representa también una construcción política, como previamente apuntábamos, en torno a la cual se ha generado mucho debate y poco consenso. El hecho de que el debate y la construcción del concepto hayan sido fruto de la reacción y el pánico moral ante acontecimientos de ámbito nacional contribuye a la disparidad de definiciones. Tanto es así que muchos de los planes estratégicos en materia de contraradicalización fueron desarrollados cuando los países se dieron cuenta, a menudo a raíz de ataques terroristas, que las políticas de contraradicalización que se efectuaban por sí solas no eran suficientes (Vidino & Brandon, 2012b).

Autores como Mark Sedgwick, en su obra, explica que el origen de la confusión del término *radicalización* yace en que se trata de un concepto usado en contextos muy dispares, como el securitario, el referente a integración social y el de política exterior (Sedgwick, 2010). El debate entorno a este concepto también ha remitido a repensar o resignificar conceptos como *extremismo*, *violencia política o terrorismo*, en los que —una vez más— se observa una falta de consenso evidente (ver capítulo 1). Tal y como señala R. Borum, aunque pueda parecer una cuestión abstracta —parte de una discusión epistemológica postmoderna— se trata de un elemento práctico y clave que influye en toda la literatura y medidas (políticas públicas) que los gobiernos nacionales generan entorno a estrategias de contra-radicalización y seguridad nacional. (Borum, 2011).

3.1. *La importancia de los contextos nacionales*

Las diferentes definiciones plasmadas en los distintos planes estratégicos de Dinamarca, Holanda, Reino Unido y Noruega se traducen en un enfoque particular y unas políticas públicas determinadas. Aunque convencionalmente el término *extremo* hace referencia a cualquier desviación de la norma, este elemento de forma singular no sirve para definir una amenaza de seguridad. Por ello, la manera como definimos una amenaza tiene profundas implicaciones sobre cómo la entendemos y de qué modo le hacemos frente. Como veremos a continuación, pues, si bien todos los planes estratégicos se basan en las directivas europeas al respecto y quedan delimitadas y condicionadas por ellas, los acontecimientos nacionales, su trayectoria y su historia más reciente, así como su distinta conceptualización de la amenaza producen distintos planes estratégicos nacionales.

La falta de consenso e incluso la ausencia de conceptualización acerca de este matiz más específico alrededor del término *radicalización* resulta de relevancia y tiene su traducción en la forma de abordar la radicalización y las medidas para contrarrestarla usadas en cada hoja de ruta e incluso en muchos protocolos de actuación. A menudo, esta falta de concretización es debida a las dificultades existentes para fijar los límites y características entre varios matices similares. El hecho de que el radicalismo se materialice en múltiples formas y maneras (uso o no de la violencia, situación dentro o fuera del sistema legal, motivos legítimos o no, etc.) también lleva a gobiernos a preferir pasar de puntillas por el concepto y centrarse en la radicalización, al ser el proceso en sí lo que marca la diferencia o establece una gradación entre aquellos comportamientos que deben ser penalizados y los que no. Si se entiende la radicalización como un proceso por el que un individuo transita pasando por diferentes fases, se clarifica las distintas derivaciones que sus actos pueden tener y las distintas oportunidades en las que el Estado puede intervenir para neutralizar sus acciones. A continuación expondremos, a modo de ejemplo, divergencias conceptuales alrededor de los términos *radicalización* y *extremismo* para después adentrarnos en los efectos que estas diferencias generan en los distintos planes analizados. Como adelantamos anteriormente, los planes en los que hemos basado nuestra comparativa son los del Reino Unido (CONTEST, 2003), Holanda (*Polarization and Radi-*

calization Action Plan, 2007), Dinamarca (*A Common and Safe Future*, 2009) y Noruega (*Collective Security, a Shared Responsibility*, 2011).

3.2. Análisis terminológico

Si tratamos de comparar los distintos conceptos de extremismo recogidos en los planes estratégicos objeto de nuestro estudio, encontramos grandes divergencias y diferencias de enfoque al abordar el concepto. A modo de ejemplo, si nos centramos en la definición recogida por Dinamarca en su plan estratégico observamos que concibe el extremismo como una opción política:

Extremismo se caracteriza por ideologías antidemocráticas y totalitarias, intolerancia con el punto de vista de los demás, imaginario hostil y una división entre “ellos” y “nosotros”. Las ideas extremistas pueden estar expresadas de diferentes modos, y —en última instancia— pueden conducir a los individuos o grupos al uso de métodos violentos o antidemocráticos como herramienta para conseguir un objetivo político específico, o bien pretender minar el orden social democrático o realizar amenazas o llevar a cabo hostigamientos denigrantes contra un grupo de personas basándose en su color de piel, su sexualidad o sus creencias.

Por el contrario, en lo referente al plan estratégico de Noruega, el extremismo es concebido como un medio, una herramienta basada en el uso de la violencia, al servicio de un fin, sin objetivos políticos inherentes. El plan recoge que, en un contexto de sociedad democrática existen diferentes tendencias de extremismo violento, y si algunas de ellas son llevadas al extremo a causa del uso de métodos violentos o la incitación a cometer actos de esta naturaleza, pueden representar una amenaza. En el plan encontramos una diferencia de conceptualización entre los términos *extremo*, *extremismo* y *radicalización* que fija las bases entre las que se moverán las diversas iniciativas: i) **extremo**: “hace referencia a actitudes tendientes al uso de la violencia. De ello deriva que una persona extremista acepte el uso de la violencia para alcanzar objetivos políticos” y ii) **extremismo**: “sólo refleja la elección de los medios y no los objetivos políticos”.

A través de esta ejemplificación de la falta de consenso acerca de uno de los múltiples conceptos que acompañan al término *radicalización* (lo mismo pasa con *terrorismo*, con *violencia política* o con *uso de la violencia*)

destacamos la gran dificultad a la que hacen frente los gobiernos nacionales y los organismos transnacionales a la hora de establecer las bases de actuación consensuadas. Si nos centramos propiamente en el concepto de *radicalización* vemos que tampoco existe una definición consensuada entre el mundo académico o los gobiernos y que el concepto no puede ser entendido por sí mismo, sino que requiere de los matices que comentábamos anteriormente. Cuanta más claridad se arroje en la distinción de esos matices, mayor eficacia tendrán las políticas públicas resultantes, puesto que darán una respuesta más adecuada a cada manifestación o acción fuera del orden social y legal establecido en cualquier fase del proceso.

Sin embargo, aunque no exista una definición universal, sí podemos señalar dos tendencias a la hora de definir el término. Encontramos, por un lado, aquellas definiciones que ponen el énfasis en la radicalización violenta, donde el eje clave es el ejercicio activo o la aceptación del uso de la violencia para alcanzar un objetivo declarado y, por otro lado, aquellas definiciones basadas en una concepción más amplia del término, donde el eje central es el ejercicio activo o la aceptación de transformaciones de largo alcance de la sociedad, que pueden o no constituir un peligro para la democracia, y pueden o no implicar la amenaza o el uso de la violencia para la consecución de determinados objetivos establecidos (Veldhuis & Staun, 2009).

Según nuestras propias conclusiones, en línea con las expuestas en el capítulo primero de la presente obra, sería conveniente desglosar el término *radicalización* en tres categorías diferenciadas: radicalización, extremismo y terrorismo. Siendo la *radicalización* un proceso de sociabilización marcado por vectores de intransigencia; el *extremismo*, una adscripción a un ideario político no moderado y el *terrorismo*, la utilización sistematizada y teorizada de métodos violentos extremos para subvertir la seguridad ciudadana con vistas a obtener determinados objetivos políticos con una categoría intermedia que puede ser el *extremismo violento*. Poniendo nuestra atención en los planes estratégicos objeto de estudio encontramos que esta distinción no se efectúa, lo cual conlleva una confusión terminológica que condicionará la forma y el contenido de las medidas planteadas de contraradicalización.

Si profundizamos en la definición del concepto de *radicalización* en los planes estratégicos citados, estas son las cuatro definiciones planteadas:

Reino Unido: *es el proceso mediante el cual los individuos apoyan el terrorismo y el extremismo violento y, en algunos casos, se unen a grupos terroristas* (CONTEST, 2003).

Holanda: *es la voluntad de obrar (de forma activa o mediante apoyo) para conseguir cambios profundos en la sociedad que puedan constituir un peligro para la continuidad del orden democrático legal (objetivo), a menudo con métodos no democráticos (medios), que pueden dañar el funcionamiento del orden jurídico democrático (efecto)* (*Polarization and Radicalization Action Plan*, 2007).

Dinamarca: *es el proceso mediante el cual una persona acepta gradualmente las ideas y los métodos del extremismo y, posiblemente, se une a un grupo organizado* (*A Common and Safe Future*, 2009).

Noruega: *es el proceso por el cual una persona acepta —de forma progresiva— el uso de la violencia para alcanzar objetivos políticos y que, bajo determinadas circunstancias, puede conducir al extremismo* (*Collective Security, a Shared Responsibility*, 2011).

Así pues, la comprobación de dicha confusión entre radicalización, extremismo y terrorismo se puede apreciar en la utilización de los términos empleados en las distintas definiciones de *radicalización*. De la comparación entre las distintas conceptualizaciones quisiéramos resaltar diversos elementos, fruto de las semejanzas y divergencias entre unos y otros.

3.3. Parámetros de convergencia y divergencia

Tal y como apuntan Vidino y Brandon, una estrategia de contrarradicalización es: “un conjunto de políticas e iniciativas, a menudo recogido en un documento central, que establece los objetivos, describe los métodos y divide las responsabilidades entre las entidades estatales con el fin de elaborar las iniciativas de un gobierno para contrarrestar la radicalización” (Vidino y Brandon, 2012b: 9). Estos documentos marco recogen entre líneas la conceptualización del problema al que se quiere hacer frente y los logros que el documento pretende conseguir. A continuación haremos un repaso por aquellos parámetros compartidos o característicos que se entretejen en los planes analizados.

En primer lugar, podemos observar que tanto Dinamarca como Noruega y Reino Unido definen la *radicalización* como un proceso, mientras que en el caso de Holanda se trata de una voluntad, de una adscripción

no forzada a una forma de obrar. El individuo radicalizado manifiesta una voluntad que le conducirá, en última instancia, a constituir una amenaza contra la seguridad nacional. Vemos, sin embargo, que aunque en el caso holandés la radicalización no sea concebida como un proceso, sí que comparte con los demás planes el hecho de que se trata de algo gradual; la voluntad también puede pasar por diferentes estadios, al igual que la persona que transcurre por un proceso. Todos los países analizados entienden la radicalización como algo progresivo, pues no se trata de un fenómeno puntual y aislado. La diferencia reside en que los holandeses encuentran más complicado distinguir —en la fase posterior de políticas públicas— cuáles son las fases en las que se constituye delito (*acting*) y cuales son una mera radicalización cognitiva (*thinking*), que debe ser contrarrestada con otro tipo de medidas no securitarias (Mellis, 2007).

En segundo lugar, encontramos la distinción entre ideas y métodos. En todas las definiciones, de un modo u otro, se identifican o se caracterizan los medios usados que deben ser detectados en cualquier proceso de radicalización (uso de la violencia y métodos antidemocráticos), así como la presencia de ideas y objetivos políticos subyacentes.

En tercer lugar, encontramos las confusiones anteriormente mencionadas en lo referente a extremismo, extremismo violento y terrorismo. En cada una de las definiciones estudiadas aparece alguno de estos términos de forma diversa y confusa. En el caso de Dinamarca y Reino Unido, el extremismo (violento en el caso de los ingleses) es concebido como una filosofía de actuación a la que uno se adscribe o da apoyo, mientras que en el caso de Noruega es la meta final de un proceso de radicalización. En el caso de Holanda, estos términos no aparecen en la definición, lo que deja un rango mucho más abierto en métodos e ideologías. En lo referente al terrorismo, este término únicamente aparece de forma directa en la definición del Reino Unido. Como en el caso holandés, esta concretización también se ha traducido en alguna que otra dificultad en las revisiones posteriores del plan estratégico, sobre todo en el apartado *Prevent*, destinado a la prevención.

Tal y como apuntan en su hoja de ruta, aunque *Prevent* es parte de la estrategia de contraterrorismo y, consecuentemente, hace frente al terrorismo explícita y únicamente, también aborda el reto del extremismo y

de las organizaciones extremistas. La razón es que la línea entre extremismo y terrorismo es muy difusa ya que los grupos terroristas a menudo se basan en ideas extremistas desarrollados por organizaciones extremistas. Algunos individuos que se unen a grupos terroristas han sido previamente miembros de organizaciones extremistas y han sido radicalizados por ellas. Otros muchos (aunque no todos) pasan por fases extremistas. Por todo ello, la prevención del surgimiento de futuros terroristas también pasa por afrontar las ideas extremistas que acostumbran a legitimar el terrorismo y son compartidas por muchos grupos terroristas. También destacan la necesidad de intervenir para frenar el paso del individuo de un extremismo de grupos legales al de organizaciones terroristas ilegales proscritas; de ahí que la relación entre terrorismo y extremismo sea tan relevante para los objetivos de *Prevent*.

En la revisión del plan estratégico de junio de 2011 realizada por el mismo Gobierno inglés, se hacía mención a la confusión que generó la inclusión del término *extremismo violento* en la definición de *radicalización* y, por consecuente, de los objetivos a combatir del plan. La evaluación posterior mostró la ambigüedad del término y la confusión generada, por la concepción demasiado amplia de aquellas actividades que debían ser perseguidas en la lucha contraterrorista. Por este motivo, que a partir de esa revisión se eliminó este concepto de los planes, aun siendo conscientes de que había programas comparables a *Prevent* llevados a cabo en otros países que sí incluían el extremismo violento.

En cuarto lugar, encontramos que, si bien solo la definición de Holanda nombra explícitamente la vulneración del orden democrático legal, en todos los planes estratégicos esta premisa resulta sobreentendida, al ser el objetivo final de cualquier acción de radicalización violenta. Esta conclusión es fruto de los medios y las ideas sobre los que se basa cualquier proceso de radicalización que sí están detallados en los planes (métodos antidemocráticos y violentos y objetivos políticos que buscan transformar el orden social y legal democrático).

Por último, tanto en el caso de Dinamarca como en el del Reino Unido se hace mención al hecho de que un proceso de radicalización puede conducir a un individuo a integrarse en un grupo organizado (en el caso del Reino Unido, explícitamente terrorista).

Si bien nuestro siguiente foco comparativo serían los objetivos generales de cada plan analizado y la filosofía subyacente comentada anteriormente, es necesario hacer previamente una puntualización para que los parámetros analizados queden claros. Aunque, tal y como hemos subrayado, la estrategia de contraterrorismo del Reino Unido se recoge en el macroplan CONTEST, que se divide en cuatro líneas de actuación (*Prevent, Pursue, Prepare y Protect*), en este apartado nos referiremos únicamente a la política de *Prevent*, por ser la encargada del área de prevención y de políticas de contraradicalización en su amplia medida. Este plan pionero fue fuente de inspiración de muchos de los planes estratégicos de otros países europeos que se desarrollaron posteriormente.

Si tratamos de hacer una comparativa de los distintos objetivos de cada plan estratégico (resumidos en el anexo 1 de este capítulo), vemos que todos ellos comparten en mayor o menor medida una serie de rasgos comunes. En primer lugar, su objetivo principal se basa en frenar la entrada de individuos en procesos de radicalización mediante, por un lado, la detección precoz de aquellos individuos que ya están siendo radicalizados y, por otro lado, la prevención y el trabajo con aquellos sectores de la sociedad que son vulnerables a inserirse en procesos de radicalización. Además, todos los planes hablan de la necesidad de hacer frente al desafío ideológico inherente a cualquier radicalización y a la obligatoriedad de ofrecer alternativas, asesoramiento y apoyo para contrarrestar estos procesos e influencias. Se hace mención también a la necesidad de trabajar en pro de una mayor inclusión de las poblaciones en riesgo de ser radicalizadas así como de ahondar esfuerzos en salvaguardar los valores democráticos y la cultura cívica.

En lo referente a las medidas diseñadas en cada plan (sintetizadas en el anexo 2 del presente capítulo), la idea fundamental que emerge detrás de todos los planes es que cualquier proceso de radicalización puede ser prevenido o revertido con mayor eficacia cuanto más temprano sea detectado. También podemos apreciar que cada plan estratégico, a pesar de estar fundamentado en pilares muy similares a los de los otros planes, está impregnado de la política y los acontecimientos nacionales propios de cada Estado y su historia reciente.

A grandes rasgos, y habiendo expuesto previamente el conjunto de medidas específicas que conforman los distintos planes estratégicos, podemos

establecer diversas cuestiones que se repiten en la mayoría de ellos. En primer lugar, todos los planes mencionan la necesidad de mejorar las estrategias de comunicación e información de la administración en todos sus niveles en cuanto a sus políticas públicas y líneas de actuación, para contrarrestar así las informaciones que emanan de los discursos radicales. Otra forma de contrarrestar el discurso radical y su difusión y propaganda es a través de esfuerzos en educación cívica y democrática y de los valores que de ella se desprenden. Al mismo tiempo, los planes tratan de la necesidad de implementar medidas de integración e inclusión, especialmente para jóvenes y comunidades vulnerables para hacer frente a la radicalización desde una perspectiva comunitaria. Muchos de los planes cuentan con el establecimiento de mecanismos de detección de personas en riesgo de caer en la radicalización (formación de personal, protocolos, etc.) así como mecanismos para llevar a cabo intervenciones individualizadas para aquellas personas que ya se encuentran inmersas en procesos de radicalización.

Creemos de relevancia destacar, pues, que las sociedades democráticas deben prevenir de forma proactiva los procesos de radicalización para minimizar comportamientos antidemocráticos en sus fases iniciales, a partir de saber hacer una distinción adecuada y operativa entorno a los diferentes conceptos y categorías en los cuales se puede desglosar el término radicalización.

4. BIBLIOGRAFÍA

- A Common and Safe Future*, Gobierno de Dinamarca, enero 2009. http://www.nyidanmark.dk/NR/rdonlyres/58D048E7-0482-4AE8-99EB-928753EFC1F8/0/a_common_and_safe_future_danish_action_plan_to_prevent_extremism.pdf [acceso 10.01.2014]
- BORUM, Randy (2011), “Radicalization into Violent Extremism I: A Review of Social Science Theories”. *Journal of Strategic Security* 4 nº 4: 7-36.
- Collective Security-a shared responsibility. Action Plan to prevent radicalisation and violent extremism*, Ministerio Noruego de Justicia y Policía, 2011. <http://www.regjeringen.no/upload/JD/Vedlegg/Handlingsplaner/Radikaliserings-engelsk.pdf> [acceso 10.01.2014]
- COMISIÓN EUROPEA (2010). La política antiterrorista de la UE: logros principales y retos futuros. Bruselas, 20 de julio de 2010. COM(2010) 386.

- [http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2009_2014/documents/com/com_com\(2010\)0386_/com_com\(2010\)0386_en.pdf](http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2009_2014/documents/com/com_com(2010)0386_/com_com(2010)0386_en.pdf) [acceso 10.01.2014]
- COMISIÓN EUROPEA (2014). Preventing Radicalisation to Terrorism and Violent Extremism: Strengthening the EU's Response. COM(2013) 941 final. http://ec.europa.eu/dgs/home-affairs/e-library/documents/policies/crisis-and-terrorism/radicalisation/docs/communication_on_preventing_radicalisation_and_violence_promoting_extremism_201301_en.pdf [acceso 10.02.2014]
- CONSEJO EUROPEO (2001). Conclusiones y Plan de Acción de la sesión extraordinaria del consejo europeo del 21 de Setiembre de 2001. http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms_data/docs/pressdata/en/ec/140_en.pdf [acceso 10.01.2014]
- CONSEJO EUROPEO (2002). Decisión marco del Consejo de 13 de junio de 2002 sobre la lucha contra el terrorismo. N° Prev. Doc.: 2002/475/JAI <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2002:164:0003:0007:ES:PDF> [acceso 10.01.2014]
- CONSEJO EUROPEO (2003). A Secure Europe in a Better World: European Security Strategy. Bruselas, 13 de diciembre de 2003. <http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cmsUpload/78367.pdf> [acceso 10.01.2014]
- CONSEJO EUROPEO (2004). Declaration on Combating Terrorism. Bruselas, 25 de marzo 2004. <http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cmsUpload/DECL-25.3.pdf> [acceso 10.01.2014]
- CONSEJO EUROPEO (2005a). Estrategia de la Unión Europea de Lucha contra el Terrorismo. N.º doc. Prec.: 14469/3/05 REV 3, Bruselas 30-11-05. <http://register.consilium.europa.eu/doc/srv?l=ES&t=PDF&gc=true&sc=false&f=ST%2014469%202005%20REV%204&r=http%3A%2F%2Fregister.consilium.europa.eu%2Fpd%2Fes%2F05%2Fst14%2Fst14469-re04.es05.pdf> [acceso 10.01.2014]
- CONSEJO EUROPEO (2005b). The European Union Strategy for Combating Radicalisation and Recruitment to Terrorism. N° Prev. Doc.: 14347/05 JAI 414, Bruselas 24-11-2005. <http://register.consilium.europa.eu/doc/srv?l=EN&t=PDF&gc=true&sc=false&f=ST%2014781%202005%20REV%201&r=http%3A%2F%2Fregister.consilium.europa.eu%2Fpd%2Fen%2F05%2Fst14%2Fst14781-re01.en05.pdf> [acceso 10.01.2014]
- EUROPOL, TE-SAT 2012. EU Terrorism Situation and Trend Report 2012, The Hague, 2013.
- JORDÁN, Javier (2009), "Políticas de prevención de la radicalización violenta en Europa: elementos de interés para España". Revista Electrónica de Ciencia

- Penal y Criminología 05: 2-25. <http://criminnet.ugr.es/recpc/11/recpc11-05.pdf> [acceso 10.01.2014]
- MELLIS, C. (2007), "Amsterdam and radicalisation: the municipal approach", en JOUSTRA, T. (Coord.), *Radicalisation in broader perspective*, Holanda, The National Coordinator for Counterterrorism (NCTb).
- Netherlands National Counterterrorism Strategy 2011-2015, junio 2011. https://english.nctv.nl/Images/nationale-ct-strategie-2011-2015-uk_tcm92-369807.pdf?cp=92&cs=66070 [acceso 10.01.2014]
- Perspectives on Radicalisation and Political Violence: Papers from the First International Conference on Radicalisation and Political Violence* (Londres: International Centre for the Study of Radicalisation and Political Violence 2008).
- Polarization and Radicalization Action Plan, 2007-2011*, Ministerio del Interior de Holanda, 2007. http://www.nyidanmark.dk/NR/rdonlyres/E9353925-A523-41C6-94F1-643EACF826CC/0/minbiz007_actieplanukv3.pdf [acceso 10.01.2014]
- POSTOLACHE, Ana. (2013), "The European Rhetoric and Performance in International Security", *Romanian Journal of European Affairs* 13, nº 4.
- SEDGWICK, Mark. (2010), "The Concept of Radicalization as a Source of Confusion". *Terrorism and Political Violence* 22, nº 4: 479-494.
- SCHMID, A. (2013), *Radicalisation, De-Radicalisation, Counter-Radicalisation: A Conceptual Discussion and Literature Review*, The Hague, International Centre for Counter-Terrorism (ICCT).
- The United Kingdom's Strategy for Countering International Terrorism (Londres: Ministerio del Interior, marzo 2009). <https://www.gov.uk/government/publications/counter-terrorism-strategy-contest> [acceso 10.01.2014]
- VELDHUIS, T. & STAUN, J. (2009), *A Root Cause Model*, The Hague, Netherlands Institute of International Relations Clingendael.
- VIDINO, L & BRANDON, J. (2012a), "Europe's Experience in Countering Radicalization: Approaches and Challenges", *Journal of Policing, Intelligence and Counter Terrorism* 7: 163-179.
- VIDINO, L. & BRANDON, J. (2012b), *Countering Radicalization in Europe, United Kingdom*, The International Centre for the Study of Radicalization and Political Violence (ICSR).

5. ANEXO. TABLAS DE OBJETIVOS Y MEDIDAS RESUMIDAS DE LOS CUATRO PLANES ESTRATÉGICOS ANALIZADOS

**Tabla 1. Objetivos de los planes estratégicos
de contrarradicalización analizados**

País	Objetivos generales del Plan Estratégico de Contrarradicalización
Reino Unido (estrategia Prevent, dentro de CONTEST, 2003)	<p>Objetivo general: frenar la conversión de individuos al terrorismo o a darle apoyo. Ello se traduce en:</p> <ul style="list-style-type: none"> · responder al desafío ideológico del terrorismo y a la amenaza que enfrentamos de quienes lo promueven · evitar que personas se vean envueltas en terrorismo y asegurar que se les da un asesoramiento y un apoyo adecuados para ello · trabajar con aquellos sectores e instituciones en los que existe riesgo de radicalización
Holanda (Polarization and Radicalization Action Plan 2007)	<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Prevenir mayores procesos de aislamiento, polarización y radicalización mediante la (re)inclusión de personas que están en riesgo de separarse o alejarse de la sociedad holandesa y del orden jurídico democrático. Ello incluye aspectos tales como, en particular, la inclusión a través de la educación, prácticas laborales y ocupación (prevención) · Señalizar de forma temprana estos procesos por el personal de la administración y por los técnicos y profesionales y el desarrollo de un enfoque adecuado (proacción) · Excluir aquellas personas que hayan cruzado ciertos límites de forma clara y velar para que su influencia en otros se limite tanto como sea posible (represión)
Dinamarca (A Common and Safe Future, 2009)	<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Identificar y redirigir problemas específicos derivados del extremismo de manera oportuna, ofreciendo alternativas a los jóvenes para así contrarrestar los procesos y las influencias que hacen que ciertos jóvenes den la espalda a la sociedad y sean reclutados en grupos radicales y extremistas · Mantener y desarrollar una sociedad democrática, con libertad, responsabilidad, igualdad y oportunidades para todos, dado que tiene un valor independiente tanto para la sociedad como para el individuo · Debilitar la base para el crecimiento de la radicalización de los jóvenes y fortalecer las alternativas y la resiliencia de la sociedad frente al extremismo
Noruega (Collective Security, a Shared Responsibility 2011)	<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Prevenir la radicalización y el extremismo violento, de acuerdo a la línea del Gobierno de prevenir más que reparar · Conseguir una base más amplia para la coordinación de las medidas de la sociedad para contrarrestar la radicalización y el extremismo violento al mismo tiempo que se salvaguarda la democracia, el Estado de derecho y una sociedad inclusiva

Tabla 2. Ejes de actuación de los planes estratégicos de contrarradicalización analizados (medidas)

País	Líneas de actuación (medidas)
<p>Reino Unido (Estrategia <i>Prevent</i>, dentro de CONTEST, 2003. Revisión junio 2011)</p>	<p>Obj. específico 1: Desafiar la ideología que apoya el terrorismo y sus promotores</p> <ul style="list-style-type: none"> · Comunicación <ul style="list-style-type: none"> – Ej. Creación de la Unidad de Investigación, Información y Comunicación (RICU por sus siglas en inglés) encargada de desarrollar propuestas sobre formas de describir la amenaza terrorista que puedan ser comprendidas y aceptadas · Reto comunitario <ul style="list-style-type: none"> – Ej. Apoyo al proyecto de Educación, islam y ciudadanía en madrazas sobre educación ciudadana, apoyado por escuelas y organizaciones de base comunitaria · Teología <ul style="list-style-type: none"> · Ej. Patrocinio de eventos itinerantes en comunidades musulmanas de todo el país (conferencias, debates y eventos culturales) dirigidos a la promoción de un mensaje de la corriente principal del islam y el abordaje de una serie de cuestiones fundamentales incluido el terrorismo · Interrupción de los propagandistas <ul style="list-style-type: none"> – Ej. Publicación de una guía para concienciar sobre el riesgo de radicalización en las instituciones de educación superior y complementaria así como formación al personal (prisiones y centros de internamiento) para identificar rasgos de radicalización <p>Obj. específico 2: Proteger a personas vulnerables</p> <ul style="list-style-type: none"> – Ej. Programa Channel, una asociación de múltiples agencias liderada por la policía encargada de evaluar las referencias de individuos en riesgo de caer en redes de terrorismo, trabajando juntamente con asociaciones de salvaguarda y reducción del crimen <p>Obj. específico 3: Apoyar organizaciones e instituciones donde existen riesgos de radicalización</p> <ul style="list-style-type: none"> · Escuelas e infancia <ul style="list-style-type: none"> – Ej. Publicación de un conjunto de herramientas para ayudar a las escuelas a prevenir lo que se describió como “extremismo violento” para crear consciencia sobre los riesgos de la violencia extremista · Educación superior <ul style="list-style-type: none"> – Ej. Universidades del Reino Unido (UUK) —el principal órgano de coordinación superior del sector educativo— estableció un grupo de trabajo para buscar formas de prevenir la radicalización en las universidades, siempre respetando la libertad de expresión

País	Líneas de actuación (medidas)
Holanda <i>(Polarization and Radicalization Action Plan 2007)</i>	<p>Nivel local</p> <ul style="list-style-type: none"> · Medidas “suaves” <ul style="list-style-type: none"> – Ej. Organización de encuentros y debates, promoción de discusiones sobre ideologías, creación de prácticas laborales, monitoreo de abandono escolar, etc. · Medidas “duras” <ul style="list-style-type: none"> – Ej. Lucha contra el absentismo escolar, forzar la aceptación y el cumplimiento de normas de conducta, supervisión en las calles, política de tolerancia cero en temas de discriminación. <p>Nivel nacional</p> <ul style="list-style-type: none"> · Medidas de carácter general <ul style="list-style-type: none"> – Ej. Promoción de la participación juvenil a nivel económico, social y político · Medidas de carácter específico <ul style="list-style-type: none"> – a) Aumento de la resiliencia y el vínculo con la sociedad de los individuos y grupos susceptibles a la polarización y la radicalización, así como su entorno (familia, escuela) <ul style="list-style-type: none"> · Ej. promover el conocimiento y las habilidades de la ciudadanía democrática entre los jóvenes que se sienten atraídos por el extremismo de derecha o de radicalización islámica – b) Aumentar las competencias de los gobiernos locales y los profesionales que trabajan frecuentemente con jóvenes y grupos de jóvenes <ul style="list-style-type: none"> · Ej. desarrollar herramientas y métodos para ofrecer una réplica a las expresiones radicales para funcionarios de la administración, maestros, policías y trabajadores sociales, fomentar conversaciones con personas que presentan ideas radicales y establecer claramente los límites de una sociedad democrática – c) Aislamiento temprano, contención y reversión de la polarización y la radicalización <ul style="list-style-type: none"> · Ej. contrarrestar la difusión de opiniones muy polarizadas y radicales a través de la televisión, del CD-ROM, de material de lectura y de internet <p>Nivel internacional</p> <ul style="list-style-type: none"> · Cooperación con otros países y política exterior

País	Líneas de actuación (medidas)
<p>Dinamarca (<i>A Common and Safe Future</i>, 2009)</p>	<p>Contacto directo con jóvenes</p> <ul style="list-style-type: none"> · Iniciativa 1: Intervenciones especiales dirigidas a jóvenes que ya están inmersos en procesos de radicalización · Iniciativa 2: Apoyo a esfuerzos precoces e integrales dirigidos a jóvenes <p>Inclusión basada en derechos y obligaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> · Iniciativa 3: Fortalecimiento de la responsabilidad de los padres y madres · Iniciativa 4: Aumento de los esfuerzos en antidiscriminación <p>Diálogo e información</p> <ul style="list-style-type: none"> · Iniciativa 5: Modelos y roles para actividades y campañas · Iniciativa 6: Aumento del diálogo y la información sobre la política exterior danesa · Iniciativa 7: Diálogo e información en países con población musulmana · Iniciativa 8: Foro de diálogo de los Servicios Secretos daneses sobre militancia extremista <p>Cohesión democrática</p> <ul style="list-style-type: none"> · Iniciativa 9: Fortalecimiento de la educación cívica y democrática · Iniciativa 10: Integración mutua dirigida a actividades de asociación · Iniciativa 11: Ciudadanía cívica a través de los centros cívicos · Iniciativa 12: Establecimiento de una plataforma democrática para los jóvenes · Iniciativa 13: Foro de internet para jóvenes sobre democracia y radicalización <p>Esfuerzos sobre áreas residenciales vulnerables</p> <ul style="list-style-type: none"> · Iniciativa 14: Esfuerzo en prevención de establecimiento de sociedades paralelas o ghettización · Iniciativa 15: Inclusión de niños/as y jóvenes en el sistema de viviendas públicas · Iniciativa 16: Cooperación con asociaciones deportivas en áreas de residencia vulnerables <p>Iniciativas especiales en prisiones</p> <ul style="list-style-type: none"> · Iniciativa 17: Esfuerzos a nivel de prevención en prisiones <p>Conocimiento, cooperación y colaboraciones</p> <ul style="list-style-type: none"> · Iniciativa 18: Fortalecimiento del conocimiento y la cooperación entre autoridades · Iniciativa 19: Mejora de la cooperación internacional contra el extremismo · Iniciativa 20: Colaboración especial contra el extremismo · Iniciativa 21: Elaboración de un Plan General de Comunicación para combatir la desinformación · Iniciativa 22: Investigación y mapeo

País	Líneas de actuación (medidas)
<p>Noruega (<i>Collective Security, a Shared Responsibility</i> 2011)</p>	<p>Más conocimiento e información</p> <ul style="list-style-type: none"> · Establecimiento de un grupo de recursos de conocimiento formado por investigadores de esta área · Investigación sobre radicalización y extremismo violento, con especial énfasis en medidas preventivas · Portal web para promover una mayor conciencia y un mayor conocimiento sobre radicalización y extremismo violento · Conferencia anual sobre extremismo violento · Mejora de la información sobre las regulaciones normativas relativas a las personas que pueden suponer un riesgo para la seguridad · Evaluación anual de las amenazas (Servicios Secretos noruegos, PST) · Preparación de una guía sobre cómo evitar la financiación al terrorismo · Informar sobre el Plan de Acción · Traducir el Plan de Acción para compartir el conocimiento internacionalmente · Revisar la estrategia de comunicación de crisis del gobierno <p>Fortalecimiento de la cooperación entre autoridades</p> <ul style="list-style-type: none"> · Establecimiento de un grupo de coordinación intersectorial para dar seguimiento al plan estratégico · Coordinación del trabajo de prevención de radicalización y extremismo violento a nivel local mediante los Consejos Policiales y SLT (modelo de coordinación de prevención del crimen a nivel local) · Continuación del desarrollo del rol de la policía y su función en el Consejo Policial y en el SLT · Continuación de las medidas para aumentar el conocimiento en la materia de las fuerzas policiales ofrecidas por los Servicios Secretos · Revisión de las regulaciones normativas relacionadas con el deber de informar y el deber de confidencialidad · Fortalecimiento de la preparación contra episodios violentos en los centros educativos <p>Fortalecimiento del diálogo y de la participación</p> <ul style="list-style-type: none"> · Estrategia de comunicación del Ministerio de Justicia y de la Policía · Lugares de encuentro para el diálogo y el contacto entre representantes de la sociedad civil y de las autoridades públicas centrales y locales · Curso sobre las condiciones sociales noruegas para líderes religiosos de origen inmigrante · Diálogo internacional · Curso sobre estudios sociales noruegos y valores democráticos para inmigrantes recién llegados · Esfuerzos de la policía para promocionar el diálogo y la libertad de expresión <p>Apoyo a personas vulnerables y en riesgo</p> <ul style="list-style-type: none"> · Mejora de la cooperación entre los servicios correccionales noruegos y otras autoridades gubernamentales y autoridades locales · Identificación de los factores de riesgo generales e individuales por parte de los Servicios Correccionales · Continuación del desarrollo de charlas preventivas por parte de la policía · Fortalecimiento y definición del rol del <i>Norwegian National Housing Bank</i> en el plan de trabajo de las autoridades locales mediante la cooperación del Consejo Policial y el SLT · Mayor esfuerzo para conseguir un aumento de personas que completen la educación secundaria obligatoria · Iniciativa especial centrada en población joven en paro · Programas a nivel grupal sobre fe y religión para personas privadas de libertad · Estrategia para prevenir comportamientos agresivos y violentos entre niños/as y adolescentes

POLÍTICAS PÚBLICAS DE CONTRARRADICALIZACIÓN EN ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ

JOSÉ MARÍA BLANCO NAVARRO
Universidad Autónoma de Madrid

Sumario: 1. Introducción. 2. El extremismo y la radicalización en Estados Unidos y Canadá. 3. El modelo de Estados Unidos frente al extremismo y la radicalización. 3.1. La Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos. 3.2. La Estrategia Nacional contra el Terrorismo. 3.3. La Estrategia contra la radicalización el extremismo violento. 3.4. Desarrollo estratégico: Departamento de Seguridad Interior. 3.5. Plan estratégico de empoderamiento de socios locales para prevenir el extremismo en Estados Unidos. 4. Modelo contra el extremismo y la radicalización de Canadá. 4.1. Principios de la estrategia. 4.2. Elementos de la estrategia. 5. Conclusiones. 6. Bibliografía.

1. INTRODUCCIÓN

Estados Unidos de América dispone de un completo sistema estratégico frente a la radicalización y el extremismo, desarrollado en diferentes niveles de acción. Un marco que, por una parte, asigna competencias y responsabilidades claras a los actores del complejo sistema de seguridad. Pero un sistema que, por otro lado, y no menos importante, contribuye a informar a la sociedad civil sobre las amenazas y riesgos, sobre las medidas adoptadas, sobre la necesidad de un compromiso colectivo, a fomentar una cultura de seguridad, tratando además de potenciar la resiliencia nacional.

Precisamente, es la complejidad del sistema y la amplitud de sus objetivos, las circunstancias que ponen en duda una real implantación de las medidas proyectadas. Las dificultades de coordinación de todos los actores

con competencias en la lucha frente a la radicalización, la inexistencia de un claro liderazgo en la materia, y la necesidad de enormes recursos para el desarrollo de las políticas integrales que se plantean, generan escepticismo y críticas. El diseño de sistemas de evaluación de las políticas públicas en materia de lucha contra la radicalización, el extremismo violento, y el terrorismo es una de las mayores necesidades actuales. Únicamente mediante la medición se puede determinar si los objetivos se están logrando, y poder construir un ciclo de gestión en el cual esta evaluación sea una nueva entrada de información para la continua actualización estratégica.

Canadá, por su parte, únicamente dispone de una estrategia contra el terrorismo, bien estructurada, pero exenta de una necesaria visión de futuro, siendo por tanto en ocasiones más bien un balance de acciones o una descripción del presente.

2. EL EXTREMISMO Y LA RADICALIZACIÓN EN ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ

El análisis de los datos existentes es un necesario punto de inicio para poder evaluar la amenaza actual del extremismo de origen islamista en Estados Unidos, aunque no es suficiente. Taleb (2013) nos recuerda que el pasado no siempre explica el futuro, que se producen “cisnes negros”, y que subestimamos el azar. Lowenthal (2013) se muestra crítico hacia una inteligencia excesivamente centrada en la obtención de datos, en perjuicio de la investigación y el análisis. Sageman (2013) destaca la ausencia de evolución en los estudios sobre terrorismo, y se muestra crítico hacia los análisis estadísticos de datos del pasado, que en el mejor de los casos pueden explicar qué está sucediendo, pero no las causas del fenómeno. Stern y Horgan (2013) discuten a Sageman dicha conclusión, aportando ejemplos de estudios de gran calado e interés.

Posiblemente no falte razón a nadie, aunque sí es preciso señalar que la información sobre el pasado, o sobre el presente, debe completarse con otras aproximaciones, más anticipatorias, y basadas en metodologías y técnicas estructuradas de análisis y prospectiva, tanto cuantitativas como cualitativas, que integren la creatividad en procesos de razonamiento lógico,

combinando intuición y pensamiento crítico a la hora de poder estudiar un fenómeno, y más en el caso de su utilización para la toma de decisiones en situaciones de incertidumbre (Khaneman, 2012).

Aunque algunos estudios (Jones, 2014) continúan centrándose, al analizar los riesgos para la seguridad interior de Estados Unidos, en la situación actual de Al Qaeda y sus franquicias, así como en fenómenos y conflictos internacionales, cada vez es más frecuente la consideración de una dimensión interna y de un terrorismo de carácter autóctono (Jenkins; Liepman; Willis, 2014). Seth Jones, en un análisis del entorno, destaca el efecto producido por la fragilidad de muchos estados en África y Oriente Medio, que ha posibilitado un incremento de grupos yihadistas y la oportunidad para nuevos refugios terroristas, las incertidumbres existentes sobre el futuro de Siria y de Afganistán, los viajes de ciudadanos norteamericanos a zonas de conflicto, y la aparición de nuevos grupos que pudieran ser una amenaza a medio plazo, como Ansar al-Sharia o Jabhat al-Nusra.

Es preciso separar, tras una revisión bibliográfica de los estudios sobre las amenazas extremistas para Estados Unidos, al menos tres categorías. La primera sería el “terrorismo internacional”, capaz de actuar en cualquier punto del planeta frente a cualquier objetivo. El segundo sería el conocido como “terrorismo doméstico”, sobre el que no existe una definición consensuada. En una visión muy amplia se identifica como cualquier ataque que tenga lugar en suelo americano. La sección 802 de la USA Patriot Act señala que el “terrorismo doméstico” (*domestic terrorism*) tiene lugar principalmente en la jurisdicción territorial de Estados Unidos, pero tanto las investigaciones del FBI como del Departamento de Seguridad Interior parecen acotar el concepto incorporando como criterio la “ausencia de una dirección desde el exterior” (Bjelopera, 2013). En términos del FBI se trataría de “americanos atacando americanos, basados en ideologías extremistas con base en Estados Unidos”. Y finalmente el que llamaremos en adelante “terrorismo autóctono” (*homegrown terrorism*) que se centra en la nacionalidad americana, residencia legal en Estados Unidos o lugar donde los extremistas son radicalizados, y que actúan en base a unos objetivos de un grupo terrorista extranjero, pero de forma independiente y sin dirección de la organización de dicho grupo.

La Fundación Heritage (Zuckerman; Bucci; Carafano, 2013) ha estudiado todos los complots de terrorismo islamista en suelo de Estados Unidos desde el

11 de septiembre de 2001. Al menos son 60 los casos que se han producido, 53 de los cuales fueron evitados antes de causar algún tipo de daño a la población. No se ha vuelto a producir ataque tan dramático como los célebres del 11 de septiembre de 2001, hace ya tiempo, pero sí cuatro casos en que el complot se ha materializado: un atropello de alumnos en la Universidad de Carolina del Norte en 2006; un tiroteo en un centro de reclutamiento del ejército en Little Rock (Arkansas), en 2009; el tiroteo de Nidal Hasan en Fort Hood, en 2009; y las bombas en la maratón de Boston en 2013.

De todos ellos, un total de 49 se pueden considerar terrorismo autóctono, entendido como se ha indicado anteriormente. El objetivo más señalado han sido las instalaciones militares, seguidas por los intentos de atentar en la ciudad de Nueva York, y los lugares de alta concentración de personas (bares, centros comerciales, o la propia maratón de Boston).

Aunque este informe señala que hay un incremento en el número de complots en los últimos años, las cifras no permiten llegar a esa conclusión, dado que hasta la fecha del informe se contabilizaron únicamente dos ataques en 2013, o seis en 2012, frente a nueve en el año 2009 y 2011. Tres casos se registraron en cada uno de los años 2004, 2005, 2007 y 2008. Se trata de unas cifras escasas para poder extrapolar grandes conclusiones, al margen del señalado incremento del denominado terrorismo autóctono. De los 154 individuos arrestados o asesinados durante o posteriormente al intento de atentado, 77 eran ciudadanos de Estados Unidos, y 33 del Reino Unido. El origen en Pakistán aparece en tercer lugar, pero con unas cifras muy distantes, únicamente 6 individuos.

Un informe del Bipartisan Policy Center (Bergen; Hoffman; Hurley; Southers, 2013), aunque no centrado únicamente en el terrorismo interior, llega a la conclusión de la existencia de una nueva amenaza, más amorfa, más difusa, en la que los adversarios no son únicamente organizaciones sino también individuos. En este caso, en base a los datos sobre extremistas condenados, señala que su número se ha reducido desde los 33 del año 2010 hasta 6 en el año 2013. El criterio es en todo caso diferente al del estudio anterior, pero sí concluye que existe una clara tendencia hacia la acción ejecutada por individuos en solitario o parejas—13 de los 21 extremistas involucrados en complots entre 2011 y 2013 actuaron en solitario, y el resto formando cuatro parejas—, y cada vez con menor conexión con

grupos externos. El informe señala que se puede deber a dos factores, uno relacionado con el éxito de la acción policial y de inteligencia exterior, y el segundo la facilidad de obtener información en internet que no hace tan necesaria la radicalización directa. De los 45 extremistas autóctonos juzgados o asesinados entre 2011 y 2013, se conoce que 18 se comunicaban por internet e intercambiaban materiales online, y 31 de ellos citaban o poseían propaganda originada en Anwar al-Awlaki.

La New American Foundation, que recopila toda la información sobre estos incidentes, destaca una cuestión de extrema importancia a la hora de determinar y evaluar las políticas a desarrollar: familiares o miembros de las comunidades musulmanas facilitaron información en un tercio de los casos de extremistas procesados o fallecidos desde el 11-S.

Al margen de los cuatro casos de éxito terrorista señalados, otros hechos a destacar fueron los intentos de Umar Farouk Abdulmutallab de atentar en un avión en Detroit el día de Navidad de 2009, y de Faissal Shahzad de hacer estallar una bomba en Times Square en 2010.

Es obligado señalar, aunque sea ajeno a esta obra, que existen otras tipologías extremistas además del yihadismo, que en ocasiones parecen obviadas. Desde 2001, al menos 29 personas han sido asesinadas por ataques de extrema derecha, frente a un total de 20 por militantes yihadistas, teniendo en cuenta que solamente el militar Nidal Hasan ya acabó con 13 personas en Fort Hood. Según la Global Terrorism Database (GDT), de START, entre 2002 y 2011, los Estados Unidos han sufrido 127 incidentes terroristas en su propio territorio, un 30% de ellos causados por el Frente de Liberación de la Tierra (ELF), un 18% por el Frente de Liberación Animal (ALF), un 20% de origen desconocido, o un 7% antiabortistas. En esos años Norteamérica ha sido la región con el menor número de ataques, seguida de Europa Occidental. En comparación los datos son insignificantes frente a los 15.000 asesinatos que según el FBI se cometen cada año.

Canadá comparte similares preocupaciones que Estados Unidos. El informe oficial sobre la amenaza terrorista en Canadá, de 2013, destaca los riesgos para la nación con origen en el exterior, especialmente con Al Qaeda y sus franquicias. También preocupa el extremismo interno, y las acciones para reclutamiento, financiación y otros apoyos, así como la salida al exterior de individuos en apoyo a la yihad global.

Una preocupación para Canadá es el sistema aéreo como objetivo terrorista. En 2012, 2010 y 2009 se produjeron intentos internacionales de atentar contra el sistema aéreo. Conviene recordar, como el caso de mayor trascendencia para Canadá en el ámbito del terrorismo, el atentado en el vuelo 182 de Air India, en 1985, que causó 329 fallecidos, 280 de nacionalidad canadiense. Y como indicadores más cercanos el intento de explosión de una bomba en el vuelo 253 de Northwest Airlines en 2009, que afectaba a su espacio aéreo.

En abril de 2013 fueron detenidos dos individuos en Toronto y Montreal, acusados de conspirar para llevar a cabo ataques terroristas en la ruta de tren entre Toronto y Nueva York. Hezbolá es acusado del atentado de Burgas, Bulgaria, en julio de 2012, que causó 7 fallecidos y 30 heridos, y que contó con la presunta implicación de un ciudadano canadiense-libanés.

Canadá no ha sufrido en los últimos años grandes pérdidas a causa del terrorismo, según el Centro Integrado de Terrorismo de Canadá (Canada's Integrated Terrorism Assessment Centre —iTaC—). 194 canadienses han fallecido desde 2001 a causa del terrorismo o combatiendo el mismo (158 en la misión militar en Afganistán, y el resto fuera de su territorio, en Estados Unidos Indonesia, Irak, Afganistán, India, y Marruecos).

3. EL MODELO DE ESTADOS UNIDOS FRENTE AL EXTREMISMO Y LA RADICALIZACIÓN

El origen de la cuestión que hoy estudiamos radica, cómo no, en los atentados del 11 de septiembre de 2001, y en los cambios producidos en la gestión estratégica de los nuevos riesgos y amenazas. En 2002, Estados Unidos publica su primera Estrategia de Seguridad Nacional, que en 2010 alcanza su tercera versión, a la vez que marca una pauta estratégica en la mayoría de países avanzados (Blanco, 2011).

Estas estrategias determinan los nuevos riesgos y amenazas, y definen los instrumentos para enfrentarse a los mismos, con una visión integral, e incorporando la defensa, la diplomacia, el apoyo al desarrollo, la gestión de crisis, la inteligencia, o la cooperación judicial y policial como instrumentos de acción.

Como se señaló en el primer capítulo de esta obra, el sistema norteamericano también parte de la diferenciación entre la radicalización, que se basa en cuestiones ideológicas, y la violencia extremista, sin perder de vista las íntimas relaciones entre ambos aspectos. Diferenciación fundamental, puesto que tal y como determinan los tribunales en diferentes países, debe estar clara la presencia de evidencias de una orientación a la acción violenta para poder proceder penalmente, dado que las ideas, por sí mismas, no constituyen actividad ilícita.

Por tanto, los medios de acción frente a ambos fenómenos, aún relacionados, son diferentes:

- Frente a la radicalización, como proceso de identificación con unas ideas, es clave la acción con las comunidades familiares, religiosas, étnicas, deportivas, culturales, etc. En el ámbito de las ideas es fundamental la participación, en el sistema preventivo, de multitud de actores (como los servicios sanitarios, o el sector educativo), y no únicamente de los servicios de inteligencia o de los cuerpos de seguridad.
- Frente al extremismo violento (con acciones de reclutamiento, adoctrinamiento o preparación y ejecución de acciones violentas), las herramientas son la inteligencia y la investigación criminal.

Por todo ello es fundamental entender el proceso que lleva desde la radicalización hasta el extremismo violento, algo complejo, que no siempre obedece a unas mismas pautas, ni sigue por tanto las mismas fases (está afectado por cuestiones geográficas, socioeconómicas, culturales, psicológicas, etc.). Su comprensión puede permitir la determinación de medidas que traten de evitar el inicio del proceso, interrumpir el mismo, o, en última instancia, al menos poder investigar policialmente su desarrollo (Blanco, 2012). Las definiciones, en el sistema norteamericano, no son coincidentes. El Departamento de Policía de Nueva York (Silber; Bhatt, 2007) describe un proceso de cuatro fases:

1. Desinterés por el yihadismo o el salafismo.
2. Desencadenante que lleva a individuos a interesarse por el salafismo: pérdida de trabajo, problemas personales o familiares, conflicto internacional, fallecimiento de algún familiar.
3. Adopción de ideales yihadistas y principios salafistas. Proceso de adoctrinamiento donde suele existir una especie de mentor o “*coach*”.

4. “Yihadización”, que lleva a plantear la comisión de acciones violentas.

El FBI (Dyer; McCoy; Rodriguez, 2007) dispone de un proceso de radicalización diferente, dividido también en cuatro fases: pre-radicalización, en la cual existen una motivaciones y estímulos; identificación para aceptar la causa como propia; adoctrinamiento; y paso a la acción de apoyo o de ejecución de actos violentos.

Es preciso una referencia al concepto “*Countering Violent Extremism*”, que traducimos como lucha contra el extremismo violento. No se trata de una genérica descripción de un fenómeno o una acción o grupo de las mismas, sino que adquiere identidad propia y se manifiesta en ocasiones a través de sus siglas (CVE). De nuevo nos encontramos ante un concepto que raramente es definido. Por su sencillez, optamos por la siguiente definición: “*la reducción del número de apoyos a grupos terroristas a través de medios no coercitivos*” (Watts y McCants, 2012). Implica por tanto reducir el apoyo, pero también prevenir el mismo. Como señalan los autores, posibilita además su medición, cuestión clave en cualquier política pública. No se puede medir la reducción en el apoyo ideológico, pero sí en términos de número de individuos. Finalmente, tiene en cuenta tanto a aquellos que ejecutan o están dispuestos a ejecutar acciones violentas como a quienes las financian o posibilitan con medios.

Dicha definición se centra únicamente en el objetivo, motivo por el cual proponemos una definición más amplia, entendiendo CVE, a nuestro juicio, como “*un sistema integral de lucha contra el extremismo violento, que implica el diseño de una estrategia, un proceso de planificación, la definición de unos objetivos cuantificables, la creación de una estructura para su desarrollo, la asignación de presupuesto y medios, la determinación y ejecución de unas líneas de acción, y la evaluación de los resultados obtenidos*”.

Estados Unidos ha desarrollado un completo sistema estratégico, que en su dimensión pública, cumpliendo con los objetivos de información, comunicación, transparencia, y búsqueda de compromiso institucional y de los ciudadanos, está formado por los siguientes elementos:

3.1. La Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos

La Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos, de 2010, centra su objetivo en la organización terrorista Al Qaeda, con cambios sensi-

bles respecto a estrategias anteriores. Uno de ellos es la clara manifestación de la separación existente entre islam y terrorismo.

Dos son las menciones que contiene la Estrategia de Seguridad Nacional en materia de extremismo y la radicalización. En el apartado dedicado al interés en materia de seguridad, y con el objetivo de fortalecer la seguridad interior y la resiliencia, considera preciso:

- El empoderamiento de las comunidades para evitar la radicalización, que se basa en la información a familias, comunidades locales e instituciones. El objetivo es conseguir el compromiso de dichas comunidades, atendiendo sus necesidades y preocupaciones, y haciendo de la diversidad una ventaja.
- Atención a las deficiencias políticas y económicas que puedan llevar a posibilitar la radicalización y el extremismo.

3.2. La Estrategia Nacional contra el Terrorismo

Presentada el 29 de junio de 2011, la Estrategia Nacional contra el Terrorismo declara como gran principio su objetivo de garantizar la seguridad de los ciudadanos y de sus intereses, tanto a nivel nacional como internacional.

En la introducción destacan varias ideas centrales:

- Su preocupación por los esfuerzos de Al Qaeda por inspirar a individuos a cometer atentados en el seno de los Estados Unidos.
- El papel de los procesos de cambio iniciados en países de Medio Oriente y el Norte de África, que han conseguido mayores efectos que los logrados por el uso de la violencia por parte de Al Qaeda.
- Señala que la guerra se desarrolla frente a Al Qaeda, no contra el islam. No mucho más espacio se dedica a esta cuestión, al margen de una mención, en sus objetivos, a la necesidad de “*contrarrestar la ideología de Al Qaeda y sus justificaciones de la violencia*”.
- Y nuevamente, al igual que en la Estrategia de Seguridad Nacional, insiste en los instrumentos disponibles: inteligencia, fuerza militar, imperio de la ley, diplomacia, desarrollo, comunicación estratégica, y el poder del sector privado.

Las menciones concretas a la radicalización y al extremismo violento contenidas en esta estrategia son las siguientes:

- En los objetivos, y como una parte de la acción dirigida a contrarrestar la ideología de Al Qaeda, señala la lucha frente a la radicalización.
- También al señalar las áreas de acción, concretamente la seguridad interior, destaca la lucha frente a radicalización y reclutamiento de Al Qaeda en suelo norteamericano, y la necesidad de fortalecer el compromiso con las comunidades, y con los niveles de gobierno estatal y local.
- Difusión de prácticas y asesoramiento, a todos los niveles, para evitar la radicalización de Al Qaeda. Un objetivo a lograr mediante la construcción de alianzas, tendentes a compartir inteligencia, formación y operaciones. Y adicionalmente, potenciando la función de instituciones multilaterales, lo que evita duplicidades, gastos, y logra sinergias en los esfuerzos realizados.

Una de las críticas que se han realizado a esta estrategia, que considera la seguridad interior como primordial, es la ausencia de lo que debería constituir la parte inicial de la misma, una descripción de la situación de partida, una evaluación del riesgo, además de la continua obsesión por Al Qaeda.

3.3. La Estrategia contra la radicalización y el extremismo violento

A comienzos de agosto de 2011, Estados Unidos presenta la estrategia contra la radicalización y el extremismo violento, denominada “*Empowering local partners to prevent violent extremism in the United States*”.

Una de las principales preocupaciones señaladas es el incremento en los casos de radicalización de ciudadanos americanos. Esta radicalización se produce a través de revistas, vídeos y foros, usando la red como principal fuente de difusión.

El objetivo de esta estrategia es muy claro: prevenir el extremismo violento y evitar la inspiración, la radicalización, la financiación y el reclutamiento, de individuos o grupos, para cometer actos de violencia.

Se basa en el concepto de “*empowering*”, enunciado en el título de la estrategia, expresión traducida habitualmente al castellano como “empoderamiento”, y que precisa cierta explicación. Sería algo más que la simple

colaboración, una suma de acciones cuya fórmula podría ser: “capacitar + facultar + autorizar + dar poder” (Blanco, 2012).

La estrategia analizada considera tres áreas de actuación:

1. El compromiso federal con las comunidades locales basado en tres pilares: compartir información sobre la amenaza de radicalización con comunidades y organizaciones diversas, responder a las preocupaciones de las comunidades sobre acciones y políticas gubernamentales, y entender mejor cómo implantar soluciones con base en dichas comunidades. Para ello el Gobierno Federal está construyendo una red con individuos, grupos, organizaciones de la sociedad civil y actores del sector privado con objeto de apoyar a las comunidades en su acción frente al extremismo y la radicalización.

2. Desarrollo de especialización, en el Gobierno y cuerpos de seguridad, en materia de extremismo violento. Investigación, análisis, inteligencia, colaboración con aliados extranjeros, intercambio de expertos y buenas prácticas, y programas de formación, son algunas de las medidas propuestas.

3. Actuar frente a la propaganda de los extremistas violentos. Se debe realizar ofreciendo, a cambio, los valores e ideales americanos. Argumentar contra el uso de la violencia. La propaganda ha aumentado y señala a los ciudadanos americanos como destinatarios. La forma de acabar con ella es a través del respeto al mundo musulmán, el compromiso con las comunidades no radicales, y la difusión de la idea de que no existe una guerra contra el islam.

Los principios y líneas de acción establecidas son las siguientes:

- Fortalecer continuamente el conocimiento sobre el fenómeno de la violencia extremista, y los métodos utilizados por grupos o individuos para radicalizar a ciudadanos americanos.
- Hacer todo lo posible para proteger a los americanos de la violencia extremista, y garantizar los derechos y libertades.
- Construir alianzas y apoyar a las comunidades locales, con confianza, respeto y mutua comprensión.
- Utilizar una amplia gama de buenos programas de gobierno que ayuden a prevenir la radicalización que lleva a la violencia (programas de integración de inmigrantes, de protección de derechos civiles, de servicios sociales).

- Apoyar programas locales que atiendan problemas de interés nacional.
- Gobierno y ciudadanos americanos no deben culpar a comunidades enteras por las acciones de una minoría de individuos.
- Fuertes convicciones religiosas no deben ser confundidas con extremismo violento.
- Aunque no se toleran las actividades ilegales, la oposición a la acción del Gobierno no debe entenderse como ilegal o no patriota, y no convierte a las personas en extremistas violentos.

3.4. Desarrollo estratégico. Departamento de Seguridad Interior

Sólo unos días después de la publicación de la anterior estrategia, el Departamento de Seguridad Interior, como uno de los actores fundamentales del sistema, presentó sus líneas de acción en la materia.

Tres son los objetivos principales:

1. Apoyar y coordinar esfuerzos para entender mejor el fenómeno del extremismo violento, y su amenaza a la nación y sus comunidades. Colaborando con el Federal Bureau of Investigation (FBI) y el National Counterterrorism Center (NCTC), examina las dinámicas de radicalización y las razones que llevan a la violencia, fortalecimiento del análisis de inteligencia, desarrollando casos de estudio, extrayendo lecciones aprendidas, estudiando buenas prácticas, intercambiando información, apoyando la investigación, y colaborando con aliados internacionales.

2. Esfuerzo para apoyar programas basados en comunidades, no gubernamentales, y fortalecer las relaciones con aquellas comunidades que pueden ser objeto de radicalización, construyendo comunidades fuertes, promoviendo la integración de inmigrantes, y la participación ciudadana.

3. Interrumpir y detener procesos de reclutamiento, a través de un amplio catálogo de acciones:

- Apoyo a las comunidades locales, algo que ha sido efectivo en la prevención del crimen. Orientación e información.
- Implementación de las recomendaciones del grupo de trabajo del Departamento de Seguridad Interior sobre extremismo violento.

- Facilitar relaciones de confianza. La iniciativa se denomina “*Building Communities of Trust*”, existiendo guías a tal efecto (Wasserman, 2010).
- Conferencias y jornadas sobre extremismo violento.
- Formación.
- Actividades preventivas. Apoyo para entender, detectar, vigilar, prepararse, prevenir y actuar.

3.5. Plan estratégico de empoderamiento de socios locales para la prevención del extremismo en Estados Unidos

Presentado en diciembre de 2011, el Plan estratégico de empoderamiento tiene como foco las tres áreas de acción establecidas en la estrategia frente a la radicalización y el extremismo:

- *Objetivo 1. Compromiso y apoyo a las comunidades locales.*

La importancia de contar con distintas comunidades es clave, pero es preciso disponer de las habilidades lingüísticas, información y conocimiento sociocultural, necesarios para identificar conductas sospechosas. Cuestiones que entrarían en la disciplina que denominamos “Inteligencia Sociocultural”, imprescindible también en la seguridad interior y no únicamente en las operaciones internacionales.

Según Davis (2009), “*Inteligencia sociocultural es la habilidad para reconocer creencias compartidas, valores, actitudes y comportamientos de un grupo de personas y, lo más importante, a aplicar de manera efectiva ese conocimiento a un objetivo específico o conjunto de objetivos. Es una resultante de la integración de numerosas dimensiones humanas para facilitar el éxito de líderes, dentro de un dominio internacional de naciones amigas/enemigas. La historia está repleta de ejemplos de cómo la inteligencia sociocultural ha sido aplicada con éxito o fracaso en la conducción de la guerra y la construcción de la paz*”.

Entre los actores con funciones en este objetivo destacan las competencias atribuidas al Departamento de Seguridad Interior, a través de la Oficina de los Derechos y Libertades Civiles, al Departamento de Justicia, a los denominados “*attorneys*” (una especie de fiscales), o al FBI.

Algunos informes señalan las dificultades de algunos de estos actores para el logro de dichos objetivos, señalando las brechas existentes con las comunidades musulmanas, debido a la falta de confianza, al desconocimiento sociocultural de los oficiales de cuerpos de seguridad, las barreras del idioma, y las preocupaciones y temores sobre posibles deportaciones y otras cuestiones de inmigración (Henderson, 2008). Y siempre de fondo, las sospechas sobre discriminación racial, étnica o religiosa, por la percepción de un acercamiento a estas comunidades como posibles focos de delito, algo que no merece la atención de otras comunidades.

– *Objetivo 2. Especialización del Gobierno y cuerpos de seguridad.*

Se logra potenciando la investigación, el análisis, el intercambio de información y la colaboración a todos los niveles. Entender el fenómeno es el primer paso para su detección.

Un aspecto fundamental es la formación en agencias federales, estatales y locales. El material utilizado ha sido objeto de polémica, saltando a los medios, y obligando a modificar aquellos contenidos que introdujeran sesgos culturales o religiosos⁴³. El Departamento de Seguridad Interior ha determinado los criterios básicos de esa formación, buscando la calidad, la eficiencia, y el respeto constitucional. Formación que debe ser diferente a la clásica antiterrorista, buscando objetivos como el diálogo, la confianza, o la prevención.

Finalmente, se señala que en las clases se debe centrar el foco en la ideología y en los comportamientos, y nunca en la apariencia o en la pertenencia a un grupo étnico o una comunidad religiosa.

– *Objetivo 3. Contrarrestar la propaganda extremista*

Se puede lograr, de manera más efectiva, a través de las propias comunidades, más que de manera oficial a través del gobierno federal. La dificultad radica en crear narrativas alternativas a las extremistas que no sean percibidas como propaganda. Por ello, la definición de lo que es una “narrativa extremista” pudiera ser una necesidad, no abordada en este plan de implementación.

⁴³ A título de ejemplo, citamos la polémica por la utilización del video “The Third Jihad” en la formación policial. <http://www.nytimes.com/2012/01/24/nyregion/in-police-training-a-dark-film-on-us-muslims.html/?pagewanted=all>.

Este desarrollo de discursos alternativos (Husain, 2013) pasa por la formación y el apoyo a los sectores musulmanes moderados, la publicación y diseminación de materiales y publicaciones sobre el islam alejadas de interpretaciones radicales, o la movilización de estos sectores también en foros y blogs en internet para contrarrestar los mensajes violentos.

Cheryl Bernard (2011) señala la necesidad de ser más concretos en el estudio sobre las vías para deslegitimar el extremismo islamista, definiéndolo como el *“debilitamiento de un movimiento hostil o una ideología, a través de la limitación de sus posibilidades para persuadir e inspirar a personas”*. Se puede lograr, en su opinión, actuando en cinco niveles:

- Sobre sus líderes. Convencer a los seguidores que sus líderes son mentirosos, ineptos, fallan en sus planteamientos, o son corruptos.
- Sobre los seguidores. Habría dos posibles acercamientos. Por un lado la presentación de los seguidores como víctimas de un engaño de extremistas, acompañando un discurso basado en la empatía. Por otra parte, la presentación de los seguidores de un movimiento como criminales, ciegos ante una ideología.
- Sobre el mensaje. Destaca que quizás es donde más se han centrado hasta ahora, de manera errónea, los esfuerzos. Se basa en destacar y argumentar que el mensaje trasladado por los movimientos radicales y extremistas es erróneo o malintencionado.
- Sobre los métodos. Resaltar la dureza e injusticia de los métodos empleados, mediante la exhibición de videos de las masacres causadas, de las entrevistas a musulmanes víctimas de la violencia, o de la información sobre la utilización de personas con discapacidades como terroristas suicidas.
- Sobre las consecuencias. Basado en insistir en la falta de eficacia de los métodos violentos utilizados, el escaso éxito en el logro de los objetivos propuestos, en la fortaleza de las sociedades para no caer en el chantaje terrorista.

Eric Larson (2011), de RAND Corporation, también señala la necesidad de explotar las vulnerabilidades de Al Qaeda para deslegitimar su discurso, actuando sobre las redes de propaganda, disminuyendo el eco de la narrativa yihadista, o tratando de sembrar división y dudas.

Internet representa otro frente de acción. Se deben contemplar las fórmulas para medir la influencia, evaluar los contenidos, y luchas contra el extremismo violento en las redes sociales (Berger; Strathearn, 2013).

4. MODELO CONTRA EL EXTREMISMO Y LA RADICALIZACIÓN DE CANADÁ

En febrero de 2012 fue presentada la Estrategia Antiterrorista de Canadá, bajo el título *“Building Resilience Against Terrorism”* (“Construyendo Resiliencia contra el Terrorismo”). Es por tanto la “resiliencia” uno de los pilares que continuamente se va a reflejar a lo largo del texto.

Hay que señalar que es la primera estrategia de Canadá en esta materia, con un objetivo muy claro: *“Proteger a Canadá, a los canadienses, y sus intereses”* tanto dentro como fuera de su territorio. Considera que el extremismo yihadista es la principal amenaza para la nación, y que esta estrategia es de utilidad como guía para el Gobierno, a través de una aproximación integral a la problemática, y como base para la elaboración de un informe anual sobre la evolución de dicha amenaza.

Como característica de esta estrategia destacaríamos la coherente y metodológica estructura adoptada. Y como posible crítica, su espíritu de presente, limitándose en muchos aspectos a describir la situación actual, sin contenidos prospectivos, y sin dibujar líneas u orientaciones claras y concretas de mejora de competencias.

Cabe destacar que el texto incorpora una definición de actividad terrorista, considerada como *“un acto u omisión llevada a cabo, en el interior o exterior de Canadá, para un fin político, religioso o ideológico que trata de intimidar al público atacando su seguridad, incluyendo la seguridad económica, o de forzar a una persona, gobierno u organización para hacer o dejar de hacer alguna acción, y que intencionadamente causa daños serios en muy diversas formas”*.

La amenaza se concreta en tres posibles actores: el extremismo violento suní, que considera a Canadá un posible objetivo; otros grupos terroristas internacionales; y el extremismo y radicalización domésticos.

4.1. Principios de la estrategia

La estrategia se basa en seis principios básicos, muy similares a los de la estrategia de Estados Unidos:

- 1) Construir resiliencia, en el sentido de ser capaces de mitigar los efectos de un atentado y regresar a la normalidad en el menor plazo posible.
- 2) Persecución del terrorismo. Objetivo fundamental de la inteligencia y cuerpos policiales.
- 3) Sometimiento al imperio de la Ley, como garantía de la paz, el orden y el buen gobierno. Toda actuación se realizará bajo mandato legal, incluyendo el respeto por los derechos humanos.
- 4) Cooperación y colaboración, a todos los niveles. En una dimensión interna a nivel federal provincial y municipal, además de la participación de actores tales como organizaciones no gubernamentales (ONG), o los propios ciudadanos. A nivel internacional con organizaciones y aliados.
- 5) Equilibrio en la respuesta, proporcionalidad en los medios utilizados, interfiriendo lo mínimo en la vida ordinaria, y considerando otros derechos y libertades. Fidelidad a los valores de Canadá.
- 6) Flexibilidad y adaptación. La mutación de las amenazas, por ejemplo desde el ámbito cibernético hacia el físico, las sinergias entre las mismas, como los vínculos entre terrorismo y crimen organizado, la evolución social pareja a las tecnologías, con asuntos tan de actualidad como el ciberactivismo y el hacktivismo sociopolítico, obligan a un proceso continuo de estudio y reflexión, basado en el análisis y la prospectiva, sobre el concepto de seguridad y los modelos organizativos, procedimentales, jurídicos, técnicos, que sean legítimos y proporcionados para enfrentar las amenazas.

4.2. Elementos de la estrategia

Son cuatro los elementos precisos para lograr el objetivo:

1. Prevención. Se logra mediante las siguientes acciones:
 - Trabajando con individuos y comunidades con el objetivo de eliminar el extremismo violento.

- Desmontando el discurso extremista. Acabar con la propaganda y vencer en el ámbito de la comunicación, especialmente en Internet. Para ello es preciso ofrecer discursos alternativos, argumentados y con mayor resonancia que el discurso violento.
- Trabajando con socios internacionales, con mención expresa a la Estrategia contra el Terrorismo de las Naciones Unidas de 2006.

2. Detección.

El objetivo es detectar las actividades de los individuos u organizaciones que puedan suponer una amenaza terrorista. Se trata de lograr mediante las siguientes acciones:

- Obtención de información (“collection”). El texto indica las acciones de los diferentes organismos públicos competentes en la materia. Realiza alguna referencia a la inteligencia de imágenes, a la inteligencia económica y financiera, y a la obtención en el control de fronteras. En este apartado consideramos que existe una ausencia de estructura adecuada. Sin perjuicio de describir la acción de los organismos involucrados, no estaría de más una mención a los distintos tipos de inteligencia. Citar SIGINT y no realizar menciones a HUMINT u OSINT, u otros tipos de inteligencia, impide tener una perspectiva completa de la cuestión.
- Análisis (“analysis”). Es el proceso tendente a convertir la información en inteligencia. En este caso, al igual que en el anterior, el texto se limita a señalar la acción presente de los organismos involucrados, sin identificar líneas concretas de actuación cara al futuro que permitan incrementar las capacidades, por ejemplo en materia de recursos humanos, técnicos, o formativos.
- Difusión (“dissemination”). Los productos de inteligencia resultantes deben ser difundidos y compartidos con aquellos que lo precisen, como el Gobierno de Canadá, sus provincias y territorios, sectores específicos, aliados internacionales. En este apartado sí destaca la necesidad del desarrollo de las tecnologías, especialmente a la hora de compartir información clasificada.

3. Denegación.

El objetivo es evitar que los terroristas obtengan los medios y accedan a oportunidades para llevar a cabo sus acciones, potenciando

las acciones contraterroristas. Se materializa tratando de evitar que accedan a capacidades externas, controlando la adquisición de armas (especialmente las de destrucción masiva), reduciendo las vulnerabilidades de los sistemas de transporte, infraestructuras y ciberseguridad, y del control de fronteras, y persiguiendo a las personas involucradas en actividades terroristas.

4. Respuesta. El objetivo es responder de manera rápida, proporcional y organizada a las actividades terroristas y mitigar sus efectos.

5. CONCLUSIONES

Estados Unidos dispone de un amplio sistema estratégico frente a la radicalización y el extremismo que se ajusta formalmente a lo exigible a una estrategia: principios, objetivos, acciones, responsabilidades, y posible evaluación. A pesar de ello algunos autores (McCants y Watts, 2012) señalan la superioridad del sistema británico PREVENT, especialmente tras la publicación de lecciones aprendidas de la estrategia inicial, que posibilitan refinar los objetivos, excesivamente amplios al comienzo.

La construcción de un sistema de tal complejidad, por las variables que trata, y por el alto número de actores involucrados, genera algunos debates sobre el mismo:

- La necesidad de incorporar una base conceptual mínima. La definición de conceptos básicos y la explicación de los procesos de radicalización serían algunos de los contenidos a especificar, con una orientación también pedagógica, sirviendo a su vez para unificar denominaciones sobre las que poder construir, medir y comparar políticas.
- Ausencia de liderazgo del sistema. Aparecen multitud de organizaciones involucradas en las tres líneas de acción del Plan de Implementación, pero ninguna que lidere y coordine.
- Obsesión por Al Qaeda, y escaso tratamiento a otras tipologías, una cuestión presente en todo el sistema estratégico.
- Necesidad de introducir prospectiva. Una estrategia debe incorporar una visión de futuro, establecer posibles escenarios. Una estrategia sin esta visión prospectiva se acerca más a una descripción de

presente o a un catálogo de medidas. Cuestión que también afecta a la estrategia canadiense.

- La necesidad de incidir en los dos niveles diferentes de acción, frente a la radicalización, y frente al extremismo violento. Las comunidades no son las sospechosas, son las víctimas de la posible radicalización de algunos de sus elementos. Y el objetivo protegerlas. No es lo mismo antiterrorismo que lucha frente a la radicalización. Que sean los mismos actores quienes por una parte investigan y por otra intentan generar confianza y compromiso puede generar ciertos contrasentidos y efectos enfrentados.
- Exceso de ambición en los objetivos. Una visión tan integral precisa gran cantidad de recursos, además del compromiso de multitud de actores, y un cambio cultural en la forma de entender la seguridad.
- Debate sobre los *Fusion Centers*. Se trata de una red de centros que aúnan esfuerzos colaborativos, de dos o más agencias, que proveen recursos, experiencia e información, con la intención de maximizar su capacidad de detectar, prevenir, investigar y responder a la acción terrorista. Se cuestiona tanto su eficacia, como el número de los existentes, en un entorno de recursos decrecientes.
- Dificultades para evaluar la eficiencia del sistema, debido especialmente a la dispersión de acciones entre múltiples actores y la ausencia de un liderazgo, aunque sí que se menciona la necesidad, sin establecer métricas ni autoridad que realizaría una evaluación “independiente”.

La estructura de la estrategia canadiense sigue un esquema lógico:

- Considera tanto la prevención como la protección (respuesta), en sus cuatro elementos, actúa tanto sobre las personas y organizaciones (prevención y detección) como sobre los medios facilitadores (denegación).
- Los cuatro elementos se integran en el objetivo de la “Resiliencia”.
- En el elemento denominado “Detección” se describe un ciclo completo de Inteligencia, destacando por tanto la estrategia la importancia de dicha disciplina en todas sus vertientes, como estructura orgánica, como posible disciplina científica con sus procedimientos y metodología, y como producto en cuanto al resultado de todo un proceso y materializado generalmente en un informe orientado a la toma de decisiones.

Algunas de las líneas fundamentales de acción en el futuro, muy ligadas al campo del análisis y la inteligencia, y entresacadas de los textos utilizados, serían:

- La necesidad de investigar sobre los procesos de radicalización en internet.
- El desarrollo de los estudios sobre terrorismo. La necesidad de relacionar estudios sobre terrorismo y estudios de inteligencia (Sage-man, 2013).
- La necesidad de profundizar en vías que permitan deslegitimar el discurso extremista, y luchar contra la propaganda, así como en los procesos de desradicalización y abandono del extremismo.
- La perspectiva sobre futuros escenarios de radicalización y extremismo.
- La creación de sistemas de alerta temprana.
- El intercambio de buenas prácticas y experiencias.
- El diseño de una formación para especialistas, que incorpore aspectos socioculturales, y una información para la sociedad civil que sea ponderada, no discrimine, pero sí advierta de los peligros, y que contribuya a construir una sociedad resiliente.
- El establecimiento de modelos para evaluar los programas contra el extremismo violento. El Center on Global Counterterrorism Cooperation (2013), propone, acertadamente, la necesidad de un modelo, señalando las acciones pendientes en esta área.

Finalmente, para concluir, es obligatorio destacar, como hace el plan estratégico de Estados Unidos, la necesidad de colaboración con los países europeos y con la Unión Europea. Podríamos llegar a afirmar, sin equívocos, en un mundo globalizado, cambiante e incierto, que el sistema estratégico de Estados Unidos es también parte del sistema europeo, es parte del sistema español. Los planes y acciones de Estados Unidos en la lucha frente a la radicalización y la violencia extremista suponen una mejora, directa, de la seguridad de los ciudadanos europeos. Son los esfuerzos permanentes, eficientes, y colectivos los que nos llevarán al éxito en esta materia.

6. BIBLIOGRAFÍA

- BERGEN, P.; HOFFMAN, B.; HURLEY, M.; SOUTHERS, E. (2013). “Jihadist Terrorism: A Threat Assessment”. Bipartisan Policy Center.
http://bipartisanpolicy.org/sites/default/files/Jihadist%20Terrorism-A%20Threat%20Assesment_0.pdf (Consultado: 29/01/2014).
- BERGER, J. M.; STRATHEARN, B. (2013). “Who Matters Online: Measuring influence, evaluating content and countering violent extremism in online social networks”. The International Centre for The Study of Radicalisation and Political Violence.
http://icsr.info/wp-content/uploads/2013/03/ICSR_Berger-and-Strathearn.pdf (Consultado: 29/01/2014).
- BERNARD, C. (2011). “The mechanics of de-legitimization”. En “Countering Violent Extremism. Scientific Methods and Strategies”. NSI, Inc. Pg. 106.
http://www.nsiteam.com/pubs/U_Counter%20Violent%20Extremism%20Final_Approved%20for%20Public%20Release_28Oct11v3.pdf (Consultado: 29/01/2014).
- BJELOPERA, J.P. (2012). “Countering Violent Extremism in the United States”. Congressional Research Service. R42553
<http://www.fas.org/sgp/crs/homesec/R42553.pdf> (Consultado: 29/01/2014).
- BJELOPERA, J.P. (2013). “The Domestic Terrorist Threat. Background and Issues for Congress”. Congressional Research Service R42536
<http://www.fas.org/sgp/crs/terror/R42536.pdf> (Consultado: 29/01/2014).
- BLANCO, J. M. (2011). “Seguridad e Inteligencia 10 años después del 11S”. Documento Marco 9/2011. Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE). Ministerio de Defensa.
http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_marco/2011/DIEEEM09-2011SeguridadInteligencia.pdf (Consultado: 29/01/2014).
- BLANCO, J. M. (2012). “Marco estratégico de Estados Unidos frente a la radicalización y el extremismo violento”. Documento de opinión 70/2012. Madrid: Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), Ministerio de Defensa.
http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2012/DIEEEO70-2012_RadicalizacionExtrema_EEUU_JMBlanco.pdf (Consultado: 29/01/2014).
- CENTER ON GLOBAL COUNTERTERRORISM COOPERATION CGCC (2013). “Evaluating Countering Violent Extremism Programming. Practice and Progress” Canada.
http://www.globalct.org/wp-content/uploads/2013/07/Fink_Romaniuk_Barakat_EVALUATING-CVE-PROGRAMMING_20132.pdf (Consultado: 29/01/2014).

- OFFICE FOR CIVIL RIGHTS AND CIVIL LIBERTIES CRCL. (2011). "Countering Violent Extremism (CVE) Training Guidance and Best Practices". Department of Homeland Security. <http://training.fema.gov/EMIWeb/docs/shared/CVE%20Training%20Guidance.pdf> (Consultado: 29/01/2014).
- DAVIS, K. (ed.), (2009): "Cultural Intelligence and Leadership: an introduction for Canadian Forces Leaders". Kingston (Ontario), Canadian Defence Academy Press, p. IX. http://publications.gc.ca/collections/collection_2011/dn-nd/D2-238-2-2009-eng.pdf (Consultado: 29/01/2014).
- DYER, C.; MCCOY, R. E.; RODRIGUEZ, J. (2007). "Countering Violent Islamic Extremism: A Community Responsibility". FBI Law Enforcement Bulletin. <http://www.fbi.gov/stats-services/publications/law-enforcement-bulletin/2007-pdfs/dec07leb.pdf> (Consultado: 29/01/2014).
- HELMUS, T.C.; YORK, E.; CHALK, P. (2013). "Promoting Online Voices for Countering Violent Extremism". RAND Corporation. http://www.rand.org/content/dam/rand/pubs/research_reports/RR100/RR130/RAND_RR130.pdf (Consultado: 29/01/2014).
- HENDERSON, J (2008). "Policing in Arab-American Communities After September 11", National Institute of Justice, Washington, DC, July 2008, p. ii. <https://www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/221706.pdf> (Consultado: 29/01/2014). Para el estudio completo, ver: Nicole J. Henderson et al., *Law Enforcement and Arab American Community Relations After September 11, 2001: Engagement in a Time of Uncertainty*, Vera Institute of Justice, New York, NY, June 2006, http://www.vera.org/sites/default/files/resources/downloads/Arab_American_community_relations.pdf (Consultado: 29/01/2014).
- HUSAIN, ED (2013). "A Global Venture to Counter Violent Extremism". Policy Innovation Memorandum, n° 37. Council on Foreign Relations. <http://www.cfr.org/radicalization-and-extremism/global-venture-counter-violent-extremism/p30494> (Consultado: 29/01/2014).
- JENKINS, M.; LIEPMAN, A.; WILLIS, H. H. (2014). "Identifying Enemies Among Us. Evolving Terrorist Threats and the Continuing Challenges of Domestic Intelligence Collection and Information Sharing". RAND Corporation. http://www.rand.org/content/dam/rand/pubs/conf_proceedings/CF300/CF317/RAND_CF317.pdf (Consultado: 29/01/2014).
- JONES, S. (2014). "The Extremist Threat to the U.S. Homeland". CT-403. RAND Corporation. http://www.rand.org/content/dam/rand/pubs/testimonies/CT400/CT403/RAND_CT403.pdf (Consultado: 29/01/2014).

- KHANEMAN, D. (2012) *Pensar rápido, pensar despacio*. Barcelona: Debate.
- LARSON, E. (2011). "Exploiting Al Qaeda's vulnerabilities for delegitimization". En "Countering Violent Extremism. Scientific Methods and Strategies". NSI, Inc. Pg. 106.
http://www.nsiteam.com/pubs/U_Counter%20Violent%20Extremism%20Final_Approved%20for%20Public%20Release_28Oct11v3.pdf (Consultado: 29/01/2014).
- LOWENTHAL, M. M. (2013). "A Disputation on Intelligence Reform and Analysis: My 18 Theses". *International Journal of Intelligence and Counterintelligence*, 26: 31-37, 2013. Routledge
- McCANTS, W.; WATTS, C. (2012). "U.S. Strategy for Countering Violent Extremism: An Assessment". Foreign Policy Research Institute.
https://www.fpri.org/docs/McCants_Watts_-_Countering_Violent_Extremism.pdf (Consultado: 29/01/2014).
- PEW RESEARCH CENTER (2012). "Pew Research Global Attitudes Project: On Anniversary of Bin Laden's Death, Little Backing for Al Qaeda"
<http://www.pewglobal.org/2012/04/30/on-anniversary-of-bin-ladens-death-little-backing-of-al-qaeda/>(Consultado: 29/01/2014).
- SAGEMAN, M. (2013). "The stagnation of Research on Terrorism" *The Chronicle of Higher Education*.
<http://chronicle.com/blogs/conversation/2013/04/30/the-stagnation-of-research-on-terrorism/>(Consultado: 29/01/2014).
- SILBER, M.D.; BHATT A. (2007). "Radicalization in the West: The Homegrown Threat", City of New York Police Department, Intelligence Division, New York, 2007, pp. 6-8,
http://sethgodin.typepad.com/seths_blog/files/NYPD_Report-Radicalization_in_the_West.pdf. (Consultado: 29/01/2014).
- STERN, J.; HORGAN, J. (2013). "Terrorism Research has not Stagnated". *The Chronicle of Higher Education*.
<http://chronicle.com/blogs/conversation/2013/05/08/terrorism-research-has-not-stagnated/>(Consultado: 29/01/2014).
- TALEB, N. N. (2013) *Antifragil*. Barcelona: Paidós.
- THALER, D. E.; BROWN, R. A.; GONZÁLEZ, G. C.; MOBLEY, B. W.; ROSHAN, P. (2013). "Improving the U.S. Military's Understanding of Unstable Environments Vulnerable to Violent Extremist Groups. Insights from Social Science". RAND Corporation.
http://www.rand.org/content/dam/rand/pubs/research_reports/RR200/RR298/RAND_RR298.pdf (Consultado: 29/01/2014).
- U. S. GOVERNMENT. "National Security Strategy"

- http://www.whitehouse.gov/sites/default/files/rss_viewer/national_security_strategy.pdf (Consultado: 29/01/2014).
- U. S. GOVERNMENT. “Counterterrorism Strategy”
http://www.whitehouse.gov/sites/default/files/counterterrorism_strategy.pdf
(Consultado: 29/01/2014).
- U. S. GOVERNMENT. “Empowering local partners to prevent violent extremism in the United States”
http://www.whitehouse.gov/sites/default/files/empowering_local_partners.pdf (Consultado: 29/01/2014).
- U. S. GOVERNMENT. “Strategic Implementation Plan for Empowering Local Partners to Prevent Violent Extremism in the United States”
<http://www.whitehouse.gov/sites/default/files/sip-final.pdf> (Consultado: 29/01/2014).
- WASSERMAN, R. (2010). “Guidance for Building Communities of Trust”. U. S. Department of Justice.
http://nsi.ncirc.gov/documents/e071021293_BuildingCommTrust_v2-August%2016.pdf?AspxAutoDetectCookieSupport=1 (Consultado: 29/01/2014).
- ZUCHERMAN, J.; BUCCI, S. P.; CARAFANO, J. J. (2013). “60 Terrorist Plots Since 9/11: Continued Lessons in Domestic Counterterrorism”. The Heritage Foundation.
<http://www.heritage.org/research/reports/2013/07/60-terrorist-plots-since-911-continued-lessons-in-domestic-counterterrorism> (Consultado: 29/01/2014).

El islamismo radical es uno de nuestros principales temas de conversación en la actualidad. Este libro nos ayuda a entender con un lenguaje claro y didáctico el fenómeno del terrorismo yihadista, que es un problema grave y preocupante.

No comprender el islamismo yihadista es desconocer uno de los fenómenos políticos claves del siglo XXI. No puede soslayarse. Saber percibir y observar la realidad requiere saber qué es el extremismo islamista. De eso se trata. De abordar este reto eminente ante una amenaza que se recrudece.

Hoy en día, el peligro yihadista es evidente. Prueba fehaciente de ello son, entre otros muchos actos terroristas, los atentados del 11 de septiembre de 2001 en la Torres Gemelas de Nueva York, el 11 de marzo de 2004 en Atocha de Madrid, el 7 de julio de 2005 en el metro y el autobús de Londres y el 7-9 de enero de 2015 en el semanario satírico Charlie Hebdo y un supermercado kosher de París. Cabe añadir la retahíla de tentativas fallidas de actividades terroristas, como el 19 de enero de 2008 el intento frustrado de atentado en el metro de Barcelona.

El libro *Islamismo yihadista: radicalización y contrarradicalización* es una obra muy útil e idónea para ampliar conocimientos de los mandos policiales, altos cargos públicos, representantes institucionales, líderes políticos, dirigentes sociales, universitarios especialistas y expertos en seguridad.

Contrarrestar los peligros del terrorismo yihadista y los riesgos del islamismo radical exhorta a un buen análisis estratégico.



**Inteligencia
y Seguridad**